



**PRE-INFORME
RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2024**

JORGE ENRIQUE MACHUCA LÓPEZ
Gerente General

Bogotá, octubre 2024



Gobernación de
Cundinamarca



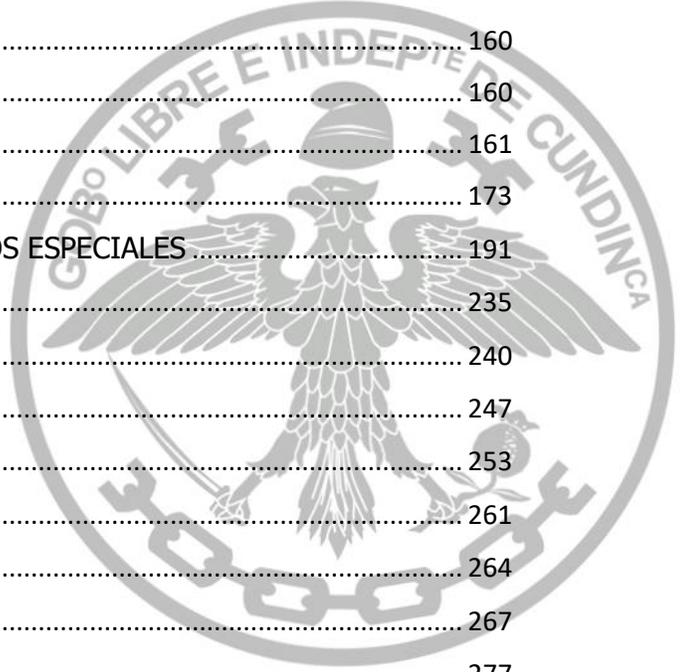
CONTENIDO

| | |
|---|----|
| Introducción..... | 5 |
| PROCESOS ESTRATÉGICOS | 7 |
| 1. GENERALIDADES | 8 |
| 1.1. Generalidades de la empresa | 8 |
| 1.2. Objetivos Estratégicos..... | 9 |
| 1.3. Valores Institucionales | 10 |
| 3. GESTIÓN DE PLANEACIÓN..... | 12 |
| 3.1. PLAN ESTRATÉGICO EPC 2024 - 2027 | 12 |
| 3.1.1. Cumplimiento del plan departamental de desarrollo “Gobernando: Más Que Un Plan” vigencia 2024..... | 14 |
| Línea Estratégica 1: Bienestar Verde..... | 14 |
| Apuesta: Agua..... | 14 |
| 3.1.1.2. Logros y avances | 15 |
| 3.2. MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG..... | 24 |
| 3.3. SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN..... | 28 |
| 3.4. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN | 31 |
| 4. GESTIÓN SUBGERENCIA GENERAL | 46 |
| 4.1. CONTRATACIÓN..... | 46 |
| 4.1.1. Celebración de contratos, modificaciones, adiciones y prórrogas..... | 48 |
| 4.1.2. Liquidaciones | 49 |
| 4.2. PRÉSTAMO | 49 |
| 4.2.1. Ejecución contrato de empréstito 279 de 2017..... | 50 |
| 4.3. PROGRAMA “+ AGUA POTABLE”..... | 51 |
| 4.4. COTSACUN – MESA TÉCNICA DEL AGUA..... | 59 |
| 4.5. VIABILIDAD PLANES AMBIENTAL, ASEGURAMIENTO, RIESGOS, SOCIAL PDA - 2024-2027. | 59 |

| | | |
|--------|---|----|
| 4.6. | CONVENIOS CAR, SECRETARIA DE AMBIENTE – PROYECTOS ESTRATÉGICOS | 59 |
| 4.6.1. | Corporación Autónoma Regional De Cundinamarca - CAR..... | 59 |
| 4.6.2. | Secretaria de Ambiente..... | 61 |
| 4.6.3. | Proyectos de Convergencia Estratégica..... | 64 |
| 4.7. | SEGUIMIENTO SENTENCIA RIO BOGOTÁ | 65 |
| 4.8. | SISTEMA DE INFORMACIÓN | 71 |
| 4.9. | COMITÉS..... | 72 |
| 4.10. | REFORMULACIÓN PDA..... | 73 |
| 5. | GESTIÓN DIRECCIÓN DE NUEVOS NEGOCIOS | 73 |
| 5.1. | CONVENIOS SUSCRITOS..... | 75 |
| 6. | GESTIÓN DIRECCIÓN DE SERVICIO AL CLIENTE | 77 |
| 6.1. | PLAN DE GESTIÓN SOCIAL-PGS | 77 |
| 6.1.1. | Plan de Gestión Social vinculado a todo el ciclo del proyecto para aumentar la satisfacción del cliente | 77 |
| 6.1.2. | Comunicaciones | 79 |
| 6.1.3. | Participación Ciudadana..... | 79 |
| 6.1.4. | Capacitación | 80 |
| 6.2. | ATENCIÓN DE PQRSDF EN EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA | 84 |
| 7. | GESTIÓN SUBGERENCIA TÉCNICA | 86 |
| 7.1. | GESTIÓN REALIZADA..... | 87 |
| 7.2. | INVERSIONES | 89 |
| 7.3. | RETOS AFRONTADOS Y LOGROS OBTENIDOS..... | 89 |
| 7.4. | DIFICULTADES PRESENTADAS | 90 |
| 8. | GESTIÓN DIRECCIÓN DE ESTRUCTURACIÓN | 91 |
| 8.1. | PROYECTOS DE CONVERGENCIA ESTRATÉGICA – ACUEDUCTO REGIONAL LA MESA – ANAPOIMA..... | 92 |
| 8.2. | PROYECTOS EN FORMULACIÓN..... | 93 |
| 8.3. | PROYECTOS EN CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS | 97 |

| | | |
|--------|---|-----|
| 8.4. | PROYECTOS EN PROCESO DE ESTRUCTURACIÓN | 98 |
| 8.4.1. | Proyectos en formulación y/o ejecución de estudios y diseños a aportar por las Administraciones Municipales | 99 |
| 8.4.2. | Proyectos de estudios y diseños en ejecución | 102 |
| 8.5. | PROYECTOS EN ALISTAMIENTO | 107 |
| 8.6. | PROYECTOS EN PROCESO DE VIABILIDAD | 128 |
| 8.7. | PROYECTOS VIABILIZADOS | 130 |
| 8.8. | CONTRATOS EN PROCESO DE INCUMPLIMIENTO | 130 |
| 8.9. | LIQUIDACIONES DE CONTRATOS REALIZADAS Y EN PROCESO | 132 |
| 9. | GESTIÓN DIRECCIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES..... | 134 |
| 9.1. | PLAN AMBIENTAL DEL PDA..... | 134 |
| 9.2. | FORMULACIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS..... | 134 |
| 9.3. | SEGUIMIENTO A LOS CONTRATOS DE CONSULTORÍA Y SUPERVISIÓN DE CONVENIOS. 135 | |
| 9.4. | AVANCE DE LOS PROYECTOS | 136 |
| 9.5. | CONTRATOS Y CONVENIOS POR COMPONENTE EN EJECUCIÓN O TERMINADOS (VIGENCIA 2024) | 138 |
| 9.5.1. | Planes de saneamiento y manejo de Vertimientos PSMV | 139 |
| 9.5.2. | Planes de gestión integral de residuos sólidos PGIRS | 139 |
| 9.5.3. | Programa de uso eficiente y ahorro del agua y autorización sanitaria..... | 140 |
| 9.5.4. | Permisos de Vertimientos y ocupación de cauce | 141 |
| 9.5.5. | Vehículos compactadores..... | 141 |
| 9.5.6. | Plantas de tratamiento de residuos sólidos orgánicos..... | 142 |
| 9.5.7. | Estudios de residuos sólidos..... | 143 |
| 9.5.8. | Interventoría..... | 143 |
| 9.5.9. | Nuevos procesos de contratación | 144 |
| 9.6. | PROCESOS DE INCUMPLIMIENTO..... | 144 |
| 9.7. | LIQUIDACIONES REALIZADAS Y EN PROCESO | 145 |
| 9.7.1. | Contratos y/o convenios terminados en vigencias pasadas..... | 145 |

| | | |
|---------|--|-----|
| 9.7.2. | Contratos terminados en 2024 en proceso de Liquidaciones | 147 |
| 9.8. | LOGROS OBTENIDOS | 150 |
| 9.9. | PRINCIPALES RETOS | 151 |
| 9.10. | DIFICULTADES | 152 |
| 10. | GESTIÓN DIRECCIÓN DE INTERVENTORIA | 152 |
| 10.1. | INVERSIÓN REALIZADA | 153 |
| 10.2. | RETOS AFRONTADOS Y LOGROS OBTENIDOS EN EL PERIODO | 154 |
| 10.3. | ESTADO PROYECTOS DE OBRA | 155 |
| 10.3.1. | Proyectos Terminados | 156 |
| 10.3.2. | Proyectos en ejecución / suspendidos / reiniciados | 158 |
| 10.3.3. | Proyectos en Reformulación | 159 |
| 10.3.4. | Proyectos en Contratación | 160 |
| 10.3.5. | Proyectos en Proceso de Incumplimiento | 160 |
| 10.3.6. | Liquidaciones Realizadas y En Proceso | 161 |
| 11. | DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO | 173 |
| 12. | DIRECCIÓN DE OPERACIONES Y PROYECTOS ESPECIALES | 191 |
| 13. | SUBGERENCIA DE OPERACIONES | 235 |
| 14. | SECRETARIA DE ASUNTOS CORPORATIVOS | 240 |
| 15. | DIRECCIÓN DE FINANZAS Y PRESUPUESTO | 247 |
| 16. | DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD | 253 |
| 17. | TESORERIA | 261 |
| 18. | DIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL | 264 |
| 19. | DIRECCIÓN JURÍDICA | 267 |
| 20. | DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA | 277 |
| 21. | DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO | 309 |



Introducción

Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. ESP., es una empresa constituida mediante escritura pública No 2069 de mayo 19 de 2008, sociedad por acciones de carácter oficial, con autonomía administrativa, patrimonial y presupuestal, cuyo principal accionista es la Gobernación de Cundinamarca. tiene como objetos principales la gestión del Plan Departamental de Aguas – PDA, la prestación de servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, aseo, energía y gas, así como servicios públicos no domiciliarios y el desarrollo de actividades complementarias inherentes a los mismos.

En concordancia con su objeto social y como Gestora del Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento - PDA, impulsa estrategias que permiten avanzar con celeridad en la cobertura urbana y rural de los servicios de acueducto y saneamiento básico, así como las transformaciones para el manejo empresarial de los mismos. Su gestión está orientada al mejoramiento de la calidad de vida de los cundinamarqueses, teniendo como referencia planes, programas y políticas del orden nacional, departamental y municipal que se encuentran en desarrollo, además se ha destacado y ha sido reconocida a nivel nacional, por la calidad y la eficiencia de los proyectos a su cargo.

El presente informe se desarrolla en cumplimiento de la Ley 951 de 2005, Ley 1712 de 2014 y la Ordenanza 001 de 2024, Plan de Desarrollo Departamental, contiene los aspectos más relevantes acerca de la gestión desarrollada durante el periodo 2024, citando los resultados y logros obtenidos en los procesos estratégicos y misionales, mediante la línea estratégica *Bienestar Verde* y su apuesta *Agua* del Plan Departamental de Desarrollo Cundinamarca, "Gobernando: más que un plan", la entidad contribuye con la gestión de diez metas de gestión con el fin de incrementar el acceso a los servicios públicos domiciliarios de manera continua, eficiente y con calidad, además de ampliar la disponibilidad hídrica en acueductos y el tratamiento de las aguas residuales para la descontaminación de las aguas tratadas, ayudando a mejorar las fuentes receptoras; a través de la ejecución de proyectos ambientalmente sostenibles con métodos, materiales y tecnologías innovadoras, así

mismo la identificación, caracterización y la atención de emergencias y desastres, para garantizar las condiciones de seguridad y vida de los cundinamarqueses, por otro lado Empresas Públicas de Cundinamarca trabaja en la protección del agua y la ejecución de estrategias para la prestación eficiente de los servicios públicos domiciliarios, en zonas urbanas y rurales, lo que proporcionará calidad de vida y bienestar a la población del Departamento.



PROCESOS ESTRATÉGICOS



1. GENERALIDADES

| | | | |
|-------------------------------|---|---------------------|-----------------|
| NOMBRE ENTIDAD | EMPRESA PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. ESP | | |
| DIRECTIVO RESPONSABLE | Jorge Enrique Machuca López | CARGO | Gerente General |
| No. DE DIRECCIONES Y OFICINAS | 20 | No. DE FUNCIONARIOS | 45 |

1.1. Generalidades de la empresa

Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. ESP., es una empresa constituida mediante escritura pública No 2069 de mayo 19 de 2008, sociedad por acciones de carácter oficial, con autonomía administrativa, patrimonial y presupuestal, cuyo principal accionista es la Gobernación de Cundinamarca. tiene como objetos principales la gestión del Plan Departamental de Aguas – PDA, la prestación de servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, aseo, energía y gas, así como servicios públicos no domiciliarios y el desarrollo de actividades complementarias inherentes a los mismos.

En concordancia con su objeto social y como Gestora del Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento - PDA, impulsa estrategias que permiten avanzar con celeridad en la cobertura urbana y rural de los servicios de acueducto y saneamiento básico, así como las transformaciones para el manejo empresarial de los mismos. Su gestión está orientada al mejoramiento de la calidad de vida de los cundinamarqueses, teniendo como referencia planes,

programas y políticas del orden nacional, departamental y municipal que se encuentran en desarrollo.

Como gestora del Plan Departamental de Aguas de Cundinamarca, se ha destacado y ha sido reconocida a nivel nacional, por la calidad y la eficiencia de los proyectos a su cargo.

MISIÓN

Generamos desarrollo responsable y mejoramos las condiciones de vida de la población mediante la optimización en los procesos y la gestión integral de los proyectos para la prestación eficiente de los servicios públicos domiciliarios. a misión de la Entidad

VISIÓN

Empresas Públicas de Cundinamarca en concordancia con la agenda 2030 se consolidará a nivel nacional como gestor y prestador de soluciones responsables a problemáticas en los servicios públicos domiciliarios.

1.2. Objetivos Estratégicos

- a) Gestionar responsablemente proyectos e inversiones en servicios públicos domiciliarios.
- b) Fortalecer y diversificar las líneas de negocio, que permitan obtener rentabilidad y crecimiento integral empresarial en el corto y mediano plazo.

- c) Fortalecer las competencias empresariales y de capital humano, incrementando los niveles de eficiencia y eficacia administrativa, afrontando retos que agregan valor a la gestión institucional.
- d) Apropiar el desarrollo responsable como parte de la estrategia objeto de la empresa.

1.3. Valores Institucionales

- a) HONESTIDAD: Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.
- b) RESPETO: Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.
- c) COMPROMISO: Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.
- d) DILIGENCIA: Cumpló con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.
- e) JUSTICIA: Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

2. IMPULSAMOS NUESTRA VISIÓN Y TRANSFORMAMOS NUESTRA MISIÓN A TRAVÉS DE LOGROS COMO:

- a) Entrega del proyecto Construcción planta de tratamiento de agua potable vereda La Colonia, municipio de El Colegio, beneficia una población de 722 habitantes, con una inversión de \$732 millones de pesos

- b) Entrega de los siguientes 5 proyectos de Alcantarillado: - Construcción de la planta de tratamiento de agua residuales II - Sector Cartagenita municipio de Facatativá, - Construcción del colector de alcantarillado sanitario (aguas negras) zona de expansión 2 del municipio El Colegio, - Construcción plan maestro de alcantarillado sanitario y pluvial fase I del casco urbano del municipio de Guataquí, - Optimización redes de alcantarillado sanitario y pluvial del barrio Porvenir Río y Villa Lady, municipio de Mosquera, - Construcción, mejoramiento y adecuación del canal natural de aguas lluvias que atraviesa los barrios Santa Bárbara, Luis Carlos Galán, Las Quintas y barrio El Centro del municipio de Guataquí, beneficiando una población de 35.368 habitantes, con una inversión total de \$41.600 millones.
- c) Construcción de 33 unidades sanitarias en los municipios de Gutiérrez con 17 unidades y Guayabetal con 14 unidades, conectando a 71 nuevas personas al servicio de alcantarillado, con una inversión total de \$648 millones.
- d) Entrega de 19 proyectos de alcantarillado al campo, con una población beneficiada de 6.952 personas con acceso al servicio, con una inversión total de \$9.406 millones.
- e) A través de programa Agua, Vida y Saber se realizó la instalación y puesta en marcha de 38 sistemas de acueducto (Plantas de tratamiento de agua potable) en las Instituciones Educativas en la zona rural del Departamento, beneficiando a 2.534 personas directa e indirectamente con la instalación de estos sistemas, con una inversión de \$ 1.774 millones de pesos.
- f) Se adquirieron 24 vehículos compactadores que fueron entregados en 24 municipios del Departamento, beneficiando a 63.270 habitantes con el servicio de recolección de residuos sólidos, con una inversión de \$15.712 millones de pesos.
- g) Se han atendido 301 solicitudes por desabastecimiento de agua potable con carrotanque, para un total de 976 días de operación, 161 solicitudes por colmataciones y taponamientos en redes de alcantarillados con equipos de succión presión, en total 374 días de operación, con una inversión de \$4.786 millones
- h) Entrega de 13 obras de rehabilitación de sistemas de acueducto y alcantarillado en los municipios de Pulí (2), El Colegio (2), Nariño, Cachipay

(2), La Vega, Sasaima (2), Tabio, Nocaima, y San Antonio del Tequendama, con una inversión de \$766 millones.

- i) Entrega de 1 vehículo carrotanque y pendiente de entrega 2 vehículos presión succión al municipio de Soacha por valor de \$5.327 millones

3. GESTIÓN DE PLANEACIÓN

3.1. PLAN ESTRATÉGICO EPC 2024 - 2027

El plan estratégico de la entidad busca generar acciones que motiven la creación de un sistema de protección y administración hídrica ambiental, el reúso y control de pérdidas del agua, la ampliación de los recursos para la sostenibilidad financiera de la empresa, generación de mecanismos de sustitución energética, elaboración de estudios, diseños y construcción del plan maestro de acueducto y alcantarillado con nuevas tecnologías, creación del sistema de recolección, disposición y parques tecnológicos para la descarbonización, descontaminación y regeneración de recursos, creación del sistema de operación regional de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales – PTARs y la asistencia permanente técnica, operativa, económica y legal a las empresas prestadoras de servicios públicos, es así como la gestión institucional se focaliza en cumplir los objetivos estratégicos y metas definidas en un continuo mecanismo de seguimiento y evaluación de la gestión.

a gestión estará orientada al mejoramiento de la calidad de vida de los cundinamarqueses, teniendo como referente la sostenibilidad y la innovación en la gestión de la entidad, así como el cumplimiento de planes, programas y políticas del orden nacional, departamental y municipal.

Igualmente, Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. direcciona sus actividades en cumplimiento de requisitos legales, técnicos, financieros,

ambientales y de responsabilidad social, como horizonte de gestión, que permita definir las necesidades de sus partes interesadas y a su vez poder definir lo que se va a realizar, cómo, en qué tiempo, con qué recursos, los actores y responsables, así como las estrategias de seguimiento y control. De esta manera y mediante el plan estratégico se concretan y consolidan los aspectos anteriormente nombrados, de igual manera, es la estructura que orienta estratégicamente a la empresa y se convierte en eje articulador para el desarrollo del departamento, igualmente, sirve de línea base para que la comunidad ejerza su control social.

El plan estratégico de EPC está articulado con el instrumento de mayor nivel como lo es el Plan Departamental de Desarrollo - PDD 2024 – 2028: Gobernando más que un plan, esta articulación está dada en las 10 metas de gestión establecidas para EPC en la línea estratégica Bienestar Verde, apuesta Agua, igualmente, las 5 metas compartidas con las Secretarías de Ambiente, TIC, Planeación y Minas y Energía, de otra parte, el PDD entendió que el departamento requería una forma distinta de abordar los problemas, una donde en el centro se encuentre la colaboración y participación de todos los actores del departamento, la forma de hacerlo fue: caminando, escuchando y gobernando, dicho plan se basa en los principios de ética, gobierno comunitario, focalización justa y argumentada, crecimiento responsable, y, transversalidad.

También, en el plan se articula la visión Cundinamarca en la Colombia del 2050, esta prospectiva presenta varios puntos importantes a trabajar: como el programa carbono neutralidad y resiliencia climática, la transición productiva, la consolidación de la clase media y el desarrollo territorial para la equidad, de otra parte, en la visión departamental 2040 se manifiesta la consolidación de Cundinamarca como un territorio líder en competitividad y resiliencia frente a los desafíos del cambio climático. A la vanguardia de la innovación social, ambiental y tecnológica.

Es así, como el compromiso de EPC es actuar bajo el principio amplio de sostenibilidad ambiental, social y económica, gestionando el conocimiento y la innovación a través de procesos eficientes y sostenibles que permitan amplia cobertura, continuidad y calidad en la prestación de los servicios que mejoren las condiciones de vida de los cundinamarqueses, buscando ser una de las mejores empresas de servicios públicos domiciliarios en el País.

3.1.1. Cumplimiento del plan departamental de desarrollo "Gobernando: Más Que Un Plan" vigencia 2024

Línea Estratégica 1: Bienestar Verde

OBJETIVO

Promover una relación con el ambiente desde la reciprocidad, lo que implica un equilibrio entre el desarrollo del ser humano y la protección del entorno natural, que demanda el reconocimiento del cambio climático como un factor presente en el territorio que exige la adaptabilidad y resiliencia.

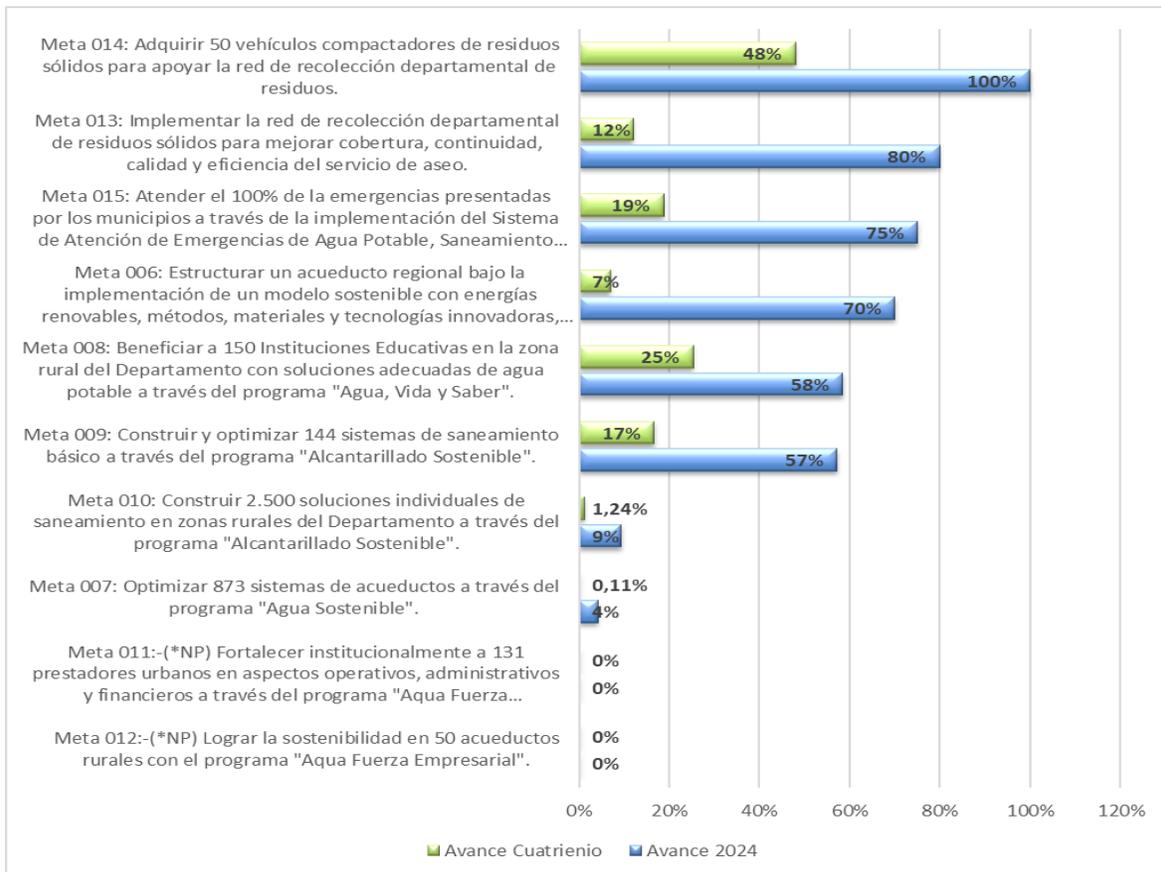
Apuesta: Agua

OBJETIVO

Preservar el agua, como activo ambiental del departamento, con acciones que incentiven la protección de las fuentes hídricas. Además, visualizar el agua como bien ambiental básico de la sostenibilidad y el ordenamiento territorial.

3.1.1.2. Logros y avances

Gráfica No. 1. Avance Metas Plan de Desarrollo



Elaboración: Dirección de Planeación

- El proyecto *Acueducto Regional de Sabana Centro bajo la implementación de un modelo sostenible con energías renovables, métodos, materiales y tecnologías innovadoras, que permitan su operación de manera eficiente*, tiene por objeto desarrollar un sistema de acueducto regional que garantice el suministro sostenible y eficiente de agua potable a los municipios de sabana centro, mejorando la calidad de vida de los habitantes, promoviendo la salud pública y contribuyendo al desarrollo económico de la región. El proyecto busca

implementar una infraestructura moderna que minimice las pérdidas de agua, optimice la distribución y asegure el acceso equitativo a todos los sectores de la población, el cual beneficiará a los municipios de Cajicá, Chía, Cota, Funza, Madrid, Mosquera, Sesquilé, Sopo y Tocancipá.

En este contexto, desde el Departamento y en el marco del Plan Departamental de Agua (PDA), se ha reconocido la importancia de retomar este proyecto. Para lo cual se requiere realizar un estudio de prefactibilidad técnica la cual tiene un costo estimado de \$1.600 millones, se están exploraron alternativas de financiamiento con la banca multilateral, específicamente el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial y con la Gobernación de Cundinamarca.

Finalmente, se definió que el Departamento asumirá la totalidad de los recursos necesarios para llevar a cabo dicha prefactibilidad, destinando \$1.600 millones que serán ejecutados durante la presente vigencia. Se espera que los estudios se encuentren disponibles para el año 2025.

- Para el 2024, se logró terminar 1 proyecto de acueducto, suministrando agua potable, lo que permite que las personas tengan acceso al agua de forma continua, con mayor cobertura y al entregar agua sin riesgo se contribuye en la reducción de enfermedades transmitidas por el agua, como diarrea, cólera y otras infecciones gastrointestinales, además de mejorar la salud general, especialmente de grupos vulnerables como niños y personas mayores, quienes suelen ser más afectados por la falta de agua potable. Con este proyecto se beneficia una población de 722 habitantes en el municipio de El Colegio, con una inversión total de \$732 millones de pesos, que fueron financiados con recurso del SGP del municipio. (*Optimizar 873 sistemas de acueductos a través del programa "Agua Sostenible"*).
- Para el 2024, se lograron terminar 5 proyectos de los cuales 4 son sistemas de alcantarillado y 1 planta de tratamiento de aguas residuales, estos proyectos de saneamiento son vitales para mejorar la calidad de vida de la población, proteger la salud y el medio ambiente, y construir comunidades sostenibles y resilientes,

permitiendo manejar mejor las aguas pluviales, previniendo inundaciones y reduciendo el riesgo de daños en la infraestructura durante tormentas o eventos de lluvias intensas, las plantas de tratamiento de aguas residuales eliminan contaminantes antes de devolver el agua al medio ambiente, protegiendo ríos, lagos y acuíferos subterráneos y la recolección y el tratamiento adecuado de estas aguas reducen la propagación de enfermedades causadas por el agua contaminada, como hepatitis, cólera y enfermedades gastrointestinales y elimina focos de infección en las áreas residenciales, lo que contribuye a una mejor calidad de vida y salud general para toda la comunidad. Con estos proyectos se beneficia una población de 35.368 habitantes en los municipios de El Colegio, Mosquera, Guataquí y Facatativá, con una inversión total de \$41.600 millones de pesos, que fueron financiados con recurso del Departamento por \$23.730 millones por parte de los municipios \$6.687 millones del municipio, Nación 11.183 millones. *(Construir y optimizar 144 sistemas de saneamiento básico a través del programa "Alcantarillado Sostenible")*.

- Adicionalmente, se construyeron 33 unidades sanitarias en los municipios de Gutiérrez con 17 unidades y Guayabetal con 14 unidades, conectando a 71 nuevas personas al servicio de alcantarillado, con una inversión total de \$648 millones de los cuales fueron financiados con SGP municipio. *(Construir 2.500 soluciones individuales de saneamiento en zonas rurales del Departamento a través del programa "Alcantarillado Sostenible")*.
- Además, se cuenta con 108 proyectos en ejecución y 30 proyectos que están por iniciar en sus componentes de acueducto, planta de tratamiento de agua potable, alcantarillado, planta de tratamiento de aguas residual y unidades sanitarias, estos proyectos tienen una inversión de \$438.320 millones de pesos, de los cuales \$237.081 millones del departamento, \$150.324 son de los municipios, además de apalancar recursos adicionales por \$15.614 millones de pesos a través de crédito con entidades financieras, y con la Nación por valor de \$35.300 millones, serán beneficiados con estos proyecto 70 municipios del Departamento

- El programa Alcantarillado al Campo busca articular estrategias institucionales encaminadas al fortalecimiento de la prestación de los servicios públicos en la zona rural del Departamento de Cundinamarca, a través de la implementación de acciones que garanticen el fortalecimiento técnico-operativo a los componentes del sistema de alcantarillado existentes, y el mejoramiento de la gestión administrativa y operativa de los entes prestadores, logrando así el mejoramiento del servicio, teniendo en cuenta los criterios de calidad, continuidad, cobertura, el empoderamiento y compromiso de las empresas y comunidades organizadas con la ejecución del trabajo construyendo tejido social y generando sentido de pertenencia en las comunidades del departamento vinculados al Plan Departamental de Aguas.
- A la fecha se han entregado 19 proyectos de alcantarillado al campo oficialmente con acta de entrega, está pendiente oficializar la entrega de 9 proyectos más para completar los 28 proyectos programados para este año, La población beneficiada es de 6.952 personas con acceso al servicio de alcantarillado, con una inversión total de \$9.406 millones de los cuales \$3.703 fueron financiados por el Departamento y \$ 5.703 con SGP municipio. *(Construir y optimizar 144 sistemas de saneamiento básico a través del programa "Alcantarillado Sostenible")*.
- El programa Agua a la Vereda tiene por objeto mejorar la calidad de vida en las comunidades rurales del Departamento de Cundinamarca, a través del fortalecimiento técnico e institucional de los entes prestadores del servicio de acueducto. Este programa se centra en garantizar un acceso sostenible al servicio de acueducto en los hogares rurales, así como en fomentar el desarrollo integral y sostenible de las comunidades del sector rural. El programa busca abordar de manera integral los desafíos relacionados con el acceso al agua potable en las comunidades rurales de Cundinamarca, contribuyendo así al desarrollo sostenible y al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes. A la fecha, se encuentra en la fase preliminar, se preinscribieron 805 comunidades organizadas de la zona rural del Departamento, y se iniciará con la preselección de los prestadores realizando visitas de campo para la evaluación técnica y así lograr tener un listado

consolidado de 150 prestadores a beneficiar en esta primera anualidad, la inversión para esta etapa es de \$ 22.000 millones, de los cuales \$ 2.740 millones son financiados por el Departamento y \$ 19.260 millones con SGP municipio. *(Optimizar 873 sistemas de acueductos a través del programa "Agua Sostenible").*

- El programa Agua Vida y Saber tiene por objeto generar espacios de conocimiento y comportamiento responsable entorno al consumo, cuidado y preservación del agua potable, para disminuir los índices de morbimortalidad infantil y enfermedades derivadas del consumo de agua no tratada, mediante la formación lúdico pedagógica en salubridad e higiene, cultura del consumo de agua potable, conservación y protección de fuentes hídricas, ciencia, innovación tecnológica, sostenibilidad medio ambiental y el suministro de sistemas de tratamiento de agua potable que beneficie a la población educativa de la zona rural del departamento. A la fecha, se han instalado 63 sistemas de tratamiento (Plantas de Tratamiento de Agua Potable Compactas) de los cuales se han entregado oficialmente 38 sistemas, con una población beneficiada de 2.534 personas directa e indirectamente con la instalación de estos sistemas de tratamiento. El valor total de la inversión es de \$ 1.774 millones, los cuales son de recursos propios del departamento. *(Beneficiar a 150 Instituciones Educativas en la zona rural del Departamento con soluciones adecuadas de agua potable a través del programa "Agua, Vida y Saber").*
- En la presente vigencia, se adquirieron 24 vehículos compactadores que fueron entregados en 24 municipios del Departamento, beneficiando a 63.270 habitantes con el servicio de recolección de residuos sólidos, generando beneficios para la salud pública, la sostenibilidad ambiental y la eficiencia en la gestión de residuos en la comunidad, al recoger los residuos sólidos de manera regular y adecuada, evitando la acumulación de residuos en las calles, reduciendo focos de infección y proliferación de plagas, que pueden transmitir enfermedades. Además, los vehículos entregados comprimen los residuos, lo que permite transportar mayores cantidades en un solo viaje, lo cual reduce el número de viajes necesarios al vertedero, ahorrando tiempo, combustible y costos operativos, disminuyendo la emisión de gases de efecto invernadero asociados con el transporte de residuos.

Se realizó una inversión total de \$15.712 millones los cuales fueron financiados con \$278 millones del Departamento y \$15.434 del SGP municipio.

- Además, se encuentran en ejecución dos (2) proyectos de adquisición de vehículos para beneficiar dos (2) municipios La Calera y Guaduas con una inversión total de \$1.476 millones de los cuales fueron financiados con SGP municipio. (*Adquirir 50 vehículos compactadores de residuos sólidos para apoyar la red de recolección departamental de residuos*).
- Para el año 2024, se está trabajando en el desarrollo del proyecto de *implementar la red de recolección departamental de residuos sólidos para mejorar cobertura, continuidad, calidad y eficiencia del servicio de aseo*, que consiste en la evaluación de un esquema de regionalización del servicio de aseo que tiene como objetivo generar una alternativa que le permita a los municipios disminuir costos y elevar el estándar de prestación de dicho servicio. Así mismo, permite diseñar alternativas sostenibles para la operación de recolección, transporte, disposición final y aprovechamiento de residuos sólidos, planteando la estructuración empresarial de un sistema regional de aseo que fortalezca a los operadores actuales.

Frente a lo anterior, se cuenta con un documento formulado donde se definió la necesidad, el objetivo general, los objetivos específicos, meta y alcance del proyecto, se elaboró una base de datos con información técnica, operativa, comercial y financiera a través de la recolección de información primaria y secundaria como fuente para el diagnóstico preliminar de la selección de operadores con posibilidad de agrupación, y se encuentra en ejecución la modelación financiera para comparar los costos individuales de un prestador promedio versus la agrupación de tres prestadores del mismo tamaño con el fin de identificar la eficiencia de costos operativos que soporten las alternativas de Regionalización.

Empresas Públicas de Cundinamarca se encuentra en la búsqueda de fuentes de financiación del proyecto que corresponden a \$650 millones para la consultoría de factibilidad técnica, financiera, operativa y legal, teniendo en cuenta esto, se

realizó presentación para el BID del alcance del proyecto del esquema regional de aseo y además se encuentra en revisión por una asesoría externa la propuesta del proyecto esquema regional de residuos para ser presentado y evaluado por el Banco Mundial.

- En 2024 se han atendido 301 solicitudes por desabastecimiento de agua potable con carrotanque, para un total de 976 días de operación, 161 solicitudes por colmataciones y taponamientos en redes de alcantarillados con equipos de succión presión, en total 374 días de operación, con una inversión de \$4.786 millones financiados por el Departamento, también, se terminaron 13 obras de rehabilitación en los municipios de Pulí (2), El Colegio (2), Nariño, Cachipay (2), La Vega, Sasaima (2), Tabio, Nocaima, y San Antonio del Tequendama, además se encuentran 5 obras en ejecución en los municipios de Agua de dios, Viotá, San Juan de Rioseco, Sasaima y Fosca, y 2 obras aprobadas en los municipios de Paima y San Antonio del Tequendama con una inversión de \$766 millones financiados por el departamento, adicionalmente fueron entregados 1 vehículo carrotanque y 2 vehículos presión succión al municipio de Soacha por valor de \$5.327 millones financiados por el Departamento. *(Atender el 100% de las emergencias presentadas por los municipios a través de la implementación del Sistema de Atención de Emergencias de Agua Potable, Saneamiento Básico y Ambiental - "SAEASA")*.

Otros aportes desde la línea estratégica

| GARANTÍA DE DERECHOS FUNDAMENTALES | |
|------------------------------------|---|
| DERECHO | DESCRIPCIÓN DEL APORTE |
| Derecho a la vida | Optimización y construcción de proyectos de acueducto y alcantarillado, plantas de tratamiento de agua potable y plantas de |

| GARANTÍA DE DERECHOS FUNDAMENTALES | |
|------------------------------------|---|
| DERECHO | DESCRIPCIÓN DEL APORTE |
| | <p>tratamiento de agua residual en zona rural y urbana del Departamento</p> <p>Construcción de unidades sanitarias en zonas rurales del Departamento</p> <p>Adquisición y entrega de vehículos compactadores, además de la implementación de una red de aseo que permita diseñar alternativas sostenibles para la operación de recolección, transporte, disposición final y aprovechamiento de residuos sólidos.</p> <p>Atención de emergencias por desabastecimiento de agua potable, colmataciones y taponamientos en redes de alcantarillados además de optimizar sistemas de acueductos y alcantarillados</p> |

| APORTE A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) | |
|---|--|
| OBJETIVO | DESCRIPCIÓN DEL APORTE |
| Agua limpia y saneamiento | Con el fin de garantizar el acceso universal al agua potable segura y asequible para todos en 2030, se realizan inversiones adecuadas en infraestructura de agua potable y saneamiento básico y aseo con |

| APORTE A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) | |
|---|---|
| OBJETIVO | DESCRIPCIÓN DEL APORTE |
| | el fin de mejorar la accesibilidad y seguridad de los servicios públicos. |

Articulación con políticas públicas departamentales

| POLÍTICA PÚBLICA DEPARTAMENTAL | DESCRIPCIÓN DEL APORTE |
|---|--|
| Primera infancia, infancia y adolescencia "Cundinamarca al tamaño de los niños, niñas y adolescentes" | Con el programa <u>Agua Vida y Saber</u> se generan espacios de <u>conocimiento y comportamiento responsable</u> entorno al <u>consumo, cuidado y preservación del agua potable</u> , para <u>disminuir los índices de morbilidad infantil y enfermedades derivadas del consumo de agua no tratada</u> , mediante la <u>formación lúdico pedagógica en salubridad e higiene, cultura del consumo de agua potable, conservación y protección de fuentes hídricas, ciencia, innovación tecnológica, sostenibilidad medio ambiental y el suministro de sistemas de tratamiento de agua potable</u> que beneficie a la población educativa de la zona rural del departamento |
| Manejo integral de residuos solidos | Adquisición y entrega de vehículos compactadores, además de la |

| POLÍTICA PÚBLICA DEPARTAMENTAL | DESCRIPCIÓN DEL APORTE |
|---------------------------------|---|
| | implementación de una red de aseo que permita diseñar alternativas sostenibles para la operación de recolección, transporte, disposición final y aprovechamiento de residuos sólidos. |
| Gestión del riesgo de desastres | Atención de emergencias por desabastecimiento de agua potable, colmataciones y taponamientos en redes de alcantarillados además de optimizar sistemas de acueductos y alcantarillados |

3.2. MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG

Durante la vigencia 2024, Empresas Públicas de Cundinamarca – EPC - S.A. E.S.P., en cabeza de la Dirección de Planeación a fin de mantener y mejorar el modelo integrado de planeación y gestión – MIPG realizó las siguientes actividades:

- Elaboró y aprobó por parte del comité institucional de gestión y desempeño el plan de desempeño institucional integrado por los planes de acción de las 15 políticas aplicables a la empresa, entre ellas: Planeación institucional, fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos, transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción, seguridad digital, gobierno digital, seguimiento y evaluación del desempeño institucional, gestión del conocimiento y la innovación, compras y contratación pública, talento humano, integridad, gestión documental, servicio al ciudadano, participación ciudadana en la gestión pública, defensa jurídica y control interno.

- Revisó las recomendaciones de mejora emitidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública con el fin de generar acciones que permitan mejorar en cada una de las políticas evaluadas teniendo en cuenta lo contestado en el formulario único de reportes y avances en la gestión – FURAG.
- Realizó el reporte del FURAG para la evaluación de la vigencia 2023 en el mes de mayo obteniendo los siguientes resultados:

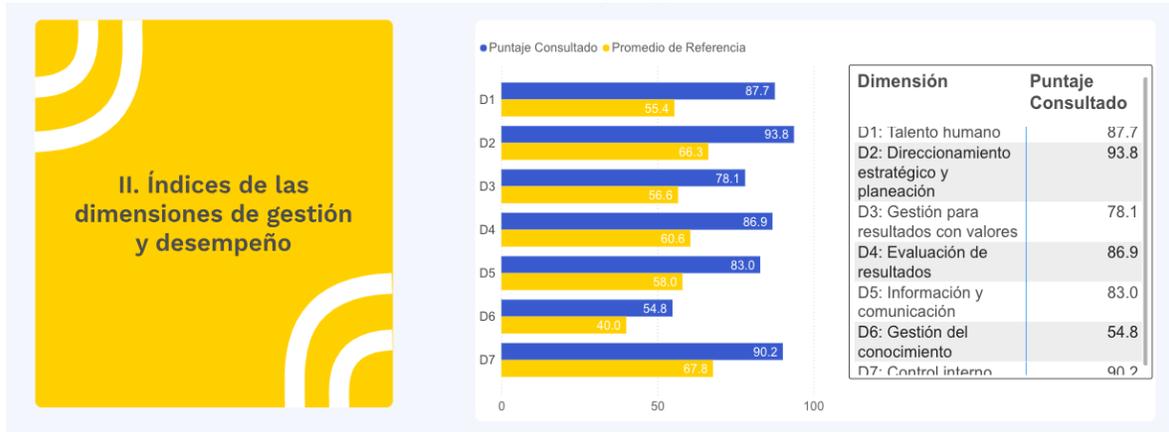
Aumentó en 5.9 puntos el índice de desempeño institucional en comparación con el año 2022, pasando de 77,5 a 83,4 puntos.

Imagen No. 1. Medición general de FURAG para EPC SA ESP, vigencia 2023



Fuente: DAFP

Imagen No. 2 Resultado Dimensiones FURAG para EPC SA ESP, vigencia 2023



Fuente: DAFP

Imagen No. 3. Resultados por política de FURAG para EPC SA ESP, vigencia 2023



Fuente: DAFP

- Se evidencia avances en la implementación y mantenimiento de las diferentes políticas, conforme a un trabajo articulado por los responsables y el debido acompañamiento por parte de la Dirección de Planeación.
- En cumplimiento al Decreto 612 del 2018, se lideró la elaboración y seguimiento de los planes institucionales a los cuales este decreto hace referencia.
- Se han realizado tres comités institucionales de gestión y desempeño según lo establecido en las Decisiones Empresariales 028 del 2018 y 025 de 2021, en los cuales se trataron temas respecto al avance del MIPG y acciones para mejorar en cada uno de sus políticas.
- Se avanzó en la implementación del plan estratégico de tecnologías de la información – PETI.

Logros obtenidos

- Se formuló un plan de gestión del conocimiento y la innovación técnico e integral, precisamente en la actualidad se tiene un avance del 70% en las acciones definidas en el plan de gestión del conocimiento y la innovación donde se han trabajado acciones importantes como la creación del equipo de catalizadores con el fin de promover la cultura de innovación, el inventario del conocimiento tácito y explícito, inventario de necesidades de analítica de datos e investigación, capacitaciones en metodologías de innovación y suscripción de alianzas estratégicas con la Academia específicamente con la Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería – ACOFI y la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD para contribuir en proyectos de relevancia estratégica para la empresa.
- En general se logró la ratificación de los líderes de cada una de las políticas aplicables a la empresa con el fin de tener un responsable claro que trabaje

en la mejora del MIPG y se definieron planes integrales que permitan avanzar en el desempeño institucional.

Dificultades identificadas

- Debido a presupuesto no se han podido ejecutar actividades de la política de gobierno y seguridad digital, ya que requieren una gran inversión.

3.3. SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Durante la vigencia 2024, Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. ESP., en cabeza de la dirección de planeación a fin de mantener el Sistema Integrado de Gestión y la certificación en la Norma ISO 9001:2015, propendiendo por la consolidación de la integración del sistema de gestión; para lo cual se adelantaron las siguientes actividades:

- El Comité de Gestión del Desempeño elaboró el plan de mantenimiento del sistema de gestión de calidad, para la vigencia 2024, el cual fue aprobado.
- Sensibilización al equipo de trabajo sobre los criterios y parámetros para el mantenimiento del SIGC.
- Se realizó revisión general del SIG a manera de diagnóstico del estado del arte, para determinar las necesidades de actualización y/o ajuste del mismo.
- Se validó la pertinencia de la política y objetivos del Sistema Integrado de Gestión de Calidad.
- Se mantiene la estructura del mapa de procesos, el cual está conformado por: 3 proceso estratégicos: Planeación y Direccionamiento Estratégico, Estructuración de Nuevos Negocios y Seguimiento y Control; 4 procesos misionales: Servicio al

Cliente, Gestión de Proyectos, Operación de Servicios Públicos Domiciliarios y Aseguramiento del Servicio; y 8 procesos de apoyo: Gestión Humana, Gestión Financiera, Gestión Jurídica, Gestión Contractual, Gestión de Recursos Físicos, Gestión de Tecnologías de la información, Gestión Documental y Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

- Se adelantó revisión y actualización a los criterios señalados en la guía definida para el control de la información documentada.
- En pro del adecuado funcionamiento del SIGC, se mantuvo actualizada la información documentada del sistema, según las necesidades y requerimientos de cada uno de los procesos que conforman el sistema de gestión de la Entidad.
- Formulación de propuestas para la actualización y armonización de procedimientos para cada uno de los procesos que hacen parte del sistema de gestión.
- Ajustes a algunos de formatos existentes y creación de formatos, de acuerdo con las necesidades de cada proceso del sistema de gestión en concordancia con los requerimientos especialmente del cambio de administración.
- Socialización de documentos fuente de consulta y de los formatos generados y/o modificados y aprobados propios del SIG para la operación de sus procesos.
- Seguimiento y control a las matrices de riesgos de gestión de cada uno de los procesos, y a las acciones propuestas para abordarlos.
- Participación en diferentes jornadas de capacitación inducción y reinducción al personal, de temas propios del sistema integrado de gestión y el modelo integrado de planeación y gestión.
- Programación, planeación y ejecución de auditoría interna integrada al SIG, bajo los requisitos de las normas iso 9001:2015 e iso 45001:2018, la cual fue contratada a un tercero con el ánimo de garantizar la objetividad e imparcialidad del proceso evaluativo.
- recepción y socialización de los resultados obtenidos de auditoría interna, plasmados en el informe correspondiente.

- programación de la auditoría externa al sistema integrado de gestión de la entidad, la cual debe realizar icontec, para otorgamiento de recertificación en la norma iso 9001:2015, y primer seguimiento a la certificación en la norma iso 45001:2018, la cual tendrá lugar en el mes de diciembre 2024.

Recomendaciones para la mejora

- Procurar la consolidación de la integración real del sistema de gestión, armonizando las normas ISO 9001:2015, ISO 45001:2018 y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
- Asociar el proceso de apoyo y gestión del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) bien sea en el proceso de planeación que es donde está la coordinación general del SIG, o al proceso gestión humana, que es donde se realiza la mayor parte de ejecución de actividades de SST.
- Actualización de las caracterizaciones de proceso, asegurando en cada caso la inclusión de todas las actividades propias de cada fase del ciclo PHVA.
- Ajustar el manual del sistema de tal forma que coincida con la estructura armonizada (de alto nivel) de las normas ISO, verificando que estén incluidos la totalidad de los requisitos de todas las normas acogidas para la definición del sistema integrado de gestión.
- Completar información sobre los lineamientos para la preservación de los productos y/o servicios ofrecidos por la empresa
- Documentar lineamientos específicos correspondientes a las actividades que realiza la empresa luego de que se finaliza la prestación de los servicios o la entrega de los productos ofrecidos por la empresa.
- Establecer lineamientos para realizar análisis cualitativo de los indicadores que permitan identificar las causas o factores que afectaron el cumplimiento o no cumplimiento de las metas establecidas.

- Realizar análisis general para la reestructuración de los indicadores de gestión.

3.4. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

El área de soporte técnico de Empresas Públicas de Cundinamarca (EPC) desempeña un rol fundamental en el mantenimiento y optimización de la infraestructura tecnológica de la organización. Durante el año 2024, la gestión estuvo marcada por la atención integral de las necesidades tecnológicas en las distintas áreas de la empresa, incluyendo la operación, mantenimiento y soporte de equipos, aplicaciones y sistemas críticos.

Desde el inicio del año, el equipo de soporte estuvo liderado por dos técnicos responsables de atender los requerimientos en los pisos 7 y 11. En mayo, se fortaleció la coordinación del área con la incorporación del ingeniero Juan Pablo Garzón. A su vez, se ejecutaron importantes procesos contractuales para el suministro, mantenimiento y alquiler de equipos tecnológicos, garantizando así la continuidad y eficiencia operativa.

La gestión incluyó actividades clave como mantenimientos preventivos y correctivos, administración de sistemas de gestión documental, aplicaciones financieras y plataformas de soporte técnico, así como la renovación de licencias y optimización de recursos tecnológicos. Todo esto permitió a EPC fortalecer su infraestructura tecnológica, consolidar procesos internos y asegurar la calidad del servicio ofrecido a sus colaboradores

En el periodo se adelantaron dos procesos contractuales:

CONTRATO EPC-PS-210-2024 – SUMINISTRO DE REPUESTOS

Información General del Contrato

Objeto: Mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos originales para equipos de cómputo, copiado, escaneo e impresión, incluyendo consumibles de impresión para Empresas Públicas de Cundinamarca (EPC).

Valor del Contrato: \$38.927.000 M/CTE (incluido IVA).

Duración: 6 meses y 3 días, del 28 de junio al 31 de diciembre de 2024.

Porcentaje de Ejecución: 34,52% acumulado al momento del presente informe.

Impresoras:

Cantidad total: Se intervinieron 6 impresoras distribuidas en los diferentes pisos de EPC.

Equipos de Cómputo:

Cantidad total: Se intervinieron 36 equipos, incluyendo portátiles y torres.

Escáneres:

Modelo y cantidad: Se realizó mantenimiento preventivo en escáneres modelo HP Scanjet Enterprise Flow 7500.

Suministro de Insumos y Repuestos

Consumibles de impresión: Se entregaron y verificaron 2 tóneres para modelos 4002-5001, 4 tóneres para modelos Ricoh IM 550F.



Gestión de residuos:

- Todos los residuos, incluyendo tóneros usados y piezas reemplazadas, se gestionaron conforme al Decreto 1076 de 2015, garantizando una disposición final responsable.

CONTRATO EPC-PS-218-2024 – ALQUILER DE EQUIPOS

Información General

Objeto del Contrato: Prestación de servicios de alquiler de equipos de cómputo y periféricos, incluyendo entrega, instalación, soporte técnico, mantenimiento y suministro de insumos necesarios para su operación.

Valor Total: \$74,653,000 COP, incluido IVA y demás impuestos.

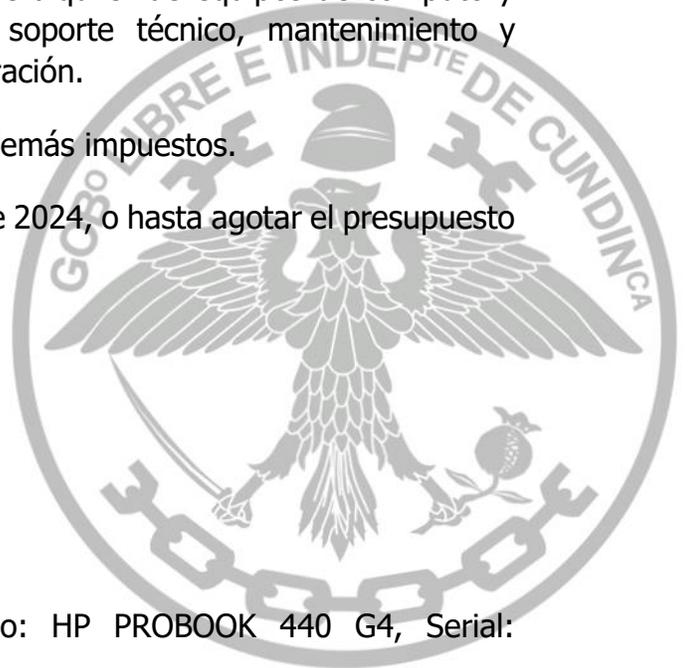
Plazo de Ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 2024, o hasta agotar el presupuesto asignado, según lo que ocurra primero.

Equipos y Cumplimiento Técnico

Equipos Activos

Portátiles (6)

1. Mayra Solano (Área: Dope) - Modelo: HP PROBOOK 440 G4, Serial: 5CD6221PK3.
2. Solanyer Bello (Gerencia de Operaciones) - Modelo: HP PROBOOK 440 G4, Serial: 5CD8020BLP.



3. Kelly Mayarino (Gerencia) - Modelo: HP PROBOOK 440 G4, Serial: 5CD7311Y5X.
4. Lucy Hernán (Interventoría) - Modelo: HP PROBOOK 440 G4, Serial: 5CD7401WDN.
5. Wilson Escobar (Gestión Humana) - Modelo: HP PROBOOK 440 G4, Serial: 5CD6221PVF.
6. Tatiana Hernández (Servicio al Cliente) - Modelo: HP PROBOOK 440 G6, Serial: 5CD941GRJZ.

PCs de Escritorio (10)

1. Archivo Piso 11 (Gestión Humana) - Modelo: HP PRODESK 440 G4 SFF, Serial: MXL8221B1C.
2. Recepción Piso 11 (Gestión Humana) - Modelo: HP PRODESK 440 G4 SFF, Serial: MXL9092TX8.
3. Edwin Reyes (Contractual) - Modelo: HP PRODESK 440 G4 SFF, Serial: MXL7460YHN.
4. Nury Fuquene (Contractual) - Modelo: HP PRODESK 440 G4 SFF, Serial: MXL7460YGL.
5. Angela Rodríguez (Contractual) - Modelo: HP PRODESK 440 G4 SFF, Serial: MXL7460YGV.
6. Archivo Piso 11 (Gestión Humana) - Modelo: HP PRODESK 440 G4 SFF, Serial: MXL8221B1X.
7. Gestión Documental Piso 7 (Gestión Humana) - Modelo: HP PRODESK 440 G4 SFF, Serial: MXL7460YJX.
8. Gestión Documental Piso 7 (Gestión Humana) - Modelo: HP PRODESK 440 G4 SFF, Serial: MXL7460YHW.

9. Viviana Martínez (Dope) - Modelo: HP PRODESK 440 G4 SFF, Serial: MXL8221B3J.
10. Andrés Castro (Tesorería) - Modelo: HP PRODESK 440 G4 SFF, Serial: MXL8512KJ1.

All-in-One (7)

1. Héctor Camelo (Jurídica) - Modelo: Optiplex 9030, Serial: 1HQPC42.
2. Stella García (Jurídica) - Modelo: Optiplex 9030, Serial: 1DQNC42.
3. Andrés Luque (Aseguramiento) - Modelo: Optiplex 9030, Serial: 1HYTC42.
4. Carlos Velandia (Servicios Operaciones) - Modelo: Optiplex 9030, Serial: 1HNNC42.
5. Ruth Novoa (Contabilidad) - Modelo: Optiplex 9030, Serial: 1XBPC42.
6. Edna Montenegro (Finanzas) - Modelo: Optiplex 9030, Serial: 1BYRC42.
7. Johana Cabrera (Gestión Humana) - Modelo: Optiplex 9030, Serial: 1XKRC42.

Servidores NAS (2)

1. Mesa de Ayuda (Planeación) - Modelo: TS-432PXU, Serial: Q217L09557R.
2. Mesa de Ayuda (Planeación) - Modelo: TS-432PXU, Serial: Q217P09757DF.

Impresoras (3)

1. Piso 11 (Planeación - Mesa de Ayuda) - Modelo: Ricoh Aficio MP 5001, Serial: D00917D110304801.
2. Piso 7 (Financiera) - Modelo: Ricoh MP 501SPF, Serial: G986X503117.

3. Piso 7 (Planeación - Mesa de Ayuda) - Modelo: Ricoh Aficio MP 5001, Serial: V7915200469.

Escáneres (6)

1. Contractual - Modelo: HP Laser Jet 7500, Serial: SG49U11028.
2. Jurídica - Modelo: HP Laser Jet 7500, Serial: SG4BA11009.
3. Recepción Piso 11 (Gestión Humana) - Modelo: HP Laser Jet 7500, Serial: SG51511014.
4. Gestión Documental Piso 7 (Gestión Humana) - Modelo: HP Laser Jet 7500, Serial: SG41A1101V.
5. Documentación Piso 11 (Gestión Humana) - Modelo: HP Laser Jet 7500, Serial: SG4B41100V.
6. Piso 7 Tesorería - Modelo: HP Laser Jet 7500, Serial: SG6CG1101C.○
Modelos HP LaserJet, operativos y en mantenimiento regular.

APLICATIVOS ADMINISTRADOS Y SOPORTADOS POR EL ÁREA

MERCURIO (Sistema de gestión documental)

La Dirección de Planeación tiene a cargo el manejo de las TICS para empresas públicas de Cundinamarca, en dicho proceso asume la administración del sistema de gestión documental MERCURIO.

El sistema de gestión documental mercurio viene funcionando en EPC desde el año 2014 mediante un convenio multiempresa donde el servidor principal está en la Gobernación de Cundinamarca, y diferentes secretarías y entidades descentralizadas se vieron beneficiadas mediante la adopción del sistema.

Para el año 2024 la Dirección de Planeación en cabeza de este proceso, toma la decisión de contratar un profesional que ejerza las funciones de administrador del sistema, además de esto generar las estrategias para que el sistema tome la importancia y su uso se implemente progresivamente de manera obligatoria.

Posterior a la contratación del profesional, la Dirección de Planeación suscribe el contrato EPC-PS-260-2024 con la empresa Servisoft quienes son los dueños de la propiedad intelectual del software Mercurio, dicho contrato tiene como objeto contractual brindar soporte, mantenimiento y actualización del sistema de gestión documental "mercurio" instalado en la entidad.

Para la ejecución del contrato en mención se generaron espacios para identificar las problemáticas y el diagnóstico de como ha venido funcionando el sistema en la entidad, de esta forma se generó un plan de trabajo tanto interno por parte de la Dirección, así como externo por parte del contratista Servisoft. De esta forma se han generado las siguientes acciones en pro del buen y correcto funcionamiento del sistema para EPC:

- Depuración de usuarios
- Actualización de usuarios (directores, planta y contratistas)
- Solicitud de actualización de TRD
- Capacitación de usuarios (directores, planta y contratistas)
- Actualización del proceso de PQRSD
- Asistencia técnica y de funcionamiento a casos puntuales de la entidad
- Reporte de fallas internas al contratista para su solución y mejora

La Dirección de Planeación proyecta el uso del sistema de gestión documental mercurio para el 2025, como el medio oficial interno y externo de comunicación de la entidad, de igual forma parametrizará más procesos internos con el fin de mejorar en la eficiencia y efectividad de estos trámites.

SOLIN

Solin es el aplicativo Administrativo y Financiero con el que cuenta la Empresa, donde las áreas de Gestión Humana, Contractual, Finanzas y Presupuesto, Contabilidad, y Tesorería, adelantan todo lo relacionado con el manejo financiero y contable de los recursos propios y del PDA, además de la nómina y la contratación de la Empresa, dicho software lo desarrolló la compañía Sistemas Integrales Ltda., este aplicativo se encuentra alojado en la NUBE de EPC, y se realiza contrato anual para su mantenimiento, actualizaciones y copias de seguridad.

OSTICKET

Se implementó osTicket que es un software de código abierto diseñado para la gestión de tickets de soporte técnico. Su principal objetivo es ayudar a empresas y organizaciones a rastrear, organizar y resolver las solicitudes de soporte de manera eficiente.

APLICACIÓN DE HOSTING – CPANEL

La administración de cPanel permite optimizar la gestión de correos y servicios relacionados con dominios corporativos. Esto incluye tareas como configuración de DNS, creación de cuentas de correo personalizadas y gestión avanzada de registros MX, SPF, DKIM y DMARC para garantizar seguridad y eficiencia. Además, el acceso a correos se realiza a través de plataformas webmail o clientes externos configurados con protocolos estándar, permitiendo una operación fluida y segura.

PAGINA WEB

Se brinda soporte de seguridad antimalware para prevenir la ejecución de código malicioso y el robo de información. Además, se actualiza el sistema a la versión 8.1, mejorando significativamente el rendimiento y la velocidad de carga. Por último, se

realizan actualizaciones de WordPress a la versión 6.7, complementadas con copias de seguridad almacenadas tanto en la nube como localmente en el servidor NAS.

EQUIPOS:

- Servidor de Aplicaciones:
Se soporta servidor con las siguientes características:
- Marca: Hewlett-Packard
- Modelo: ProLiant DL160 Gen10 (P19559-B21).
- Sistema operativo: Windows server 2022 standard.
- Memoria RAM: 16,0 GB (15,5 GB utilizable).
- Almacenamiento: 3TB.
- Procesador: Intel Xeon Bronze 3204 CPU @ 1.90GHZ.

Sobre este servidor corren los siguientes servicios:

- ZKBioSecurityV5000, recolección de datos Biométrico.
- Bandizip, aplicación para la compresión de archivos.
- Aplicación de Tickets OSTICKET

Soporte de UPS piso 7:

Por la necesidad de proteger y regular la energía de todos los equipos instalados en el rack de comunicaciones, así como garantizar una autonomía mínima de 20 minutos en caso de un fallo en el suministro eléctrico de la edificación, se verificó el estado de la UPS. Al detectar una falla en su funcionamiento, se procedió con su reparación bajo el contrato EPC-PS-349-2024.

Soporte de UPS piso 11:

Por la necesidad de proteger (regular energía) todos los equipos instalados en el rack de comunicaciones, así como obtener una autonomía de por lo menos 20 minutos ante un fallo de energía por parte de la edificación, se verificó la disponibilidad de la UPS, no presentando ninguna novedad.

Soporte de Access Point piso 7 y piso 11

Durante el presente año 2024, se realizó soporte a los equipos Access Point instalados previamente en los pisos 7 y 11, los cuales fueron implementados con el propósito de mejorar la cobertura de la red inalámbrica en estas áreas.

En las revisiones y mantenimientos efectuados, se verificó el correcto funcionamiento de los dispositivos, sin registrarse novedades ni incidencias que afectaran el servicio. Los Access Point continúan operando de manera eficiente, garantizando una conectividad estable para los usuarios.

Soporte Biométrico piso 7 y piso 11:

Se realiza soporte del sistema biométrico esto con el fin de gestionar el ingreso y la salida personal de planta de EPC, los equipos biométricos cuentan con las siguientes características técnicas:

- Marca: zkteco
- Modelo: SpeedFace-V5L
- Cantidad instalada: 2.
- Ubicación: Piso 7 Y 11

- Software ZKBioSecurityV5000
- Pantalla táctil de 5 pulgadas.
- Capacidad de Rostros: 6,000
- Capacidad de palma: 3,000
- Hardware: CPU de doble núcleo de 900MHz, memoria de 512MB RAM / 8G Flash, cámara de 2MP WDR con poca luz, LED de brillo de luz ajustable.
- Capacidad de Huellas Digitales: 6,000 (Estándar) / 10,000 (Opcional).

Soporte sistema de CCTV piso 7 y piso 11

Gestión técnica de monitoreo y administración de CCTV

Se realiza soporte técnico de nivel 1 para los sistemas de CCTV instalados en los pisos 7 y 11, equipados con tecnología Ajhua Technology, diseñada para garantizar una vigilancia eficaz y un monitoreo continuo. Este sistema permite identificar posibles incidentes de manera oportuna, contribuyendo a la creación de un entorno seguro para todos los colaboradores de Empresas Públicas de Cundinamarca.

Las actividades de administración incluyen revisiones periódicas, diagnósticos de fallas, ajustes de configuración adaptados a las necesidades específicas de la entidad, y la implementación de medidas correctivas para mantener el sistema operativo al 100%.

Canal de internet

El servicio, vigente del 12 de enero al 30 de noviembre de 2024, incluye un canal dedicado simétrico de alta capacidad con soporte 24/7. Esto permite realizar actividades críticas como videoconferencias en HD y uso de aplicaciones en la nube sin interrupciones. Además, la troncal SIP de 30 canales asegura una gestión eficiente de comunicaciones empresariales.

En EPC se cuenta con un canal de internet contratado con el proveedor Tigo-Une.

VPN

SSL o Client VPN se utilizan para otorgar acceso VPN a usuarios sin un firewall empresarial, como trabajadores remotos o empleados en el hogar, actualmente se cuenta en EPC con un firewall FortiGate 200E que permite las conexiones tipo VPN

Hosting de correo

Se realizó renovación para el hosting de correo que es un servicio que permite crear direcciones de correo electrónico personalizadas según las necesidades requeridas por la corporación, con el objetivo de enviar y recibir emails, los correos electrónicos son representativo al nombre de dominio de EPC (Epc.com.co.).

Equipos de impresión.

Actualmente EPC cuenta con el siguiente inventario de equipos de impresión a disposición de los colaboradores:

| Ítem | Modelo | Marca | Cantidad | Propiedad |
|------|------------------|-------|----------|-----------|
| 1 | IM 550 | RICOH | 3 | EPC |
| 2 | IM C300 | RICOH | 1 | EPC |
| 3 | Aficio MP 4002 | RICOH | 1 | EPC |
| 4 | Aficio MP 5001 | RICOH | 2 | CDS |
| 5 | IM 550 | RICOH | 1 | CDS |
| 6 | LaserJet 500 MFP | HP | 1 | CDS |



Infraestructura Física y Tecnológica

Equipos de computo

EPC cuenta con el siguiente inventario de equipos de cómputo al servicio de sus colaboradores:

| Ítem | Modelo | Marca | Cantidad | Propiedad |
|------|-------------------|-------|----------|-----------|
| 1 | HP ProBook 440 G7 | HP | 21 | EPC |
| 2 | ProDesk 400 G6 | HP | 20 | EPC |
| 3 | Optiplex 9030 AIO | DELL | 12 | CDS |
| 4 | Latitude E7440 | DELL | 8 | CDS |

Se adelantó un proceso bajo el contrato EPC-PS-339-2024 para renovar el licenciamiento del firewall, teams, autocad, antivirus, adobe y autocad hasta el año 2025.

EPC cuenta con el siguiente inventario de equipos de cómputo al servicio de sus colaboradores:

| Ítem | Software | Proveedor | Estado | Fecha de vencimiento | Cantidad |
|------|------------------------|-----------|-----------------------|-------------------------------------|----------------|
| 1 | Sistema Contable SOLIN | Solintec | Licenciamiento activo | Nov 2024 | 1 |
| 2 | Antivirus Kaspersky | ORBECA | Licenciamiento activo | Licenciamiento de renovación anual. | Licenciamiento |



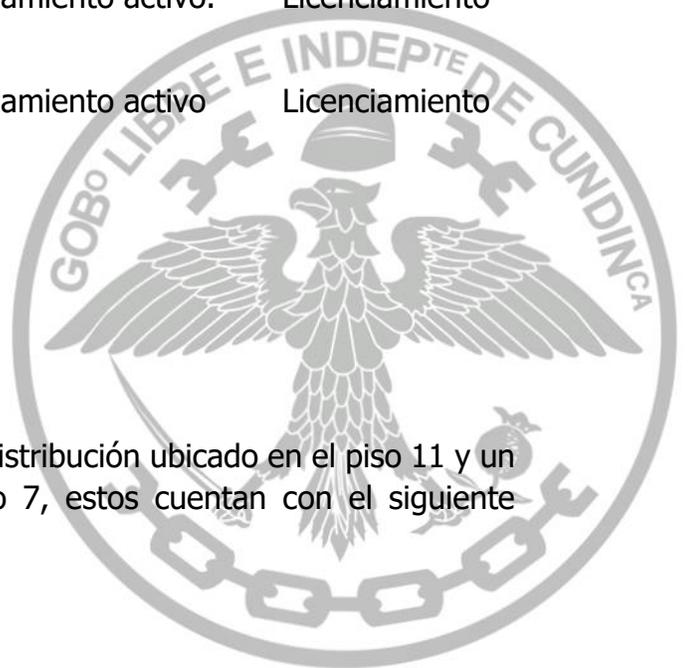
| | | | | | |
|---|---|-----------------------|--------------------------|---|-------------------------------------|
| 3 | AutoCAD | IW Colombia | Licenciamiento activo | Licenciamiento | de renovación anual. |
| 4 | Dedicated Hosting (Correo electrónico). | Hostgator.com | Licenciamiento activo. | Licenciamiento | Licenciamiento de renovación anual. |
| 5 | TeamsMicrosoft | Licenciamiento activo | Licenciamiento | vencido, se debe iniciar proceso para adquisición | 1 |
| 6 | Office Home & Business 2019 | IW Colombia | Licenciamiento vitalicio | 46 | activo. |
| 7 | Firewall | Fortinet | Licenciamiento activo. | Licenciamiento | de renovación anual. |
| 8 | Windows 10 Pro | Microsoft | Licenciamiento vitalicio | 42 | Licenciamiento activo. |
| 9 | Adobe Creative Suite de renovación anual. | N/A | Licenciamiento activo | Licenciamiento | |

Infraestructura física:

Actualmente EPC contamos con un centro de distribución ubicado en el piso 11 y un cuarto de comunicaciones ubicado en el piso 7, estos cuentan con el siguiente inventario de equipos:

- Cuarto de distribución piso 11:

| Ítem | Elemento | Cantidad |
|------|---|----------|
| 1 | Switch HP 1910-48G - 48 Puertos - 10/100/1000 | 4 |
| 2 | Firewall FortiGate 200E | 1 |



| | | |
|---|---|---|
| 3 | Servidor SQL- Hp V1910-24g Switch Je006a | 1 |
| 4 | Synology RackStation RS814- NASS 1,2 y 3. | |
| 5 | Equipo última milla Tigo-Une | 1 |
| 6 | DVR-CCTV | 1 |
| 7 | Planta Grandstream UCM6208 | 1 |

- Cuarto de comunicaciones piso 7:

| Ítem | Elemento | Cantidad |
|------|--|----------|
| 1 | Switch HP 1910-48G - 48 Puertos - 10/100/1000 | 4 |
| 2 | DVR -CCTV | 1 |
| 3 | Servidor de ProLiant DL160 Gen10 (P19559-B21). | 1 |
| 4 | Synology RackStation RS814- NASS 4 | |

Planta telefónica:

Gestión técnica de Planta Telefónica Grandstream UCM6208

EPC cuenta con una planta telefónica marca Grandstream de referencia UCM6208, Se proporciona administración y soporte técnico nivel 1 a la planta telefónica Grandstream UCM6208, atendiendo al estado inicial de las extensiones telefónicas y la gestión de llamadas entrantes y salientes dentro de la corporación. Como parte de esta reconfiguración, se ajustaron los parámetros relacionados con los nuevos usuarios y sus extensiones, y se realizó un inventario detallado de las extensiones, las cuales fueron reconfiguradas conforme a la información recopilada durante el proceso de análisis y levantamiento de datos.

La administración incluye ajustes de extensiones, supervisión de llamadas y reconfiguración de parámetros según los nuevos usuarios. Además, se realizó un inventario completo para asegurar un uso eficiente de los recursos.

Plotter piso 10:

Actualmente EPC cuenta con un Plotter marca Hewlett Packard de referencia HP Desingnjet T7200, dicho plotter se encuentra en este momento inactivo, teniendo en cuenta que tiene un daño en su fuente de alimentación eléctrica, se hace necesario adquirir dicha fuente para encender el equipo y que un experto determine el estado del equipo.

Gestión técnica de Consola de almacenamiento NAS

La gestión incluye administración de permisos, supervisión de capacidad, configuración de volúmenes y planes de respaldo. Esto asegura la disponibilidad y optimización del uso de recursos en red.

4. GESTIÓN SUBGERENCIA GENERAL

La gestión realizada desde la Subgerencia General corresponde a las siguientes actividades:

4.1. CONTRATACIÓN

El proceso de contratación inicia con la solicitud de CDP y CDR, desde el 8 de julio a la fecha se han firmado las solicitudes que se relacionan a continuación:

Tabla No. 1. Solicitudes y gestión CDP y CDR

| Mes | Solicitud | Número de firmas |
|-------------------|--------------------------------|------------------|
| JULIO | Solicitud CDP | 2 |
| | Solicitud CDR | 0 |
| | Solicitud Liberación saldo CDP | 0 |
| | Solicitud Anulación CDP | 0 |
| AGOSTO | Solicitud CDP | 18 |
| | Solicitud CDR | 0 |
| | Solicitud Liberación saldo CDP | 3 |
| | Solicitud Anulación CDP | 1 |
| SEPTIEMBRE | Solicitud CDP | 24 |
| | Solicitud CDR | 1 |
| | Solicitud Liberación saldo CDP | 3 |
| | Solicitud Anulación CDP | 0 |
| OCTUBRE | Solicitud CDP | 6 |
| | Solicitud CDR | 1 |
| | Solicitud Liberación saldo CDP | 1 |
| | Solicitud Anulación CDP | 1 |
| NOVIEMBRE | Solicitud CDP | 6 |

| Mes | Solicitud | Número de firmas |
|-----------------------------|--------------------------------|------------------|
| | Solicitud CDR | 1 |
| | Solicitud Liberación saldo CDP | 1 |
| | Solicitud Anulación CDP | 1 |
| TOTAL (19- Nov-2024) | | 70 |

Elaborado Subgerencia General

4.1.1. Celebración de contratos, modificaciones, adiciones y prórrogas

En la celebración y ejecución de los contratos por parte de las diferentes direcciones y subgerencias de la Empresa, la Subgerencia General como ordenadora del gasto, a partir del 8 de julio a la fecha, revisó y realizó las siguientes acciones:

Tabla No. 2. Celebración de contratos, modificaciones, adiciones y prórrogas

| Contratos | |
|--------------------|--------------|
| Contratos Nuevos | 23 Contratos |
| Modificaciones | |
| Adición y prórroga | 7 contratos |
| Prórroga | 4 contratos |
| Adición | 2 contratos |
| Cesión | 1 contratos |

| | |
|-----------------------|-------------|
| Aclaratorio | 6 contratos |
| Total trámites | 43 |

4.1.2. Liquidaciones

Uno de los procesos que se ha venido adelantando de la mano con la Dirección contractual es el proceso de liquidación de contratos, que es un tema prioritario para la Subgerencia:

A continuación, se relaciona el proceso de revisión y firma de las actas de liquidación que se realizaron desde la Subgerencia General a partir de la fecha de posesión como Subgerente General.

Tabla No. 3. Consolidado trámite liquidaciones

| Trámite | Número de firmas |
|--|------------------|
| No. Liquidaciones revisadas | 27 |
| Firmadas | 15 |
| Revisadas y devueltas para ajustes | 10 |
| Devueltas que ingresan en estado: perdida de competencia para liquidar | 02 |

4.2. PRÉSTAMO

La Subgerencia General realiza apoyo a la estructuración financiera del PDA. Por lo cual, durante la vigencia del 2024 se han adelantado las siguientes actividades:

- ✓ Seguimiento y revisión de la solicitud de 291 CDR expedidos de acuerdo con los recursos aprobados en los diferentes Comités Directivos del PDA
- ✓ Elaboración de cinco (5) informes bimestrales correspondientes a la ejecución financiera del PDA, presentado al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. En dicho informe se relaciona lo asignado respecto al presupuesto aprobado en el último Comité Directivo, así como los compromisos realizados y los pagos efectuados durante la vigencia.
- ✓ Desde Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. se desarrolla un Plan de Sostenibilidad Hídrica para el Departamento, por lo cual, dadas las directrices brindadas por la Gerencia General, se desarrolla un proyecto de ordenanza a través del cual se autorice la ampliación del PDA desde el 2030 hasta el 2050, bajo la figura de vigencias futuras excepcionales. Desde el área se ha elaborado un modelo financiero el cual permite realizar la prefactibilidad financiera del proyecto, así como los diferentes soportes necesarios para realizar el debido trámite de la ordenanza.
- ✓ Elaboración de quince (15) anexos correspondientes al documento soporte de las vigencias futuras excepcionales, necesario para el proyecto de ordenanza anteriormente mencionado.

4.2.1. Ejecución contrato de empréstito 279 de 2017

Empresas Públicas de Cundinamarca posee un crédito por doscientos mil millones de pesos (\$200.000.000.000), suscrito con el Banco Davivienda bajo la figura de empréstito de largo plazo. Dicha operación, está respaldada con el compromiso de aportes que realiza el departamento y los municipios que poseen algún proyecto cofinanciado con dichos recursos. Por lo cual, desde la Subgerencia General se han realizado las siguientes actividades en el marco del mencionado contrato:

- Realización de nueve (9) transferencias mensuales a la Fiduciaria Davivienda, con el fin de provisionar recursos para el pago trimestral del servicio a la deuda, tal como lo establece el contrato de fiducia mercantil irrevocable de administración, garantía, fuente de pago y pagos celebrado entre la Fiduciaria Davivienda S.A. y Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P.
- Elaboración de cuatro (4) instrucciones para el pago del servicio a la deuda
- Teniendo en cuenta que los desembolsos de los recursos de crédito se realizan de acuerdo a la ejecución de los proyectos, durante la vigencia se han realizado seis (6) desembolsos por valor de \$17.996.064.406
- Elaboración de un flujo de caja real, proyectado, documento con ingresos por fuente, proyección de desembolsos y condiciones de crédito para la calificación extraordinaria con el fin de aumentar el monto calificado a 300.000 COP
- Apoyo a la consolidación de la información necesaria para llevar a cabo la visita técnica realizada por BRC Ratings S&P. Calificación otorgada: AA+
- Elaboración flujo de caja proyectado, documento con la relación de los estados correspondiente a los proyectos de crédito, certificación rentas a pignorar, así como el apoyo a la consolidación de la información necesaria para llevar a cabo la renovación de los cupos de crédito ante el Banco Davivienda

4.3. PROGRAMA "+ AGUA POTABLE".

La Subgerencia General tiene a cargo el seguimiento al programa "+ AGUA POTABLE", el cual tiene como objetivos:

- Brindar agua apta para el consumo humano en el sector rural del departamento de Cundinamarca.
- Fortalecer los sistemas de acueducto rurales ayudando a mejorar la calidad del agua.
- Disminuir las enfermedades que se encuentran relacionadas con el consumo de agua no apta para el consumo humano.

- Disminuir la brecha entre el sector rural y el urbano en cuanto a la prestación del servicio de agua apta para el consumo humano.

Actualmente se hace seguimiento a la fase II, de este programa del cual se hizo convocatoria en el año 2021, durante los años 2022 y 2023, se adelantó el proceso de asignación de recursos como el proceso de contratación, el cual finalizó en el mes de febrero y su avance es el siguiente:

Tabla No 4. Avance Programa + Agua Potable

| | | | |
|---|---|---------------------------------|----------------------------|
| Contratista | Ingeniería Y Desarrollo Nacional Inaldex S.A.S. | | |
| Contrato de consultoría | EPC-PDA-C-113-2024 | | |
| Interventor | Consortio interventoría acueductos rurales | | |
| Contrato de interventoría | EPC-PDA-I-126-2024 | | |
| Valor contrato | \$1.717.931.671,00 | | |
| Valor de interventoría | \$200.936.260,00 | | |
| Plazo | Once (11) meses | | |
| Fecha de inicio | 3 de julio de 2024 | | |
| Fecha de terminación inicial | 4 de junio de 2025 | | |
| Fecha de terminación actual | 4 de junio de 2025 | | |
| Avance con corte al 31 de octubre 2024 | Avance en tiempo | Avance físico producto 1 | Avance físico total |
| | 34.85% | 100% | 25% |

Los acueductos beneficiados por el proyecto mencionado son los siguientes:

| Municipio | Objeto Nombre y Acueducto |
|------------------|---|
| Albán | Diagnóstico y diseño para la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para la Asociación de Usuarios del acueducto rural de la Vereda Namay Municipio de Albán - Cundinamarca |
| Apulo | Actualización de los estudios y diseños de la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para la Asociación de usuarios del Acueducto Interveredal Naranjal, Charcolargo y Salsedo Municipio de Apulo - Cundinamarca |
| Arbeláez | Diagnóstico y diseño para la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para el Acueducto Veredal San Antonio - Santa Barbará Municipio de Arbeláez - Cundinamarca |
| Beltrán | Diagnóstico y diseño para planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para Aguas de Beltrán S.A.S E.S.P. vereda Gramalotal Municipio de Beltrán - Cundinamarca |
| Cachipay | Diagnóstico y diseño para la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para la Asociación de Usuarios del Acueducto Regional Zipacón, Cachipay, La Mesa Municipio De Cachipay - Cundinamarca |
| Caparrapí | Actualización del diagnóstico y diseño de la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para la Junta Administradora del Acueducto de las Veredas de Boca de Monte, Alto de Brisas y Morieles Municipio de Caparrapí - Cundinamarca |
| Chipaque | Diagnóstico y diseño para planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para la Asociación de Suscriptores del Acueducto Rural de las Veredas Mular, Querente y Llanos Municipio de Chipaque - Cundinamarca |

| Municipio | Objeto Nombre y Acueducto |
|-------------------|---|
| Fusagasugá | Diagnóstico y diseño para la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para la Asociación de Usuarios del Acueducto Leonardo Hoyos E.S.P. Municipio De Fusagasugá - Cundinamarca |
| Guachetá | Actualización de los estudios y diseños de la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para la Asociación de usuarios del Acueducto Regional de las Veredas de Ranchería Peñas, Frontera y Cabrera Municipio de Guachetá - Cundinamarca |
| Guatavita | Diagnóstico y diseño para la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para la Asociación de usuarios del Acueducto Rural Vereda Carbonera Alta Municipio de Guatavita - Cundinamarca |
| La Calera | Diagnóstico y diseño para la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para la Asociación de Suscriptores del Acueducto Rural de Tres Quebradas Municipio de La Calera - Cundinamarca |
| La Calera | Diagnóstico y diseño para la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para la Asociación Agropecuaria de Usuarios del Acueducto El Turín Municipio de La Calera - Cundinamarca |
| La Mesa | Actualización de los estudios y diseños de la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para Asociación se Usuarios Acueducto Urbano y Rural de la Inspección La Esperanza Municipio de La Mesa - Cundinamarca |
| La Mesa | Diagnóstico y diseño para la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para la Asociación de Usuarios Acueducto de las Veredas Doima, Hospicio y San Javier Municipio de La Mesa - Cundinamarca |
| La Palma | Actualización de los estudios y diseños de la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para la Asociación de usuarios del Acueducto de la Vereda Minipi de Quijano Municipio de La Palma - Cundinamarca |

| Municipio | Objeto Nombre y Acueducto |
|-----------------------------------|--|
| Nocaima | Diagnóstico y diseño para la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para la Asociación de Usuarios del servicio de Acueducto de las veredas, Las Mercedes, San Agustín, San Pablo, Parte Alta San José y Baquero Municipio de Nocaima - Cundinamarca |
| Pacho | Diagnóstico y diseño para la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para la Asociación de Usuarios del Acueducto de la Vereda de Pajonales, Llano de la Hacienda y La Ramada Municipio de Pacho - Cundinamarca |
| San Antonio del Tequendama | Diagnóstico y diseño para la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para el Comité de Usuarios del Acueducto y Alcantarillado de la Vereda Caicedo Municipio de San Antonio del Tequendama - Cundinamarca |
| Silvania | Actualización del diagnóstico y diseño de la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para la Asociación Acueducto Cafeteros Yayatá Municipio de Silvania - Cundinamarca |
| Subachoque | Diagnóstico y diseño de la planta de tratamiento de agua potable (PTAP) para la Corporación para la conservación y aprovechamiento racional del agua de las veredas Yeguera, Las Pilas, Tibagota y El Santuario municipio de Subachoque - Cundinamarca |
| Tausa | Diagnóstico y diseño para la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para la Asociación de usuarios del Acueducto de la Vereda Páramo Bajo Municipio de Tausa - Cundinamarca |
| Tibacuy | Diagnóstico y diseño para la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para la Asociación de Acueducto de la Vereda Albania Municipio De Tibacuy - Cundinamarca |

| Municipio | Objeto Nombre y Acueducto |
|----------------|---|
| Venecia | Diagnóstico y diseño para la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para la Asociación de usuarios del acueducto Veredal Aposentos Municipio de Venecia - Cundinamarca |
| Viotá | Diagnóstico y diseño de la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para la Asociación de usuarios del Acueducto Regional de las Veredas de Arabia, Carolina, Neptuna, La Ruidosa, Pueblo Piedra, Glasgow, Calandaima y Magdalena Municipio de Viotá - Cundinamarca |
| Zipacón | Diagnóstico y diseño para la Planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) Para la Asociación de usuarios del Acueducto rural de las Veredas La Cabaña - La Capilla Municipio de Zipacón - Cundinamarca |

| POBLACION BENEFICIADA | ID | Municipio | Población Actual (2024) | Población Futura (2052) |
|-----------------------|------------|-----------|-------------------------|-------------------------|
| | 1 | ALBAN | | 1,824 |
| 2 | APULO | | 412 | 501 |
| 3 | ARBELÁEZ | | 1301 | 1763 |
| 4 | BELTRÁN | | 534 | 806 |
| 5 | CACHIPAY | | 3090 | 4479 |
| 6 | CAPARRAPI | | 1374 | 2021 |
| 7 | CHIPAQUE | | 2,348 | 2,988 |
| 8 | FUSAGASUGÁ | | 2,904 | 4,114 |
| 9 | GUACHETÁ | | 2535 | 3555 |

| | | | |
|----|-------------------------------|-------|-------|
| 10 | GUATAVITA | 658 | 949 |
| 11 | LA CALERA TRES Q | 4,509 | 6,630 |
| | LA CALERA TURIN | 343 | 462 |
| 12 | LA MESA ESPERANZA | 812 | 1176 |
| | LA MEZA INTERVEREDAL | 884 | 1280 |
| 13 | LA PALMA | 431 | 585 |
| 14 | NOCAIMA | 482 | 713 |
| 15 | PACHO | 3,302 | 4,477 |
| 16 | SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA | 613 | 974 |
| 17 | SILVANIA | 289 | 367 |
| 18 | SUBACHOQUE | 1,490 | 1,866 |
| 19 | TAUSA | 659 | 792 |
| 20 | TIBACUY | 352 | 552 |
| 21 | VENECIA | 267 | 388 |
| 22 | VIOTA | 1980 | 2796 |
| 23 | ZIPACÓN | 1530 | 1764 |

Así mismo, el periodo desarrollado entre el 03/07/2024 y el 31/10/2024 se desarrollaron las siguientes actividades:

El producto 1 correspondiente al diagnóstico contiene diez (10) capítulos principales los cuales se describen a continuación de manera general:

- **Recopilación Información Existente:** En este capítulo se consolida toda la información solicitada a las diferentes entidades.

- **Caracterización del Municipio y del Área Objeto de Intervención:** Este capítulo ofrece un diagnóstico de la salud pública en la comunidad, el estado actual del prestador de servicios públicos, la disponibilidad de energía eléctrica, el inventario de vías de acceso, la mano de obra calificada y los equipos de construcción, con el fin de describir los aspectos generales y principales características de la zona de estudio para la línea base del proyecto.
- **Identificación de Interferencias:** El objetivo de este capítulo es gestionar posibles conflictos entre los componentes del proyecto, como tuberías, estructuras y sistemas eléctricos y mecánicos, para evitar problemas durante la ejecución. Un análisis detallado de interferencias permite anticipar colisiones, optimizar el uso del espacio y mejorar la coordinación entre disciplinas, lo que contribuye a reducir costos y tiempos de construcción.
- **Estudio de Población y Demanda:** Se describe el estudio del crecimiento poblacional de las veredas y se determina el método más adecuado para proyectar el crecimiento del acueducto veredal. También se presenta el estudio de demanda y la metodología para la proyección de caudales, siguiendo los criterios de la Resolución 330 de 2017.
- **Diagnóstico del Sistema de la Empresa Prestadora de Servicios Públicos:** En esta sección se realiza la descripción de la información existente de la parte institucional, administrativa, comercial, financiera, operativa y técnica de la empresa prestadora de servicios públicos.
- **Componente Ambiental:** Este capítulo clave se enfoca en reducir los impactos negativos en el entorno natural, logrando un balance entre eficiencia técnica y sostenibilidad. Abarca la preservación de fuentes hídricas, la gestión de residuos sólidos y líquidos, y la protección de la biodiversidad. También se consideran las posibles afectaciones a ecosistemas cercanos, así como el control de la calidad del aire y del ruido durante la construcción y operación de la planta.
- **Diagnóstico Hidráulico del Tratamiento Existente:** En este capítulo se realiza una descripción detallada del levantamiento catastral realizado, esquemas y análisis hidráulico de cada estructura que conforma al sistema.

4.4. COTSACUN – MESA TÉCNICA DEL AGUA.

Se asiste como presidente de la Mesa Técnica del agua al COTSACUN a las mesas de seguimiento del 04 de abril de 2024, 19 de junio de 2024 y 26 de septiembre de 2024; así mismo, se asiste a la sesión extraordinaria del 08 de agosto de 2024.

4.5. VIABILIDAD PLANES AMBIENTAL, ASEGURAMIENTO, RIESGOS, SOCIAL PDA -2024-2027.

La Subgerencia General asumió la revisión de los planes Ambiental, Riesgos, Social y de Aseguramiento, a fin de presentarlos al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio para su aprobación.

Finalmente, a estos planes se les dio concepto favorable por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y se llevó a Comité Directivo quien los aprobó en el mes de octubre.

4.6. CONVENIOS CAR, SECRETARIA DE AMBIENTE – PROYECTOS ESTRATÉGICOS

La Subgerencia General, asumió la coordinación para la realización de los siguientes proyectos de convenios, que hacen parte de metas de las Metas de Convergencia estratégica de la Gobernación de Cundinamarca:

4.6.1. Corporación Autónoma Regional De Cundinamarca - CAR.

- Convenio Marco entre Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR y Empresas Públicas de Cundinamarca para la cofinanciación de

proyectos de plantas de tratamiento de aguas residuales – PTAR y la ejecución de colectores, interceptores y emisarios finales, en las fases de Estudios y Diseños y Obras.

- El convenio destinado a Estudios y Diseños contempla la realización de 11 proyectos de los municipios de Agua de Dios, Anapoima, Anolaima, Cachipay, Granada, Quipile, Ricaurte, San Antonio del Tequendama, Sibaté, Sopó; para adelantar los requisitos exigidos por la CAR, esta entidad habilitó un correo electrónico (usuario: epc@car.gov.co y contraseña: EP.cundi202A**) para acceder al enlace:

<https://cargov.sharepoint.com/:f:/s/bancodeprogramasyproyectosbppicar2024/EmOkfikBr3VPkuyEPrzPK44BMc3KHbQZLhWtirN5gFw3Q?e=OdDA8W;>

cargar información correspondiente a certificaciones administrativas, informes de visita y presupuestos en la carpeta **Proyecto 1. Estudios y Diseños**, además de diligenciar el informe denominado *documento técnico formulación y estructuración de proyecto - estudios y diseños para obras complementarias en saneamiento básico para municipios priorizados de la cuenca del Río Bogotá - Departamento de Cundinamarca*.

- El convenio destinado a Obras, por ahora se contempla la realización de 2 proyectos ubicados en los municipios de Madrid y Subachoque. Proyectos, que están sujetos a ajustes. Sin embargo, se realizó el cargue de los proyectos mencionados con anterioridad al enlace <https://cargov.sharepoint.com/:f:/s/bancodeprogramasyproyectosbppicar2024/EmOkfikBr3VPkuyEPrzPK44BMc3KHbQZLhWtirN5gFw3Q?e=OdDA8W;> a la carpeta **Proyecto 2. Obras de saneamiento básico**; así mismo se avanzó en el diligenciamiento del informe denominado *documento técnico formulación y estructuración de proyecto - obras saneamiento básico municipios priorizados departamento de Cundinamarca*.

- Convenio para la instalación del parque tecnológico en áreas del predio de Cruz Verde, propiedad de la CAR. En este proyecto de convenio o comodato, se realizaron actividades de visita al predio, determinación de coordenadas, revisión de los usos del suelo definidos en el POMCA y en el Plan de Ordenamiento del Municipio, cruce de información y solicitud formal a la CAR para la elaboración del proyecto de convenio.

4.6.2. Secretaria de Ambiente

Con la Secretaría de Ambiente, se viene realizando proyectos de convenio para la realización de dos metas de convergencia estratégica como son:

Convenio Parque Tecnológico: Se realizaron mesas de trabajo con la Secretaria de Ambiente, Secretaria de Agricultura y la Secretaria de Competitividad para poder establecer posibles predios en donde se puedan desarrollar los 2 parques tecnológicos ambientales. Dando como resultado el análisis de 4 predios, en donde se identificaron usos de suelo según el POT o EOT municipal correspondiente y POMCA correspondiente, identificando posibles áreas en donde el EOT, POT Y POMCA permitan la construcción es PTA.

Se realizó la identificación de rutas actuales a los rellenos sanitarios de los 116 municipios de Cundinamarca junto con salidas graficas satelitales, en los cuales se contempló los tiempos de recorrido y distancias.

Por medio de una encuesta en Google forms se recopiló una matriz con información relacionada con la gestión de residuos sólidos de los 116 municipios de Cundinamarca, en donde se tuvo en cuenta datos de las persona encargada de la gestión de residuos sólidos en el municipio, residuos sólidos generados por el municipio, residuos sólidos dispuestos en el relleno sanitario, relleno sanitario a donde dispone, vehículos con los que transportan los residuos sólidos, gastos de

transporte y mantenimiento mecánico. Además de recolectar información primaria también se recopiló información normativa sobre parques tecnológicos ambientales por parte del Gobierno Nacional.

El porcentaje de avance de la fase 1 es del 10% teniendo en cuenta que se han realizado avances en la recolección de información primaria y secundaria.

Por otro lado, se realizaron mesas de trabajo con Secretaria de Ambiente para firmar un convenio que tiene como objeto "Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para la implementación de parques tecnológicos ambientales para el manejo y la transformación de los residuos sólidos que se generan en los municipios del Departamento de Cundinamarca". Dentro del proyecto de convenio entre la Secretaria de Ambiente y Empresas públicas de Cundinamarca, se tiene contemplado un presupuesto de \$504 millones para la primera fase mencionada anteriormente, para lo cual EPC aportará \$20 millones en profesionales.

Convenio Plan de Abastecimiento: Durante el periodo se realizó la solicitud de información secundaria a entidades oficiales (CAR, Secretaría de Ambiente Departamental y Fondecun). En aras de consolidar un banco de información que permita generar un anexo técnico y unos estudios previos robustos y enfocados a la necesidad del abastecimiento hídrico en el Departamento.

Así mismo, se realizó un documento con el fin de consolidar la información relevante del plan de abastecimiento contratado por EPC en el año 2022, de este documento se discriminaron las diferentes alternativas de abastecimiento por cada municipio, identificando posibles inversiones y caudal obtenido de estas posibles alternativas y se desprenden una serie de recomendaciones que se deben tener en cuenta para la construcción de un nuevo documento

Se realizó una proyección de la demanda hídrica a 50 años (2074), para cada uno de los 116 municipios del Departamento, esta proyección se realizó a partir de la metodología sugerida en el RAS 330 título B y teniendo como base el censo realizado en 2018 por el DANE y las proyecciones de población realizadas por esta misma entidad.

Por último, se ha venido trabajando en la construcción del documento técnico para la celebración de un convenio interadministrativo entre EPC y la Secretaría de Ambiente del Departamento, el cual tiene como objetivo hacer un diagnóstico basado en información secundaria del estado actual del recurso hídrico subterráneo en el Departamento y priorizar posibles zonas con potencial de abastecimiento hídrico subterráneo para generar estudios y exploraciones en estas zonas.

Teniendo en cuenta que el proyecto aún se encuentra en fase de consolidación de información secundaria, la inversión realizada por la empresa fue la contratación de un profesional por prestación de servicios por 6 meses por un valor total de \$30.000.000.

En cuanto a retos, puntualmente obedecen a la disponibilidad de la información, si bien se conoce de la existencia de dicha información por parte de las entidades ha sido complicado recibir de manera satisfactoria esta información, ha sido necesario reiterar las solicitudes en aras de conseguir la mayor cantidad de información para la construcción del Plan de Abastecimiento.

En cuanto a logros obtenidos, se resalta el unir esfuerzos con la secretaria de ambiente Departamental, esto reflejado en el establecimiento de un convenio interadministrativo que permitirá realizar análisis más robustos para el fin particular de lograr garantizar el abastecimiento hídrico permanente en los 116 municipios del Departamento.

Actualmente el proyecto se encuentra en fase de pre diagnóstico y consolidación de información, se espera contar con un 25% al finalizar el año.

Al ser un proyecto de tanta magnitud, las principales dificultades se han presentado en la obtención de recursos para este Plan de Abastecimiento, es importante resaltar que al ser una consultoría que tiene como escala de análisis los 116 municipios de Departamento con sus particularidades y necesidades propias, aumenta su valor, para lo cual desde EPC se han venido gestionando recursos con entidades interesadas en el proyecto.

4.6.3. Proyectos de Convergencia Estratégica

Proyecto Acueducto Regional de la Sabana: Para el proyecto de acueducto Regional Sabana, se apoyó la solicitud de la concesión de aguas de la fuente denominada Embalse del SISGA, para ello se realizó el documento técnico que apoya la concesión, el programa de uso eficiente y ahorro del agua, se radicó la solicitud para el trámite de autorización sanitaria y se recopilaron los documentos necesarios para radicar la solicitud de concesión ante la autoridad ambiental, que para el caso puntual de este trámite es la CAR Cundinamarca, con radicado CAR 20241116652. Para el momento del reporte, se está pendiente de realizar los monitoreos para el mapa de riesgos generado por la Secretaría de Salud y se está a la espera de la respuesta de la CAR en el trámite.

Proyecto Recolección Regional: Se realizó la identificación de rutas actuales a los rellenos sanitarios de los 116 municipios de Cundinamarca junto con salidas gráficas satelitales, en los cuales se contempló los tiempos de recorrido y distancias. Anexo 1

Se viene realizando una encuesta en google forms mediante la cual se recopila mediante una matriz, información relacionada con la gestión de residuos sólidos de

los 116 municipios de Cundinamarca, en donde se tuvo en cuenta datos de las persona encargada de la gestión de residuos sólidos en el municipio, residuos sólidos generados por el municipio, residuos sólidos dispuestos en el relleno sanitario, relleno sanitario a donde dispone, vehículos con los que transportan los residuos sólidos, gastos de transporte y mantenimiento mecánico.

Se realizaron salidas graficas de posibles grupos en donde se podría implementar una recolección regional junto con una matriz que contiene un avance de información relacionada con la gestión de residuos sólidos en los municipios involucrados

4.7. SEGUIMIENTO SENTENCIA RIO BOGOTÁ

En el marco de las obligaciones del fallo emitido por el tribunal de Cundinamarca a través Sentencia del Consejo de Estado - Sala de lo contencioso - Administrativo Sección Primera - Río Bogotá (Expediente No. 25000-23-27-000-2001-90479-01), del 28 de marzo de 2014 y de acuerdo con el Decreto 436 de 2022 emitido por la Gobernación de Cundinamarca. Por medio del cual se establecen las competencias que a nivel departamental deben cumplir las secretarías y entidades del Departamento conforme a la sentencia de acción popular del Río Bogotá; por designación del señor Gobernador de Cundinamarca, Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P; debe atender ocho de ellas (4.20. 4.21. 4.22. 4.33. 4.34. 4.46. 4.57 y 4.72).

El compromiso de EPC SA ESP es avanzar de manera efectiva en la gestión de la descontaminación del Río Bogotá, por lo cual se han realizado esfuerzos visibles en la ejecución de diferentes proyectos en el marco del plan de desarrollo "Gobernando: más que un plan" para los **43** municipios pertenecientes a la cuenca del Río Bogotá y que actualmente se encuentran vinculados al PDA: Cajicá, Chocontá, Cucunubá, Gachancipá, Guasca, Guatavita, La Calera, Nemocón, Sesquilé, Sopo, Suesca, Tausa, Tocancipá, Villapinzón, Zipaquirá, Bojacá, El Rosal, Facatativá, Funza, Madrid,

Mosquera, Sibaté, Soacha, Subachoque, Tabio, Tenjo, Agua de Dios, Anapoima, Anolaima, Apulo, Cachipay, El Colegio, Girardot, Granada, La Mesa, Quipile, Ricaurte, San Antonio del Tequendama, Tena, Tocaima, Viotá, Zipacón, Chipaque.

Para el primer año de gobierno 2024 se llevaron a cabo los siguientes avances:

Tabla No. 5 Avance Sentencia Rio Bogotá

| ORDEN | DESCRIPCIÓN | GESTIÓN |
|-------|---|--|
| 4.20 | Pla maestro de acueducto y alcantarillado- PMAA y rehabilitación de redes | <ul style="list-style-type: none"> Se continuo con la ejecución de 48 contratos/convenios de obra en 28 municipios de la cuenca del Rio Bogotá. Se continúa realizando el acompañamiento en las actividades de apoyo y coordinación requerida para lograr la viabilidad de los proyectos de saneamiento básico y agua potable priorizados por los municipios pertenecientes a la Cuenca del Rio Bogotá. Adicional se realizó la entrega de 2 obras en los municipios de Tena y El Colegio. |
| 4.21 | Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos- PSMV | <ul style="list-style-type: none"> Se apoyo a los municipios de Girardot, Tena, Tabio, Guatavita, Sesquilé y Suesca, pertenecientes a la cuenca del Rio Bogotá, los cuales han solicitado dentro de sus planes de acción la revisión, ajuste y/o actualización de los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos –PSMV-, priorizando los de la cuenca del Río Bogotá en la formulación y /o ajuste de los PSMV de las áreas de prestación del servicio de las zonas urbanas y centros poblados. |

| ORDEN | DESCRIPCIÓN | GESTIÓN |
|-------|--|---|
| 4.22 | Plan de gestión integral de Residuos Sólidos-PGIRS | <ul style="list-style-type: none"> Se continuó apoyando a los municipios de Chocontá, Suesca, Sesquilé, San Antonio de Tequendama y Apulo, pertenecientes a la cuenca del Rio Bogotá y vinculados al PDA, que han solicitado dentro de sus planes de acción, la Revisión, Ajuste, Formulación Y Actualización De Planes De Gestión Integral De Residuos Sólidos – PGIRS. Así mismo, se implementaron actividades de apoyo a los municipios de Villapinzón, Suesca, San Antonio del Tequendama y Viotá en la adquisición de vehículos compactadores para mejorar la cobertura y eficiencia en la recolección y transporte de los residuos sólidos que se generan en los municipios del Departamento, dentro de un esquema regional de prestación del servicio acorde a lo dispuesto en los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS. |
| 4.33 | Programa de uso eficiente y ahorro de agua-PUEAA | <ul style="list-style-type: none"> Se realizó el acompañamiento en la gestión de dos (2) convenios suscritos con el municipio de Tausa, Tena, Sibaté, y Quipile. Se adjudicó el contrato “Formulación del programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua-PUEAA para los municipios del departamento de Cundinamarca. en cumplimiento de la Ley 373 de 1997” en el cual se incluyó el municipio de Quipile. |
| 4.34 | Oferta y abastecimiento | <p>Se continuo con el apoyo en los proyectos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Embalse Pantano de Arce |

| ORDEN | DESCRIPCIÓN | GESTIÓN |
|-------|--|--|
| | del recurso hídrico | <ul style="list-style-type: none"> • La mesa –Anapoima • Plan de Abastecimiento • Fortalecimiento a los prestadores de la cuenca. • Atención de emergencias • Programa Agua a la vereda. • Fortalecimiento a prestadores existentes. |
| 4.46 | Estación Elevadora Canoas | <ul style="list-style-type: none"> • Se realizaron las siguientes actividades: • Se continuo con el seguimiento a la ejecución del proyecto. • Se solicitó mes a mes a la EAAB -ESP los informes del desarrollo de la obra. • Se realizaron mesas de trabajo en conjunto con la secretaria de Integración Regional del Departamento, la empresa de Acueducto de Bogotá y la Zona 5 (zona que se encuentra a cargo de todo lo que corresponde a Soacha y EPC). Con el propósito de revisar el avance del proyecto. • Es importante aclarar que la figura de la entidad es exclusivamente brindar un acompañamiento en el seguimiento del proyecto. |
| 4.57 | PTAR. Unidades sanitarias y asistencia técnica | <ul style="list-style-type: none"> • Se encuentra pendiente por liquidar el convenio EPC-CI-074-2017, este proyecto fue entregado al municipio de El Colegio para dar trámite de cofinanciación ante la CAR. • En cuanto a los permisos de vertimientos de las plantas de tratamiento de aguas residuales, |

| ORDEN | DESCRIPCIÓN | GESTIÓN |
|-------|----------------------|--|
| | | acorde al contrato de consultoría EPC-PDA-C-242-2022, se radicaron en la CAR los trámites relacionados de los municipios de San Antonio del Tequendama y Subachoque. |
| 4.72 | Día Mundial del Agua | <ul style="list-style-type: none"> Se realizaron jornadas de socialización y fortalecimiento del uso eficiente del agua y el cuidado del medio ambiente. Bajo el programa Agua, Vida y Saber EPC-PDA-0-385-2022 en instituciones educativas de los municipios de San Antonio del Tequendama, el colegio y Soacha. Se realizó la aplicación de los talleres mediadores ambientales e ilustración científica con niños. Como parte del programa Expedición Navegantes que tiene como objetivo fomentar la cultura del y la conciencia ambiental promoviendo el reconocimiento del territorio y la formación de líderes y guías ambientales. en las instituciones educativas de los municipios de Villapinzón. |

Fuente: Subgerencia General y Direcciones técnicas -EPC

Ahora bien, dentro de la Acción Popular y en el marco de sus competencias, la entidad ha asistido a todas las audiencias, visitas e inspecciones, tanto virtuales como presenciales programadas por la Honorable Magistrada, además de las mesas de trabajo y seguimiento programadas por los diferentes Verificadores. Las cuales se resumen a continuación:

- Se realizó acompañamiento a **6 inspecciones Judiciales** en los municipios de: **Sopó, Nemocón, Cajicá, Quipile, Tena y La Mesa** con el objeto de verificar el avance que han tenido los municipios en el cumplimiento de la **Orden 4.18** la cual tiene como fin la aprobación y declaración de la modificación y actualización del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del Río Bogotá – **POMCA** por parte de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – **CAR**, la modificación y actualización de los Planes de Ordenamiento Territorial – **POT**, Planes Básicos de Ordenamiento Territorial - **PBOT** y Esquemas de Ordenamiento Territorial – **EOT** ajustándolos con los contenidos del mismo a cargo de los entes territoriales.

Es importante aclarar que Empresas Públicas de Cundinamarca S.A E.S.P., únicamente realizó el acompañamiento a las inspecciones como apoyo en la articulación requerida por el tribunal de Cundinamarca.

- Se asistió a **41 audiencia** con los municipios de pertenecientes a la cuenca del Río Bogotá en donde a modo de contexto, es importante anotar que durante el desarrollo de las audiencias de seguimiento al cumplimiento de las órdenes impartidas en la Sentencia del Río Bogotá, realizadas por parte de la Magistrada Nelly Yolanda Villamizar de Peñaranda, se ha insistido que en relación con las necesidades de agua potable y saneamiento básico, los entes territoriales deberán cumplir con el lleno de requisitos establecidos para la presentación y Viabilización de proyectos del sector de agua potable y saneamiento básico que soliciten apoyo financiero, así como de aquellos que han sido priorizados en el marco de los Planes Departamentales de Agua.
- Se asistió a **3 visitas** de campo a los municipios de: **Quipile, Facatativá, Sopó, y Tocancipá**, requeridas por el comité de verificación de la Sentencia del Río Bogotá, con el propósito de verificar los avances en los proyectos que se tienen en proceso de ejecución con los municipios en mención.

- Se realizó el acompañamiento a **78 reuniones** con el comité de verificación de la Sentencia del Rio Bogotá, los municipios pertenecientes a la cuenca del rio Bogotá, que actualmente se encuentran vinculados al PDA y las entidades vinculadas al fallo de la sentencia, con el propósito de revisar el avance de cada una de las ordenes impartidas en el fallo. Reuniones en donde Empresas Públicas de Cundinamarca participo como apoyo en la articulación requerida por el tribunal.

4.8. SISTEMA DE INFORMACIÓN

De acuerdo a las necesidades suscitadas por las diferentes áreas de la entidad en cuanto a contener la información de la entidad consolidada y que permita generar informes integrales y con agilidad para atender las diversas solicitudes y actividades que desde las áreas de la empresa se realizan, desde la Subgerencia General se dio inicio a actividades pertinentes para crear una herramienta que permitiera, entre otras cosas, realizar el seguimiento al desempeño de las actividades que se desarrollan dentro de la entidad, con el fin de poder dar un orden a los datos, reunir de manera eficaz la información desde la consolidación de los mismos en una herramienta dinámica.

En razón a esto se inició una serie de reuniones con la dirección de Planeación de la entidad, donde se articuló el trabajo realizado en periodos pasados junto con la necesidad que se evidencia en el desarrollo de la vigencia actual.

Se tuvo un acercamiento con la Gobernación de Cundinamarca donde se logró conocer la infraestructura de software: "Obra ejemplar" la cual podrá permitir ser modificada de acuerdo a las necesidades de la empresa.

Se analizó cada una de las bases enviadas por las direcciones de la entidad, buscando ajustar la información a las necesidades de la herramienta anteriormente mencionada.

Se proyectó un cronograma de reuniones con las direcciones de la entidad, con el propósito de exponerles el proceso y poder crear desde cada área un diagrama de flujo propio que permita visibilizar la entrada, procesamiento y salida de la información para conocer el alcance que debe tener la plataforma.

En este momento continuamos en la tarea de poder exponer a cada dirección la herramienta y las acciones que desde las áreas se necesitan para la adecuada ejecución de la misma.

4.9. COMITÉS

Se han realizado diez (10) reuniones correspondientes a Comité Primario de la Subgerencia General.

De acuerdo con la Decisión Empresarial No. 009 de 2017 el Subgerente General hace parte de la conformación del comité de Conciliación y Defensa Judicial de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., de los cuáles desde la fecha de posesión como Subgerente General se ha participado en dos (2) comités.

De acuerdo con la Decisión Empresarial No. 026 de 2015 el Subgerente General hace parte de la conformación del comité Evaluador de Bajas de Bienes Muebles de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., de los cuáles desde la fecha de posesión como Subgerente General se ha participado en dos (2) comités.

De acuerdo con la Decisión Empresarial No. 053 de 2013 el Subgerente General hace parte de la conformación del comité Técnico de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., de los cuáles desde la fecha de posesión como Subgerente General se ha participado en cuatro (4) comités.

4.10. REFORMULACIÓN PDA

La nueva estructura financiera de Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento PDA, se encuentra actualmente con cumplimiento de las siguientes actividades, identificación de los proyectos de agua potable y saneamiento básico que cuentan con estudios y diseños, certificación de contratos de consultoría que ejecutaron los estudios y diseños disponibles, certificación de los proyectos de agua potable y saneamiento básico que cuentan con estudios y diseños, documento sobre el cumplimiento del PDA del contenido de los estudios y diseños que respalden su declaratoria de importancia estratégica, identificación de los proyectos de agua potable y saneamiento básico que cuentan con estudios y diseños, elaboración del proyecto de ordenanza y elaboración del proyecto de exposición de motivos.

5. GESTIÓN DIRECCIÓN DE NUEVOS NEGOCIOS

Se viene adelantando gestión, en la firma de una alianza estratégica, para la estructuración de un modelo de negocio, con la empresa de servicios públicos del municipio de Pacho Cundinamarca.

A la fecha se han realizado las siguientes actividades para la consecución de la alianza:

- Se han adelantado reuniones con el señor alcalde de Pacho, doctor Carlos Javier Días Sánchez, gerente de la empresa de servicios públicos del

municipio de Pacho, doctora Maryori Quitian, el doctor Hermes Cárdenas, jurídico del municipio, para analizar la posibilidad de realizar una alianza estratégica entre E. P. C. y la empresa de servicios públicos de pacho para la prestación de los servicios públicos domiciliarios en el municipio de pacho.

- Recepción documento de propuesta inicial para la conformación de la alianza estratégica enviado por la empresa de pacho, se escala dicha propuesta al doctor Cesar Rueda jurídico de EPC, para su análisis.
- Solicitud documentos inherentes a la empresa de pacho, que nos permitan realizar un análisis jurídico, económico, operativo y social, los cuales fueron suministrados por la empresa de pacho. Dichos documentos se le entregan al doctor Cesar Rueda, para su análisis y posibles recomendaciones.
- Visita a la empresa de servicios públicos de Pacho para conocer de primera mano la operatividad y situación real de dicha empresa, por directriz del señor gerente de EPC, y recomendación del doctor Rueda.
- Consolidación de información recolectada en visita realizada a la empresa de Pacho y entrega a la gerencia.
- Realización de ficha técnica y presentación en power point, del proyecto "construcción planta de aprovechamiento de residuos sólidos del departamento de Cundinamarca zona norte", con base en la alianza estratégica firmada con la empresa INDUSER.
- Acompañamiento en el desarrollo de la estructuración de las siete líneas de negocios.
- Se está realizando el acompañamiento a la UNAD, en el tema de sustitución energética, al igual que el montaje de presentaciones en power point, para gerentes de los hospitales, en la estructuración del modelo de negocio de sustitución energética.
- Acompañamiento al equipo técnico de EPC, que está realizando el estudio de prefactibilidad del acueducto regional, se les está apoyando en el levantamiento del catastro de predios donde posiblemente se construirán los pozos profundos.
- Se ha participado como delegado de EPC, en las diferentes mesas departamentales: Mesa departamental de primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar, Mesa Departamental de Enlaces de Genero, submesa Departamental de Infancia y Adolescencia, submesa Departamental de Familia y submesa de persona mayor.

- Participación en la mesa de trabajo de la conformación del nodo departamental de negocios verdes.

5.1. CONVENIOS SUSCRITOS

Para la vigencia del 2024, se suscribió una alianza con la Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería el día 4 de junio de 2024 con el fin de avanzar en conjunto con la Academia en el desarrollo de proyectos que permitan avanzar eficientemente en el cumplimiento de objetivos de las partes.



PROCESOS MISIONALES



6. GESTIÓN DIRECCIÓN DE SERVICIO AL CLIENTE

6.1. PLAN DE GESTIÓN SOCIAL-PGS

Ejecución del Plan de Gestión Social 2023

Durante la presente vigencia, se logró concluir la ejecución de las actividades y el presupuesto asignados al Plan de Gestión Social 2023, logrando de esta manera dar cierre ante el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, las actividades durante esta vigencia estuvieron enfocadas en promover el cuidado y la sostenibilidad del recurso hídrico en el departamento, la participación activa de la comunidad en la ejecución de las obras de agua potable y saneamiento básico.

Formulación y aprobación del Plan de Gestión Social 2024-2027

Para esta vigencia, se destaca la formulación del Plan de Gestión Social para los próximos cuatro años (2024-2027). En este proceso, se llevaron a cabo diversas mesas técnicas con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, las cuales culminaron con la emisión de un concepto favorable por parte de esta entidad, aprobando el desarrollo de todas las actividades propuestas con un presupuesto de \$10.846 millones de pesos. Esta aprobación es significativa para Empresas Públicas de Cundinamarca, ya que, por primera vez, se obtiene una aprobación con un alcance temporal y presupuestal tan amplio.

6.1.1. Plan de Gestión Social vinculado a todo el ciclo del proyecto para aumentar la satisfacción del cliente

Se identificó la necesidad de vincular el Plan de Gestión Social a todos los proyectos de la empresa, con el objetivo de aumentar la satisfacción de los clientes y fortalecer la relación con las comunidades. En este contexto, se diseñó un ciclo integral del plan que permite articular las actividades de cada línea en las etapas del ciclo del proyecto, desde la concepción inicial, pasando por la ejecución de la obra, hasta la entrega final. Esta estrategia garantiza que las acciones sociales estén alineadas con las expectativas de los beneficiarios y resalta el compromiso constante de la empresa con la excelencia y el bienestar colectivo.

Imagen No. 4. Plan de Gestión Social



Elaborado: Dirección de Servicios al Cliente

6.1.2. Comunicaciones

Plan y guía de comunicaciones en obras

Un reto importante fue garantizar una comunicación efectiva y transparente entre todos los actores involucrados en los proyectos. Para enfrentar este desafío, se desarrollaron el Plan y la Guía de Comunicaciones en Obra que es entregada como herramientas clave a las profesionales sociales de obra y contratistas para informar de manera clara y oportuna sobre las actividades realizadas, mitigando posibles inconvenientes con la comunidad. Además, estas herramientas promovieron relaciones de confianza y aseguraron que los objetivos sociales se cumplieran de manera alineada con las expectativas de todos los participantes.

6.1.3. Participación Ciudadana

En desarrollo de la participación ciudadana, se establecen actividades de mejoramiento del Plan de Acompañamiento Social en Obra (PASO), en los proyectos en ejecución de Empresas Públicas de Cundinamarca en el periodo 2024, reduciendo y controlando de manera oportuna y eficiente el impacto que generan las obras de optimización de sistemas de acueductos, alcantarillado y aseo, generando canales de comunicación e información adecuados para la integración de la comunicación.

Se ha incrementado la participación comunitaria mediante una mayor convocatoria por parte de los contratistas en las 21 socializaciones iniciales de obras de acueducto y alcantarillado. Además, se realizaron acompañamientos en 16 reuniones de reinicio de obra y en estos mismos mantener una relación cercana y fortalecer los canales de comunicación y atención en las obras.

Por otro lado, se han implementado estrategias de acompañamiento social en obras cuyos contratos no incluyen la Circular 799-2021, logrando mitigar el impacto social

asociado a los proyectos. Asimismo, contamos con 79 proyectos que a la fecha tienen veedurías ciudadanas legalmente constituidas, garantizando la supervisión y participación de la ciudadanía.

Finalmente, 79 obras de saneamiento básico que se encuentran en ejecución cuentan con el Plan de Acompañamiento Social en Obra. También apoyamos la implementación del PASO en 51 municipios, correspondiente a 73 proyectos de saneamiento básico.

Desde la fase de estructuración del proyecto, Empresas Públicas de Cundinamarca logró identificar y caracterizar a los beneficiarios de los 94 proyectos, incluso cuando no hay una consultoría contratada lo que contribuye a la intervención social desde que nace la concepción de proyecto.

6.1.4. Capacitación

Agua Vida y Saber

Tabla No. 6. Inversión capacitación agua, vida y saber

| INVERSIÓN INICIAL DEL PROYECTO | INVERSIÓN LIQUIDADADA DEL PROYECTO |
|--------------------------------|------------------------------------|
| \$ 416.942.972,06 | \$ 415.469.209,69 |

En el marco de la línea de capacitación y con el programa Agua, Vida y Saber, se llevó a cabo la ejecución y liquidación del contrato EPC-PDA-O-249-2022 destinado al mantenimiento y puesta en funcionamiento de las plantas de tratamiento de agua potable instaladas en 10 instituciones rurales y que beneficia a 1.157 estudiantes, que incluye también una recapitación y orientación al mismo número de estudiantes beneficiados en el cuidado del recurso hídrico y del medio ambiente.

Tabla No. 7. Relación Instituciones Educativas Beneficiadas con el Programa Agua, Vida y Saber

| ÍTEM | MUNICIPIO | INSTITUCIÓN | SEDE |
|------|---------------|---|--|
| 1 | Guataquí | Institución Educativa Departamental Buscavida | Escuela Rural Porvenir |
| 2 | Guataquí | Institución Educativa Departamental Buscavida | Escuela Rural Islas |
| 3 | Jerusalén | Institución Educativa Departamental Nacionalizada | Escuela Rural Alto Del Roble |
| 4 | Albán | Institución Educativa Departamental General Carlos Alban | Escuela Rural La Maria |
| 5 | Albán | Institución Educativa Rural Departamental Chimbe | Institución Educativa Rural Departamental Chimbe |
| 6 | Albán | Institución Educativa Rural Departamental Chimbe | Escuela Rural El Escobal |
| 7 | Nimaima | Institución Educativa Departamental Chimbe Cacique Anamay | Escuela Rural Teresa |
| 8 | Quebradanegra | Institución Educativa Departamental Alfredo Vasquez Cobo | Escuela Rural Aguafria |
| 9 | Supatá | Institución Educativa Rural Departamental El Imparal | Institución Educativa Rural Departamental El Imparal |
| 10 | Gachalá | Institución Educativa Departamental Baldomero Sanín | Escuela Rural Providencia |

Este contrato, que anteriormente enfrentaba 8 suspensiones, 4 prórrogas y 3 modificaciones, logró ejecutarse en beneficio de las instituciones beneficiarias, promoviendo el acceso a agua potable y mejorando su calidad de vida.

Por otro lado, durante esta vigencia se ejecutó la Fase V del programa Agua, Vida y Saber que tenía como objeto instalar 65 sistemas de potabilización, a la fecha se lograron entregar **63** sistemas en **34** municipios, beneficiando **2.534** estudiantes, respecto al componente social se reportan las siguientes actividades:

Socializaciones y talleres de capacitación en el cuidado del agua y del medio ambiente:

Pactos territoriales es una iniciativa que pretende que los actores gubernamentales, en este caso la Alcaldía, el prestador de servicios públicos, la Junta de Acción Comunal y la comunidad directamente relacionada con la institución educativa beneficiada hagan un pacto para el cuidado y el sostenimiento del sistema de potabilización, en esta actividad participaron **1.257** personas y la firma de **63** pactos.

Expedición Navegantes

Tabla No. 8. Inversión capacitación expedición navegantes

| INVERSIÓN TOTAL DEL PROYECTO | INVERSIÓN DEL PROYECTO PARA LA VIGENCIA 2024 |
|------------------------------|--|
| \$ 1.118.639.270,00 | \$ 894.911.416,00 |

En esta vigencia se logró iniciar la ejecución del programa lúdico-pedagógico “Expedición Navegantes”, el cual busca fortalecer las capacidades de cuidado del agua y el medio ambiente, el respeto por la diversidad y la educación para el desarrollo sostenible del entorno, de los jóvenes cundinamarqueses. Dentro de sus objetivos principales esta brindar educación ambiental de calidad a la comunidad, a través de diversas actividades como talleres, juegos y escenarios de participación permanentes, conectando con la naturaleza local y el reconocimiento del territorio.

Expedición Navegantes impactó a 30 instituciones educativas del mismo número de municipios del departamento, beneficiando a niños, niñas y adolescentes de entre 9 y 16 años. El programa se implementó mediante cuatro líneas metodológicas diseñadas para fomentar el aprendizaje, la integración y el desarrollo integral de los participantes.

Línea pedagógica: con talleres que permiten adquirir conocimientos prácticos y teóricos sobre flora, fauna, mediación, ilustración; entre otros.

Tabla No. 9. Talleres y estudiantes beneficiados expedición navegantes

| TALLER | ESTUDIANTES BENEFICIADOS |
|----------------------------------|--------------------------|
| Taller de macroinvertebrados | 753 |
| Taller de plantas acuáticas | 770 |
| Taller de ilustración científica | 789 |
| Taller de mediadores | 790 |

Línea lúdica de sensibilización: Para esta vigencia, se logró la implementación del juego Míralo con Lupa, así como la Obra de Títeres que buscó, entre tanto, concientizar a los participantes sobre la diversidad y la importancia de los ecosistemas acuáticos continentales

Línea de investigación: por medio de la Expedición Territorial, se llevaron a cabo treinta salidas de inmersión, una en cada municipio, en las que se realizaron observaciones para recopilar información relevante, identificando la fauna y flora características de los diferentes territorios.

Durante estas observaciones, se explicó los equipos de campo usados durante la inmersión ecológica y la importancia que tienen para la recolección de datos. En las expediciones territoriales se logró impactar más de 1.200 estudiantes.

Línea de acción participación comunitaria: La línea de acción participación comunitaria, en la construcción de huertas y ekomuros se centra en involucrar a la comunidad en la planificación, diseño, implementación y mantenimiento de estos espacios, actualmente se están ejecutando estas actividades y a la fecha se cuenta con un total de 6 Ekomuros instalados y el mismo número de huertas en funcionamiento.

Por otro lado, se visibilizaron las labores pedagógicas de cuidado sostenible del agua, con Expedición Navegantes Empresas Públicas de Cundinamarca participó en la 16ª Conferencia de las Partes (COP-16) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), desarrollada en la ciudad de Cali. Se destacó aquí el interés del público por el impacto generado en el cuidado de los recursos hídricos, así como de la apropiación del territorio derivado de las expediciones hechas por los jóvenes, fortaleciendo en ellos competencias para ser líderes ambientales a través de la investigación, acción y participación como sujetos sociales en sus comunidades.

6.2. ATENCIÓN DE PQRSDF EN EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA

El sistema de gestión de radicación 2024 de Empresas Públicas de Cundinamarca ha logrado superar diversos retos identificados a principios de año, los cuales se

detallan en los informes trimestrales publicados en la página web de la entidad. Hasta la fecha, se han recibido 1,174 PQRSD.

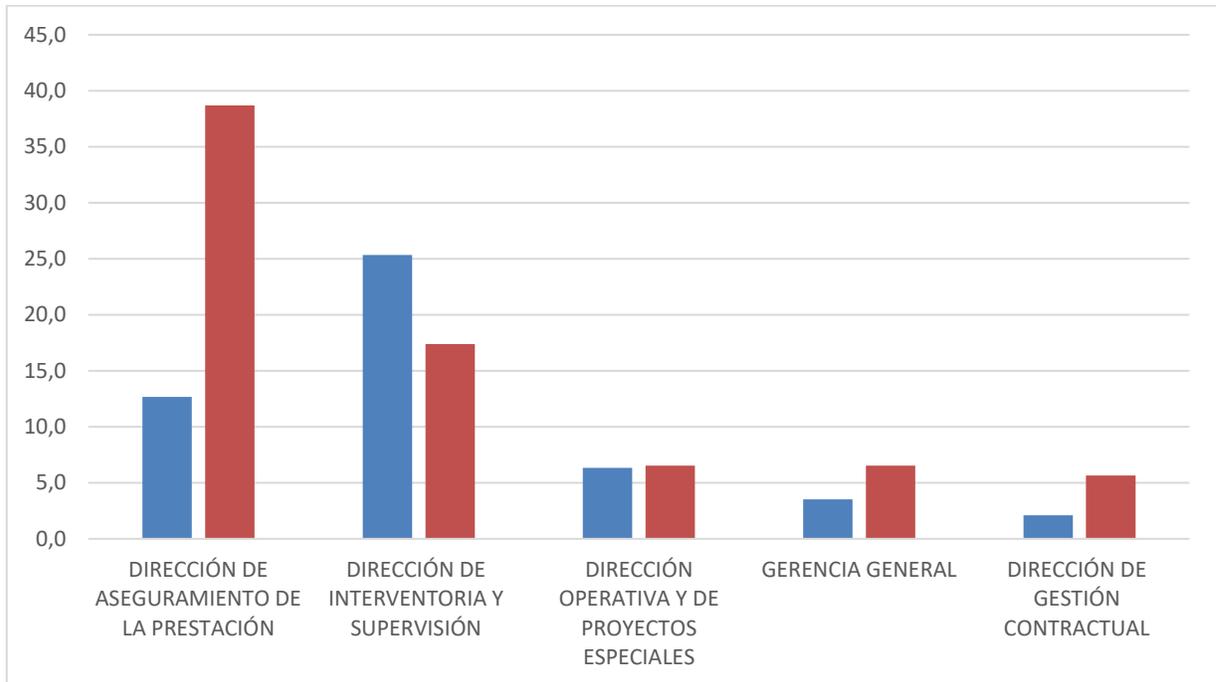
En el primer trimestre del año, el índice de respuesta en el plazo de 15 días fue del 52%. Para mejorar este indicador, se implementaron estrategias de capacitación dirigidas a los integrantes de las direcciones y subgerencias responsables de proyectar las respuestas, con el objetivo de familiarizarlos e instruirlos en el uso del sistema de radicación, participaron de dichas capacitaciones 89 colaboradores.

Además, se establecieron acuerdos para optimizar la plataforma Mercurio, garantizando un servicio en condiciones óptimas para los usuarios. Como resultado, en el periodo de julio a septiembre se logró reducir en un 54% el número de respuestas extemporáneas en comparación con el periodo de enero a marzo.

A continuación, presentamos el top 5 de las áreas con la gestión más eficiente de las PQRSD radicadas en el tercer trimestre, en comparación con el segundo:

Gráfica No. 2. Top cinco gestiones eficientes PQRSD





- **PQRSD en las obras.**

De las 79 obras que se encuentran en ejecución tan solo 2 tienen PQRSD abiertas, ubicadas en Madrid y San Juan de Rioseco.

7. GESTIÓN SUBGERENCIA TÉCNICA

Este informe de Rendición de Cuentas 2024 tiene como propósito presentar los avances, logros, retos y dificultades enfrentados por la Subgerencia Técnica de Empresas Públicas de Cundinamarca (EPC) en el marco del Plan Departamental de Agua (PDA). El informe promueve la transparencia en la gestión y destaca el impacto de las inversiones realizadas en términos de agua potable, saneamiento básico y fortalecimiento administrativo.

7.1. GESTIÓN REALIZADA

La Subgerencia Técnica de Empresas Públicas de Cundinamarca (EPC), como líder en los procesos de formulación, estructuración, viabilización y ejecución de proyectos, así como el seguimiento a los contratos a cargo de las direcciones que se suscriban en el marco del Plan Departamental de Agua, en aras de promover el mejoramiento continuo, ha efectuado las siguientes actividades:

Planes de Acción Municipal: Se concertaron y firmaron 112 planes de acción de los 113 municipios vinculados al Plan Departamental de Aguas para la vigencia 2024-2027 y se encuentra en proceso de concertación el plan de acción con el municipio de Fusagasugá.

Los planes de acción se encuentran en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1jCserjt14Zcv2g8B-YQmZ5_y9AcESW_W?usp=sharing

Comités Directivos del PDA: Durante la presente vigencia se designaron como miembros del Comité Directivo a los alcaldes de los municipios de Medina y Útica, los demás miembros del comité se mantuvieron.

Se realizaron 3 Comités Directivos (Anexo 1. Comités Directivos) y se aprobaron 68 proyectos, de los cuales 16 corresponden al componente ambiental, uno al componente de aseguramiento a la prestación, 5 al componente de gestión del riesgo, 27 del componente de infraestructura y 20 a otras aprobaciones.

En el desarrollo de los Comités Directivos, se lograron tener decisiones unánimes y positivas sobre todas las inversiones propuestas por el Gestor y se obtuvieron las aprobaciones y actualizaciones de los instrumentos de planeación.

Seguimiento a las Direcciones a cargo: Se ha efectuado el seguimiento y aprobaciones a 211 modificaciones contractuales en 13 contratos de obra, 26 contratos de interventoría, 158 convenios interadministrativos, 7 contratos de consultoría y 7 contratos de prestación de servicios, así mismo a 51 liquidaciones a 7 contratos de obra, 9 contratos de consultoría, 3 contratos de interventoría, 4 prestaciones de servicio y 28 convenios interadministrativos que surgen en el desarrollo de los diferentes contratos y convenios. (Anexo 2 Solicitudes de Modificación Contractual y 3 Liquidaciones Contractuales)

Se diseñaron bases de datos para cada una de las direcciones (Estructuración de proyectos, interventoría y asuntos ambientales) para el seguimiento e identificación de los proyectos de la Subgerencia Técnica a través de un Dashboard bajo la plataforma Excel 365 y el cual se comparte en línea para ser diligenciado por los equipos de trabajo. (Anexo 4. Bases de Datos EPC)

La contratación de profesionales especializados con amplia trayectoria en el área de agua y saneamiento básico, específicamente en Plantas de Tratamiento de Agua Potable con el objetivo de iniciar el proceso de los Proyectos Prototipo en esta especialidad, logrando a la fecha tener los diseños hidráulicos que se ajustarían tanto a acueductos rurales como a municipios categoría 6.

Gestión Administrativa: Con el fin de realizar una gestión eficiente para el desarrollo de los proyectos, así como también para garantizar la efectiva gestión al cliente, de los diferentes usuarios internos y externos de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. La subgerencia técnica, atendió Treinta y seis (36) requerimientos entre peticiones, comunicaciones, solicitudes internas y externas. (Anexo 5. Gestión de Solicitudes) y se asistió aproximadamente a 200 reuniones presenciales y virtuales.

Aprobación Actas de Pago: Se ha efectuado el seguimiento y aprobaciones de los pagos realizados a los contratos de obra y consultoría; a la fecha se han tramitado

94 Actas de obra por valor de \$52.768 millones de pesos y 60 Actas de Interventoría por valor de \$2.673 millones de pesos. (Anexo 6. Seguimiento Cuentas FIA)

7.2. INVERSIONES

Planes de Acción Municipal: Con esta actividad se concertaron 227 proyectos por valor de \$1.86 billones de pesos, que permiten identificar el horizonte de ejecución y atención de las necesidades en términos de agua potable y saneamiento básico.

Comités Directivos del PDA: El Plan Estratégico de Inversiones aprobado para el capítulo 2024 asciende a \$349.715 millones de pesos.

7.3. RETOS AFRONTADOS Y LOGROS OBTENIDOS

Planes de Acción Municipal: El logro fue poder identificar el horizonte de ejecución y atención de las necesidades en términos de agua potable y saneamiento básico.

El reto para la siguiente vigencia es lograr la financiación de todos los proyectos a través de la gestión de recursos a través de los municipios, crédito, Corporaciones Autónomas Regionales, Presupuesto general de la Nación, EAAB, entre otras.

Comités Directivos del PDA: El logro fue poder aprobar los instrumentos de planeación para la administración 2024 – 2027, lo que garantizará la ejecución continua de los planes y programas definidos para la atención de las necesidades de agua potable y saneamiento básico.

El reto es mejorar la ejecución tanto física como financiera de Plan Estratégico y

gestionar recursos para lograr la financiación de todos los proyectos a través de la gestión de recursos a través de los municipios, crédito, Corporaciones autónomas regionales, Presupuesto general de la Nación, EAAB, entre otras.

Seguimiento y Gestión Administrativa: La subgerencia técnica durante la vigencia 2024, logró tener un Dashboard bajo Excel 365 para realizar el seguimiento a los proyectos y contratos de las tres direcciones a cargo, lo cual aporta en la correcta administración, ejecución y funcionamiento de los procesos a cargo.

Logró participar en todas las etapas de la cadena de valor de los proyectos de pre inversión e inversión a efectos de garantizar la cobertura, continuidad y calidad de la prestación de servicios públicos.

Logró fortalecer los esquemas de supervisión y seguimiento, incrementando la presencia directa de los equipos en los diferentes proyectos de pre inversión e inversión.

Reto es cumplir con los cronogramas propuestos para desarrollar los proyectos de pre inversión e inversión que se encuentran a cargo de las direcciones y de esta manera mejorar la cobertura, calidad y continuidad de la prestación de los servicios públicos en Cundinamarca.

Reto es disminuir los tiempos en los procesos y procedimientos en la gestión de proyectos de Empresas Públicas de Cundinamarca, con el objetivo de mejorar los indicadores como Gestor del PDA de Cundinamarca.

7.4. DIFICULTADES PRESENTADAS

Planes de Acción Municipal: Teniendo en cuenta la gran cantidad de necesidades que presentan los municipios del departamento, en temas de agua potable y saneamiento básico y que los recursos del Plan de Departamental de Aguas son insuficientes, se presentaron algunos retrasos en las firmas de los planes de acción mientras se definían las prioridades de cada uno de los municipios de acuerdo con los recursos disponibles.

Los recursos limitados para la ejecución de los proyectos de agua y saneamiento básico, dificultó la concertación de los proyectos de agua y saneamiento básico en el Plan Departamental de Aguas de Cundinamarca.

Comités Directivos del PDA: Las dificultades en la aprobación de los instrumentos de planeación por parte del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Seguimiento y Gestión Administrativa: Durante la vigencia 2024, se identificaron dificultades en el desarrollo de los proyectos que evidenciaron la calidad deficiente de algunos consultores y contratistas, generándose la necesidad de establecer estrategias y seguimientos que permitieran determinar la oportunidad de un incumplimiento parcial y total o la ejecución a satisfacción de los proyectos, para garantizar el eficiente uso de los recursos, los fines del estado y la efectiva prestación de los servicios públicos.

La falta de veracidad e información oportuna de los proyectos de pre inversión e inversión impiden el correcto desarrollo de la gestión de proyectos y conlleva a errores en la toma de decisiones, así como la desinformación a la comunidad y a los entes territoriales.

La entrega fuera de los tiempos estipulados de los documentos administrativos requeridos para los pagos de contratistas de obra e interventoría, retrasan los pagos de los mismos ante el consorcio FIA, afectando los proyectos en ejecución en su componente financiero.

Las normas rigurosas y criterios de evaluación ante los mecanismos de viabilización han demorado los procesos en los proyectos prototipo, así como las demoras en la retroalimentación en los procesos llevados a cabo en la ventanilla.

8. GESTIÓN DIRECCIÓN DE ESTRUCTURACIÓN

8.1. PROYECTOS DE CONVERGENCIA ESTRATÉGICA – ACUEDUCTO REGIONAL LA MESA – ANAPOIMA

El proyecto de convergencia estratégica denominado CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL ACUEDUCTO REGIONAL LA MESA – ANAPOIMA, con el que se busca brindar una solución de abastecimiento de agua potable a los municipios de La Mesa y de Anapoima, por el déficit que se ha presentado históricamente, se adelanta a través del convenio interadministrativo No. 298 de 2017 celebrado entre el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, FINDETER, los municipios de La Mesa y Anapoima y Empresas Públicas de Cundinamarca.

Las obras del proyecto inician su ejecución en junio de 2019 a través de contratos de obra e interventoría suscritos por FINDETER como ejecutor. Empresas Públicas de Cundinamarca por su parte, en cumplimiento de sus obligaciones en el marco del Convenio 298/2017 en la gestión integral de los aspectos relacionados con permisos, gestión social y concurrencia en la financiación de las obras que se adelantan, ha venido apoyando los diferentes aspectos asociados para garantizar la culminación del proyecto.

El 01 de enero de 2024, tras la reformulación No. 5 del proyecto que contempló un mayor alcance respecto al inicial, contaba con un avance físico del 51%. Desde la Dirección de Estructuración de Proyectos, se ha apoyado en la gestión social del proyecto por el alto impacto que ha tenido la intervención en los municipios de Bojacá y La Mesa, así como la gestión para la obtención de permiso para hacer intervención en las vías administradas por la Secretaría de Movilidad del Departamento de Cundinamarca, la Alcaldía de Bojacá y la Alcaldía de La Mesa.

Gracias a estas gestiones, el proyecto hoy cuenta con un avance del 85%, que ha representado una inversión durante el año 2024 de \$27.186 millones de pesos de los cuales han correspondido a recursos gestionados por Empresas Públicas de Cundinamarca de \$12.403 millones y el excedente ha sido cubierto con recursos administrados por FINDETER. El plazo de ejecución contractual es a febrero del año 2025, fecha en la que se estima se tengan culminadas las obras y se inicie el proceso de puesta en marcha y capacitación al operador.

8.2. PROYECTOS EN FORMULACIÓN

Durante el primer semestre de 2024, se adelantaron mesas de trabajo y recorridos a territorio con los 114 municipios que hacen parte del Plan Departamental de Aguas del Departamento de Cundinamarca, establecidos las priorizaciones y concertando los proyectos a gestionar en el periodo 2024 – 2027, plasmados en los planes de acción municipales.

De los proyectos concertados con los municipios 73 se encuentran para formulación de nuevos estudios y diseños. Con corte al 22 de noviembre de 2024, se realizaron visitas técnicas, recopilación de información y definición de alcance, presupuesto y cronograma de ejecución para 50 proyectos, de acuerdo con el procedimiento establecido en EPC para esta actividad, los cuales se relacionan a continuación:

Tabla No. 10 Proyectos en Formulación

| Municipio | Nombre del proyecto | Impacto esperado |
|--------------|---|--|
| Agua de Dios | Construcción de la PTAR casco urbano, municipio de Agua de Dios | Aumento porcentaje tratamiento aguas residuales |
| Anapoima | Interceptor alterno Queen Ranch vereda oligueron Fase II, municipio de Anapoima | Reducción de puntos de vertimiento a fuentes naturales |
| Anolaima | Estudios y diseños del alcantarillado y PTAR del Centro Poblado La Mesita, Municipio de Anolaima | Aumento cobertura alcantarillado Aumento porcentaje tratamiento aguas residuales |
| Apulo | Optimización de la bocatoma y aducción del acueducto Apulo, Tocaima, municipio de Apulo | Aumento cobertura y continuidad acueducto |
| Beltrán | Construcción del Plan Maestro de acueducto y alcantarillado del casco urbano y Vereda Gramarotal, municipio de Beltrán. | Aumento cobertura, calidad y continuidad acueducto Aumento cobertura alcantarillado |
| Bituima | Construcción del acueducto veredal Pajitas y Periquito, municipio de Bituima | Aumento cobertura, calidad y continuidad acueducto |
| Cabrera | Construcción del sistema de acueducto Inter veredal para las veredas Alto Ariari, Santa Marta, Quebradanegra, San Isidro y Bajo Ariari del Municipio de Cabrera | Aumento cobertura, calidad y continuidad acueducto |
| Cachipay | Optimización de la PTAR del Casco Urbano (San Mateo), incluye conexión con la zona | Aumento porcentaje tratamiento aguas residuales |

| Municipio | Nombre del proyecto | Impacto esperado |
|------------|---|---|
| | de expansión Tierra de Ensueños, municipio de Cachipay | |
| Cachipay | Construcción de la PTAR del Centro Poblado Peña Negra, municipio de Cachipay | Aumento porcentaje tratamiento aguas residuales |
| Chaguaní | Construcción del sistema de acueducto sector Puerta de Oro, municipio de Chaguaní | Aumento cobertura, calidad y continuidad acueducto |
| Cucunubá | Construcción del pozo profundo sector Casa de Lata | Aumento cobertura, calidad y continuidad acueducto |
| El Colegio | Optimización de la PTAP (Construcción de un nuevo tanque de almacenamiento), municipio de El Colegio | Aumento continuidad acueducto |
| El Peñón | Construcción del acueducto de Talauta | Aumento cobertura, calidad y continuidad acueducto |
| Fosca | Construcción del sistema de alcantarillado pluvial y sanitario centro poblado Sáname municipio de Fosca - Cundinamarca | Aumento cobertura alcantarillado |
| Fúquene | Construcción del alcantarillado pluvial sector capellanía | Aumento cobertura alcantarillado |
| Gachetá | Construcción de obras plan maestro de acueducto y alcantarillado en su proyección fase 2, para consolidación de plan maestro incluye PTAR | Aumento cobertura alcantarillado Aumento porcentaje tratamiento aguas residuales |
| Granada | Optimización del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado del casco urbano (incluye PTAR). Fase 2 | Aumento cobertura, calidad y continuidad acueducto Aumento cobertura alcantarillado Aumento porcentaje tratamiento aguas residuales |
| Guachetá | Optimización del sistema de alcantarillado sanitario y pluvial del municipio de Guachetá - Fase II | Aumento cobertura alcantarillado |
| Guaduas | Estudios y Diseños para la construcción del Alcantarillado de la Paz, incluye PSMV | Aumento cobertura alcantarillado |
| Guaduas | Actualización y ajuste a los estudios y diseños del plan maestro de acueducto y alcantarillado, incluye optimización de la PTAP existente y construcción de PTAP y PTAR, municipio de Guaduas, Cundinamarca | Aumento cobertura, calidad y continuidad acueducto Aumento cobertura alcantarillado Aumento porcentaje tratamiento aguas residuales |
| Guataquí | Construcción Plan Maestro de Alcantarillado sanitario y pluvial barrios las quintas, Américas y esperanza II (Fase II) | Aumento cobertura alcantarillado |

| Municipio | Nombre del proyecto | Impacto esperado |
|---------------|--|---|
| Gutiérrez | Construcción alcantarillado sanitario y pluvial del casco urbano del municipio de Gutiérrez Fase II | Aumento cobertura alcantarillado |
| La Peña | Optimización de la PTAP del casco urbano, municipio de La Peña | Aumento calidad acueducto |
| Lenguazaque | Actualización del plan maestro de acueducto y alcantarillado del casco urbano del municipio de Lenguazaque | Aumento cobertura alcantarillado |
| Manta | Ajustes a los diseños del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado del casco urbano | Aumento cobertura, calidad y continuidad acueducto Aumento cobertura alcantarillado Aumento porcentaje tratamiento aguas residuales |
| Medina | Optimización Sistema de Acueducto Casco Urbano del municipio de Medina Fase II- Cundinamarca | Aumento cobertura, calidad y continuidad acueducto |
| Nilo | Construcción del acueducto acuachorros municipio de Nilo, Cundinamarca | Aumento cobertura, calidad y continuidad acueducto |
| Paime | Optimización de redes de acueducto y alcantarillado casco urbano, (separación de sistemas y canalización de quebrada la mina) del municipio de Paime - Cundinamarca. | Aumento cobertura, calidad y continuidad acueducto Aumento cobertura alcantarillado Aumento porcentaje tratamiento aguas residuales |
| Pandi | Construcción Fase II del alcantarillado, incluye PTAR Municipio de Pandi | Aumento cobertura alcantarillado Aumento porcentaje tratamiento aguas residuales |
| Puerto Salgar | Construcción de la PTAP de Puerto Libre, municipio de Puerto Salgar | Aumento calidad acueducto |
| Puerto Salgar | Construcción de la PTAP Los Colorados, municipio de Puerto Salgar | Aumento calidad acueducto |
| Puerto Salgar | Construcción del Plan Maestro de alcantarillado Fase 1, municipio de Puerto Salgar | Aumento cobertura alcantarillado |
| Pulí | Construcción 2 tanques, municipio de Pulí | Aumento continuidad acueducto |
| Pulí | Construcción de pozos profundos para suministro de agua, municipio de Pulí | Aumento cobertura, calidad y continuidad acueducto |
| Quetame | Actualización de los estudios y diseños de la PTAR de Puente Quetame | Aumento porcentaje tratamiento aguas residuales |
| Quipile | Estudios y Diseños para la construcción de la PTAR Urbana | Aumento porcentaje tratamiento aguas residuales |
| Ricaurte | Construcción del interceptor de aguas residuales Magdalena - Fase I | Reducción de puntos de vertimiento a fuentes naturales |

| Municipio | Nombre del proyecto | Impacto esperado |
|----------------------------|--|---|
| San Antonio del Tequendama | Construcción de la PTAR de Santandercito, municipio de San Antonio del Tequendama | Aumento porcentaje tratamiento aguas residuales |
| San Bernardo | Construcción Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado incluye PTAP y PTAR Zona Urbana | Aumento cobertura, calidad y continuidad acueducto Aumento cobertura alcantarillado Aumento porcentaje tratamiento aguas residuales |
| Sesquilé | Construcción colectores quebrada murciélagos y quebrada el cajón - Fase III | Reducción de puntos de vertimiento a fuentes naturales |
| Sibaté | Construcción Fase II plan maestro de alcantarillado sanitario y pluvial de los Barrios Neruda, García y Vereda Chacua Municipio de Sibaté | Aumento cobertura alcantarillado |
| Silvania | Construcción del Plan Maestro de Alcantarillado del casco urbano - Fase II (barrio los puentes) | Aumento cobertura alcantarillado |
| Silvania | Construcción de 3 tanques de almacenamiento en sector urbano PTAP, San Eduardo, Zona de expansión Panamá | Aumento continuidad acueducto |
| Sopó | Construcción del Plan Maestro de alcantarillado del Cento Poblado Briceño, municipio de Sopó | Aumento cobertura alcantarillado |
| Suesca | Construcción de la Planta de tratamiento de agua potable del casco urbano, municipio de Suesca. | Aumento calidad acueducto |
| Tibacuy | Optimización PTAR Cumacá, municipio de Tibacuy | Aumento porcentaje tratamiento aguas residuales |
| Tibirita | Construcción del Plan maestro de acueducto para las cabeceras Laguna, Socuata, Gusvita. | Aumento cobertura, calidad y continuidad acueducto |
| Útica | Construcción primera fase del Plan Maestro de Alcantarillado, incluye el sistema de tratamiento de aguas residuales del casco urbano del Municipio de Utica. | Aumento cobertura alcantarillado Aumento porcentaje tratamiento aguas residuales |
| Villapinzón | Construcción, ampliación y optimización de la planta de potabilización del municipio de Villapinzón, Cundinamarca | Aumento calidad acueducto |
| Yacopí | Construcción del Plan Maestro de Acueducto del municipio de Yacopí | Aumento cobertura, calidad y continuidad acueducto |

Elaboró: Dirección de Estructuración

Para la elaboración de las formulaciones la Dirección de Estructuración de Proyectos gestionó una inversión de \$266.242.530 mediante la contratación de profesionales especialistas en las áreas de hidráulica, evaluación de riesgos, trabajo social y sistemas de información geográfica para garantizar una evaluación técnica, social y ambiental del alcance de cada uno de los proyectos.

8.3. PROYECTOS EN CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

De los proyectos formulados se avanzó con el proceso de contratación de los estudios y diseños para el proyecto denominado "Construcción primera fase del Plan Maestro de Alcantarillado, incluye el sistema de tratamiento de aguas residuales del casco urbano del Municipio de Utica" por un valor de \$727.090.482 de acuerdo con la siguiente información:

Tabla No. 11 Estudios y Diseños en Contratación

| Número de proceso | Tipo de proceso | Objeto | Link SECOP II |
|-------------------|-----------------------------|--|---|
| CM-PDA-005-2024 | Concurso de méritos abierto | Estructuración y formulación para la construcción primera fase del plan maestro de alcantarillado, incluye el sistema de tratamiento de aguas residuales del casco urbano del municipio de Útica | https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.35520623&isFromPublicArea=True&isModal=False |

Elaboró: Dirección de Estructuración

Adicionalmente se adelantaron las gestiones correspondientes para la suscripción del Convenio Interadministrativo No CAR-CONV-INT-2974-2024 a celebrarse con la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, con el fin de aunar esfuerzos entre las dos entidades para adelantar los estudios y diseños de 11 proyectos priorizados por las Administraciones Municipales en sus planes de acción para los municipios de Cachipay, Quipile, San Antonio del Tequendama, Agua de Dios, Ricaurte, Anolaima, Sopó, Sibaté, Anapoima y Granada, representando una

inversión en estudios y diseños de \$12.355 millones. La información del convenio interadministrativo se relaciona a continuación:

Tabla No. 12 Convenios Interadministrativos

| Número de Contrato | Tipo de Contratación | Objeto | Link SECOP II |
|------------------------|----------------------|--|---|
| CAR-CONV-INT-2974-2024 | Contratación directa | Aunar esfuerzos técnicos, operativos y financieros entre la Corporación Autónoma Regional De Cundinamarca - CAR y Empresas Públicas De Cundinamarca S.A. E.S.P., en su condición de gestor del Plan Departamental de Agua Y Saneamiento De Cundinamarca, para la ejecución de proyectos de saneamiento básico en municipios de la jurisdicción CAR en el territorio de Cundinamarca. | https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.13824313 |

Elaboró: Dirección de Estructuración

8.4. PROYECTOS EN PROCESO DE ESTRUCTURACIÓN

De los proyectos priorizados en los planes de acción municipal, el proceso de estructuración corresponde a la definición del alcance de la etapa de obra de los proyectos, junto con la definición de los requisitos propios para garantizar el cumplimiento de la normatividad del sector en materia de agua potable y saneamiento básico (principalmente lo contemplado en las Resoluciones 0672/2015, 0330/2017, 0661/2019, y 0799/2021 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio). De este grupo de proyectos en proceso de estructuración, se clasifican en los siguientes:

8.4.1. Proyectos en formulación y/o ejecución de estudios y diseños a aportar por las Administraciones Municipales

De acuerdo con las priorizaciones de proyectos, se ha venido haciendo acompañamiento a los municipios cuyo compromiso consistió en aportar los estudios y diseños, para que desde EPC se apoyara en el proceso de evaluación por parte de los mecanismos viabilizadores y su posterior ejecución de obra.

Esto corresponde a 34 proyectos relacionados a continuación:

Tabla No. 13 Proyectos Aportados por Municipios

| MUNICIPIO | NOMBRE DEL PROYECTO | IMPACTO ESPERADO |
|------------------------|---|--|
| Apulo / Viotá /Tocaima | Acueducto veredal san Carlos/el Piñal, la Ceiba, la Horqueta, el Espino, el Bejucal, Quitasol, en los municipios de Apulo, Tocaima y Viotá | Aumento cobertura, calidad y continuidad acueducto |
| El Peñón | Optimización y construcción de acueductos veredales Sector El Cobre, Monte Bello y La Chapa | Aumento cobertura, calidad y continuidad acueducto |
| Facatativá | Actualización del plan maestro de acueducto y alcantarillado del casco urbano del municipio de Facatativá - Construcción sistema de acueducto Cartagenita (PTAP, Tanque, Sectorización) | Aumento cobertura, calidad y continuidad acueducto Aumento cobertura alcantarillado |
| Facatativá | Actualización del plan maestro de acueducto y alcantarillado del casco urbano del municipio de Facatativá - Construcción Tanques cerro Pueblo Viejo | Aumento cobertura, calidad y continuidad acueducto Aumento cobertura alcantarillado |
| Facatativá | Construcción de dos (2) pozos profundos para el Abastecimiento de Agua Potable en el Casco Urbano del Municipio de Facatativá, Cundinamarca. | Aumento cobertura y continuidad acueducto |
| Facatativá | Plan Maestro de Alcantarillado de los Centros Poblados Arrayanes, Pueblo Viejo y Tierra Grata Alta del Municipio de Facatativá, Cundinamarca. | Aumento cobertura alcantarillado Aumento porcentaje tratamiento aguas residuales |
| Funza | Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales sector corredor Funza - Siberia | Aumento porcentaje tratamiento aguas residuales |
| Gachalá | Optimización del Plan Maestro de acueducto, Inspección Rio Negro, municipio de Gachalá | Aumento cobertura y continuidad acueducto |

| MUNICIPIO | NOMBRE DEL PROYECTO | IMPACTO ESPERADO |
|-----------|--|--|
| Guasca | Construcción y optimización de la planta de tratamiento de aguas residuales PTAR del casco urbano del municipio de Guasca en el Departamento de Cundinamarca | Aumento porcentaje tratamiento aguas residuales |
| Guataquí | Construcción de la línea de conducción impulsión hasta el tanque de almacenamiento de la vereda campo alegre | Aumento cobertura y continuidad acueducto |
| La Calera | Construcción acueducto interveredal Camino al Meta, municipio de La Calera | Aumento cobertura, calidad y continuidad acueducto |
| La Vega | Construcción y Optimización del Plan Maestro de Alcantarillado zona urbana El Vino - Incluye PTAR. Fase 1 | Aumento cobertura alcantarillado |
| Machetá | Construcción de la conducción acueducto el durazno | Aumento cobertura y continuidad acueducto |
| Mosquera | Implementación de la fase 1 del plan maestro de alcantarillado zona 200, correspondiente al colector sanitario N°6 | Aumento cobertura alcantarillado |
| Mosquera | Construcción de la Planta Tratamiento de Agua Potable abastecida por el Pozo Profundo Centro del Casco Urbano del Municipio de Mosquera, Cundinamarca. | Aumento calidad acueducto |
| Nilo | Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado de Pueblo Nuevo | Aumento cobertura, calidad y continuidad acueducto Aumento cobertura alcantarillado |
| Nilo | Construcción del Acueducto y Alcantarillado Sanitario y Pluvial del Centro Poblado La Esmeralda Municipio de Nilo, Cundinamarca. | Aumento cobertura, calidad y continuidad acueducto Aumento cobertura alcantarillado |
| Sibaté | Optimización de las Redes de Alcantarillado Sanitario y Pluvial del barrio San José del Municipio de Sibaté - Cundinamarca. | Aumento cobertura alcantarillado |
| Sibaté | Plan de optimización sistemas de captación, tratamiento y almacenamiento del casco urbano, Municipio de Sibaté | Aumento cobertura, calidad y continuidad acueducto |
| Silvania | Construcción del Plan Maestro de Alcantarillado del casco urbano - Fase II (barrio los puentes) | Aumento cobertura alcantarillado |
| Silvania | Construcción de 3 tanques de almacenamiento en sector urbano PTAP, San Eduardo, Zona de expansión Panamá | Aumento continuidad acueducto |
| Soacha | Construcción redes de acueducto y alcantarillado sanitario y pluvial del Barrio Cagua I y II de la comuna VI, municipio de Soacha. | Aumento cobertura, calidad y continuidad acueducto Aumento cobertura alcantarillado |

| MUNICIPIO | NOMBRE DEL PROYECTO | IMPACTO ESPERADO |
|-----------|---|--|
| Soacha | Construcción de los desarenadores I, II y IV, municipio de Soacha. | Aumento porcentaje tratamiento aguas residuales |
| Soacha | Construcción redes de acueducto y alcantarillado sanitario y pluvial San Nicolas y Convida, municipio de Soacha | Aumento cobertura, calidad y continuidad acueducto Aumento cobertura alcantarillado |
| Soacha | Construcción de redes de acueducto y alcantarillado sanitario y pluvial de los sectores San Miguel y Bochica y sistema de acueducto en el sector San Miguel, municipio de Soacha. | Aumento cobertura, calidad y continuidad acueducto Aumento cobertura alcantarillado |
| Soacha | Construcción redes de acueducto y alcantarillado sanitario y pluvial de Valles de Santa Ana, municipio de Soacha | Aumento cobertura, calidad y continuidad acueducto Aumento cobertura alcantarillado |
| Soacha | Formulación plan maestro de acueducto y alcantarillado del casco urbano del municipio de Soacha | Aumento cobertura, calidad y continuidad acueducto Aumento cobertura alcantarillado |
| Sopó | Construcción de PTAR Briceño, municipio de Sopó | Aumento porcentaje tratamiento aguas residuales |
| Tena | Construcción de acueductos veredales: Santa Barbara, San Isidro, Catalamonte, La Honda, Calavar, El Manantial, Asatac | Aumento cobertura, calidad y continuidad acueducto |
| Tenjo | Ampliación de la PTAR en el sector la punta del municipio de Tenjo | Aumento porcentaje tratamiento aguas residuales |
| Tocaima | Obras De Optimización Y Construcción De Los Sistemas De Acueducto Fase III Y Alcantarillado Fase II | Aumento cobertura, calidad y continuidad acueducto Aumento cobertura alcantarillado |
| Tocaima | Construcción del Plan Maestro de Alcantarillado del centro poblado la Salada, municipio de Tocaima | Aumento cobertura alcantarillado |
| Villeta | Construcción del sistema de acueducto del Río Tobia del municipio de Villeta Cundinamarca | Aumento cobertura, calidad y continuidad acueducto |
| Viotá | Construcción Plan maestro de acueducto del casco urbano y del centro poblado San Gabriel Fase 1 | Aumento cobertura, calidad y continuidad acueducto |

Elaboró: Dirección de Estructuración

Los recursos para la ejecución de estos estudios y diseños son gestionados por los municipios con recursos propios, y los valores para las obras serán definidos una vez se cuente con la culminación de los estudios y diseños.

Con el seguimiento y acompañamiento por parte del equipo de la Dirección de Estructuración de Proyectos, se busca que los estudios y diseños que aporten los municipios, cuenten con una adecuada estructuración buscando la sostenibilidad de los proyectos. Como parte del acompañamiento el día 29 de octubre se realizó una jornada de capacitación a las Administraciones Municipales y Empresas Prestadoras de Servicios Públicos para que conozcan de dichos requisitos:

Imagen No. 5 Jornada de capacitación



Fuente: Dirección de Estructuración

8.4.2. Proyectos de estudios y diseños en ejecución

A continuación se relacionan los proyectos de estudios y diseños priorizados para su ejecución en los planes de acción municipales, se tiene un total de 58 proyectos cuyos estudios y diseños se vienen adelantando con recursos del Plan Departamental de Aguas, mediante contratos o convenios suscritos por Empresas Públicas de Cundinamarca, cuyo estado de avance se señala en la siguiente tabla.

Tabla No. 14 Estudios y Diseños en Ejecución

| NUMERO CONTRATO CONVENIO | MUNICIPIO | NOMBRE DEL PROYECTO | % AVANCE |
|--------------------------|---------------------|---|----------|
| EPC-CD-CI-036-2023 | Villeta | Construcción de la planta de tratamiento de agua residual del Centro Poblado El Puente, municipio de Villeta - Cundinamarca | 5% |
| EPC-CD-CI-042-2023 | Villeta | Optimización del acueducto, alcantarillado y PTAP del centro poblado Mave Bagazal, municipio de Villeta Cundinamarca | 5% |
| EPC-CI-002-2021 | Ubaté | Construcción Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado del Municipio de Ubaté (INCLUYE PTAP) | 57% |
| EPC-CI-004-2023 | Carmen de Carupa | Construcción PTAR del Casco Urbano del Municipio de Carmen de Carupa | 25% |
| EPC-CI-008-2022 | Ubalá | Construcción del sistema de acueducto casco urbano del municipio de Ubalá - Cundinamarca | 31% |
| EPC-CI-009-2022 | Manta | Construcción de infraestructura de abastecimiento para el acueducto del casco urbano del municipio de Manta, Cundinamarca. | 5% |
| EPC-CI-010-2022 | Paime | Construcción del Sistema de acueducto para el Centro Poblado Cuatro Caminos y Acueducto Veredal El Plomo - Búcana - Las Mercedes - San Luis Municipio de Paime - Cundinamarca | 25% |
| EPC-CI-011-2022 | Guayabal de Siquima | Plan maestro de alcantarillado casco urbano de Guayabal de Siquima, Cundinamarca. | 3% |
| EPC-CI-013-2022 | Simijaca | Optimización de la planta de tratamiento de agua potable del municipio de Simijaca, Cundinamarca | 18% |
| EPC-CI-015-2022 | Une | Optimización de los sistemas de acueducto incluye PTAP y de alcantarillado incluye PTAR del municipio de Une - Cundinamarca | 22% |
| EPC-CI-016-2022 | Quetame | Optimización del sistema de acueducto incluye PTAP y sistema de alcantarillado incluye PTAR del casco urbano y sectores La Mesa y El Mirador Quetame Cundinamarca | 27% |
| EPC-CI-017-2022 | Lenguazaque | Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales del Casco Urbano del municipio de Lenguazaque, Incluye colectores finales | 28% |
| EPC-CI-018-2022 | Machetá | Optimización del plan maestro de acueducto incluye PTAP del municipio de Machetá Cundinamarca | 29% |
| EPC-CI-021-2023 | Quipile | Construcción del plan maestro de acueducto y alcantarillado (incluye PTAP y PTAR), del centro poblado La Botica del municipio de Quipile, Cundinamarca. | 30% |
| EPC-CI-022-2018 | Girardot | Construcción del plan maestro de alcantarillado, incluye interceptores y planta de tratamiento de aguas residuales | 25% |

| NUMERO CONTRATO CONVENIO | MUNICIPIO | NOMBRE DEL PROYECTO | % AVANCE |
|--------------------------|----------------------------|--|----------|
| | | PTAR del casco urbano del municipio de Girardot Cundinamarca | |
| EPC-CI-022-2022 | Venecia | Optimización sistema de captación, aducción y conducción, almacenamiento y planta de tratamiento de agua potable municipio de Venecia | 28% |
| EPC-CI-023-2021 | La Palma | Plan maestro de alcantarillado casco urbano municipio de La Palma, Cundinamarca. Construcción PTAR casco urbano municipio de La Palma, Cundinamarca. | 26% |
| EPC-CI-024-2022 | San Antonio del Tequendama | Construcción Plan Maestro de Alcantarillado Casco Urbano Municipio de San Antonio del Tequendama Cundinamarca | 15% |
| EPC-CI-025-2021 | El Peñon | Construcción del acueducto vereda Terama y del casco urbano del municipio El Peñon, Cundinamarca. Construcción nueva bocatoma del acueducto del casco urbano de municipio de El Peñon | 24% |
| EPC-CI-027-2022 | Venecia | Construcción plan maestro de alcantarillado centro poblado Aposentos municipio de Venecia. Fase 1 | 27% |
| EPC-CI-028-2022 | Manta | Adecuación y optimización de la planta de tratamiento de agua potable municipio de Manta, Cundinamarca. | 5% |
| EPC-CI-045-2021 | Bituima | Construcción obras de optimización acueducto y alcantarillado casco urbano municipio de Bituima, cundinamarca | 66% |
| EPC-CI-050-2023 | Quipile - Bituima | Construcción del plan maestro de acueducto y alcantarillado (incluye PTAP y PTAR), del centro poblado La Sierra de los municipios de Quipile y Bituima, Cundinamarca. | 30% |
| EPC-CI-123-2017 | Fusagasugá | Plan maestro de Acueducto casco urbano Municipio de Fusagasuga - Fase 1 (PTAP y Bocatoma Barroblanco) | 30% |
| EPC-CI-141-2017 | Supatá | Plan maestro de acueducto y alcantarillado casco urbano municipio de Supatá | 56% |
| EPC-PDA-504-2023 | C- Fúquene | Construcción de la Planta de Tratamiento de aguas Residuales del centro poblado Capellanía del municipio de Fúquene | 15% |
| EPC-PDA-C-113-2024 | Apulo | Construcción planta de tratamiento de agua potable del acueducto interveredal naranjal, Charcolargo y Salcedo municipio de Apulo, Cundinamarca | 40% |

| NUMERO CONTRATO CONVENIO | MUNICIPIO | NOMBRE DEL PROYECTO | % AVANCE |
|--------------------------|----------------------------|---|----------|
| | Cachipay | Construcción de la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para la Asociación de Usuarios del Acueducto Regional Zipacón, Cachipay, La Mesa Municipio De Cachipay - Cundinamarca | |
| | La Mesa | Construcción de la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para Asociación se Usuarios Acueducto Urbano y Rural de la Inspección La Esperanza Municipio de La Mesa - Cundinamarca | |
| | La Mesa | Construcción de la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para la Asociación de Usuarios Acueducto de las Veredas Doima, Hospicio y San Javier Municipio de La Mesa - Cundinamarca | |
| | San Antonio del Tequendama | Construcción de la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para el Comité de Usuarios del Acueducto y Alcantarillado de la Vereda Caicedo Municipio de San Antonio del Tequendama - Cundinamarca | |
| | Viotá | Construcción de la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para la Asociación de usuarios del Acueducto Regional de las Veredas de Arabia, Carolina, Neptuna, La Ruidosa, Pueblo Piedra, Glasgow, Calandaima y Magdalena Municipio de Viotá - Cundinamarca | |
| | La Palma | Construcción de la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para la Asociación de usuarios del Acueducto de la Vereda Minipi de Quijano Municipio de La Palma - Cundinamarca | |
| | Pacho | Construcción de la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para la Asociación de Usuarios del Acueducto de la Vereda de Pajonales, Llano de la Hacienda y La Ramada Municipio de Pacho - Cundinamarca | |
| | Arbeláez | Construcción de la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para el Acueducto Veredal San Antonio - Santa Barbará Municipio de Arbeláez - Cundinamarca | |
| | Silvanía | Construcción de la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para la Asociación Acueducto Cafeteros Yayatá Municipio de Silvania - Cundinamarca | |
| | Tibacuy | Construcción de la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para la Asociación de Acueducto de la Vereda Albania Municipio De Tibacuy - Cundinamarca | |

| NUMERO CONTRATO CONVENIO | MUNICIPIO | NOMBRE DEL PROYECTO | % AVANCE |
|--------------------------|------------|--|----------|
| | Venecia | Construcción de la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para la Asociación de usuarios del acueducto Veredal Aposentos Municipio de Venecia - Cundinamarca | |
| | Subachoque | Construcción de la planta de tratamiento de agua potable (PTAP) para la Corporación para la conservación y aprovechamiento racional del agua de las veredas Yeguera, Las Pilas, Tibagota y El Santuario municipio de Subachoque - Cundinamarca | |
| | Zipacón | Construcción de la Planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) Para la Asociación de usuarios del Acueducto rural de las Veredas La Cabaña - La Capilla Municipio de Zipacón - Cundinamarca | |
| | Caparrapí | Construcción de la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para la Junta Administradora del Acueducto de las Veredas de Boca de Monte, Alto de Brisas y Morieles Municipio de Caparrapí - Cundinamarca | |
| | Guatavita | Construcción de la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para la Asociación de usuarios del Acueducto Rural Vereda Carbonera Alta Municipio de Guatavita - Cundinamarca | |
| | La Calera | Construcción de la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para la Asociación de Suscriptores del Acueducto Rural de Tres Quebradas Municipio de La Calera - Cundinamarca | |
| | La Calera | Construcción de la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para la Asociación Agropecuaria de Usuarios del Acueducto El Turín Municipio de La Calera - Cundinamarca | |
| | Guachetá | Construcción de la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para la Asociación de usuarios del Acueducto Regional de las Veredas de Ranchería Peñas, Frontera y Cabrera Municipio de Guachetá - Cundinamarca | |
| | Albán | Construcción de la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para la Asociación de Usuarios del acueducto rural de la Vereda Namay Municipio de Albán - Cundinamarca | |
| | Nocaima | Construcción de la planta de tratamiento de Agua Potable (PTAP) para la Asociación de Usuarios del servicio de Acueducto de las veredas, Las Mercedes, San Agustín, San Pablo, Parte Alta San José y Baquero Municipio de Nocaima - Cundinamarca | |

| NUMERO CONTRATO CONVENIO | MUNICIPIO | NOMBRE DEL PROYECTO | % AVANCE |
|--------------------------|------------|--|----------|
| EPC-PDA-C-361-2019 | Villeta | Mejoramiento del sistema de alcantarillado del casco urbano del municipio de Villeta Cundinamarca | 40% |
| EPC-PDA-C-494-2023 | Cabrera | Construcción del plan maestro de acueducto y alcantarillado del municipio de Cabrera | 38% |
| EPC-PDA-C-502-2023 | Anolaima | Construcción del sistema de acueducto y alcantarillado, incluye captación sistema de tratamiento de agua potable centros poblados Reventones y Corralejas - municipio de Anolaima, Cundinamarca. | 78% |
| | Anolaima | Construcción del sistema de tratamiento de aguas residuales centros poblados Reventones y Corralejas - municipio de Anolaima, Cundinamarca. | |
| EPC-PDA-C-503-2023 | Tibiritá | Optimización del PMAA incluye PTAP del municipio de Tibiritá Cundinamarca | 80% |
| EPC-PDA-C-506-2023 | Facatativá | Construcción acueducto regional de las veredas Sabaneta en el municipio de San Francisco y veredas Tierra Morada y Tierra Grata del municipio de Facatativá, Cundinamarca | 19% |
| EPC-PDA-C-507-2023 | El Peñón | Mejoramiento sistema de acueducto y alcantarillado, incluye captación y aducción alterna y optimización sistema de tratamiento de agua potable, centro poblado Guayabal - municipio de El Peñón Cundinamarca | 20% |
| EPC-PDA-CI-025-2023 | Guaduas | Construcción de las obras para la adecuación hidráulica y obras complementarias de la quebrada Guabinero del municipio de Guaduas - Cundinamarca | 33% |

Elaboró: Dirección de Estructuración

De acuerdo con los valores de las consultorías de estudios y diseños, estos avances han representado una inversión de \$5.740 millones. Los valores de las obras asociados a los proyectos se tendrán una vez se cuente con la culminación y la entrega a satisfacción de los estudios y diseños.

8.5. PROYECTOS EN ALISTAMIENTO

Del total de proyectos priorizados por las Administraciones Municipales, 60 ya cuentan con estudios y diseños y se encuentran en el proceso de alistamiento, que corresponde a la recopilación de la documentación necesaria exigida por los mecanismos viabilizadores según el procedimiento establecido por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio para la presentación y evaluación de proyectos en materia de agua potable y saneamiento básico.

Al respecto se han venido adelantando mesas de trabajo con las Administraciones municipales, con el fin de cumplir con la totalidad de requisitos establecidos por los Mecanismos, como se relaciona a continuación:

Tabla No. 15 Estudios y Diseños en Alistamiento

| MUNICIPIO | NOMBRE DEL PROYECTO | OBSERVACIONES ALISTAMIENTO |
|-----------|---|--|
| Anapoima | Optimización de la Planta de Tratamiento de Agua residual casco urbano del municipio de Anapoima. | <p>Estado: Estudios y diseños aportados por el municipio, en proceso de alistamiento Avances y Actividades:</p> <p>Alistamiento del proyecto. Consolidación documentos Técnicos y administrativos para radicar el proyecto a la CAR. En proceso de validación de riesgos para el cumplimiento de res. 0799 de 2021 1 mesa de trabajo</p> <p>Requerimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Permiso de Vertimientos y Ocupación de Cauce - Subsanción documentos técnicos y administrativos. - Interventoría integral. - Verificación Riesgos |
| Arbeláez | Construcción de la EBAR del Sector Villa Olímpica en Arbeláez, Cundinamarca | <p>Proyecto en alistamiento Con el proyecto se busca reducir el impacto ambiental unificando los vertimientos hacia la PTAR el Brasil.</p> <p>Se realizó visita al predio de la PTAR y EBAR, con la administración municipal, donde se informado que la fase priorizada es el colector y PTAR.</p> |

| MUNICIPIO | NOMBRE DEL PROYECTO | OBSERVACIONES ALISTAMIENTO |
|-----------|--|---|
| | | <p>Pendientes: Soporte de propiedad del predio Certificado de disponibilidad eléctrica Ajustes técnicos</p> |
| Arbelaéz | <p>Construcción de colector y Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Mirolindo del área urbana de Arbelaéz</p> | <p>En proceso de validación de riesgos para el cumplimiento de res. 0799 de 2021. Con el proyecto se estima aumentar el 51,4% en tratamiento de aguas residuales del casco urbano.</p> <p>Se realizó alistamiento del proyecto y se tiene programado radicación al mecanismo departamental de viabilización de proyectos - MDVP, el 25 de noviembre de 2024. Se han realizado 3 mesas de trabajo y 1 visita al predio de la PTAR y EBAR, con la administración municipal</p> <p>Pendientes: Adquisición de 1 predio y 7 servidumbres para colector 2 permisos de ocupación de cauce para 2 pasos elevados para colector Permiso de vertimientos y ocupación de cauce para PTAR Actualización de certificaciones</p> |
| Bojacá | <p>Plan maestro de acueducto y alcantarillado del casco urbano del municipio de Bojacá, Cundinamarca.</p> <p>Acueducto mediano plazo</p> | <p>El proyecto se encuentra en alistamiento. En proceso de validación de riesgos para el cumplimiento de res. 0799 de 2021.</p> <p>Se disponen de mesas de trabajo entre Municipio, Consultoría, Interventoría y la Dirección de Estructuración de Proyectos, como presentación formal ante la dirección y empalme con Municipio, en la cual se evalúan aspectos a tener en cuenta según cumplimiento de Lista de Chequeo según Res. 0661 de 2019 y Res. 0672 de 2015.</p> <p>Se adelantan la subsanación respecto a las siguientes observaciones para continuar con el proceso de Viabilización:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Validación cumplimiento ajuste normatividad Res 0799 2021 - Ajuste y actualización de presupuesto a 2024 - Ajustes técnicos - Actualización certificaciones municipales con la nueva administración municipal. |

| MUNICIPIO | NOMBRE DEL PROYECTO | OBSERVACIONES ALISTAMIENTO |
|-----------|--|---|
| | | -Permisos Ambientales ante la CAR (Concesión de aguas) -Permisos Prediales (Intervención Vial y Fichas Prediales) |
| Caparrapí | Construcción del Plan Maestro de acueducto y alcantarillado, municipio de Caparrapí - Acueducto | El proyecto se encuentra en alistamiento. En proceso de validación de riesgos para el cumplimiento de res. 0799 de 2021. Con el proyecto se busca aumentar, la cobertura, continuidad y mejorar la calidad. Teniendo en cuenta el valor del proyecto y el valor priorizado por el gobernador, el 16/10/2024 se llevó a cabo mesa de trabajo con la administración municipal donde se priorizó una fase consistente en la construcción de la planta de tratamiento de agua potable y tanque de almacenamiento. Por lo anterior, se remitió requerimiento a la interventoría el 25/10/2024 (Dirección Operativa de EPC S.A. E.S.P.) para solicitar al consultor ajuste en los estudios y diseños. |
| Caparrapí | Construcción del Plan Maestro de acueducto y alcantarillado, municipio de Caparrapí - Alcantarillado | El proyecto se encuentra en alistamiento. En proceso de validación de riesgos para el cumplimiento de res. 0799 de 2021. Teniendo en cuenta el valor del proyecto y el valor priorizado por el gobernador, el 16/10/2024 se llevó a cabo mesa de trabajo con la administración municipal donde se priorizó una fase consistente en la construcción del colector occidental que elimina los vertimientos plaza de mercado, matadero y No. 8, transportando las aguas al vertimiento No. 5 Zusne. Por lo anterior, se remitió requerimiento a la interventoría el 25/10/2024 (Dirección Operativa de EPC S.A. E.S.P.) para solicitar al consultor ajuste en los estudios y diseños. |
| Cáqueza | Construcción de alcantarillado del casco urbano del municipio de Cáqueza - Fase I redes | Se adelantó proceso de revisión de documentación para presentación al mecanismo viabilizador Fecha estimada radicación al Mecanismo: 05dic24 El proyecto tiene pendiente: - Validación cumplimiento ajuste normatividad Res 0799 2021 - Ajuste de presupuesto - Permiso de ocupación de cauce por pasos elevados.(Q. Angosturas) - Ajustes técnicos |

| MUNICIPIO | NOMBRE DEL PROYECTO | OBSERVACIONES ALISTAMIENTO |
|-----------|--|--|
| Cáqueza | Construcción de alcantarillado del casco urbano del municipio de Cáqueza Fase II redes | Se priorizó fase I, no se ha tenido avance en la Fase II Validar Resolución 799 de 2021 |
| Chaguaní | Construcción plan maestro de acueducto y alcantarillado fase II, incluye PTAR y permiso de vertimientos, municipio de Chaguaní" ALCANTARILLADO | El municipio encargado de los estudios y diseños mediante convenio EPC- CI-147-2017 a la fecha debe atender la respectiva actualización de presupuesto como la validación de Resolución 799. Así mismo, el pasado 08 de noviembre se envía correo electrónico donde se adjunta lista de chequeo para que la misma sea actualizada, se ajuste y se complete la información del proyecto por parte de la Administración Municipal. |
| Chipaque | Construcción de las redes de alcantarillado sanitario para la zona suburbana de llano de Chipaque, del municipio de Chipaque Cundinamarca. | Se realizaron mesas de trabajo con la administración municipal con el fin de consolidar los documentos necesarios para su presentación teniendo en cuenta que los diseños fueron elaborados por la Administración. Pendientes: Permiso en vía concesionada 14 servidumbres Ajuste PSMV |
| Chocontá | Construcción del Plan Maestro de Alcantarillado Urbano del municipio de Chocontá - Fase 1 | En proceso de validación de riesgos para el cumplimiento de res. 0799 de 2021. Se realizó alistamiento del proyecto y se tiene programado radicación al mecanismo departamental de viabilización de proyectos - MDVP, el 02 de diciembre de 2024. Con el proyecto se busca aumentar en 1% la cobertura del alcantarillado del casco urbano. 17/10/2024 Se realizó reunión con el secretario de obras públicas para retomar los trámites de permisos prediales, ambientales y viales, e información de riesgos que posee el municipio. 29/10/2024 El municipio remitió los estudios de riesgos del municipio. Pendientes: 18 servidumbres 1 permiso de ocupación de cauce permiso vial para paso en 3 puntos de la vía nacional |

| MUNICIPIO | NOMBRE DEL PROYECTO | OBSERVACIONES ALISTAMIENTO |
|------------|--|--|
| Cucunubá | Construcción del Acueducto veredal El Borrachero municipio de Cucunubá | Se ha reiterado en multiples ocasiones a la interventoria la subsanación de la ficha de alistamiento, sin tener respuesta a la fecha Requerimientos: - Ajuste de certificaciones por parte del municipio - 4 predios y 40 servidumbres - Actualización componente institucional operador - Ajustes técnicos - Ajuste presupuesto - Validación RES 799 |
| Cucunubá | Construcción Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado sanitario y pluvial del municipio de Cucunuba. | Visita al municipio para revisara la implementación de la tecnología sin zanja para el alcantarillado sanitario Se realiza ajuste del presupuesto y planos para definir el alcance de las obras a intervenir dentro del casco urbano con la tecnología sin zanja y se tiene mesas de trabajo con gerencia para definir la priorización del proyecto de ALC sanitario dentro del plan de acción. Requerimientos del Plan Maestro: - Ajuste de certificaciones por parte del municipio - 3 predios y 55 servidumbres - Actualización componente institucional operador - Ajustes técnicos - Ajuste presupuesto - Validación RES 799 |
| El Colegio | Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) de la zona urbana del municipio de el colegio, Cundinamarca. | Estado: En alistamiento, el municipio radico solicitud de adición y proroga al convenio de estudios y diseños sin embargo dicho convenio termino en 2022 por lo que se negó dicha solicitud, actualmente el municipio no ha firmado el plan de acción con EPC, por lo que se encuentra en la espera de la priorización final si se contrata una actualización a los estudios y diseños. Avances y Actividades: Alistamiento. Se realizo la validación de riesgos para el cumplimiento de res. 0799 de 2021. Se requiere AVR por Remoción En Masa, Incendio Forestal, Avenidas Torrenciales Se ha atendido al municipio los días martes en donde se explicó el proceso de viabilización del proyecto. Requiere: - Validación cumplimiento ajuste normatividad Res 0799 2021 |

| MUNICIPIO | NOMBRE DEL PROYECTO | OBSERVACIONES ALISTAMIENTO |
|------------|--|---|
| | | <ul style="list-style-type: none"> - Ajuste de presupuesto - Complemento diseños HSEQ -Se requiere AVR por Remoción En Masa, Incendio Forestal, Avenidas Torrenciales |
| Facatativá | Actualización del plan maestro de acueducto y alcantarillado del casco urbano del municipio de Facatativá - (Construcción Conducción Mancilla) | <p>El proyecto se encuentra en alistamiento. En proceso de validación de riesgos para el cumplimiento de res. 0799 de 2021.</p> <p>Se comparte el insumo de la consultoría al municipio de Facatativá, producto del convenio EPC-CI-084-2017, para su respectivo ajuste y actualización de los Estudios y Diseños ejecutados, con el propósito de dar cumplimiento de Lista de Chequeo según Res. 0661 de 2019 y Res. 0672 de 2015.</p> <p>Bajo mesas de trabajo realizadas con Municipio en cuanto a cumplimiento de los Estudios y Diseños, por parte de la Empresa de Aguas de Facatativá, se adelanta la subsanación respecto a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Validación cumplimiento ajuste normatividad Res 0799 2021 - Ajuste y actualización de presupuesto a 2024 - Ajustes técnicos -Actualización certificaciones municipales con la nueva administración municipal. -Ajuste y actualización de permisos ambientales (Ocupación de Cauce-Pasos Elevados) y permisos prediales (Cruce de intervención de Vía Nacional y Cruce Férreo). |
| Fómeque | Construcción de la optimización de la planta De tratamiento de aguas residuales PTAR del casco urbano del municipio de Fómeque-Cundinamarca | <p>Requiere:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Validación cumplimiento ajuste normatividad Res 0799 2021 - Ajuste de presupuesto - Ajustes técnicos |
| Gachancipá | Construcción de Obras de Optimización del Sistema de Tratamiento de Agua Residual del Casco Urbano del Municipio de Gachancipa-PTAR - Fase III | <p>"El 21 de junio se realizó una mesa de trabajo con el alcalde municipal, con quien se reviso la definicion de la fase 23 referente a la construccion de la PTAR y se plantea continuar con la misma una vez se adelante la construccion de las obras prioritarias de la fase 1</p> <p>Aun requiere:</p> |

| MUNICIPIO | NOMBRE DEL PROYECTO | OBSERVACIONES ALISTAMIENTO |
|-----------|---|--|
| | | <ul style="list-style-type: none"> - Validación cumplimiento ajuste normatividad Res 0799 2021 - Ajuste de presupuesto - Permiso de vertimiento - Permiso de ocupacion de cauce - Ajustes tecnico" |
| Gama | Construcción y optimización del alcantarillado sanitario y pluvial de San Roque de Gama Cundinamarca | <p>El municipio sen encuentra contratando la actualización del proyecto. Con el proyecto se busca aumentar la cobertura.</p> <p>Requerimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adquisición 4 servidumbres - Ajuste permiso de ocupación de cauce y permiso de vertimientos - Actualización componente institucional operador - Ajustes técnicos - Permiso de paso de la tubería del alcantarillado por la vía que conecta Gama con gachalá. |
| Guaduas | Plan maestro de alcantarillado, incluye planta de tratamiento de aguas residuales PTAR del centro poblado alto del trigo municipio de guaduas - PTAR | <p>Se realizó alistamiento del proyecto y se remitió observaciones al municipio para complementar los faltantes, sin embargo el proyecto es funcional con la ejecución de las redes de alcantarillado. Con el proyecto se busca tratar el 100% de las aguas residuales.</p> <p>Requerimientos técnicos: Se solicitó a la Interventoría (Dirección Operativa y de Proyectos Especiales de EPC S.A. E.S.P.) complementación técnica.</p> <p>Requerimientos municipio: Adquisición 3 predios, permiso de ocupación de cauce, permiso de vertimientos, selección operador y fortalecimiento institucional.</p> |
| Guaduas | Plan maestro de alcantarillado, incluye planta de tratamiento de aguas residuales PTAR del centro poblado alto del trigo municipio de guaduas - REDES | <p>Se realizó alistamiento del proyecto y se remitió observaciones al municipio para complementar los faltantes. Con el proyecto se busca aumentar la cobertura al 100%.</p> <p>Requerimientos técnicos: Se solicitó a la Interventoría (Dirección Operativa y de Proyectos Especiales de EPC S.A. E.S.P.) complementación técnica.</p> |

| MUNICIPIO | NOMBRE DEL PROYECTO | OBSERVACIONES ALISTAMIENTO |
|-----------|--|--|
| | | <p>Requerimientos municipio: Adquisición 23 servidumbres, permiso de ocupación de cauce, permiso de vertimientos, selección operador, fortalecimiento institucional y permiso de cruce de vía nacional.</p> |
| Guatavita | Construcción PTAP urbana, municipio de Guatavita | <p>El proyecto se encuentra en alistamiento.</p> <p>El proyecto se encuentra incluido en el plan de acción pero el priorizado por el Gobernador es el Plan Maestro de Acueducto del Casco Urbano.</p> <p>Requerimientos técnicos: Complementación técnica y validación Resl. 799.</p> <p>Requerimientos municipio: Adquisición 2 predios, ampliación y regularización concesiones de aguas y fortalecimiento institucional</p> |
| Junín | Construcción del acueducto de la vereda San Francisco del Municipio de Junín, Cundinamarca | <p>El proyecto se encuentra en alistamiento. En proceso de validación de riesgos para el cumplimiento de res. 0799 de 2021.</p> <p>Teniendo en cuenta el valor del proyecto vs el valor autorizado para financiar y adicionalmente las necesidades prediales (2 predios y 316 servidumbres), el especialista hidráulico de la Dirección de Estructuración de Proyectos de EPC se encuentra analizando una alternativa de solución para plantear un proyecto funcional.</p> |
| La Mesa | Construcción sistema de tratamiento de aguas residuales y sus obras complementarias, del Centro Poblado San Joaquín, del municipio de La Mesa Cundinamarca | <p>Estado en alistamiento</p> <p>Avances y Actividades</p> <p>3 mesas de trabajo y 2 listas de chequeo de estructuración Actualmente en compilación de los documentos para radicar ante un mecanismo de viabilización. Se está realizando la validación de riesgos para el cumplimiento de res. 0799 de 2021</p> <p>Requiere:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Validación cumplimiento ajuste normatividad Res 0799 2021 - Ajuste de presupuesto |

| MUNICIPIO | NOMBRE DEL PROYECTO | OBSERVACIONES ALISTAMIENTO |
|-----------|---|--|
| | | <ul style="list-style-type: none"> - Permiso de vertimiento - Permiso de ocupación de cauce - Ajustes técnicos |
| La Mesa | Construcción del plan maestro de alcantarillado de las inspecciones la esperanza del municipio de La Mesa, Cundinamarca | <p>Estado en alistamiento</p> <p>Avances y Actividades</p> <p>3 mesas de trabajo y 2 listas de chequeo de estructuración Actualmente en compilación de los documentos para radicar ante un mecanismo de viabilización. Se está realizando la validación de riesgos para el cumplimiento de res. 0799 de 2021 Se creo un Drive donde se está subiendo la información por parte del municipio con apoyo de EPC</p> <p>Se espera radicar al MDVP en la segunda semana de diciembre.</p> <p>Requiere:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Validación cumplimiento ajuste normatividad Res 0799 2021 - Ajuste de presupuesto - Ajustes técnicos |
| La Mesa | Construcción del plan maestro de alcantarillado de la inspección San Joaquín del municipio de La Mesa, Cundinamarca | <p>Estado en alistamiento</p> <p>Avances y Actividades</p> <p>3 mesas de trabajo y 2 listas de chequeo de estructuración Actualmente en compilación de los documentos para radicar ante un mecanismo de viabilización. Se está realizando la validación de riesgos para el cumplimiento de res. 0799 de 2021 Se creo un Drive donde se está subiendo la información por parte del municipio con apoyo de EPC</p> <p>Se espera radicar al MDVP en la primera semana de diciembre.</p> <p>Requiere:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Validación cumplimiento ajuste normatividad Res 0799 2021 |

| MUNICIPIO | NOMBRE DEL PROYECTO | OBSERVACIONES ALISTAMIENTO |
|-----------|---|---|
| | | <ul style="list-style-type: none"> - Ajuste de presupuesto - Ajustes técnicos |
| La Mesa | Construcción del plan maestro de alcantarillado de la inspeccion San Javier del municipio de La Mesa, Cundinamarca | <p>Estado en alistamiento</p> <p>Avances y Actividades</p> <p>3 mesas de trabajo y 2 listas de chequeo de estructuración Actualmente en compilación de los documentos para radicar ante un mecanismo de viabilización. Se está realizando la validación de riesgos para el cumplimiento de res. 0799 de 2021 Se creo un Drive donde se está subiendo la información por parte del municipio con apoyo de EPC</p> <p>Se espera radicar al MDVP en la tercera semana de diciembre. Requiere:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Validación cumplimiento ajuste normatividad Res 0799 2021 - Ajuste de presupuesto - Ajustes técnicos |
| Nemocón | Construcción plan maestro de acueducto y alcantarillado zona urbana de Nemocón (FASE 1: ACUEDUCTO) | <ul style="list-style-type: none"> * El 12 de junio se realizo una mesa de trabajo, donde el municipio manifestó que se encuentra realizando ajustes a los diseños iniciales, con el fin de cambiar el trazado inicial de la tubería de conducción de acueducto a vía publica para evitar la adquisición de servidumbres. *El 1 de octubre se realizó una mesa de trabajo, donde el municipio presentó un avance en los ajustes a los diseños iniciales y se manifestó que en dos meses se estarían radicando a la dirección de estructuración de proyectos de EPC. * Se dará acompañamiento técnico al municipio para la supervisión de los diseños a entregar, para agilizar los tiempos de radicación y minimizar los ajustes requeridos. |
| Nemocón | Construcción de la Planta de Tratamiento de aguas residuales - PTAR de la Vereda Patio Bonito del municipio de Nemocón. | <p>Se han realizado dos (2) mesas de trabajo con el municipio para revisar el alcance del proyecto y los avances en los requerimientos faltantes para continuarl proceso de alistamiento y posterior radicación al mecanismo. el proyecto requiere: -Validación cumplimiento ajuste normatividad Res 0799 2021</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ajuste de presupuesto |

| MUNICIPIO | NOMBRE DEL PROYECTO | OBSERVACIONES ALISTAMIENTO |
|-----------|---|---|
| | | - Pendientes ajustes técnicos para radicación." |
| Nemocón | Plan maestro de alcantarillado de la vereda Patio Bonito en el municipio de Nemocón y vereda Pajarito del municipio de Tausa | <p>* El 12 de junio se realizó una mesa de trabajo, donde el municipio manifestó que se encuentra realizando ajustes a los diseños iniciales, con el fin de cambiar el trazado inicial de la tubería de conducción de acueducto a vía pública para evitar la adquisición de servidumbres.</p> <p>*El 1 de octubre se realizó una mesa de trabajo, donde el municipio presentó un avance en los ajustes a los diseños iniciales y se manifestó que en dos meses se estarían radicando a la dirección de estructuración de proyectos de EPC.</p> <p>el proyecto aun Requiere:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Validación cumplimiento ajuste normatividad Res 0799 2021 - Ajuste de presupuesto - Ajustes técnicos |
| Nocaima | Construcción de la alternativa de abastecimiento y tratamiento de agua potable en el municipio de Nocaima del proyecto acueducto regional Nocaima, Nimaima, Quebradanegra, Utica y Villeta. | <p>Se realizó visita el 27-05-2024 a la CAR Villeta, para la concesión de aguas de la Q. Natauta, el municipio deberá hacer entrega de la nueva solicitud de esta para un caudal de 13 L/S.</p> <p>Se hacen 2 reunión con el señor alcalde donde se manifestó que se priorizará 1 fase: La que sería la optimización de la PTAP y la construcción de un tanque de 800m3, con la propuesta de EPC SA ESP que sea un tanque Australiano, toda vez que el proyecto completo presenta problemática predial (2 predios para las motobombas y la ampliación del tanque de almacenamiento en caso q se haga en concreto, como el diseño inicial) y ambiental (concesión de aguas de Natauta y los diseños de los permisos de ocupación de cauce para las Q La Moya y La Honda).</p> <p>Se proyecta radicar el proyecto el 25/11/2024 en los Mecanismos de Viabilidad.</p> <p>% INCREMENTO COBERTURA (ACU Y/O ALC) 100%</p> <p>% INCREMENTO CONTINUIDAD (ACU) 100%</p> <p>% INCREMENTO CALIDAD (ACU) 100%</p> |
| Pacho | Construcción del plan maestro de alcantarillado, incluye PTAR, del casco urbano municipio de Pacho, Cundinamarca - | *El 8 de mayo se realizó una mesa de trabajo con las observaciones del municipio a los entregables de la consultoría. |

| MUNICIPIO | NOMBRE DEL PROYECTO | OBSERVACIONES ALISTAMIENTO |
|-------------|--|---|
| | COMPONENTE SANITARIO Y PLUVIAL | <p>*El 20 de mayo se realizo una visita a campo para verificar las posibles inconsistencias en los productos entregados.</p> <p>*Se solicita al consultor que se subsanen las observaciones requeridas en la visita de campo.</p> <p>* se requieren ajustes de la consultoria.</p> <p>*Se esta trabajando en la definición de una fase por 15 mil millones de pesos.</p> |
| Pacho | Construcción del plan maestro de alcantarillado, incluye PTAR, del casco urbano municipio de Pacho, Cundinamarca | <p>*El 8 de mayo se realizo una mesa de trabajo con las observaciones del municipio a los entregables de la consultoria.</p> <p>*El 20 de mayo se realizo una visita a campo para verificar las posibles inconsistencias en los productos entregados.</p> <p>*Se solicita al consultor que se subsanen las observaciones requeridas en la visita de campo.</p> <p>* se requieren ajustes de la consultoria.</p> <p>*Se esta trabajando en la definición de una fase por 15 mil millones de pesos.</p> |
| Paratebueno | Construcción del sistema alterno para el abastecimiento de agua potable en el municipio de Paratebueno, Cundinamarca | Los estudios seran entregados por el municipio en junio de 2025. Recursos de inversión por gestionar. |
| Quipile | Plan maestro de acueducto del casco urbano del municipio de Quipile (FASE I PTAP) | <p>Se realizo visita tecnica al municipio el dia 16/08/2024, teniendo en cuenta el estado de calamidad que atravieza el municipio, el municipio solicito a EPC estudiar la posibilidad de una PTAP compacta en el sitio donde se ubicaria la PTAP de este estudio, sin embargo se requiere la legalizacion del predio, por otra parte el especialista hidraulico de EPC se encuentra evaluanco los caudales para conocer el caudal de solo el casco urbano.</p> <p>Requiere:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Validación cumplimiento ajuste normatividad Res 0799 2021 - Ajuste de presupuesto - 1 predio - Ampliacion concesion de aguas - Ajustes tecnicos - AVR |

| MUNICIPIO | NOMBRE DEL PROYECTO | OBSERVACIONES ALISTAMIENTO |
|---------------|---|--|
| Quipile | Plan maestro de acueducto del casco urbano del municipio de Quipile (FASE II REDES) | <p>Teniendo en cuenta el estado de calamidad que atraviesa el municipio, a la fecha no se ha realizado el AVR dle casco urbano que requiere el municipio para conocer si se tiene que reubicar o no. por tal razon el proyecto se encuentra condicionado al producto de dicho estudio el cual costatia un aproximado de 3500 millones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Validación cumplimiento ajuste normatividad Res 0799 2021 - Ajuste de presupuesto - 5 predios - 20 servidumbres - Ampliacion concesion de aguas - Ajustes tecnicos |
| Ricaurte | Construcción y ampliación de la red de acueducto de las veredas la tetilla, la carrera, Manuel Sur y Manuel Norte del municipio de Ricaurte, Cundinamarca | <p>Se menciona que el proyecto tuvo Concepto Favorable sin Financiación ante el MVCT con vigencia de doce (12) meses a partir del 15 de diciembre de 2022, con un valor de obra de \$10.915.597.748.</p> <p>Ya que la vigencia no es válida, el proyecto se encuentra en alistamiento. En proceso de validación de riesgos para el cumplimiento de res. 0799 de 2021.</p> <p>Se evalúan los siguientes aspectos a tener en cuenta según cumplimiento de Lista de Chequeo según Res. 0661 de 2019 y Res. 0672 de 2015:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Validación cumplimiento ajuste normatividad Res 0799 2021 -Ajuste y actualización de presupuesto a 2024 -Ajustes técnicos -Actualización certificaciones municipales con la nueva administración municipal. -Ajuste y actualización de permisos ambientales (Concesión de aguas) y permisos prediales (Adquisición de predios). |
| San Francisco | Plan Maestro de acueducto y alcantarillado del casco urbano del municipio de San Francisco. (Construcción del plan Maestro de alcantarillado del | <p>Se realizó visita el 17-10-2024 donde se priorizó por el municipio la fase I de alcantarillado sanitario y pluvial, se deberá realizar los ajustes de presupuesto: PRIORIZACIÓN MUNICIPIO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Calle 4 entre carreras 4 a 10. 2. Carrera 8 entre calles 5 a el descole pluvial, río Cañas, |

| MUNICIPIO | NOMBRE DEL PROYECTO | OBSERVACIONES ALISTAMIENTO |
|---------------|---|--|
| | casco urbano del municipio de San Francisco. Fase 1) | <p>estructura trampa de tormentas</p> <p>3. Calle 1 entre carreras 8 a 5</p> <p>4. Carrera 7 entre calles 4 a 5</p> <p>5. Calle 5 entre carreras 8 a 7</p> <p>El proyecto se radicará el 02/12/2024 en los Mecanismos de viabilidad.</p> <p>% INCREMENTO COBERTURA (ACU Y/O ALC) 80%</p> <p>% INCREMENTO CONTINUIDAD (ACU) N.A</p> <p>% INCREMENTO CALIDAD (ACU) N.A</p> <p>% TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES N.A</p> |
| San Francisco | Optimización del acueducto veredal de san antonio, san miguel y el muña del municipio de san francisco" | Se priorizó por el municipio en el Plan de Acción pero está a cargo del municipio la entrega de los ajustes técnicos del proyecto |
| Sasaima | Optimización del alcantarillado del casco urbano municipio de Sasaima Cundinamarca" | <p>Se remitió oficio el 9-11-2024 al municipio y a la interventoría para la atención de los faltantes del proyecto</p> <p>% INCREMENTO COBERTURA (ACU Y/O ALC) 100%</p> <p>% INCREMENTO CONTINUIDAD (ACU) N.A</p> <p>% INCREMENTO CALIDAD (ACU) N.A</p> <p>% TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES 100%</p> |
| Sasaima | Construcción de la PTAR, municipio de Sasaima Cundinamarca | Se remitió oficio el 9-11-2024 al municipio y a la interventoría para la atención de los faltantes del proyecto |
| Sesquilé | Obras de optimización de los sistemas de alcantarillado del casco urbano del municipio de Sesquilé | <p>En proceso de validación de riesgos para el cumplimiento de res. 0799 de 2021.</p> <p>Se realizó alistamiento del proyecto y se tiene programado radicación al mecanismo departamental de viabilización de proyectos - MDVP, el 02 de diciembre de 2024.</p> <p>Con el proyecto se busca separar las aguas de la quebrada murcielagos para mitigar inundaciones en temporada de invierno.</p> <p>El 27/08/2024 se realizó visita al municipio donde se revisó el sistema de alcantarillado.</p> <p>Pendientes:</p> <p>Adquisición de 1 predio</p> <p>6 servidumbres</p> <p>2 permisos de ocupación de cauce</p> |
| Simijaca | Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR para el Municipio de Simijaca | <p>En atención de ajustes por parte del consultor de la lista de chequeo de la CAR del 26/10/2023</p> <p>26/06/2024 Se reitera la solicitud de subsanación a la</p> |

| MUNICIPIO | NOMBRE DEL PROYECTO | OBSERVACIONES ALISTAMIENTO |
|------------|---|--|
| | | DOPE de la lista de chequeo de la CAR por medio de mercurio 30/09/2024 Se reitera la subsanacion a la DOPE de la lista de chequeo por medio de correo electronico y se proyecta mercurio |
| Subachoque | Obras de optimización o construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales del casco urbano del municipio de Subachoque - Cundinamarca. | <p>El proyecto se encuentra en alistamiento. En proceso de validación de riesgos para el cumplimiento de res. 0799 de 2021.</p> <p>Se disponen de mesas de trabajo entre Municipio, Consultoría, Interventoría, CAR y la Dirección de Estructuración de Proyectos, como presentación formal ante la dirección y empalme con Municipio, en la cual se evalúan aspectos a tener en cuenta según cumplimiento de Lista de Chequeo según Res. 0661 de 2019 y Res. 0672 de 2015.</p> <p>Finalmente, tanto municipio como Consultoría, adelantan la subsanación respecto a las compromisos adquiridos ante el Mecanismo evaluador, para continuar con el proceso de Viabilización:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Validación cumplimiento ajuste normatividad Res 0799 2021 -Ajuste y actualización de presupuesto a 2024 -Ajustes técnicos -Actualización certificaciones municipales con la nueva administración municipal. -Ajuste y actualización de permisos ambientales (Ocupación de Cauce y Permiso de Vertimientos)) y permisos prediales (Constitución de Servidumbres). |
| Tabio | Optimización Del Acueducto Salibarba, Municipio De Tabio | <p>Se han realizado tres (3) mesas de trabajo con el municipio y la asociación de usuarios de Salibarba para avanzar en los ajustes requeridos por el mecanismo de viabilización. el municipio ha avanzado en las actualizaciones institucionales requeridas en el proyecto. ala fecha el proyecto requiere:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Validación cumplimiento ajuste normatividad Res 0799 2021 - Ajuste de presupuesto - Ajustes técnicos" |

| MUNICIPIO | NOMBRE DEL PROYECTO | OBSERVACIONES ALISTAMIENTO |
|-----------|--|--|
| Tausa | Construcción plan maestro de acueducto del casco urbano del municipio de Tausa, Fase 2 | El municipio manifiesta que actualizaran los estudios y diseños del acueducto y serán entregados a EPC en mayo de 2025, de igual manera se le ha reiterado a la interventoría los faltantes del proyecto sin tener respuesta de estos. Faltantes * 5 predios y 18 servidumbres * Actualizar componente institucional con aseguramiento * Validación cumplimiento ajuste de la RES 799 * Ajuste presupuesto * Frimas en planos e informes * Concesión de aguas |
| Tibacuy | Construcción de los acueductos de la vereda Albania del municipio de Tibacuy. | Proyecto en alistamiento Con el proyecto se busca aumentar la cobertura y continuidad de acueducto en la vereda Albania. Pendientes: Arquisición parcial de 1 predio 2 servidumbres Actualización de presupuesto Certificado de disponibilidad eléctrica Ajustes técnicos |
| Tibacuy | Construcción del Acueducto Interveredal de San Vicente, Caracolí y Siberia del Municipio de Tibacuy, Cundinamarca. | Proyecto en alistamiento Con el proyecto se busca aumentar la cobertura y continuidad de acueducto en las veredas San Vicente, Caracolí y Siberia. Pendientes: Arquisición parcial de 2 predios 8 servidumbres Ajustes técnicos |
| Topaipi | Plan maestro de acueducto y alcantarillado del municipio de Topaipi, Cundinamarca - Fase Acueducto | * se han adelantado tres (3) mesas de trabajo con el municipio para revisar el avance en la identificación de predios y los ajustes requeridos para radicar al mecanismo. -se realizó concepto técnico de identificación de AVR del proyecto. Aún Requiere: - Validación cumplimiento ajuste normatividad Res 0799 2021 - Ajuste de presupuesto - Pendiente PSMV. - adquisición de 36 servidumbres. " |

| MUNICIPIO | NOMBRE DEL PROYECTO | OBSERVACIONES ALISTAMIENTO |
|-----------|---|---|
| Topaipí | Plan maestro de acueducto y alcantarillado del municipio de Topaipí, Cundinamarca - Fase Alcantarillado | * se han adelantando tres mesas de trabajo con el municipio para revisar el avance en la identificación de predios. Aún Requiere: - Validación cumplimiento ajuste normatividad Res 0799 2021 - Ajuste de presupuesto - Pendiente PSMV. - adquisición de 36 servidumbres. |
| Topaipí | Plan maestro de acueducto y alcantarillado del municipio de Topaipí, Cundinamarca - Fase PTAP | Se han realizado cuatro (4) mesas de trabajo con el municipio definiendo alcande de esta fase del proyecto y revisando el avance en los ajustes requeridos para radicar al mecanismo. -el municipio realiza un cambio en esta fase de priorización por la fase de alcantarillado. - actualmente esta fase del proyecto requiere: -Validación cumplimiento ajuste normatividad Res 0799 2021 - Ajuste de presupuesto - Requiere 1 predio y 39 servidumbres. - Pendiente PUEAA" |
| Topaipí | Plan maestro de acueducto y alcantarillado del municipio de Topaipí, Cundinamarca - Fase PTAR | Se han realizado cuatro (4) mesas de trabajo con el municipio definiendo alcande de esta fase del proyecto y revisando el avance en los ajustes requeridos para radicar al mecanismo. -se asiste al comite programado por los verificadores de la orden judicial adscrita a esta fase. - actualmente esta fase del proyecto requiere: -Validación cumplimiento ajuste normatividad Res 0799 2021 - Ajuste de presupuesto - Pendiente PSMV |
| Ubalá | Construcción del Plan Maestro de acueducto del centro poblado de San Pedro de Jagua municipio de Ubalá Cundinamarca | El proyecto se encuentra en alistamiento. En proceso de validación de riesgos para el cumplimiento de res. 0799 de 2021. Teniendo en cuenta el valor del proyecto vs el valor priorizado por el gobernador, el 07/10/2024 se llevó a cabo mesa de trabajo con la administración municipal donde se priorizó una fase consistente en la construcción de la planta de tratamiento de agua potable y tanque de |

| MUNICIPIO | NOMBRE DEL PROYECTO | OBSERVACIONES ALISTAMIENTO |
|-----------|--|---|
| | | <p>almacenamiento.</p> <p>Por lo anterior, el especialista hidráulico de la Dirección de Estructuración de Proyectos de EPC se encuentra analizando una alternativa de solución para plantaer un proyecto funcional.</p> <p>Pendientes del municipio: Adquisición dos predios y concesión de aguas.</p> |
| Ubalá | Construcción del alcantarillado sanitario y pluvial del centro poblado de San Pedro de Jagua municipio de Ubalá Cundinamarca | <p>Teniendo en cuenta el valor del proyecto y el valor priorizado por el gobernador, el 07/10/2024 se llevó a cabo mesa de trabajo con la administración municipal donde se priorizó una fase consistente en la construcción de la planta de tratamiento de agua potable y tanque de almacenamiento, por tanto para el alcantarillado no se priorizó obras.</p> <p>El proyecto requiere validación Resl. 799</p> |
| Ubaque | Construcción del Plan Maestro de Alcantarillado urbano fase II; Incluye PTAR del municipio de Ubaque. | <p>El pasado 09 de septiembre del año en curso se realizó alistamiento y se genero lista de chequeo.</p> <p>El 24 de septiembre se le compartió al municipio información del proyecto por medio de USB y se le adjunto lista de chequeo de alistamiento con las respectivas observaciones.</p> <p>Se requiere:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Validación cumplimiento ajuste normatividad Res 0799 2021 - Ajuste de presupuesto - 38 servidumbres - 4 predios - Permiso de cruce vial - PSMV - Permiso de vertimiento - Permiso de ocupacion de cauce - Ajustes tecnicos |
| Vergara | Construcción del sistema de acueducto rural vereda El Palmar y construcción del reforzamiento del | Se realizó visita el 21-10-2024 con los proveedores de las propuestas del tanque australiano y generacion atmosferica, EPC SA ESP se encuentra estudiando las propuestas de las alternativas y la parte juridica |

| MUNICIPIO | NOMBRE DEL PROYECTO | OBSERVACIONES ALISTAMIENTO |
|-----------|---|--|
| | abastecimiento del sistema de acueducto urbano, municipio de Vergara | El 8/11/2024 se reúne la Subgerencia General con la empresa Generadora atmosférica y se dan compromisos que esta última deberá atender y presentar a la SG % incremento cobertura (acu y/o alc) 100% % incremento continuidad (acu) 100% % incremento calidad (acu) n.a |
| Villeta | Optimización del sistema de acueducto de la vereda masata municipio de Villeta cundinamarca | Fueron radicados los estudios y diseños el 23/10/2024, se alisto y los oficios de faltantes para el municipio y la DOPE se encuentran en trámite. |
| Yacopí | Plan maestro de alcantarillado sanitario y pluvial del casco urbano del municipio de Yacopí, incluye PTAR. FASE I REDES | Aun Requiere: - Validación cumplimiento ajuste normatividad Res 0799 2021 - Ajuste de presupuesto - Pendiente 1 servidumbre. - Pendientes ajustes técnicos. |
| Yacopí | Plan maestro de alcantarillado sanitario y pluvial del casco urbano del municipio de Yacopí, incluye PTAR. FASE II REDES | *El 15 de mayo y 23 de octubre se realizaron mesas de trabajo con el municipio para verificar el avance y realizar apoyo técnico para la radicación del proyecto. *El 4 de junio se emitió el concepto de la dirección de estructuración de proyectos para la validación de la resolución 0799 de 2021 amenaza, vulnerabilidad y riesgo para el proyecto. *Aun Requiere: - Validación cumplimiento ajuste normatividad Res 0799 2021 (en proceso de contratación del municipio). - Ajuste de presupuesto |
| Zipacón | Construcción del plan maestro de acueducto y alcantarillado del centro urbano del municipio de Zipacón incluye PTAP y PTAR - Fase III Componente Alcantarillado | El proyecto se encuentra en alistamiento. En proceso de validación de riesgos para el cumplimiento de res. 0799 de 2021. Se comparte el insumo de la consultoría al municipio de Zipacón, producto del contrato EPC-PDA-C-426-2018, para su respectivo ajuste y actualización de los Estudios y Diseños ejecutados, con el propósito de dar cumplimiento de Lista de Chequeo según Res. 0661 de 2019 y Res. 0672 de 2015. Bajo mesas de trabajo realizadas con Municipio en cuanto a cumplimiento de los Estudios y Diseños, se adelanta la subsanación respecto a: |

| MUNICIPIO | NOMBRE DEL PROYECTO | OBSERVACIONES ALISTAMIENTO |
|-----------|---|---|
| | | <ul style="list-style-type: none"> - Validación cumplimiento ajuste normatividad Res 0799 2021 - Ajuste y actualización de presupuesto a 2024 - Ajustes técnicos -Actualización certificaciones municipales con la nueva administración municipal. -Ajuste y actualización de permisos ambientales (Permiso de Vertimientos) y permisos prediales (Constitución de 4 servidumbres). |
| Zipacón | Construcción del plan maestro de acueducto y alcantarillado del centro urbano del municipio de Zipacón incluye PTAP y PTAR - Fase I Componente Acueducto. | <p>El proyecto se encuentra en alistamiento. En proceso de validación de riesgos para el cumplimiento de res. 0799 de 2021.</p> <p>Se comparte el insumo de la consultoría al municipio de Zipacón, producto del contrato EPC-PDA-C-426-2018, para su respectivo ajuste y actualización de los Estudios y Diseños ejecutados, con el propósito de dar cumplimiento de Lista de Chequeo según Res. 0661 de 2019 y Res. 0672 de 2015.</p> <p>Bajo mesas de trabajo realizadas con Municipio en cuanto a cumplimiento de los Estudios y Diseños, se adelanta la subsanación respecto a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Validación cumplimiento ajuste normatividad Res 0799 2021 - Ajuste y actualización de presupuesto a 2024 - Ajustes y actualizaciones técnicas -Actualización certificaciones municipales con la nueva administración municipal. -Ajuste y actualización de permisos ambientales (Ocupación de Cauce y Concesión de Agua -Bocatoma) y Permisos Prediales (Intervención Vial). |

Elaboró: Dirección de Estructuración

Los valores de estos proyectos representan una inversión de \$623.658 millones.

8.6. PROYECTOS EN PROCESO DE VIABILIDAD

A continuación se relacionan los proyectos priorizados por las Administraciones Municipales, y los que ya cuentan con estudios y diseños elaborados y documentación actualizada de alistamiento y presentados ante los mecanismos viabilizadores (Mecanismo Departamental de Viabilización de Proyectos – MDVP, Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio - MVCT), para su correspondiente evaluación:

Tabla No. 16 Estudios y Diseños en Proceso de Viabilidad

| MUNICIPIO | NOMBRE DEL PROYECTO | MECANISMO | FECHA DE RADICACIÓN |
|------------|--|-----------|---------------------|
| Anapoima | Ampliación del sistema de alcantarillado del centro poblado Patio Bonito, municipio de Anapoima, Cundinamarca" | MVCT | 17/05/2024 |
| Subachoque | Construcción del Sistema de Alcantarillado Pluvial y Sanitario municipio de Subachoque, Cundinamarca | MDVP | 20/06/2024 |
| Cajicá | Construcción de un tanque de compensación de 10.000 M3, como estructuras complementarias al sistema de servicio de acueducto en el municipio de Cajicá TANQUE 2 | MVCT | 26/06/2024 |
| Sutatausa | Construcción del Plan Maestro de Alcantarillado Sanitario y Pluvial del Municipio de Sutatausa | MVCT | 18/09/2024 |
| Medina | Optimización Sistema de Acueducto Casco Urbano Fase I del municipio de Medina - Cundinamarca | MDVP | 2/10/2024 |
| El Rosal | Construcción del Sistema de Acueducto en las veredas Honduras, Chingafrió y Tibagota (pozo profundo, PTAP, tanque y red) municipio de El Rosal, Cundinamarca | MDVP | 3/10/2024 |
| Madrid | Construcción de estación de bombeo de aguas residuales EBAR y línea de impulsión a la PTAR Madrid 1, incluye construcción del sifón invertido para el cruce subfluvial del Río Subachoque, municipio de Madrid | MDVP | 3/10/2024 |
| Guatavita | Construcción de las redes de acueducto de las Veredas de Tominé de Indios y Blancos Fase I Municipio de Guatavita | MDVP | 4/10/2024 |

| MUNICIPIO | NOMBRE DEL PROYECTO | MECANISMO | FECHA DE RADICACIÓN |
|----------------------------|--|-----------|---------------------|
| Zipacón | Aprovechamiento de agua subterránea mediante la perforación de pozo profundo, optimización y mejoramiento del sistema de acueducto de la vereda el chuscal del municipio de Zipacón, Cundinamarca. | MDVP | 4/10/2024 |
| Tabio | Construcción de red de distribución de agua potable vereda Río Frio Occidental Sector El Bote del municipio de Tabio. | MDVP | 18/10/2024 |
| Villagómez | Construcción de la primera fase del plan maestro de acueducto y alcantarillado del casco urbano, municipio de Villagómez Cundinamarca | MDVP | 28/10/2024 |
| San Antonio del Tequendama | Construcción de Alcantarillado del Centro Poblado Santandercito Bellavista del municipio de San Antonio del Tequendama, Cundinamarca. | MVCT | 20/11/2024 |
| Quebradanegra | Mejoramiento Y Optimización Del Alcantarillado Pluvial Y Sanitario En El Centro Poblado La Magdalena - Fase 1 | MVCT | 20/11/2024 |
| Suesca | Construcción de las obras para la optimización del sistema de alcantarillado del área urbana del municipio de Suesca Cundinamarca Fase I | MVCT | 20/11/2024 |
| Jerusalén | Construcción del acueducto de la veredas Alto del trigo, Alto de Roble, la victoria San José y el bebedero incluye PTAP municipio de Jerusalén | MVCT | 20/11/2024 |
| Nariño | Optimización de la Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP) del Municipio de Nariño, Fase I. | MVCT | 20/11/2024 |
| Gachancipá | Optimización del sistema de alcantarillado sanitario y pluvial fase I obras prioritarias del casco urbano del municipio de Gachancipá, Cundinamarca | MVCT | 21/11/2024 |

Elaboró: Dirección de Estructuración

Los valores de estos proyectos representan una inversión de \$247.766 millones

A partir de la presentación de los proyectos a los Mecanismos, se han venido adelantando mesas de trabajo conjuntamente con los Mecanismos, las

Administraciones Municipales, consultoría e interventoría para validar la documentación presentada y atender los ajustes requeridos por parte de los Mecanismos.

8.7. PROYECTOS VIABILIZADOS

De los proyectos priorizados por las Administraciones Municipales, tras la suscripción de los planes de acción, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio otorgó el concepto viable al siguiente proyecto:

Tabla No. 17 Estudios y Diseños con Concepto Técnico

| Municipio | Proyecto | Valor | Mecanismo Evaluador | Fecha concepto viable |
|-----------|---|-----------------|---|-----------------------|
| Guasca | Construcción del tanque de almacenamiento del acueducto San Jois del municipio de Guasca - Cundinamarca | \$1.155.061.630 | Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio | 02/10/2024 |

Elaboró: Dirección de Estructuración

8.8. CONTRATOS EN PROCESO DE INCUMPLIMIENTO

Como parte de la gestión que adelanta la Dirección de Estructuración de Proyectos en el seguimiento y/o supervisión a la ejecución de contratos de consultoría o interventoría a la consultoría de estudios y diseños para los proyectos en materia de agua potable y saneamiento básico, se han adelantado las gestiones correspondientes para conminar a consultores al estricto cumplimiento de los plazos y entregas en las condiciones de calidad requeridas para garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente en el sector.

Por este motivo, y de acuerdo con las recomendaciones hechas por las interventorías se elevaron solicitudes para iniciar los procesos administrativos correspondientes por la posible declaratoria de incumplimiento por parte de los contratistas de los siguientes contratos suscritos por la entidad:

Tabla No. 18 Proyecto con Posible Procesos de Incumplimiento

| No. CONTRATO | MUNICIPIO | OBJETO |
|----------------------|------------|--|
| EPC-PDA- C-507-2023 | El Peñon | Actualización estudios y diseños mejoramiento sistema de acueducto y alcantarillado, incluye captación y aducción alterna y optimización sistema de tratamiento de agua potable, centro poblado guayabal - municipio de El Peñón, Cundinamarca |
| EPC-PDA- C-506 -2023 | Facatativá | Ajustes a diseños de la construcción acueducto regional de las veredas sabaneta en el municipio de San Francisco y veredas tierra morada y tierra grata del municipio de Facatativá, Cundinamarca |
| EPC-PDA-C-494-2023 | Cabrera | Estudios y diseños plan maestro de acueducto y alcantarillado urbano del municipio de Cabrera incluye PTAP y PTAR. |

Elaboró: Dirección de Estructuración

Así mismo, se ha hecho seguimiento a las Administraciones Municipales y/o Empresas de Servicios Públicos quienes en convenio interadministrativo con EPC, adelantaron los procesos de selección y contratación de consultorías, quienes por concepto de la interventoría deben adelantar proceso administrativo de declaratoria de presunto incumplimiento:

Tabla No. 19 Proyectos en proceso de incumplimiento a través del municipio

| No. CONTRATO | CONVENIENTE / CONTRATISTA | No. CONTRATO DERIVADO | OBJETO CONTRATO DERIVADO |
|-----------------|---------------------------|-----------------------|--|
| EPC-CI-025-2021 | Municipio de El Peñon | CCON-001-2022 | Consultoría que ejecute el convenio interadministrativo EPC-CI-025-2021 cuyo objeto es |

| No. CONTRATO | CONVENIENTE / CONTRATISTA | No. CONTRATO DERIVADO | OBJETO CONTRATO DERIVADO |
|-----------------|---|-----------------------|---|
| | | | Aunar esfuerzos para ejecución del proyecto "Estudios y diseños para la construcción del acueducto vereda Terama y del sistema alternativo de abastecimiento del casco urbano del municipio El Peñón Cundinamarca". |
| EPC-CI-119-2017 | Municipio De Tibacuy | CC-001-2018 | Elaboración de los estudios y diseños para el mejoramiento y optimización del acueducto interveredal bateas el mango y piedra ancha incluye (PTAP) del municipio de Tibacuy |
| EPC-CI-084-2017 | Empresa Aguas De Facatativá, Acueducto, Alcantarillado, Aseo, y Servicios Complementarios EAF SAS ESP | 028-2018 | Actualización del plan maestro de acueducto y alcantarillado del municipio de Facatativá |
| EPC-CI-024-2017 | Municipio de Tena | CD-071-2018 | Aunar esfuerzos para la ejecución del proyecto "estudios y diseños para la construcción del acueducto veredal santa bárbara - alto de la guala, en el municipio de tena Cundinamarca". |
| EPC-CI-122-2017 | Municipio de Tena | 099-2018 | Estudios y diseños para la formulación del plan maestro de alcantarillado del centro poblado la pala, municipio de tena. |
| EPC-CI-020-2017 | Empresas Públicas de Zipaquirá | CD-048-2017 | Aunar esfuerzos para la "elaboración de los estudios y diseños del plan maestro de alcantarillado urbano de Zipaquirá, incluido el corregimiento 2". |

Elaboró: Dirección de Estructuración

8.9. LIQUIDACIONES DE CONTRATOS REALIZADAS Y EN PROCESO

Durante la vigencia 2024 ha adelantado los trámites respectivos para la liquidación de los siguientes convenios como supervisor de los mismos:

Tabla No. 20 Liquidaciones

| NUMERO CONTRATO | OBJETO | FECHA DE LIQUIDACIÓN |
|--------------------|---|----------------------|
| EPC-CI-073-2019 | Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para la contratación de los " estudios y diseños para la revisión, ajuste y actualización del plan maestro de alcantarillado del casco urbano del municipio de Chipaque Cundinamarca" | 19/03/2024 |
| EPC-CI-130-2017 | Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para contratar los " estudios y diseños para la construcción del acueducto veredal la fragua del municipio de Susa incluye ptap" | 22/03/2024 |
| EPC-CI-131-2017 | Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para contratar los " estudios y diseños para la construcción del acueducto veredal nutrias y el manantial del municipio de Susa, incluye PTAP" | 22/03/2024 |
| EPC-CI-127-2017 | Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para la contratación de la " formulación del plan maestro de acueducto y alcantarillado incluye PTAP y PTAR de la inspección Santa Cecilia del Municipio de Paratebueno Cundinamarca" | 18/04/2024 |
| EPC-CI-077-2017 | Aunar esfuerzos para ejecución del proyecto "estudios y diseños para la ampliación del sistema de alcantarillado del centro poblado patio bonito, municipio de anapoima, cundinamarca" | 02/05/2024 |
| EPC-CI-112-2017 | Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para ejecución del proyecto de "Estudios y diseños para la formulación del plan maestro del acueducto de Asodelicias Fase I (veredas San Antonio, San Pedro y Santa María) del municipio de Ubala" | 22/05/2024 |
| EPC-CI-012-2018 | Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para contratar los "Estudios y diseños de la actualización del alcantarillado de San Roque del municipio de Junín Cundinamarca" | 30/06/2024 |
| EPC-CI-122-2017 | Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para contratar los " estudios y diseños para la formulación del plan maestro de alcantarillado del centro poblado la pala, municipio de tena" | 12/07/2024 |
| EPC-PDA-C-364-2019 | ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA PUESTA EN OPERACIÓN DEL ACUEDUCTO REGIONAL FRUTICAS, MUNICIPIOS DE CHIPAQUE, CÁQUEZA Y UBAQUE, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA | 29/07/2024 |

Elaboró: Dirección de Estructuración

Actualmente se tramita ante la Dirección de Gestión Contractual de la entidad las liquidaciones de los siguientes convenios interadministrativos:

Tabla No. 21 Liquidaciones en proceso

| NUMERO CONTRATO | OBJETO | FECHA DE INICIO DE TRÁMITE |
|-----------------|--|----------------------------|
| EPC-CI-024-2017 | Aunar esfuerzos para la ejecución del proyecto "estudios y diseños para la construcción del acueducto veredal santa bárbara-alto de guala del municipio de Tena" | 19/09/2024 |
| EPC-CI-128-2017 | Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para contratar los " Estudios y diseños para la construcción del acueducto las margaritas en el municipio de Anapoima" | 07/10/2024 |
| EPC-CI-078-2017 | Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para contratar los "estudios y diseños para la construcción del sistema de alcantarillado de los sectores san José, san Judas bajo, la Estrella y Nueva Colombia, del casco urbano del municipio de Anapoima" | 15/10/2024 |

Elaboró: Dirección de Estructuración

9. GESTIÓN DIRECCIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES

Se ha dado cumplimiento a las funciones de la Dirección de Asuntos Ambientales a partir de las siguientes actividades realizadas:

9.1. PLAN AMBIENTAL DEL PDA.

Se formuló el Plan Ambiental del PDA para los años 2024-2027, de manera coordinada con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – MVCT con relación a lo definido en el Artículo 2.3.3.1.5.5 del Decreto 1425 de 2019 y los lineamientos para su desarrollo e implementación, donde se realiza un diagnóstico territorial y sectorial en el departamento de Cundinamarca.

9.2. FORMULACIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS.

Se lideró el proceso para la formulación de proyectos estratégicos:

- El **plan de abastecimiento hídrico ecosostenible** se articularon esfuerzos con la Secretaría de ambiente Departamental, a partir de un convenio interadministrativo que permitirá realizar análisis más robustos

para el fin particular de lograr garantizar el abastecimiento hídrico permanente en los 116 municipios del Departamento.

- Para los proyectos de **transición energética**, se adelanta etapa de prefactibilidad para transición a energía renovable o limpia en hospitales PTAP y PTAR del Departamento; asimismo, en la formulación de parques solares para la generación de energía hidráulica.
- Se realizaron mesas de trabajo con Secretaría de Ambiente para firmar un convenio que, de inicio a la primera fase de la construcción de **2 parques tecnológicos ambientales** en Cundinamarca, el cual sería un diagnóstico de la gestión de residuos sólidos en Cundinamarca.
- Apoyo a la Dirección de Operaciones y Proyectos Especiales para formular el **esquema de regionalización de la prestación del servicio de aseo**, realizando la identificación de rutas actuales a los rellenos sanitarios de los 116 municipios de Cundinamarca junto con salidas gráficas satelitales, en los cuales se contempló los tiempos de recorrido y distancias.

9.3. SEGUIMIENTO A LOS CONTRATOS DE CONSULTORÍA Y SUPERVISIÓN DE CONVENIOS.

Se realizó el seguimiento a la ejecución de los contratos de consultoría para la obtención de PSMV, permisos de vertimientos y ocupación de cauce, y concesiones de agua; en comunicación permanente con la consultoría, interventoría y los municipios a fin de lograr el cumplimiento del objeto contractual.

Se adelantó lo correspondiente a las funciones de supervisión de los convenios interadministrativos tanto en su ejecución como en los procesos de liquidación designados a la Dirección de Asuntos Ambientales.

- **Articulación con las Corporaciones con jurisdicción en el Departamento.** Se realizaron 14 mesas de trabajo con CAR (7), CORPORGUAVIO (6) y CORPORINOQUIA (4), a fin de realizar seguimiento a los trámites que se encuentran en proceso de evaluación para lograr la aprobación de los mínimos ambientales correspondientes, así como también,

lograr articulación institucional para la ejecución de los POMCA de la jurisdicción.

- **Identificación de los proyectos a contratar.** Se realizó el proceso de identificación de los mínimos ambientales (PSMV y PGIRS) objeto de contratación, así como también la caracterización de municipios que requieren apoyo en la implementación de PGIRS con la adquisición de elementos o equipos.
- Para estos proyectos, se han realizado mesas de trabajo con los municipios y la revisión documental de los instrumentos de planificación, con el propósito de determinar la necesidad, el presupuesto y el alcance de cada uno de los procesos.
- **Entrega de vehículo compactadores.** Se da ejecución a veintisiete (27) proyectos para la adquisición de vehículos compactadores, los cuales se enmarcan en un contrato de compraventa para trece (13) vehículos y catorce (14) convenios interadministrativos.

9.4. AVANCE DE LOS PROYECTOS

Para los macroproyectos liderados por la Dirección de Asuntos Ambientales, se presentan los siguientes avances:

Tabla No. 21 Avance de Proyectos

| PROYECTO | AVANCES |
|-------------------------------|--|
| Plan Ambiental del PDA | Se realizaron mesas de trabajo entre las entidades asociadas al plan ambiental CORPOGUAVIO, CORPORINOQUIA, CAR y secretaria del Ambiente, durante el mes de junio de 2024. Se construyó la matriz de concertación de obras e inversiones, a partir de la identificación y priorización de proyectos con las |

| PROYECTO | AVANCES |
|--|---|
| | <p>respectivas fuentes de financiación de que integran las actividades de cada línea estratégica en marco de la Planificación, Conservación y Saneamiento Básico y se suscribieron las actas de concertación entre las partes el 30 de agosto de 2024.</p> <p>Mediante comunicado del 10 de octubre de 2024, se emite concepto de viabilidad de aprobación del plan ambiental por parte del Grupo de Desarrollo Sostenible de la Dirección de Política y Regulación del Viceministerio, concepto que deberá ser acogido por el Comité Directivo del PDA en su sesión N° 130.</p> |
| <p>Plan de Abastecimiento con enfoque ecosostenible</p> | <p>Elaboración de documento que consolida la información relevante del plan de abastecimiento contratado por EPC en el año 2022, con una serie de recomendaciones a tener en cuenta para la construcción de un nuevo plan de abastecimiento con enfoque ecosostenible a largo plazo. Así mismo, se discriminaron las diferentes alternativas de abastecimiento por cada municipio, identificando posibles inversiones y caudal obtenido.</p> <p>Se realizó una proyección de la demanda hídrica a 50 años (2074), para cada uno de los 116 municipios del Departamento, esta proyección se realizó a partir de la metodología sugerida en el RAS 330 título B y teniendo como base el censo realizado en 2018 por el DANE y sus respectivas proyecciones de población.</p> <p>Se encuentra en fase de prediagnóstico y consolidación de información, se espera contar con un 25% al finalizar el año.</p> |
| <p>Parques tecnológicos ambientales</p> | <p>Se realizaron mesas de trabajo con la Secretaria de Ambiente, Secretaria de Agricultura y la Secretaria de Competitividad para poder establecer posibles predios en donde se puedan desarrollar los 2 Parques Tecnológicos Ambientales, Dando como resultado el análisis de 4 predios, en donde se identificaron usos de suelo según el POMCA, el POT o EOT, identificando posibles áreas en donde se permita la construcción de los PTA.</p> |
| <p>Transición energética</p> | <p>El proyecto de convergencia estratégica de estructuración y operación de tres parques solares fue definido en sus etapas de prefactibilidad, factibilidad, operación y mantenimiento, es así como, para cumplir con estos tres parques se ha planteado desarrollar el programa de sustitución energética que desea adelantarse en hospitales y empresas prestadoras en sus Plantas de Tratamiento Aguas Residuales y Plantas de Tratamiento de Agua Potable, dicho programa que hace parte de la línea de negocio de Energía que se encuentra en su etapa de prefactibilidad, específicamente se han adelantado las siguientes acciones como avance:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis radiación solar Cundinamarca |

| PROYECTO | AVANCES |
|----------|--|
| | <ol style="list-style-type: none"> 2. Revisión fuentes bibliográficas con información de energías renovables 3. Revisión avances estudios EPC Energía 4. Identificación predios potenciales del departamento para la implementación de parques solares 5. Diagnóstico Instituciones de Salud (se ha realizado encuesta de recolección de información primaria, se adelanta visita técnica de diagnóstico y levantamiento de información en cada una de las instituciones con el fin de determinar el dimensionamiento de cada sistema de generación de energía renovable) 6. Definición alternativas negocio Energía <p>De otra parte, para generación de energía hidráulica se han realizado visitas técnicas a los embalses del Neusa y Sisga, igualmente, se solicitó información técnica a la CAR encargada de la administración de los mismos, dicha información se envió a un experto para revisión y posible prefactibilidad.</p> <p>Por último, se adelantó visita al predio la Ceiba Forero, ubicado en el municipio de Guaduas de propiedad de la Gobernación de Cundinamarca, y se solicitó concepto a la CAR de zonificación ambiental con el fin de viabilizar la instalación de un parque de energía solar. De acuerdo con la información de la zonificación se puede determinar que podría utilizarse un 60% del área del predio, el cual cuenta con un área total de 330 hectáreas.</p> |

Elaboración: Dirección de Asuntos Ambientales

9.5. CONTRATOS Y CONVENIOS POR COMPONENTE EN EJECUCIÓN O TERMINADOS (VIGENCIA 2024)

En la Dirección de Asuntos Ambientales se encuentran 11 contratos y convenios en ejecución a corte de 31 de octubre de 2024. Así mismo, en lo corrido del año se han terminado 16 convenios interadministrativos, 3 contratos de consultoría, 1 contrato de interventoría y 1 contrato de compraventa.

A continuación, se relaciona por componente el estado contractual indicando el porcentaje de avance con el que se recibieron los proyectos y el porcentaje de avance con la gestión realizada en 2024:

9.5.1. Planes de saneamiento y manejo de Vertimientos PSMV

En el periodo en cuestión se realizó gestión en la ejecución de tres (3) contratos de consultorías y el seguimiento a un (1) convenio interadministrativo, que tienen como objeto la aprobación de la formulación o actualización de veintinueve (29) Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV).

Se han realizado 26 mesas de trabajo con La Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR y los municipios de Albán, Nimaima, Quebrada negra, Viotá, Tena, Nariño, Tabio, Girardot, Guatavita, Sesquilé, Suesca, Bituima, Chaguaní, Vianí Cabrera, Guaduas, Puerto Salgar El Peñón, Paima, San Cayetano, Villagómez y Yacopí, con el fin de discutir y subsanar las observaciones que la autoridad ambiental tuvo sobre los (PSMV) que están en evaluación, adicionalmente de estos 26 dos están por emitir resolución de aprobación, con CORPOGUAVIO Y CORPORINOQUIA

Tabla No. 22 Contratos de consultoría PSMV

| # CONVENIO / CONTRATO | OBJETO | AVANCE DIC-2023 | AVANCE OCT-2024 |
|-----------------------|---|-----------------|-----------------|
| EPC-PDA-C-243-2022 | Formulación y/o actualización de los planes de saneamiento y manejo de vertimientos (PSMV) en el departamento de Cundinamarca – grupo 1 | 90% | 90% |
| EPC-PDA-C-244-2022 | Formulación y/o actualización de los planes de saneamiento y manejo de vertimientos (PSMV) en el departamento de Cundinamarca – grupo 2 | 90% | 90% |
| EPC-PDA-C-245-2022 | Formulación y/o actualización de los planes de saneamiento y manejo de vertimientos (PSMV) en el departamento de Cundinamarca – grupo 3 | 90% | 90% |

9.5.2. Planes de gestión integral de residuos sólidos PGIRS

En el marco de la ejecución del contrato EPC-PDA-CV-313-2023 que busca apoyar la implementación de los PGIRS, se realizó la entrega de elementos al municipio de Yacopí el día 20/05/2024 entregando 300 canecas doble propósito, 1 trituradora de orgánico, 2 compostera, 1 moto carguero y a el Municipio de Tocaima el día 23/01/2024 se entregaron 100 canecas doble propósito, 2 composteras, 1 moto carguero, 1 trituradora de orgánicos, 3 practiwagones.

Tabla No. 23 PGRS Suministro

| # CONVENIO / CONTRATO | OBJETO | AVANCE DIC-2023 | AVANCE OCT-2024 |
|-----------------------|--|-----------------|-----------------|
| EPC-PDA-CV-313-2023 | Adquisición de elementos y equipos para la implementación de los planes de gestión integral de residuos sólidos - PGIRS para municipios del departamento de Cundinamarca | 93% | 100% |

9.5.3. Programa de uso eficiente y ahorro del agua y autorización sanitaria

El día 23 de Agosto de 2024, se firmó acta de inicio para el contrato EPC-PDA-C-249-2023, el cual tiene como objeto "Realización del programa de uso eficiente y ahorro del agua y autorización sanitaria para la gestión de la concesión de aguas de los acueductos del Departamento de Cundinamarca", este contrato contempla la realización de PUEAA y Autorización sanitaria para 10 acueductos del Departamento, actualmente ya se encuentran en fase diagnóstico y a la espera de las visitas de la Secretaría de Salud del Departamento para la elaboración del Mapa de Riesgos.

Tabla No. 24 PUEAA Y AUTORIZACIÓN SANITARIA

| # CONVENIO / CONTRATO | OBJETO | AVANCE DIC-2023 | AVANCE OCT-2024 |
|-----------------------|--|-----------------|-----------------|
| EPC-PDA-C-249-2023 | Realización del programa de uso eficiente y ahorro del agua y autorización sanitaria para la gestión de la concesión de aguas de los acueductos del departamento de CUNDINAMARCA | 0% | 20% |

9.5.4. Permisos de Vertimientos y ocupación de cauce

En el marco de la ejecución del contrato EPC-PDA-C-242-2022, se realizó acompañamiento a las visitas técnicas generadas por CAR y CORPOGUAVIO, asimismo, se han atendido los requerimientos en el proceso de evaluación de los permisos ambientales.

Para el convenio interadministrativo EPC-CI-076-2023 se firma el acta de inicio del contrato derivado 185 de 2023 el 8 de octubre de 2024. Se está en proceso de identificar a los propietarios de los predios, los cuales han sido localizados como pertenecientes al municipio de Cogua. El municipio solicitará formalmente la información de los dueños y sus contactos. Ecointegral ha reportado un retraso de dos semanas debido a la falta de autorización para realizar actividades de campo en los predios, y también ha indicado que no han podido obtener las imágenes satelitales necesarias, por lo que buscarán otras estrategias para cumplir con los requisitos establecidos.

Tabla No. 24. Permisos de Vertimientos y Ocupación de Cauce

| # CONVENIO / CONTRATO | OBJETO | AVANCE DIC-2023 | AVANCE OCT-2024 |
|-----------------------|---|-----------------|-----------------|
| EPC-PDA-C-242-2022 | Estudios y análisis para el permiso de vertimientos y ocupación de cauce de plantas de tratamiento de aguas residuales en el departamento de Cundinamarca | 40% | 79% |
| EPC-CI-076-2023 | Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para contratar los estudios y diseños para trámite de permiso de ocupación de cauce del plan maestro de acueducto del casco urbano del municipio de Nemocón | 0% | 0% |

9.5.5. Vehículos compactadores

Se da ejecución a veintisiete (27) proyectos para la adquisición de vehículos compactadores, los cuales se enmarcan en un contrato de compraventa para trece (13) vehículos y catorce (14) convenios interadministrativos, logrando la entrega de veinticuatro (24) vehículos compactadores.

Se realizaron mesas de trabajo con los contratistas con el fin de verificar las condiciones de entrega en cuanto a las especificaciones técnicas contempladas en los contratos, logrando reducir las solicitudes de garantías de los equipos.

Tabla No. 26. Vehículos Compactadores

| MUNICIPIO | CONTRATO/ CONVENIO | VALOR DE LA INVERSION | FECHA DE ENTREGA | AVANCE DIC- 2023 | AVANCE OCT- 2024 |
|----------------------------|-----------------------|--------------------------|---------------------|------------------------|------------------------|
| Anapoima | EPC-CI-007-2023 | \$857.411.776 | No se ejecuta | 0% | 0% |
| Anolaima | EPC-CI-043-2023 | \$648.979.548 | 9/08/2024 | 10% | 100% |
| Caparrapí | EPC-PDA-CV-251-2023 | \$619.000.000 | 15/04/2024 | 90% | 100% |
| El Colegio | EPC-PDA-CV-251-2023 | \$619.000.000 | 12/06/2024 | 0% | 100% |
| Fusagasugá | EPC-CI-038-2023 | \$857.411.776 | 9/08/2024 | 10% | 100% |
| Gachalá | EPC-PDA-CV-251-2023 | \$619.000.000 | 14/05/2024 | 0% | 100% |
| Gachetá | EPC-PDA-CV-251-2023 | \$619.000.000 | 1/08/2024 | 0% | 100% |
| Gama | EPC-CI-006-2023 | \$542.886.209 | 14/03/2024 | 10% | 100% |
| Guaduas | EPC-CI-061-2023 | \$648.979.548 | 21/02/2024 | 10% | 100% |
| Guaduas | EPC-PDA-CV-251-2023 | \$619.000.000 | En Ejecución | 0% | 90% |
| La Calera | EPC-CI-009-2023 | \$857.411.776 | En Ejecución | 10% | 90% |
| La Palma | EPC-PDA-CV-251-2023 | \$619.000.000 | 8/10/2024 | 0% | 100% |
| La Vega | EPC-PDA-CV-251-2023 | \$619.000.000 | 16/09/2024 | 0% | 100% |
| Nocaima | EPC-PDA-CV-251-2023 | \$619.000.000 | 16/06/2024 | 0% | 100% |
| Paratebueno | EPC-CI-044-2023 | \$857.411.776 | 6/06/2024 | 10% | 100% |
| San Antonio del Tequendama | EPC-PDA-CV-251-2023 | \$619.000.000 | 16/06/2024 | 0% | 100% |
| Sasaima | EPC-CI-056-2023 | \$648.979.548 | 1/02/2024 | 10% | 100% |
| Simijaca | EPC-CI-045-2023 | \$857.411.776 | 16/07/2024 | 10% | 100% |
| Suesca | EPC-PDA-CV-251-2023 | \$619.000.000 | 15/04/2024 | 90% | 100% |
| Supatá | EPC-CI-008-2023 | \$542.886.209 | 8/03/2024 | 10% | 100% |
| Tibirita | EPC-CI-074-2023 | \$586.747.028 | 8/03/2024 | 10% | 100% |
| Topaipí | EPC-CI-046-2023 | \$586.747.028 | 19/07/2024 | 10% | 100% |
| Ubalá | EPC-CI-047-2023 | \$648.979.548 | 25/04/2024 | 10% | 100% |
| Ubaté | EPC-PDA-CV-251-2023 | \$619.000.000 | 15/10/2024 | 0% | 100% |
| Villapinzón | EPC-PDA-CV-251-2023 | \$619.000.000 | 12/06/2024 | 0% | 100% |
| Villeta | EPC-PDA-CV-251-2023 | \$619.000.000 | 12/06/2024 | 0% | 100% |
| Viotá | EPC-CI-048-2023 | \$857.411.776 | 31/07/2024 | 10% | 100% |

9.5.6. Plantas de tratamiento de residuos sólidos orgánicos



Gobernación de
Cundinamarca

Calle 24 #51-40, Bogotá
Capital Tower- Piso 7 y 11
Código Postal: 111321- Tel 601 795 44 80
contactenos@epc.com.co
www.epc.com.co

Tabla No. 27 PARSO

| # CONVENIO / CONTRATO | OBJETO | ESTADO | AVANCE DIC-2023 | AVANCE OCT-2024 |
|-----------------------|---|--------------|-----------------|-----------------|
| EPC-CI-006-2022 | Aunar esfuerzos para ejecución del proyecto estudios y diseños para una planta de aprovechamiento de residuos orgánicos en el municipio de El Colegio, Cundinamarca | En ejecución | 6% | 80% |

9.5.7. Estudios de residuos sólidos

Tabla No. 28 Residuos Sólidos

| # CONVENIO / CONTRATO | OBJETO | ESTADO | AVANCE DIC-2023 | AVANCE OCT-2024 |
|-----------------------|--|-----------|-----------------|-----------------|
| EPC-PDA-C-429-2022 | Análisis de alternativas regionales para la implementación de sistemas de gestión de residuos sólidos ordinarios y especiales en el departamento de Cundinamarca | Terminado | 60% | 60% |

9.5.8. Interventoría

Tabla No. 29 Contratos de Interventoría

| # CONVENIO / CONTRATO | OBJETO | ESTADO | AVANCE DIC-2023 | AVANCE OCT-2024 |
|-----------------------|--|--------------|-----------------|-----------------|
| EPC-PDA-I-472-2022 | "Interventoría integral a los contratos de consultoría celebrados por empresas públicas de cundinamarca para: a. Formulación y/o actualización de los planes de saneamiento y manejo de vertimientos (PSMV); b. Revisión, formulación, ajuste y/o actualización de los planes de gestión integral de residuos sólidos (PGIRS); c. Formulación del programa de uso eficiente y ahorro del agua – PUEAA en cumplimiento de la ley 373 de 1997; y d. Estudios y análisis para el permiso de vertimientos y ocupación de cauce de las plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR), en el departamento de Cundinamarca" | En ejecución | 20% | 33,3% |

| # CONVENIO / CONTRATO | OBJETO | ESTADO | AVANCE DIC-2023 | AVANCE OCT-2024 |
|-----------------------|--|--------------|-----------------|-----------------|
| EPC-PDA-I-482-2023 | Interventoría a los estudios y diseños para una planta de aprovechamiento de residuos orgánicos en el municipio de El Colegio, Cundinamarca | En ejecución | 6% | 80% |
| EPC-PDA-I-250-2022 | Interventoría integral al análisis de alternativas regionales para la implementación de sistemas de gestión de residuos sólidos ordinarios y especiales en el departamento de Cundinamarca | Terminado | 60% | 60% |

9.5.9. Nuevos procesos de contratación

Tabla No. 30 Nuevos procesos de contratación

| PROYECTO | AVANCES |
|----------------------------|--|
| PSMV | Para el avance de ejecución de los nuevos PSMV que se quieren formular para la vigencia 2024-2027, se empieza desde cero la ejecución y en lo corrido del 2024 se ha avanzado un 30%, este avance se ve representado por las actas de reunión que se han realizado con cada uno de los municipios, en estas mesas de trabajo se realizó un diagnóstico inicial de cada PSMV. Cabe aclarar que, el avance es solo técnico y no presupuestal, porque como se mencionó anteriormente no se han ejecutado recursos para este proyecto. |
| PGIRS | Con relación a la gestión realizada para la actualización de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos, se realizan mesas de trabajo con 12 municipios, con el fin de establecer la necesidad de actualizar sus planes, teniendo en cuenta las actas de seguimiento de la Corporación y los decretos de adopción. |
| Concesiones de agua | De igual manera con apoyo de la dirección de estructuración, se generó un listado con los proyectos que están en formulación que requieren PUEAA y autorización sanitaria para la obtención de la concesión de aguas en estos nuevos proyectos. |

9.6. PROCESOS DE INCUMPLIMIENTO

Está en proceso el incumplimiento por parte del consultor P&P GESTION INTEGRAL COMPANÍA S.A.S en los siguientes contratos:

- EPC-PDA-C-243-2022, EPC-PDA-C-244-2022 y EPC-PDA-C-245-2022: Por la entrega de los documentos en fechas extemporaneas se han presentado

dificultades, puesto que ha retrasado los procesos y comprometido el trabajo interinstitucional realizado con las Corporaciones.

- EPC-PDA-C-429-2022: A raíz de múltiples fallas en los compromisos establecidos en la reprogramación de actividades y entregables del cronograma reestructurado y presentado con la prórroga No. 3 del contrato, así como también en los ajustes del Producto No. 1, debido a la variación de la información por el cambio de año 2023, y que en consecuencia se debían actualizar y realizar las modificaciones a los productos II, III y IV respectivamente.

9.7. LIQUIDACIONES REALIZADAS Y EN PROCESO

9.7.1. Contratos y/o convenios terminados en vigencias pasadas.

Al inicio del periodo se reciben catorce (14) convenios terminados en las vigencias pasadas, a los cuales se inicia el proceso de validación de ejecución y del estado de los contratos derivados para poder iniciar el proceso de liquidación.

Logrando liquidar bilateralmente el convenio EPC-CI-096-2019 cuyo objeto es “aunar esfuerzos técnicos y administrativos para realizar estudios y análisis de los permisos de vertimientos y de ocupación de cauce para las plantas de tratamiento de aguas residuales denominadas San Mateo y Puerto López del área urbana del municipio de Cachipay”.

Los convenios que están en trámite de liquidación se resumen en la siguiente tabla.

Tabla No. 31 Convenios en proceso de liquidación

| CONTRATISTA / MUNICIPIO | # CONVENIO / CONTRATO | OBJETO | FECHA DE TERMINACIÓN |
|-------------------------|-----------------------|--|----------------------|
| CHOACHÍ | EPC-CI-015-2017 | Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para realizar los estudios y diseños para la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) del municipio de Choachí, Cundinamarca | 19/11/2022 |
| ANOLAIMA | EPC-CI-021-2017 | Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para realizar estudios y diseños para la | 24/12/2022 |

| CONTRATISTA / MUNICIPIO | # CONVENIO / CONTRATO | OBJETO | FECHA DE TERMINACIÓN |
|-------------------------|-----------------------|--|----------------------|
| | | construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) del sector mata de guadua del municipio de Anolaima, Cundinamarca | |
| EL COLEGIO | EPC-CI-074-2017 | anuar esfuerzos técnicos y administrativos para realizar los estudios y diseños para la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) de la zona urbana del municipio de El Colegio, Cundinamarca | 31/08/2022 |
| QUIPILE | EPC-CI-017-2018 | anuar esfuerzos técnicos y administrativos para realizar "estudios y análisis de los permisos de vertimientos y de ocupación de cauce para la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales zona urbana, municipio de Quipile." | 14/08/2022 |
| VERGARA | EPC-CI-023-2018 | anuar esfuerzos técnicos y administrativos para realizar los estudios y diseños para obtener el permiso de vertimientos para la construcción de la PTAR del municipio de Vergara dando cumplimiento al referente de norma | 7/03/2023 |
| GRANADA | EPC-CI-041-2018 | anuar esfuerzos técnicos y administrativos para realizar "complemento y actualización al diseño de la PTAR urbana y sus obras complementarias del municipio de granada" | 4/05/2022 |
| NEMOCÓN | EPC-CI-017-2019 | anuar esfuerzos técnicos y administrativos para realizar la "formulación de los estudios y diseños de la planta de tratamiento de aguas residuales vereda patio bonito, municipio de Nemocón" | 27/05/2023 |
| VILLETA | EPC-CI-027-2019 | anuar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros entre la empresa de servicios públicos de Villeta-ESP Villeta Empresas Públicas de Cundinamarca S A. E.S.P para realizar la revisión, formulación, ajuste y /o actualización del plan de saneamiento y manejo de vertimientos (PSMV) del área urbana municipio de Villeta. | 21/12/2023 |
| CHOACHÍ | EPC-CI-081-2019 | anuar esfuerzos administrativos técnicos y financieros, para ejecutar actividades de fortalecimiento institucional mediante la | 20/09/2023 |

| CONTRATISTA / MUNICIPIO | # CONVENIO / CONTRATO | OBJETO | FECHA DE TERMINACIÓN |
|-------------------------|-----------------------|---|----------------------|
| | | formulación del programa de uso eficiente y ahorro de agua - PUEAA para acueductos veredales del municipio de Choachí en cumplimiento de la ley 373 de 1997. | |
| ARBELÁEZ | EPC-CI-082-2019 | aunar esfuerzos administrativos técnicos y financieros, para ejecutar actividades de fortalecimiento institucional mediante la formulación del programa de uso eficiente y ahorro de agua - PUEAA en cumplimiento de la ley 373 de 1997 de los acueductos veredales del municipio de Arbeláez - cundinamarca. | 2/01/2023 |
| PACHO | EPC-CI-085-2019 | aunar esfuerzos administrativos técnicos y financieros, para ejecutar actividades de fortalecimiento institucional mediante la formulación del programa de uso eficiente y ahorro de agua - PUEAA en cumplimiento de la ley 373 de 1997 de los acueductos veredales del municipio de pacho - cundinamarca. | 21/04/2023 |
| PARATEBUENO | EPC-CI-095-2019 | aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros entre el municipio de Paratebueno y Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P para realizar la revisión, formulación, ajuste y/o actualización del plan de saneamiento y manejo de vertimientos (PSMV) en el centro poblado de santa Cecilia de Paratebueno. | 30/03/2023 |
| TABIO | EPC-CI-026-2022 | aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para contratar la adquisición de vehículo recolector y computador de 25 yardas para municipio de Tabio-cundinamarca | 24/07/2023 |

9.7.2. Contratos terminados en 2024 en proceso de Liquidaciones

Durante la vigencia 2024, la Dirección de Asuntos Ambientales ha terminado veinte (20) contratos y/o convenios a los cuales se inicia el proceso de liquidación como se lee a continuación.

Tabla No. 32 Contratos en liquidación

| CONTRATISTA / MUNICIPIO | # CONVENIO / CONTRATO | OBJETO | FECHA DE TERMINACIÓN |
|-------------------------|-----------------------|--|----------------------|
| TIBIRITA | EPC-CI-074-2023 | aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para contratar la adquisición de un vehículo compactador de residuos sólidos de 12 yd3 para el municipio de Tibirita | 4/11/2024 |
| GAMA | EPC-CI-006-2023 | aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para contratar la adquisición de un vehículo compactador de residuos sólidos de 12 yd3 para el municipio de gama. | 11/04/2024 |
| SUPATA | EPC-CI-008-2023 | aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para contratar la adquisición de un vehículo compactador de residuos sólidos de 12 yd3 para el municipio de Supatá. | 11/03/2024 |
| SASAIMA | EPC-CI-056-2023 | aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para contratar la adquisición de un vehículo compactador de residuos sólidos de 16 yd3 para el municipio de Sasaima | 11/02/2024 |
| GUADUAS | EPC-CI-061-2023 | aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para contratar la adquisición de un vehículo compactador de residuos sólidos de 16 yd3 para el municipio de guaduas | 11/02/2024 |
| UBALA | EPC-CI-047-2023 | aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para contratar la adquisición de un vehículo compactador de residuos sólidos de 16 yd3 para el municipio de Ubalá | 11/02/2024 |
| GUACHETÁ | EPC-CI-060-2023 | aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para contratar la adquisición de un vehículo compactador de residuos sólidos de 25 yd3 para el municipio de Guachetá | 11/02/2024 |

| CONTRATISTA / MUNICIPIO | # CONVENIO / CONTRATO | OBJETO | FECHA DE TERMINACIÓN |
|-----------------------------------|-----------------------|---|----------------------|
| SIBATÉ | EPC-CI-073-2023 | aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para contratar la adquisición de un vehículo compactador de residuos sólidos de 25 yd3 para el municipio de Sibaté | 9/02/2024 |
| P&P GESTIÓN INTEGRAL COMPAÑÍA SAS | EPC-PDA-C-258-2022 | revisión, formulación, ajuste y/o actualización de los planes de gestión integral de residuos sólidos – PGIRS- para los municipios del departamento de Cundinamarca, en el marco del plan departamental de aguas – PDA. | 13/09/2023 |
| CONSORCIO RESIDUOS SOLIDOS 2022 | EPC-PDA-C-429-2022 | análisis de alternativas regionales para la implementación de sistemas de gestión de residuos sólidos ordinarios y especiales en el departamento de Cundinamarca | 18/08/2024 |
| BIOPROYECTAR S.A.S. | EPC-PDA-C-462-2022 | formulación del programa de uso eficiente y ahorro del agua – PUEAA para los municipios del departamento de Cundinamarca, en cumplimiento de la ley 373 de 1997 | 8/03/2023 |
| CONSORCIO INTERESTUDIOS EPC | EPC-PDA-I-250-2022 | interventoría integral al análisis de alternativas regionales para la implementación de sistemas de gestión de residuos sólidos ordinarios y especiales en el departamento de Cundinamarca | 18/08/2024 |
| UT MILITARY | EPC-CV-313-2023 | adquisición de elementos y equipos para la implementación de los planes de gestión integral de residuos sólidos - PGIRS para municipios del departamento de Cundinamarca | 14/06/2024 |
| TOPAIPI | EPC-CI-046-2023 | aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para contratar la adquisición de un vehículo compactador de residuos sólidos de 12 yd3 para el municipio de Topaipí | 30/07/2024 |
| ANOLAIMA | EPC-CI-043-2023 | aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para contratar la adquisición de un vehículo compactador de residuos sólidos de 16 yd3 para el municipio de Anolaima | 9/08/2024 |
| PARATEBUENO | EPC-CI-044-2023 | aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para contratar la adquisición de | 5/06/2024 |

| CONTRATISTA / MUNICIPIO | # CONVENIO / CONTRATO | OBJETO | FECHA DE TERMINACIÓN |
|-------------------------|-----------------------|---|----------------------|
| | | un vehículo compactador de residuos sólidos de 25 yd3 para el municipio de Paratebueno | |
| SIMIJACA | EPC-CI-045-2023 | aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para contratar la adquisición de un vehículo compactador de residuos sólidos de 25 yd3 para el municipio de Simijaca | 11/07/2024 |
| VIOTA | EPC-CI-048-2023 | aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para contratar la adquisición de un vehículo compactador de residuos sólidos de 25 yd3 para el municipio de Viotá | 11/08/2024 |
| ANAPOIMA | EPC-CI-007-2023 | aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para contratar la adquisición de un vehículo compactador de residuos sólidos de 25 yd3 para el municipio de Anapoima. | 11/06/2024 |
| FUSAGASUGA | EPC-CI-038-2023 | aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para contratar la "adquisición de vehículo compactador de residuos sólidos de 25 yd3 para el municipio de Fusagasugá | 26/06/2024 |

9.8. LOGROS OBTENIDOS

- Aprobación del plan ambiental del PDA por un valor de \$1.419.344.701.985, para proyectos de las líneas estratégicas de Planeación (Ambiental Territorial y Ambiental Sectorial), Conservación y Saneamiento Básico.
- Se entregaron veinticuatro (24) vehículos compactadores por un valor de \$15.712 millones y beneficiando a 462.331 habitantes del Departamento
- Se logró un cierre financiero en el plan ambiental del PDA, entre secretaria de Ambiente y Empresas Públicas de Cundinamarca para la primera fase de la construcción de los Parques Tecnológicos Ambientales por un valor de \$484 millones.
- Se logró que la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR, aprobará el PSMV para el casco urbanos del municipio de Villeta mediante la RESOLUCIÓN DJUR No. 50247000436 de 28 OCT. 2024.

- Se logra un 100% de ejecución del contrato de compraventa EPC-PDA-CV-313-2023 para el apoyo a la implementación de los PGIRS con la entrega de suministros
- Se logró el diagnóstico de 7 acueductos veredales, en el marco del contrato de consultoría EPC-PDA-C-249-2023 para la gestión de las concesiones de agua.
- Se aprobó por parte de CORPOGUAVIO para ocupar el cauce de la Quebrada El Arenal con el fin de construir la estructura de descarga de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), mediante la Resolución No. 0788 del 19 de julio de 2024.

9.9. PRINCIPALES RETOS

- La disponibilidad de la información para los proyectos estratégicos (plan de abastecimiento, transición energética y parques tecnológicos ambientales); si bien se conoce de la existencia de dicha información por parte de las entidades ha sido complicado recibir de manera completa y oportuna.
- En el marco del proyecto de los parques tecnológicos ambientales, el reto consiste en la aprobación de la normatividad sobre este tipo de proyectos por parte del Gobierno Nacional.
- Para los proyectos de adquisición de vehículos compactadores el principal reto fue lograr el cumplimiento en el cronograma de ensamblaje de los equipos, toda vez que se existían demoras en la importación de las materias primas por problemas en la movilidad de los barcos que las transportaban y baja oferta en los chasis que se ofrecieron por parte de los contratistas.
- La contratación de la interventoría para dos contratos (Concesiones de agua y ocupación de cauce), lo cual fue retraso el inicio de actividades, sin embargo, se logró incluir la interventoría a Aquaviva S.A.S., puesto que ya contaba con varios procesos de interventoría con la entidad, lo que facilitó su vinculación
- Tiempos de respuesta de las Corporaciones Autónomas Regionales frente a los procesos de evaluación.
- Negación del Permiso para Vertimientos de Aguas Residuales: A pesar de la aprobación del permiso para el cauce, la solicitud de permiso para el vertimiento de aguas residuales tratadas fue rechazada por CORPOGUAVIO

mediante la Resolución No. 1099 del 17 de septiembre de 2024, debido a no cumplir con los requisitos establecidos en el Decreto 1076 de 2015.

- Autorización para realizar actividades de campo en los predios, aunque los predios han sido localizados, el municipio aún debe solicitar formalmente la información de los propietarios y sus contactos.

9.10. DIFICULTADES

- En cuanto al plan de abastecimiento hídrico con enfoque ecosostenible, al ser un proyecto de tanta magnitud ya que su escala son los 116 municipios, las principales dificultades se han presentado en la obtención de recursos para este Plan de Abastecimiento.
- Se han recibido solicitudes de atención a garantías a los equipos entregados para el apoyo a la implementación de los PGIRS.
- Incumplimiento por parte de los consultores.
- El suministro de información por parte de los municipios y acueductos veredales impiden el correcto desarrollo del contrato. Así mismo, debido al retraso en el inicio del contrato, 3 acueductos ya iniciaron el trámite ante la Corporación, lo que obliga a retirarlos de la ejecución contractual y reemplazarlos por 3 acueductos nuevos que cumplan con los requisitos para el trámite de concesión.

10. GESTIÓN DIRECCIÓN DE INTERVENTORIA

Desde la Dirección de Interventoría se adelantó el seguimiento a 152 proyectos en 92 municipios del Departamento con una inversión total de \$594.725 millones de pesos, que dentro del marco técnico, administrativo, legal y financiero incluye las siguientes acciones:

- **Mesas de Trabajo:** Organización de reuniones técnicas y administrativas con los actores clave de cada proyecto (municipios, interventorías y contratistas) para resolver problemas, planificar actividades y tomar

decisiones conjuntas. Durante la vigencia, se han realizado 93 mesas de trabajo.

- **Comisiones de Verificación y Chequeo de Obras:** Realización de visitas de campo para inspeccionar el estado de avance de las obras, evaluar su conformidad con los estándares establecidos y registrar observaciones técnicas.

Gestión de reuniones con las comunidades locales para atender inquietudes, garantizar el cumplimiento de compromisos sociales y fortalecer la relación con los beneficiarios.

- **Revisión y gestión administrativa de cuentas:** Evaluación de soportes y cumplimiento de requisitos documentales y verificación presencial en campo.

Presentación de cuentas al área administrativa, garantizando el pago oportuno a los contratistas e interventorías.

- **Contratación de interventorías:** se suscribieron 21 contratos de interventoría para las obras de los proyectos que se encontraban por iniciar o en proceso de contratación, con una inversión de \$5.061 millones de pesos.
- **Contratación de obra:** se suscribieron 2 contratos de obra directos para la ejecución de los proyectos, con una inversión de \$5.471 millones de pesos en los municipios de San Cayetano y Vianí.

Estas actividades reflejan un esfuerzo continuo por mantener altos estándares de supervisión, promover la eficiencia en la ejecución de los proyectos y asegurar la satisfacción de las comunidades beneficiarias y las entidades involucradas.

10.1. INVERSIÓN REALIZADA

Desde la Dirección de Interventoría en la vigencia 2024 se han suscrito 24 contratos; de obra e interventoría, suma que asciende a los \$10.613 millones de pesos.

10.2. RETOS AFRONTADOS Y LOGROS OBTENIDOS EN EL PERIODO

En la Dirección de Interventoría se han adelantado acciones que han llevado a que el 43% de los proyectos estén en ejecución, a destacar las siguientes:

- **Pagos de cuentas:** se optimizaron los tiempos de revisión y gestión de las cuentas de cobro de obra e interventoría, dando cumplimiento a los planes de pagos de cada contratista.
- **Procesos y procedimientos:** se realizó la modificación y socialización al procedimiento "GP-Pc084 Trámite de cuentas de Obra e Interventoría" y se encuentra en proceso de actualización el procedimiento "GP-Pc035 Supervisión a Contratos de Interventoría y Convenios"; para la respectiva aprobación y socialización antes de finalizar la vigencia.
- **Ejecución de obras:** se ha logrado dar reinicio a 11 contratos de obra, así mismo se han iniciado 36 obras; esto permite que no se aumente el retraso en la ejecución de los proyectos y que se dé el cumplimiento a los cronogramas de obra aprobados.
- **Reformulaciones:** durante la vigencia se han adelantado mesas de trabajo con los entes viabilizadores (Nacional y Departamental) que han permitido avanzar en la revisión previa de los componentes técnico, presupuestal, predial y ambiental; para luego radicar oficialmente la solicitud con la documentación requerida. En el momento hay 25 proyectos en proceso de reformulación.
- **Gestión de trámites:** se han adelantado trámites ante diferentes entidades como INVIAS, ENEL y corporaciones ambientales; que no permitían el normal desarrollo en la ejecución de las obras.
- **Armonización de información:** se han llevado a cabo comités técnicos en donde se realiza la vinculación de las partes involucradas, con especial énfase a los municipios (Alcaldes (as), secretarios (as) de planeación,

secretarios (as) de servicios públicos y Gerentes de Empresas de Servicios Públicos), esto ha permitido que desde las administraciones municipales se tomen decisiones que han llevado a inicios, reinicios y reformulaciones de los proyectos disminuyendo los tiempos en las diferentes problemáticas y tramites.

10.3. ESTADO PROYECTOS DE OBRA

En la Dirección de Interventoría para el mes de enero de 2024 se recibieron 152 proyectos en el siguiente estado:

Tabla No.33 Estado Proyectos Inicio de la Administración

| Estado | Categoría | Estado a enero 2024 | |
|--------------------------------------|-----------------|---------------------|-------------------|
| Por Iniciar Ejecución | Por Contratar | 26 | \$ 85.329 |
| | Por iniciar | 55 | \$ 124.731 |
| | Subtotal | 81 | \$ 210.060 |
| Activos | En Ejecución | 32 | \$ 164.200 |
| | Suspendido | 26 | \$ 182.940 |
| | Subtotal | 58 | \$ 347.140 |
| Total en ejecución | | 139 | \$ 557.200 |
| Total terminados ¹ | | | |
| En liquidación | | 13 | \$ 37.526 |
| Liquidados | | | |
| Total | | 152 | \$ 594.725 |

Según la imagen de referencia, con el estado de los proyectos, el porcentaje promedio de avance físico de ejecución de obra de los proyectos era 28%.

Con las acciones adelantadas, se lograron contratar, iniciar y reiniciar los proyectos, lo que conlleva a un avance general de ejecución del 49%. En la imagen que a continuación se relaciona, se evidencia el cambio en el estado de los proyectos:

Tabla No. 34 Estado Proyectos corte 30 de octubre 2024

| Estado | Categoría | Estado a enero 2024 | | Estado a octubre 2024 | |
|--------------------------------------|-----------------|---------------------|-------------------|-----------------------|-------------------|
| Por Iniciar Ejecución | Por Contratar | 26 | \$ 85.329 | 11 | \$ 32.746 |
| | Por iniciar | 55 | \$ 124.731 | 19 | \$ 64.150 |
| | Subtotal | 81 | \$ 210.060 | 30 | \$ 96.896 |
| Activos | En Ejecución | 32 | \$ 164.200 | 65 | \$ 251.956 |
| | Suspendido | 26 | \$ 182.940 | 15 | \$ 112.870 |
| | Subtotal | 58 | \$ 347.140 | 80 | \$ 364.826 |
| Total en ejecución | | 139 | \$ 557.200 | 110 | \$ 461.722 |
| Total terminados ¹ | | | | 8 | \$ 42.990 |
| En liquidación | | 13 | \$ 37.526 | 27 | \$ 117.274 |
| Liquidados | | | | 6 | \$ 6.154 |
| Total | | 152 | \$ 594.725 | 143 | \$ 585.150 |

Usuarios beneficiados

Al finalizar la ejecución de obra de los proyectos que actualmente se encuentran bajo supervisión y seguimiento de la Dirección de Interventoría se beneficiaran aproximadamente 504.553 personas en el Departamento.

10.3.1. Proyectos Terminados

En cumplimiento a los proyectos recibidos que corresponden a contrataciones en vigencias anteriores a 2024 y en continuidad con la línea misional de Empresas

Públicas de Cundinamarca, durante lo corrido de 2024 se han terminado ocho (8) proyectos, como se detalla a continuación:

Tabla No. 35 Acueducto Rural Terminado

| Municipio | Proyecto | Inversión | Número de beneficiados (personas) |
|------------|---|---------------|-----------------------------------|
| El Colegio | Construcción de la planta de tratamiento de agua potable vereda La Colonia del municipio de El Colegio departamento de Cundinamarca | \$732.539.557 | 722 |

Tabla No. 36 Alcantarillado Urbano Terminado

| Municipio | Proyecto | Inversión | Número de beneficiados (personas) |
|------------|--|-----------------|-----------------------------------|
| El Colegio | Construcción del colector de alcantarillado sanitario (aguas negras) zona de expansión 2 del municipio de El Colegio departamento de Cundinamarca. | \$3.273.014.757 | 12.000 |
| Guataquí | Construcción plan maestro de alcantarillado sanitario y pluvial fase I del casco urbano del municipio de Guataquí, Cundinamarca | \$8.109.751.627 | 1.487 |
| Mosquera | Optimización redes de alcantarillado sanitario y pluvial del barrio porvenir río y villa lady, municipio de Mosquera | 10.866.226.875 | 6.070 |

Tabla No. 37 Alcantarillado Rural Terminado

| Municipio | Proyecto | Inversión | Número de beneficiados (personas) |
|------------|---|------------------|-----------------------------------|
| Facatativá | Construcción de la PTAR II en el sector Cartagenita, municipio de Facatativá | \$14.151.369.886 | 15.801 |
| Guataquí | Construcción, mejoramiento y adecuación del canal natural de aguas lluvias que atraviesa los barrios Santa Bárbara, Luis Carlos Galán, las quintas y barrio el centro del municipio de Guataquí — Cundinamarca. | \$5.208.622.489 | 1.164 |

Tabla No. 38 Unidades Sanitarias Terminadas

| MUNICIPIO | Inversión | Número De Unidades Construidas |
|------------|----------------|--------------------------------|
| GUAYABETAL | \$ 292.048.724 | 17 |
| GUTIÉRREZ | \$ 356.595.917 | 14 |

10.3.2. Proyectos en ejecución / suspendidos / reiniciados

Durante la vigencia 2024, desde la Dirección de Interventoría se ha venido adelantando la ejecución de 135 proyectos en los diferentes componentes, incluidos los 8 terminados. A la fecha el estado de cada uno de ellos, se relaciona a continuación:

Tabla No. 39 Estado de Proyectos de Obra

| Estado | Nº Proyectos | Total Inversión | Beneficiados |
|--------------|--------------|--------------------|--------------|
| En ejecución | 63 | \$ 250.854.214.406 | 178198 |

| Estado | Nº Proyectos | Total Inversión | Beneficiados |
|----------------|--------------|--------------------|--------------|
| Por iniciar | 29 | \$ 74.402.153.800 | 68631 |
| Suspendido | 15 | \$ 112.869.650.733 | 143422 |
| Por contratar | 11 | \$ 32.746.387.421 | 42239 |
| En liquidación | 15 | \$ 81.108.493.431 | 64610 |
| Liquidado | 2 | \$ 2.185.998.507 | 1281 |

10.3.3. Proyectos en Reformulación

Durante la vigencia 2024 se han realizado acciones para la reformulación de 25 proyectos que requieren modificaciones técnicas y presupuestales. A la fecha se obtuvo la viabilidad de dos proyectos, emitida por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio; estos proyectos son:

Tabla No. 40 Proyectos Reformulados

| Municipio | Proyecto |
|-----------|---|
| GACHETÁ | Construcción obras plan maestro- de acueducto y alcantarillado Gachetá - Cundinamarca |
| CÁQUEZA | Construcción plan maestro de acueducto y construcción planta de tratamiento de agua potable casco urbano municipio de Cáqueza |

De los procesos de reformulación que se vienen trabajando, se han obtenido 9 planes financieros aprobados por el Comité Directivo del PDA en sesiones adelantadas durante la vigencia, que suman \$10.474 millones de pesos.

El valor aproximado de las adiciones requeridas para las reformulaciones, es \$26.500 millones de pesos.

10.3.4. Proyectos en Contratación

A la fecha, la Dirección de Interventoría no tiene proyectos en proceso de contratación.

10.3.5. Proyectos en Proceso de Incumplimiento

Durante la vigencia 2024, desde la Dirección de Interventoría se han radicado a la Dirección de Gestión Contractual cinco (5) procesos de incumplimiento para el trámite correspondiente. Desde vigencias anteriores, hay radicados dos (2) procesos. A continuación, se listan los contratos:

Tabla No. 41 Proyecto en Proceso de Incumplimiento

| DATOS CONTRATO | MUNICIPIO | OBJETO | VALORES |
|--------------------|-----------|--|-------------|
| EPC-PDA-I-151-2023 | LA PALMA | Interventoría integral a la optimización operacional y control de pérdidas en el sistema urbano de agua potable, municipio de La Palma” | 60.146.613 |
| EPC-PDA-I-497-2023 | CAJICA | Interventoría integral a la construcción de un tanque de compensación de 10.000 m3 como estructura complementaria al sistema de servicios de acueducto | 740.114.550 |

| DATOS CONTRATO | MUNICIPIO | OBJETO | VALORES |
|--------------------|---------------------------|--|----------------|
| | | en el municipio de Cajicá – cundinamarca | |
| EPC-PDA-O-341-2018 | SAN JUAN DE RIOSECO | Construcción plan maestro de acueducto urbano municipio de San Juan De Rioseco | 11.531.744.420 |
| EPC-PDA-O-358-2019 | PARATEBUENO PANDI CABRERA | Construcción de unidades sanitarias en el área rural del departamento de Cundinamarca" (grupo no.2) | 1.063.570.391 |
| EPC-PDA-O-445-2022 | LA PALMA | Optimización operacional y control de pérdidas en el sistema urbano de agua potable, del municipio de La Palma - Cundinamarca. | 550.287.970 |

10.3.6. Liquidaciones Realizadas y En Proceso

Durante la vigencia 2024, desde la Dirección de Interventoría se ha adelantado gestión en cuanto a las liquidaciones de los proyectos terminados en vigencias anteriores y la actual vigencia. Obteniendo como resultado suscripción de doce (12) liquidaciones y en proceso cincuenta y siete (57), esta gestión demuestra un avance en el cumplimiento del plan estratégico de 80% según lo programado para la vigencia.

A continuación, se relacionan los proyectos ya mencionados:

Tabla No. 42 Estado de las Liquidaciones

| MUNICIPIO | CONVENIO / CONTRATO | OBJETO | ESTADO |
|---------------|---------------------|---|------------|
| Gama | EPC-CI-065-2019 | Construcción de la optimización de la planta de aguas residuales centro poblado san roque, municipio de gama | En proceso |
| Interventoría | EPC-PDA-I-431-2019 | Interventoría integral a la construcción a la optimización de la planta de aguas residuales^ centro poblado san roque, municipio de gama cundinamarca | Liquidado |
| Grupo | EPC-PDA-O-356-2019 | Construcción de unidades sanitarias en el area rural del departamento de cundinamarca" (grupo no. 1) | Liquidado |
| Grupo | EPC-PDA-O-359-2019 | Construcción de unidades sanitarias en el area rural del departamento de cundinamarca" (grupo no. 4) | Liquidado |
| Sutatausa | EPC-CI-039-2021 | Construcción del tanque de almacenamiento de agua potable para el casco urbano del municipio de Sutatausa | Liquidado |
| Interventoría | EPC-CI-396-2021 | Interventoría integral a la construcción de unidades sanitarias en el sector rural de los municipios de San Antonio del Tequendama, Quipile etapa y, Quipile etapa 2 - cundinamarca | Liquidado |
| El Colegio | EPC-CI-021-2019 | Aunar esfuerzos técnicos y administrativos, para contratar la construcción de la planta de tratamiento de agua potable para el acueducto rural | Liquidado |

| MUNICIPIO | CONVENIO / CONTRATO | OBJETO | ESTADO |
|--------------|---------------------|--|-----------|
| | | los ocobos municipio de el colegio, cundinamarca | |
| El Colegio | EPC-CI-040-2021 | Aunar esfuerzos tecnicos y administrativos para la contratación de la construcción de planta de tratamiento de agua potable vereda la colonia, del municipio del colegio, departamento de cundinamarca | Liquidado |
| San Bernardo | EPC-CI-068-2019 | Aunar esfuerzos tecnicos y administrativos, con el fin de contratar la construccion de las obras del plan maestro de acueducto del municipio de san bernardo - cundinamarca". | Liquidado |
| Medina | EPC-CI-101-2019 | Anuar esfuerzos tecnicos y administrativos para contrata la construcción de 58 unidades sanitarias en la zona rural del municipio de medina cundinamarca | Liquidado |
| Choachí | EPC-PDA-O-267-2022 | Construcción de planta de tratamiento de agua potable acueducto vereda ferralarada del municipio choachí, departamento cundinamarca | Liquidado |
| Grupo | EPC-PDA-I-400-2019 | Interventoria Integrala La Construccion De Unidades Sanitarias En La Zona Rural De Los Municipios De Anapoima, Tocaima, Granada, Fosca, Quetame, Medina - Cundinamarca | Liquidado |

| MUNICIPIO | CONVENIO / CONTRATO | OBJETO | ESTADO |
|------------|---------------------|---|------------|
| Sasaima | EPC-PDA-O-379-2021 | Construcción De 4 Tanques Del Acueducto Rural, Veredas Santa Ana, San Vicente, Loma Larga Y Cuatro Esquinas (Acualimonar Y Sur Occidente) Del Municipio De Sasaima - Cundinamarca | En proceso |
| Guayabetal | EPC-PDA-I-253-2018 | Interventoría Integral A La Construcción De Las Redes De Los Servicios Públicos Acueducto Y Alcantarillado Sanitario, Alcantarillado Pluvial Y El Sistema De Tratamiento De Agua Residual De La Zona De Expansión Urbana En La Parte Baja De La Vereda Primavera Del Municipio De Guayabetal, Cundinamarca. | En Proceso |
| Machetá | EPC-CI-003-2019 | Construcción Acueducto Interveredal Solana, Gazuca Alto, Gazuca Bajo, Mulata Alto, Mulata Bajo, San Luis, San José Y Sector Lagunitas Municipio De Machetá - Cundinamarca Fase Ii | En Proceso |
| Mosquera | EPC-PDA-O-392-2018 | Construcción del acueducto rural para las veredas san josé y balsillas del municipio de mosquera | En Proceso |
| Nilo | EPC-CI-054-2015 | Construcción del sistema de alcantarillado del centro nucleado la esmeralda del municipio de nilo | En Proceso |
| Tena | EPC-PDA-O-407-2021 | Ampliación de la red de alcantarillado de la gran vía del municipio de tena | En Proceso |

| MUNICIPIO | CONVENIO / CONTRATO | OBJETO | ESTADO |
|--------------|---------------------|---|------------|
| Ubaté | EPC-PDA-O-427-2019 | Construcción de los sistemas de alcantarillado de los centros poblados palo gordo, tausavita y san luis del municipio de ubaté. | En Proceso |
| Mosquera | EPC-PDA-I-393-2018 | Interventoría integral a la construcción del acueducto rural para las veredas san josé y balsillas, con los sectores playón, parcelas, mondoñedo, los puentes, vista hermosa, pencial y sector los pinos municipio de Mosquera – cundinamarca | En Proceso |
| Paratebueno | EPC-CI-103-2019 | Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para contratar la construcción de treinta (30) unidades sanitarias en la zona rural del municipio de Paratebueno - cundinamarca. | En Proceso |
| San Bernardo | EPC-CI-015-2021 | Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para contratar la construcción de 51 unidades sanitarias en la zona rural del municipio de san bernardo - cundinamarca. | En Proceso |
| Obra | EPC-PDA-O-357-2019 | Construcción de unidades sanitarias en el area rural del departamento de cundinamarca" (grupo no. 3) | En Proceso |
| Tena | EPC-PDA-I-408-2021 | Interventoría integral a la ampliación de la red de alcantarillado de la gran vía municipio de tena, cundinamarca. | En Proceso |

| MUNICIPIO | CONVENIO / CONTRATO | OBJETO | ESTADO |
|---------------------|---------------------|---|------------|
| Nilo | PDA-I-041-2016 | Interventoria a la construcción sistema de alcantarillado del centro poblado la esmeralda, municipio de nilo. | En Proceso |
| San Juan de Rioseco | EPC-PDA-I-276-2018 | Interventoría integral a la construcción plan maestro de acueducto urbano municipio de san juan de rioseco. | En Proceso |
| San Juan de Rioseco | EPC-PDA-O-341-2018 | Construcción plan maestro de acueducto urbano municipio de san juan de rioseco | En Proceso |
| Quipile | EPC-CI-008-2021 | Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para la construcción de 50 unidades sanitarias en el sector rural del municipio de quipile - cundinamarca. | En Proceso |
| Quipile | EPC-CI-009-2021 | Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para la construcción de 25 unidades sanitarias en el sector rural del municipio de Quipile - cundinamarca. | En Proceso |
| San Bernardo | EPC-PDA-I-412-2019 | Interventoria integral a la construcción de las obras del plan maestro de acueducto del municipio de san bernardo | En Proceso |
| San Francisco | PDA-I-146-2015 | Interventoría a la construcción para la optimización del sistema de acueducto del centro urbano municipio de san francisco, departamento de cundinamarca. | En Proceso |

| MUNICIPIO | CONVENIO / CONTRATO | OBJETO | ESTADO |
|------------|---------------------|--|------------|
| Ubate | EPC-PDA-I-437-2019 | Interventoria integral a la construcción de los sistemas de alcantarillado de los centros poblados palo gordo, taüsavíta y san luis del municipio de ubate - cundiñamárca | En Proceso |
| Fómeque | EPC-CI-018-2021 | Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para contratar la construcción de planta de tratamiento de agua potable del acueducto de la vereda la union municipio de fómeque departamento de cundinamarca | En Proceso |
| Sasaima | EPC-PDA-I-392-2021 | Interventoría integral para la construcción de 4 tanques del acueducto rural, veredas santa ana, san vicente, loma larga y cuatro esquinas (acualimonar y sur occidente) del municipio de sasaima - cundinamarca | En Proceso |
| Grupo | EPC-PDA-O-358-2019 | Construcción de unidades sanitarias en el area rural del departamento de cundinamarca" (grupo no. 2) | En Proceso |
| Grupo | EPC-PDA-O-357-2019 | Construcción de unidades sanitarias en el area rural del departamento de cundinamarca" (grupo no. 3) | En Proceso |
| El Colegio | EPC-CI-016-2021 | Construcción del colector de aguas negras de la zona de expansión urbana n°2 | En Proceso |

| MUNICIPIO | CONVENIO / CONTRATO | OBJETO | ESTADO |
|-------------|---------------------|--|------------|
| Jerusalén | EPC-CI-011-2021 | Construcción de 29 unidades sanitarias en el sector rural del municipio de jerusalén | En Proceso |
| El Colegio | EPC-CI-405-2021 | Interventoria construcción del colector de aguas negras de la zona de expansión urbana n°2 | En Proceso |
| Nocaima | EPC-CI-007-2021 | Construcción de 44 unidades sanitarias en el sector rural del municipio de nocaima - cundinamarca | En Proceso |
| Ricaurte | EPC-PDA-O-406-2021 | Plan maestro de alcantarillado sanitario y pluvial fase iii etapa i del municipio de ricaurte cundinamarca. | En Proceso |
| Sutatausa | EPC-CI-039-2021 | Construcción del tanque de almacenamiento de agua potable para el casco urbano del municipio de sutatausa | En Proceso |
| Vergara | EPC-CI-084-2015 | Construcción ptar vergara | En Proceso |
| Villapinzón | EPC-CI-004-2020 | Construcción de planta de tratamiento de agua potable en la vereda reatova sector san pedro del municipio de villapinzón, cundinamarca | En Proceso |
| Vergara | EPC-CI-202-2017 | Realizar la interventoria integral a la construcción planta de tratamiento de aguas residuales municipio de vergara, departamento de cundinamarca, construcción para la optimización del sistema de alcantarillado centro urbano | En Proceso |

| MUNICIPIO | CONVENIO / CONTRATO | OBJETO | ESTADO |
|----------------------------|---------------------|---|------------|
| | | del municipio de vergara - departamento de cundinamarca | |
| Ricaurte | EPC-PDA-I-409-2021 | Interventoría integral al plan maestro de alcantarillado sanitario fase iii etapa i del municipio de ricaurte cundinamarca. | En Proceso |
| San Antonio del Tequendama | EPC-CI-006-2021 | Aunar esfuerzos tecnicos y administrativos para la construccion de 117 unidades sanitarias en el sector rural del municipio de san antonio del tequendama - cundinamarca. | En Proceso |
| Guachetá | EPC-CI-014-2019 | Optimización del sistema de alcantarillado sanitario y pluvial del municipio de guachetá | En Proceso |
| Guachetá | EPC-PDA-I-406-2019 | Interventoria , integral a la optimizacion alcantarillado sanitario y pluvial del casco urbano del municipio de guacheta | En Proceso |
| Gachalá | EPC-CI-019-2021 | Construcción de 50 unidades sanitarias en la zona rural del municipio de gachala | En Proceso |
| Gachalá | EPC-CI-021-2021 | Construcción de 46 unidades sanitarias en la zona rural del municipio de gachala | En Proceso |
| Grupo | EPC-PDA-I-251-2022 | Interventoria integral a la contrucción de unidades sanitarias en el sector rural de los municipios de gachala etapa 1 gachala etapa 2 nemocon, paratebueno y yacopi | En Proceso |

| MUNICIPIO | CONVENIO / CONTRATO | OBJETO | ESTADO |
|-----------|---------------------|--|------------|
| Nemocón | EPC-PDA-O-248-2022 | Construcción de 70 unidades sanitarias en el sector rural del municipio de nemocón | En Proceso |
| Mosquera | EPC-CI-015-2015 | Optimización de redes de alcantarillado pluvial y la construcción estación de bombeo de alcantarillado de aguas lluvias del barrio el porvenir rio municipio de mosquera fase ii - optimización redes de alcantarillado pluvial. | En Proceso |
| Mosquera | PDA-I-045-2016 | Interventoria a la optimizacion de redes de alcantarillado pluvial y construccion estacion de bombeo de alcantariillado de aguas lluvias del barrio el porvenir rio municipio de mosquera fase ii - optimnizacion redes de alcantarillado pluvial. | En Proceso |
| Choachí | EPC-C-132-2010 | Construcción colector aguas lluvias calle 6 del mpio de choachi | En Proceso |
| Yacopí | EPC-PDA-O-247-2022 | Construcción de 80 unidades sanitarias en la zona rural del municipio de yacopí-cundinamarca | En Proceso |
| Grupo | EPC-PDA-I-424-2019 | Ínterventoría integral a la ejecución del programa de conexiones intradomiciliarias en los municipios de agua de dios, facatativa, gama, guataqui, venecia, ricaurte y sibate cundinamarca-(grupo 2).. | En Proceso |

| MUNICIPIO | CONVENIO / CONTRATO | OBJETO | ESTADO |
|---------------|---------------------|--|------------|
| Guataqui | EPC-CI-007-2019 | "Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para contratar la construcción plan maestro de alcantarillado sanitario y pluvial fase i del casco urbano del municipio de guataquí, cundinamarca" | En Proceso |
| Guayabetal | EPC-CI-001-2023 | Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para contratar la construcción de 14 unidades sanitarias en el sector rural del municipio de guayabetal - cundinamarca | En Proceso |
| Interventoría | EPC-PDA-I-479-2023 | Interventoría integral a la "construcción de unidades sanitarias en los municipios de: guayabetal 14 unidades y gutierrez 17 unidades en el sector rural del departamento de cundinamarca | En Proceso |
| Gutiérrez | EPC-PDA-O-245-2023 | Construcción de alcantarillado sanitario y pluvial del casco urbano del municipio de gutierrez. | En Proceso |
| Gutiérrez | EPC-PDA-I-241-2023 | Interventoría a la construcción de alcantarillado sanitario y pluvial del municipio gutierrez. | En Proceso |
| Silvania | EPC-PDA-O-251-2019 | Optimización y actualización del plan maestro del sistema de alcantarillado fase i para el casco urbano del municipio de silvania en el departamento de cundinamarca." | En Proceso |
| Gutiérrez | EPC-CI-002-2023 | Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para contratar la | En Proceso |

| MUNICIPIO | CONVENIO / CONTRATO | OBJETO | ESTADO |
|-----------|---------------------|---|------------|
| | | construcción de 17 unidades sanitarias en el sector rural del municipio de gutiérrez - cundinamarca | |
| Mosquera | EPC-PDA-O-360-2019 | Optimización redes de alcantarillado sanitario y pluvial del barrio porvenir río y villa lady, municipio de mosquera | En Proceso |
| Arbeláez | EPC-PDA-I-408-2019 | Interventoria integral para la construcción plan maestro de alcantarillado sanitario fase i y pluvial fase ii del municipio de arbeláez | En Proceso |
| Arbeláez | EPC-CI-023-2019 | Construcción plan maestro alcantarillado sanitario fase i y pluvial fase ii del municipio de arbeláez, cundinamarca | En Proceso |
| Grupo | EPC-CI-401-2021 | Interventoria integral a proyectos de construcción de unidades sanitarias de los municipio de jerusalén, nocaima, gama, san bernardo y la construcción de conexiones intradomiciliarias en el municipio de une en el departamento de cundinamarca | En Proceso |
| Vianí | EPC-CI-063-2023 | Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para la contratación de la construcción planta de tratamiento de agua potable acueducto veredas centro de rosario, molinos y parte de vianicito, municipio de vianí, departamento de cundinamarca. | En Proceso |

11. GESTIÓN DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO

11.1. PROGRAMA AGUA, VIDA Y SABER

En la Fase V del programa Agua, Vida y Saber se postularon 65 sedes educativas rurales para ser beneficiadas de la instalación de un sistema de tratamiento de agua potable y capacitaciones mediante la cual se pretende brindar el conocimiento y enseñanza a la población estudiantil sobre Cultura del Agua, Hábitos de uso y cuidado del agua, medio ambiente y cuerpos hídricos, Conocimiento básico del sistema de tratamiento de agua potable y cuidado de este.

En la ejecución del contrato, en el diagnóstico técnico inicial se determinó que 22 sedes educativas debían ser cambiadas porque no cumplían con las especificaciones requeridas para ser beneficiadas del programa, posterior a los resultados iniciales, se procedió a reemplazar las 22 sedes educativas rurales salientes.

En la vigencia 2024, a través del contrato de obra EPC-PDA-O-385-2021, se logró la instalación de sesenta y tres (63) sistemas de tratamiento de agua potable, en sesenta y tres (63) sedes educativas rurales de 34 municipios pertenecientes al PDA de Cundinamarca, impactando a 2534 estudiantes y comunidad periférica a los centros educativos. A continuación, se relaciona las sedes educativas rurales beneficiadas en la ejecución de la Fase V del programa Agua, Vida y Saber:

| ÍTEM | MUNICIPIO | INSTITUCIÓN | SEDE |
|------|-----------|--|----------------------------|
| 1 | ALBÁN | IED GENERAL CARLOS ALBAN | ESCUELA RURAL LOS ALPES |
| 2 | ANOLAIMA | IED INSTITUTO TECNICO OLGA SANTA MARIA | ESCUELA RURAL SAN JERONIMO |

| ÍTEM | MUNICIPIO | INSTITUCIÓN | SEDE |
|------|-----------|---|----------------------------------|
| 3 | ANOLAIMA | IED CARLOS GIRALDO | ESCUELA RURAL SAN AGUSTIN |
| 4 | BOJACÁ | IED NUESTRA SEÑORA DE LA GRACIA | ESCUELA RURAL EL CHILCAL |
| 5 | CABRERA | IED INTEGRADA DE CABRERA | ESCUELA RURAL SANTA RITA BAJA |
| 6 | CACHIPAY | IED ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO | ESCUELA RURAL TOCAREMA |
| 7 | CACHIPAY | IED INSTITUTO AGRICOLA | ESCUELA RURAL PEÑA NEGRA |
| 8 | CAQUEZA | IED RURAL RINCON GRANDE | ESCUELA RURAL SANTA ANA |
| 9 | CAQUEZA | IERD MERCADILLO PRIMERO | ESCUELA RURAL GANCO |
| 10 | CAQUEZA | IERD MERCADILLO PRIMERO | ESCUELA RURAL UBATOQUE 2 |
| 11 | CAQUEZA | IERD GIRON DE BLANCOS | ESCUELA RURAL RESGUARDO |
| 12 | CHAGUANÍ | IED FRAY JOSE LEDO | ESCUELA RURAL LA CAROLINA |
| 13 | CHOCONTÁ | IED AGROINDUSTRIAL SANTIAGO DE CHOCONTA | ESCUELA RURAL AGUA CALIENTE BAJA |

| ÍTEM | MUNICIPIO | INSTITUCIÓN | SEDE |
|------|------------|---|--------------------------------|
| 14 | CHOCONTÁ | IED AGROINDUSTRIAL SANTIAGO DE CHOCONTA | ESCUELA RURAL LAS CRUCES |
| 15 | CHOCONTÁ | IED AGROINDUSTRIAL SANTIAGO DE CHOCONTA | ESCUELA RURAL MANACA |
| 16 | EL COLEGIO | IED LA VICTORIA | CONCENTRACION RURAL LA FLECHA |
| 17 | EL COLEGIO | IED LA VICTORIA | CONCENTRACION RURAL ENTRE RIOS |
| 18 | EL COLEGIO | IED LA VICTORIA | CONCENTRACION RURAL LA PITALA |
| 19 | EL COLEGIO | IED PRADILLA | CONCENTRACION RURAL MARSELLA |
| 20 | EL COLEGIO | IED PRADILLA | CONCENTRACION RURAL LAS PALMAS |
| 21 | FOMEQUE | IERD SAN LORENZO | ESCUELA RURAL LA MOYA |
| 22 | FOSCA | IERD ALFONSO PABON PABON | ESCUELA RURAL PLATANILLO |
| 23 | FOSCA | IERD ALFONSO PABON PABON | ESCUELA RURAL LAS HUERTAS |

| ÍTEM | MUNICIPIO | INSTITUCIÓN | SEDE |
|------|---------------------|--|---------------------------------|
| 24 | FUSAGASUGÁ | INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL | ESCUELA RURAL LA ISLA |
| 25 | FUSAGASUGÁ | IED TÉCNICO INDUSTRIAL | ESCUELA RURAL SAUCES |
| 26 | GAMA | IED TECNICA AGROPECUARIA MARTIN ROMERO | ESCUELA RURAL GUARUMAL |
| 27 | GAMA | IED TECNICA AGROPECUARIA MARTIN ROMERO | ESCUELA RURAL SAN PEDRO CLAVER |
| 28 | GRANADA | IED GUSTAVO URIBE RAMIREZ | ESCUELA RURAL SANTA HELENA |
| 29 | GUACHETÁ | IED NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO | ESCUELA RURAL SAN ANTONIO |
| 30 | GUACHETÁ | IED NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO | ESCUELA RURAL FALDA DE MOLINO |
| 31 | GUAYABAL DE SIQUIMA | IED EL TRIGO | ESCUELA RURAL SEDE BACHILLERATO |
| 32 | LA VEGA | IED LUIS ALFONSO VALBUENA ULLOA | SEDE PRINCIPAL |

| ÍTEM | MUNICIPIO | INSTITUCIÓN | SEDE |
|------|----------------------------------|--|---|
| 33 | MADRID | IED SAN PATRICIO PUENTE DE PIEDRA | ESCUELA RURAL SANTIAGO TRUJILLO GOMEZ |
| 34 | MEDINA | IERD GAZATAVENA | ESCUELA RURAL PERIQUITO |
| 35 | PARATEBUENO | I.E.D. AGRICOLA PARATEBUENO | ESCUELA RURAL MACAPAY BAJO |
| 36 | PASCA | IED NORMAL SUPERIOR NUESTRA SEÑORA DE LA ENCARNACION | ESCUELA EL ZAQUE |
| 37 | PASCA | IED NORMAL SUPERIOR NUESTRA SEÑORA DE LA ENCARNACION | ESCUELA ZALDUA |
| 38 | PULÍ | IED INTEGRADO | ESCUELA RURAL LA HAMACA |
| 39 | QUEBRADANEGRA | IED LA MAGDALENA | ESCUELA RURAL SAN CARLOS |
| 40 | SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA | IED SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA | ESCUELA RURAL EL CAJON |
| 41 | SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA | IED MARIANO SANTAMARIA | ESCUELA RURAL LA RAMBLA |

| ÍTEM | MUNICIPIO | INSTITUCIÓN | SEDE |
|------|----------------------------|-----------------------------|-----------------------------------|
| 42 | SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA | IED MARIANO SANTAMARIA | ESCUELA RURAL EL ARRACACHAL |
| 43 | SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA | IED MARIANO SANTAMARIA | ESCUELA RURAL CUSIO |
| 44 | SAN BERNARDO | IED ESCUELA NORMAL SUPERIOR | ESCUELA RURAL SAN MIGUEL |
| 45 | SAN BERNARDO | IED ESCUELA NORMAL SUPERIOR | ESCUELA RURAL SANTA MARTA |
| 46 | SAN BERNARDO | IED ESCUELA NORMAL SUPERIOR | ESCUELA RURAL LA DESPENSA |
| 47 | SAN BERNARDO | IERD ANDES | ESCUELA RURAL EL DIAMANTE |
| 48 | SAN BERNARDO | IERD ANDES | ESCUELA RURAL EL TULCAN |
| 49 | SAN BERNARDO | IERD ANDES | ESCUELA RURAL HONDURAS |
| 50 | SAN CAYETANO | IED INTEGRADO SAN CAYETANO | ESCUELA RURAL LAGUNA VERDE |
| 51 | SILVANIA | IED SANTA INES | ESCUELA RURAL SAN JOSE LAS PALMAS |

| ÍTEM | MUNICIPIO | INSTITUCIÓN | SEDE |
|------|-----------------------------|----------------------------------|------------------------------|
| 52 | SILVANIA | IED SANTA INES | ESCUELA RURAL SANTA ROSA |
| 53 | SILVANIA | IERD DE SUBIA | ESCUELA RURAL SUBIA NORTE |
| 54 | SOACHA | IED EUGENIO DÍAZ CASTRO | ESCUELA RURAL CHACUA |
| 55 | TABIO | IERD DIEGO GÓMEZ DE MENA | SEDE PRINCIPAL |
| 56 | TOPAIPÍ | IED DE TOPAIPÍ | ESCUELA RURAL EDUARDO SANTOS |
| 57 | TOPAIPÍ | IERD SAN ANTONIO AGUILERA DE | ESCUELA RURAL SIMON BOLIVAR |
| 58 | VILLA DE SAN DIEGO DE UBATE | IED EL VOLCAN | ESCUELA RURAL CHIRQUIN |
| 59 | VILLAPINZÓN | IED TECNICA LUIS ANTONIO ESCOBAR | ESCUELA RURAL FRAY DE LEON |
| 60 | VILLETA | IED RURAL CUNE | ESCUELA RURAL POTRERO GRANDE |
| 61 | YACOPI | IERD TÉCNICO AGROPECUARIO | ESCUELA RURAL EL UBE |
| 62 | YACOPI | IED GERARDO BILBAO IBAMA YAC | ESCUELA RURAL YACOPI GRANDE |

| ÍTEM | MUNICIPIO | INSTITUCIÓN | SEDE |
|------|-----------|-----------------------|------------------------|
| 63 | YACOPI | IED LUIS CARLOS GALAN | ESCUELA RURAL LA TORAX |

La inversión final del contrato de obra fue de *MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS ONCE PESOS CON QUINCE CENTAVOS M/CTE (\$1.773.773.511,15) M/CTE*, dicho contrato requirió de la contratación de la interventoría con una inversión final de *DOSCIENTOS UN MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRECIENTOS TREINTA Y UN PESOS CON OCHENTA CENTAVOS (\$201.855.331,80) M/CTE*, para un total de *MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS (\$1.975.628.842,95) M/CTE*.

En el transcurso de la ejecución del contrato de obra, el desarrollo del contrato se vio alterado por las suspensiones de actividades escolares (receso escolar) al principio y a mitad del calendario escolar en las Instituciones Educativas Departamentales, lo cual impedía el ingreso a las Escuelas Rurales para el desarrollo de actividades tanto del componente social como del componente técnico. El paro camionero que se llevó a cabo entre el 01 y el 06 de septiembre de 2024, imposibilitó el tránsito del vehículo que transportaba los materiales y personal del contratista para el desarrollo de las actividades. Adicionalmente, por la ubicación de las sedes educativas rurales en algunas de difícil acceso y por la temporada invernal, se presentó dificultad para el ingreso a las Escuelas Rurales para el desarrollo de las actividades contractuales.

Se elaboró un plan de contingencia entre el contratista y la interventoría para poner en marcha dos frentes de trabajo en la ejecución de las actividades contractuales de los componentes técnicos y social, para poder cumplir con el cronograma de ejecución de actividades a la fecha de terminación contractual.

La fecha de reinicio del proyecto en el presente año fue el 16 de abril de 2024, en el que el porcentaje de avance era cercano a cero, a la fecha de finalización (18 de octubre de 2024), del proyecto se ejecutó 100% de las actividades programadas

tanto del componente técnico como del componente social. A la fecha se espera la entrega del 100% de la documentación soporte de las actividades ejecutadas.

PROGRAMA AGUA A LA VEREDA

Con el inicio de la presente vigencia se realizó el cierre de la séptima versión del programa Agua a la Vereda, correspondiente a la convocatoria 2022-2023. A través de esta convocatoria, se beneficiaron 170 prestadores rurales del departamento y se logró el fortalecimiento técnico e institucional de los prestadores beneficiados, llegando a 5318 nuevos suscriptores conectados al sistema de acueducto aumentando la cobertura de acueducto en la zona rural. La inversión realizada en esta convocatoria corresponde a un valor de \$ 11.642.971.043.

El éxito de este modelo colaborativo ha demostrado que la sinergia entre la comunidad y el Estado puede producir resultados significativos y sostenibles. Al proporcionar los recursos y facilitar la mano de obra comunitaria, no solo se han logrado importantes mejoras en infraestructuras y servicios, sino que también se ha fortalecido la cohesión social y se han desarrollado capacidades locales. Este logro es un testimonio del poder de la colaboración comunitaria y un modelo replicable para futuras iniciativas de desarrollo sostenible.

Además, en la presente vigencia se desarrolló la formulación de la versión de Agua a la vereda 2.0, con el que busca robustecer el programa mediante la inversión de más recursos a los prestadores rurales del departamento, don se busca pasar de 45 millones por prestador a 70 millones en inversión en el componente técnico del prestador para una inversión total de 100 millones. Así mismo, busca resolver las dificultades de los prestadores en la financiación y consecución de los materiales para la optimización de los sistemas que generaba demoras en la ejecución de los convenios interadministrativos.

Sin embargo, la nueva versión del programa busca no solamente beneficiar a los 802 acueductos, sino que cada prestador que no se encuentra formalizado y/o legalizado pueda hacerlo, mediante las capacitaciones constantes que se van a desarrollar con cada uno de los inscritos al programa. El gobierno departamental busca garantizar que las oportunidades sean dadas para todos los prestadores rurales. Así pues, en el mes de julio se inició con el proceso de convocatoria del programa logrando la inscripción de 805 prestadores rurales de 103 municipios del departamento que serán evaluados y seleccionados para beneficiar a 220 en esta versión del programa.

PROGRAMA ALCANTARILLADO AL CAMPO

En esta primera versión del programa se tenía planteado beneficiar a 25 prestadores del sistema de alcantarillado rural del departamento, que mediante solicitud en la presente vigencia se logró modificar el Plan de Aseguramiento para beneficiar a 28 prestadores a quienes se les brindó el fortalecimiento técnico e institucional necesario que les permita mejorar la prestación del servicio de alcantarillado en sus respectivas áreas de prestación de servicio.

A continuación, se presenta la lista de prestadores beneficiados del programa Alcantarillado al campo:

| Ítem | Municipio | Prestador |
|------|---------------|---|
| 1 | NOCAIMA | JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL TOBIA CHICA |
| 2 | QUEBRADANEGRA | UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE QUEBRADANEGRA |
| 3 | TABIO | EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TABIO S.A. EMSERTABIO E.S.P. |

| Ítem | Municipio | Prestador |
|------|---------------|---|
| 4 | VENECIA | JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL TRÉBOL |
| 5 | VILLETA | ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO MAVE BAGAZAL |
| 6 | PAIME | JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA VENECIA |
| 7 | PACHO | EMPRESA DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE PACHO CUNDINAMARCA S.A PANAMÁ SECTOR BUENOS AIRES |
| 8 | YACOPI | JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL CASTILLO |
| 9 | YACOPI | JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LLANO MATEO |
| 10 | PUERTO SALGAR | EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE PUERTO SALGAR SECTOR PUERTO LIBRE |
| 11 | TOPAIPI | UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO |

| Ítem | Municipio | Prestador |
|------|-------------|---|
| | | DEL MUNICIPIO DE TOPAÍPI |
| 12 | SIBATÉ | ASOCIACIÓN DE AFILIADOS ACUEDUCTO REGIONAL VEREDAS Y SECTORES DE LOS MUNICIPIOS DE SIBATÉ, SOACHA Y GRANADA |
| 13 | SIBATÉ | JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO LA PAZ |
| 14 | SESQUILÉ | EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE SESQUILÉ S.A ESP |
| 15 | UBATÉ | JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA APARTADERO SECTOR LAS BRISAS |
| 16 | UBALÁ | JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SOYA |
| 17 | PARATEBUENO | JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LE ENGAÑO |
| 18 | MEDINA | JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CENTRAL DE LA INSPECCIÓN DE POLICÍA EL ARENAL |

| Ítem | Municipio | Prestador |
|------|-----------|--|
| 19 | MEDINA | JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CENTRAL DE LA VEREDA SANTA TERESITA |
| 20 | MEDINA | JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA MESA DE LOS REYES DE MUNICIPIO DE MEDINA |
| 21 | CÁQUEZA | EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE CÁQUEZA SA ESP |
| 22 | CHIPAQUE | JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA ALTO DE LA CRUZ |
| 23 | LA MESA | ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE ACUEDUCTO URBANO Y RURAL DE LA INSPECCIÓN LA ESPERANZA - ACUAESPERANZA |
| 24 | TENA | EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TENA S.A. E.S.P. - ACUATENA S.A. E.S.P. |
| 25 | ANOLAIMA | JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL PALERMO Y BELLAVISTA |
| 26 | LA MESA | JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE INSPECCIÓN SAN JOAQUÍN |

| Ítem | Municipio | Prestador |
|------|----------------------------|---|
| 27 | SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA | EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA - PROGRESAR S.A. E.S.P. |
| 28 | TOCAIMA | ALCALDÍA DE TOCAIMA |

Mediante el programa se logró Mejorar la gestión integral en la prestación del servicio de alcantarillado en el área rural del departamento mediante el fortalecimiento técnico de la infraestructura de alcantarillado de los prestadores seleccionados en el programa alcantarillado al campo contribuirá con dicha meta, mejorando las condiciones técnicas para que 6952 usuarios que se beneficiaron del servicio. Con una inversión total \$9.405.727.046,44 se logró beneficiar a 23 municipios con la optimización de 11231 metros lineales de tubería instalados, 569 pozos de inspección y 240 cajas domiciliarias instaladas propendiendo a mejorar la infraestructura existente de los prestadores para garantizar la calidad de vida de los cundinamarqueses.

Así mismo, se llevó a cabo procesos de fortalecimiento de los prestadores en el componente institucional encargándose de apoyar a la comunidad para que cada prestador rural funcione como una empresa moderna, teniendo en cuenta la preservación, conservación y restauración de las fuentes hídricas naturales. El alcance del fortalecimiento estuvo sujeta a los indicadores de verificación Objetivos-IVOS definidos por el Ministerio de Vivienda ciudad y territorio los cuales se clasifican en una escala de 1 a 600 para el componente del sistema de alcantarillado, obteniéndose un promedio de calificación de los IVOS de 470 puntos.

PROGRAMA AQUA FUERZA EMPRESARIAL - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Se elaboró el programa AQUA FUERZA EMPRESARIAL como una estrategia de fortalecimiento institucional orientada a optimizar la gestión y operación de empresas de servicios públicos domiciliarios de agua potable y saneamiento básico en el área urbana y rural del Departamento de Cundinamarca. Este programa se fundamenta en la implementación de medidas estratégicas que abordan aspectos cruciales como la **gobernanza corporativa** y **eficiencia en la operación**. Estos pilares establecen estándares técnicos y de gestión para promover la transparencia, la responsabilidad y el uso eficiente de los recursos, asegurando la calidad en la prestación del servicio y la sostenibilidad operativa y financiera de las organizaciones a largo plazo.

En tal sentido el programa AQUA FUERZA EMPRESARIAL busca:

- ✓ **Fortalecer Institucionalmente a los Prestadores de Servicios Públicos:** Consolidar un marco integral de normas y procesos legales, administrativos, comerciales y financieros en los entes de acueducto, alcantarillado y aseo de Cundinamarca, asegurando una gestión eficiente, ética, transparente y responsable.
- ✓ **Optimizar Sistemas de Servicios Públicos con Tecnologías Sostenibles:** Integrar tecnologías avanzadas y prácticas sostenibles en los sistemas de acueducto, alcantarillado y aseo para mejorar la eficiencia operativa, la calidad del servicio y la sostenibilidad ambiental a largo plazo.
- ✓ **Fomentar Innovación y Colaboración Comunitaria:** Desarrollar enfoques integrales y creativos en la gestión de servicios públicos, promoviendo la tecnología, la colaboración comunitaria y la adaptación a las necesidades locales para mejorar la equidad, la inclusión y la calidad de vida en la comunidad.

El programa AQUA FUERZA EMPRESARIAL tiene los siguientes componentes:

- a) Gobernanza Corporativa:** Este pilar establece las normas, principios y procesos legales, administrativos, comerciales y financieros que regulan a los prestadores de servicios públicos. Su objetivo es asegurar una operación eficiente, ética, transparente y responsable, beneficiando a asociados, clientes, empleados, reguladores y la comunidad. La sólida gobernanza es clave para garantizar la calidad y continuidad en servicios esenciales como acueducto, alcantarillado y aseo.

En este contexto, la Gobernanza Corporativa implica llevar a cabo acciones de fortalecimiento institucional en los siguientes ámbitos:

- ✓ **Planeación y Gestión Empresarial:** Orienta la organización y ejecución de actividades estratégicas, formulando políticas y optimizando procesos para asegurar un servicio eficiente, de calidad y continuo.
 - ✓ **Sostenibilidad Financiera y Comercial:** Mantiene la estabilidad económica y capacidad de ingresos a largo plazo mediante la gestión financiera y estrategias comerciales que equilibran ingresos y costos, promoviendo la autosuficiencia.
 - ✓ **Gestión Corporativa:** Define la estructura organizativa y mecanismos de dirección para promover transparencia, ética y responsabilidad, estableciendo roles claros y fomentando la rendición de cuentas en beneficio de los interesados y bajo principios de buen gobierno.
- b) Eficiencia en la Operación:** Este pilar se centra en la mejora continua y estratégica de los sistemas de acueducto, alcantarillado y aseo mediante la incorporación de tecnologías avanzadas y prácticas sostenibles. Su objetivo es no solo optimizar la eficiencia | la calidad del servicio, sino también asegurar la sostenibilidad ambiental y el uso eficiente de los recursos a largo plazo.

Este pilar incluye la implementación de los siguientes programas

- ✓ **Eficiencia Energética.** El programa de sustitución energética promueve la reducción de costos energéticos mediante tecnologías y prácticas que optimicen el consumo en tratamiento, distribución y recolección de agua, integrando sistemas de bombeo eficientes y energías renovables, reduciendo costos y el impacto ambiental.
- ✓ **Renovación de sistemas de Micro y Macromedición.** Mejora el control del consumo y distribución de agua. La micromedición precisa el uso por conexión, optimizando la facturación, mientras que la macromedición identifica pérdidas en la red y permite acciones correctivas.
- ✓ **Asistencia Técnica Permanente.** Es un soporte continuo que se brinda a las empresas para fortalecer sus capacidades operativas y de gestión. Este componente incluye la capacitación del personal, el acompañamiento en la implementación de buenas prácticas operacionales y la resolución de problemas técnicos en tiempo real. La asistencia técnica ayuda a mantener la calidad del servicio, permite la adopción de nuevas tecnologías y asegura el cumplimiento de los estándares de operación establecidos.
- ✓ **Desarrollo de Software a la Medida.** Este programa se enfoca en la creación y adaptación de sistemas informáticos diseñados específicamente para cubrir las necesidades operativas y de gestión de las empresas de servicios públicos. Un software a la medida puede incluir módulos para la facturación, el control de inventarios, la gestión de activos, el monitoreo de redes y el análisis de datos en tiempo real. La implementación de soluciones digitales permite una toma de decisiones informada, mejora la eficiencia administrativa y contribuye a la transparencia en la operación

PLAN DE ASEGURAMIENTO

La Dirección de Aseguramiento de la Prestación de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., elaboró el Plan de Aseguramiento 2024 – 2027 teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 895 emitida por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio y en mesas de trabajo conjuntas, durante la presente vigencia el cual contiene las líneas estratégicas que a continuación se enuncian:

- ✓ **Programa Aqua Fuerza Empresarial.** Busca fortalecer institucionalmente a 181 prestadores urbanos y rurales (131 urbanos y 50 rurales) a través de las líneas estrategias de la Gobernanza Corporativa y la Eficiencia en la Operación con una inversión aproximada de \$ 38.858.657.264 en el cuatrienio.
- ✓ **Programa Agua a la Vereda.** Pretende beneficiar a 802 prestadores del servicio de acueducto en el área rural del Departamento con una inversión aproximada de \$84.020.000.000 en el cuatrienio.
- ✓ **Programa Alcantarillado al Campo.** Busca fortalecer institucionalmente a 52 prestadores rurales con una inversión aproximada de \$ 23.961.600.000.

El Plan de Aseguramiento cuenta con concepto de favorable por parte del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y fue aprobado por el Comité Directivo del PDA mediante acta No 129 de fecha 29 de octubre de 2024 y el presente plan tendrá una inversión total equivalente a \$146.840.257.264 durante el cuatrienio.

12. GESTIÓN DIRECCIÓN DE OPERACIONES Y PROYECTOS ESPECIALES

PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Operar los servicios de la empresa, logrando la sostenibilidad económica, técnica y operativa.

Para dar cumplimiento se Recolectó y analizó información, para así determinar necesidad, objetivos general, específicos, meta y alcance, realizando un documento de propuesta de esquema regional, el cual se encuentra en revisión del área de jurídica para dar continuidad al proceso.

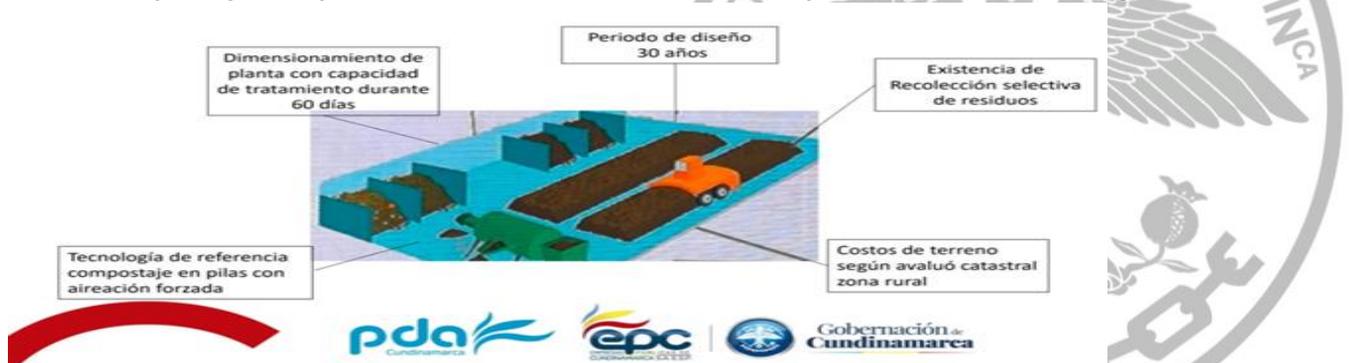


Del mismo modo se elaboró el prediagnóstico y posibles alternativas operativas y se generó diagnóstico recolección de información general del departamento en aspecto aseo llegando a una ejecución de 70% por partes **de diagnósticos, se** tiene pendiente la definición de agrupaciones del municipio para definir el esquema, Posterior a la presentación a la gerencia, mientras autoriza la contratación de un asesor para la modelación financiera.



Junto a este se realizó también análisis de las alternativas desde el aspecto operativo, de este anterior no queda pendiente el análisis financiero. En cuanto a la actividad de suscripciones de convenios administrativos para la regionalización, se ha venido elaborando los convenios en conjunto con el área jurídica, en donde se evidencia un 10% de su ejecución, para el respectivo avance.

También se viene realizando la presentación y documento con la propuesta al nuevo negocio "Abonos Orgánicos" en donde se fomenta la economía circular al recuperar el compostaje por medio de tres tipos de tecnologías.



De acuerdo a la actividad que se comparte con la subgerencia de operaciones se ha venido elaborando la propuesta de los manuales operativos de los servicios públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo

| | | | |
|--|---|------------|-------------------|
|  | Empresas Publicas De Cundinamarca S.A. E.S.P | | |
| | Directiva N°: | 001 | Fecha expedición: |
| TERMINOS DE REFERENCIA PARA EL MANUAL DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO | | | |
| <p>La Gerencia de la Empresas Publicas De Cundinamarca S.A. E.S.P, en ejercicio de sus atribuciones legales y estatutarias, y</p> <p style="text-align: center;">CONSIDERANDO</p> <p>Que, en Junta Directiva en sesión ordinaria, mediante Acta No. 14 del 14 de diciembre de 2020, los miembros de Junta, revisaron y aprobaron el Plan Estratégico "Trabajamos por un Futuro Sostenible" 2021-2030, definiendo los objetivos, indicadores, metas y proyectos estratégicos.</p> <p>Que en sesión de Junta Directiva No. 14 realizada el 6 de diciembre de 2022, se autorizó por los miembros de junta presentes, modificar las metas de los indicadores de Índice de Percepción del Cliente e Índice de Pérdidas por Usuario Facturado – IPUF a partir del año 2022 hasta el 2030.</p> <p>Que en la sesión Ordinaria de Junta Directiva No. 03 realizada el día dieciocho (18) de marzo del año dos mil veinticuatro (2024), se autorizó, por parte de los miembros de Junta Directiva, la modificación de las metas año 2024, de los indicadores estratégicos: Margen Ebitda y margen Neto, que hacen parte del Plan Estratégico "Trabajamos por un Futuro Sostenible".</p> <p>Que el Sistema Integrado de Gestión, adopta los "Objetivos Estratégicos" como los "Objetivos del Sistema", en consideración a que el SIG es uno de los instrumentos que apalancan el logro de la estrategia corporativa.</p> <p>Que, en virtud de lo expuesto,</p> <p>DECIDE:</p> <p>ARTICULO PRIMERO: Aprobar el Plan Operativo Anual para la vigencia 2024, que se relaciona a continuación, el cual establece los siguientes indicadores y metas:</p> | | | |

Evidencia: Manual operativo Servicio público de Acueducto y Alcantarillado

| | | | |
|---|---|------------|-------------------|
|  | Empresas Publicas De Cundinamarca S.A. E.S.P | | |
| | Directiva N°: | 001 | Fecha expedición: |
| TERMINOS DE REFERENCIA PARA EL MANUAL DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO | | | |
| <p>Exponer brevemente la prestación del servicio público de aseo y actividades que realiza en el marco de la prestación del servicio. Enunciando la importancia de la actividad y aspectos técnicos que justifican su desarrollo enmarcando el beneficio local.</p> | | | |
| Objetivos | | | |
| Objetivo General | Identificar el propósito general de la prestación del servicio público de aseo, caracterizando los aspectos de lugar, tiempo y modo. | | |
| Objetivos Específicos | Definir la hoja de ruta en función del objetivo general, derivando aspectos concretos y medibles de las operaciones del servicio público de aseo a prestar. | | |

Evidencia: Manual operativo Servicio público de Aseo

PLANTAS DE ENERGÍA

El proyecto de convergencia estratégica de estructuración y operación de tres parques solares fue definido en sus etapas de prefactibilidad, factibilidad, operación y mantenimiento, es así como, para cumplir con estos tres parques se ha planteado desarrollar el programa de sustitución energética que desea adelantarse en hospitales y empresas prestadoras en sus Plantas de Tratamiento Aguas Residuales y Plantas de Tratamiento de Agua Potable se encuentra en su etapa de prefactibilidad, específicamente se han adelantado las siguientes acciones como avance en la línea de negocio de Energía:

Análisis radiación solar Cundinamarca

- Revisión fuentes bibliográficas con información de energías renovables
- Revisión avances estudios EPC Energía
- Identificación predios potenciales del departamento para la implementación de parques solares
- Diagnóstico Instituciones de Salud (se ha realizado encuesta de recolección de información primaria y se adelanta visita técnica de diagnóstico y levantamiento de información institución por institución, con el fin de determinar el dimensionamiento de cada sistema de generación de energía renovable)
- Definición alternativas negocio Energía

De otra parte, para generación de energía hidráulica se han realizado visitas técnicas a los embalses del Neusa y Sisga y se solicitó información técnica a la CAR encargada de la administración de los mismos, dicha información se envió a un experto para revisión y posible prefactibilidad.

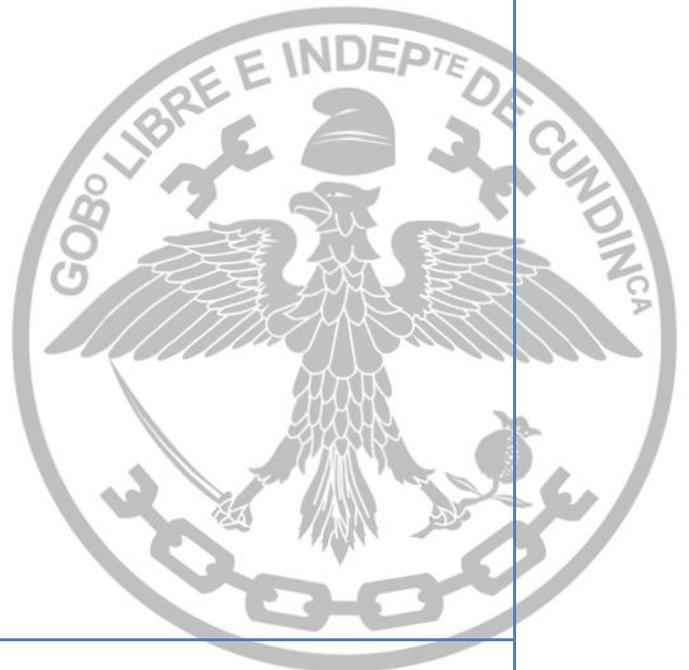
Por último, se adelantó visita al predio la Ceiba Forero, ubicado en el municipio de Guaduas de propiedad de la Gobernación de Cundinamarca, y se solicitó concepto a la CAR de zonificación ambiental, con el fin de viabilizar la instalación de un parque de energía solar. De acuerdo con la información de la zonificación se puede determinar que podrían utilizarse un 60% del área del predio, el cual cuenta con un área total de 330 hectáreas.

PROYECTOS EN EJECUCIÓN

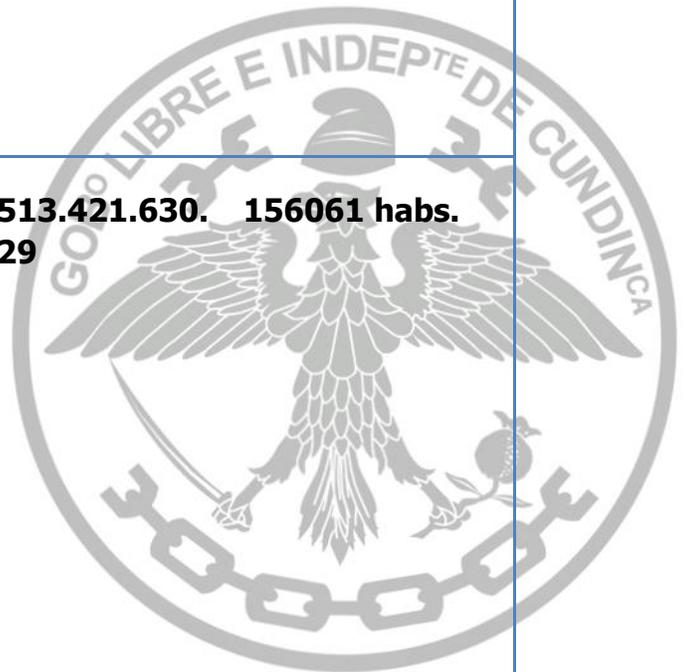
La Dirección Operativa y de Proyectos Especiales en el cumplimiento de la misionalidad de la entidad tiene designada la interventoría de los siguientes proyectos de preinversión los cuales durante la vigencia 2024 se han venido desarrollando y actualmente se encuentran en ejecución:

PROYECTOS EN EJECUCION – VIGENCIA 2024

| MUNICIPIO | OBJETO | INVERSIÓN | POBLACION BENEFICIADA |
|-----------|--|------------------------------------|----------------------------|
| SUPATA | <p>AJUSTES Y ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CASCO URBANO MUNICIPIO DE SUPATÁ; INCLUYE DIAGNOSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LAS OBRAS DE OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN O CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SUPATÁ, CUNDINAMARCA</p> | <p>Y \$9.780.106.31 A 5</p> | <p>2115 habs.</p> |
| UBATE | <p>ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE</p> | <p>\$136.108.000.000</p> | <p>44.851 habs.</p> |



| UBATÉ (INCLUYE PTAP) | |
|-----------------------------|--|
| VILLETA | <p>ACTUALIZACIÓN Y \$80.000.000.0 67140 habs. AJUSTES A LOS 00 ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLETA CUNDINAMARCA</p> |
| FUSAGASUGA | <p>ESTUDIOS Y \$513.421.630. 156061 habs. DISEÑOS DEL PLAN 029 MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CASCO URBANO MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ; INCLUYE DIAGNOSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LAS OBRAS DE OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN O CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE</p> |



| | |
|---|---|
| <p>TRATAMIENTO DE AGUAS POTABLE Y AGUAS RESIDUALES DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ, CUNDINAMARCA.</p> | |
| <p>GIRARDOT</p> | <p>ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO, INCLUYE INTERCEPTORES Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT – CUNDINAMARCA</p> |
| | <p>Y \$1.500.689.42 153774 habs. 4.539</p> |



PROYECTOS TERMINADOS

Adicionalmente, durante la vigencia 2024 han finalizado su ejecución un total de quince (15) proyectos con una inversión de \$490.709.314.817 los cuales se detallan en la siguiente tabla:

| PROYECTOS TERMINADOS – VIGENCIA 2024 | | | |
|---|--|-------------------------|------------------------------|
| MUNICIPIO | OBJETO | INVERSION | POBLACION BENEFICIADA |
| ALBAN | ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL PLAN MAESTRO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y ACTUALIZACIÓN PTAR DEL CENTRO POBLADO LA MARÍA DEL MUNICIPIO DE ÁLBAN, CUNDINAMARCA | Y \$9.155.607.74 | 654 habs. |
| ALBAN | ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL PLAN MAESTRO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE CHIMBE-ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ALBÁN, INCLUYE PTAR, PERMISO DE VERTIMIENTO Y PLAN DE SANEAMIENTO | Y \$15.486.327.4 | 441 habs. |



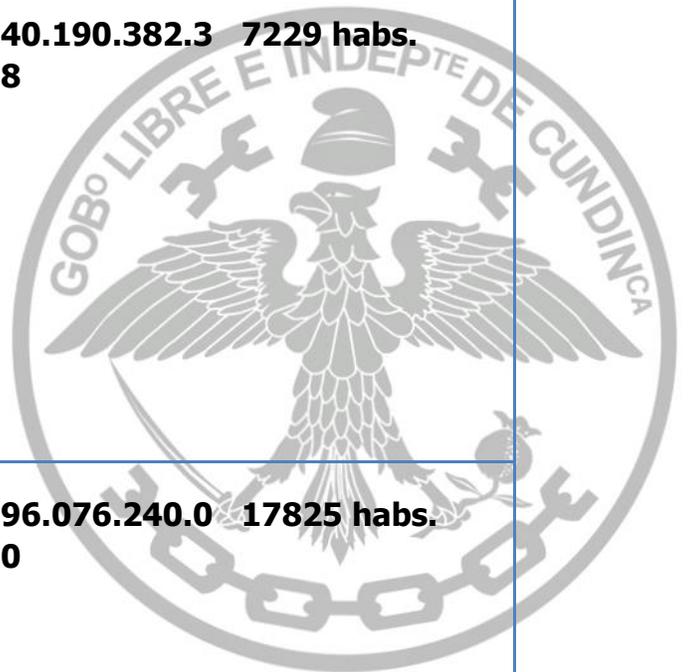
| MANEJO DE VERTIMIENTOS | |
|-------------------------------|---|
| CAPARRAPI | ACTUALIZACIÓN Y AJUSTES A LOS DISEÑOS DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, INCLUYE OPTIMIZACIÓN PTAP Y DISEÑO PTAR, DEL MUNICIPIO DE CAPARRAPÍ CUNDINAMARCA |
| | Y \$24.234.779.5 5433 habs. 72 |
| CUCUNUBA | ESTUDIOS DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO VEREDAL BORRACHERO MUNICIPIO DE CUCUNUBÁ CUNDINAMARCA. |
| | Y \$8.969.514.64 2689 habs. 6 |



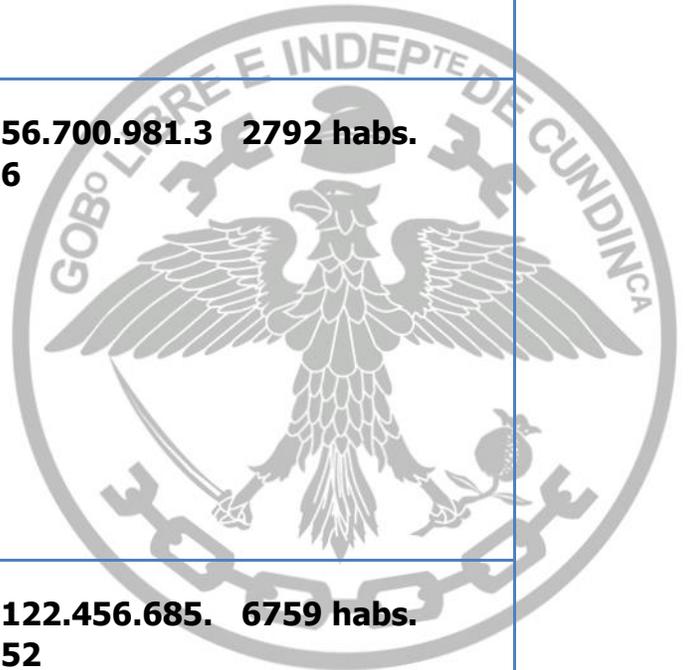
| | | |
|-----------------------|--|---|
| <p>GUADUAS</p> | <p>ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO, INCLUYE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR DEL CENTRO POBLADO ALTO DE TRIGO MUNICIPIO DE GUADUAS-CUNDINAMARCA</p> | <p>DE \$6.534.535.88 367 habs. Y 9</p> |
| <p>LA MESA</p> | <p>REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y SUS OBRAS COMPLEMENTARIAS, DEL CENTRO POBLADO SAN JOAQUIN, DEL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA</p> | <p>\$4.850.210.73 1731 habs. Y 7</p> |



| | | | |
|----------------------------------|---|------------------------|--|
| <p>LA MESA Y ANAPOIMA</p> | <p>ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE LOS ACUEDUCTOS DE LOS MUNICIPIOS DE LA MESA Y ANAPOIMA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA</p> | <p>Y 90</p> | <p>\$17.315.669.9 69865 habs.</p> |
| <p>NARIÑO</p> | <p>ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE NARIÑO CUNDINAMARCA</p> | <p>Y 78</p> | <p>\$40.190.382.3 7229 habs.</p> |
| <p>PACHO</p> | <p>AJUSTE A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO, INCLUYE PTAR, DEL CASCO URBANO MUNICIPIO DE</p> | <p>LOS Y 00</p> | <p>\$96.076.240.0 17825 habs.</p> |



| | |
|----------------------------------|---|
| PACHO, CUNDINAMARCA | |
| QUIPILE, LA MESA ANAPOIMA | LA AJUSTE, Y ACTUALIZACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO REGIONAL QUIPILE LA MESA ANAPOIMA |
| SASAIMA | ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL ALCANTARILLADO DEL CASCO URBANO INCLUYE PTAR, MUNICIPIO DE SASAIMA CUNDINAMARCA |
| TENA Y LA MESA | ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL ACUEDUCTO REGIONAL RURAL DE LOS MUNICIPIOS DE TENA Y LA MESA, |
| | \$51.578.204.0 4326 habs. 48 |
| | \$56.700.981.3 2792 habs. 46 |
| | \$122.456.685. 6759 habs. 652 |



| DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA | | |
|-------------------------------------|---|--------------------------------------|
| TOCAIMA | REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y SUS OBRAS COMPLEMENTARIAS, DEL CASCO URBANO, DEL MUNICIPIO DE TOCAIMA - CUNDINAMARCA | \$21.308.983.2 10967 habs. 52 |
| UBALA | ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA ACTUALIZACIÓN Y AJUSTE DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, INCLUYE PTAP DEL CENTRO POBLADO DE SAN PEDRO DE JAGUA MUNICIPIO DE UBALÁ CUNDINAMARCA FASE I | \$10.125.678.0 641 habs. 51 |



| | | | |
|----------------|--|-------------------------|-------------------|
| VILLETA | ACTUALIZACIÓN Y AJUSTES A LOS 4 ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLETA CUNDINAMARCA | Y \$5.725.514.08 | 1119 habs. |
|----------------|--|-------------------------|-------------------|

PROYECTOS EN INCUMPLIMIENTO

Durante la vigencia 2024 se han desarrollado 12 procesos de incumplimiento de contratos de los cuales 4 de ellos han culminado con fallo en primera y segunda instancia. Los cuatro procesos que culminaron en fallo se relacionan a continuación:

CONTRATOS EN INCUMPLIMIENTO CON FALLO – VIGENCIA 2024

| MUNICIPIO | CONTRATO / CONVENIO | OBSERVACIONES | EN QUE FINALIZO EL INCUMPLIMIENTO |
|----------------|-----------------------|--|-----------------------------------|
| GRANADA | PDA-C-292-2015 | Mediante Resolución 188 del 11/09/2024 se termina la actuación administrativa por | ARCHIVADO |

| | | |
|--------------------------------------|--------------------------------|---|
| | | <p>presunto incumplimiento definitivo al Contrato y se ordena liquidar el contrato.</p> |
| <p>SIBATE, SOACHA GRANADA</p> | <p>PDA-C-286-Y 2019</p> | <p>Mediante Resolución 167 del 14/08/2024 se declara el incumplimiento definitivo al Contrato y se aplica la cláusula penal pecuniaria. Dicha resolución es confirmada mediante resolución 228 del 7/11/2024.</p> |
| <p>TENA</p> | <p>EPC-CI-122-2017</p> | <p>Mediante Resolución 236 del 22/04/2024 se declara el incumplimiento definitivo al Contrato y se aplica la cláusula penal pecuniaria. Dicha resolución es confirmada mediante resolución 240 del 22/04/2024.</p> |

| | | | |
|-------------|------------------------|--|-------------------|
| TENA | EPC-CI-024-2017 | Mediante Resolución 645 del 22/08/2024 se declara el incumplimiento definitivo al Contrato y se aplica la cláusula penal pecuniaria. Dicha resolución es confirmada mediante resolución 671 del 29/08/2024. | INCUMPLIDO |
|-------------|------------------------|--|-------------------|

Por otra parte hay 8 procesos que aun se encuentran en trámite de audiencia por incumplimiento definitivo y se relacionan en la siguiente tabla:

| CONTRATOS CON INCUMPLIMIENTO EN PROCESO – VIGENCIA 2024 | | | |
|--|----------------------------|--|-------------------|
| MUNICIPIO | CONTRATO / CONVENIO | OBSERVACIONES | ESTADO |
| ANOLAIMA | EPC-CI-021-2017 | Se remite informe de presunto incumplimiento total y definitivo al contrato con fecha del 7 de diciembre del 2022. | EN PROCESO |
| FACATATIVA | EPC-CI-084-2017 | Se remite informe de presunto incumplimiento total y definitivo al | EN PROCESO |

| | | | |
|---------------------|-----------------|--|-------------------|
| | | contrato con fecha del 3 de noviembre de 2023. | |
| GUACHETA | PDA-C-341-2019 | Se remite informe de presunto incumplimiento total y definitivo al contrato con fecha del 7 de julio de 2023. | EN PROCESO |
| GUACHETA | EPC-CI-093-2017 | Se remite informe de presunto incumplimiento total y definitivo al contrato con fecha del 21 de octubre de 2022. | EN PROCESO |
| NOCAIMA | PDA-C-340-2019 | Se remite informe de presunto incumplimiento total y definitivo al contrato con fecha del 14 de agosto de 2023. | EN PROCESO |
| SAN CAYETANO | PDA-C-347-2018 | Se remite informe de presunto incumplimiento total y definitivo al contrato con fecha del 22 de junio de 2022. | EN PROCESO |
| TIBACUY | EPC-CI-119-2017 | Se remite informe de presunto incumplimiento total y definitivo al | EN PROCESO |

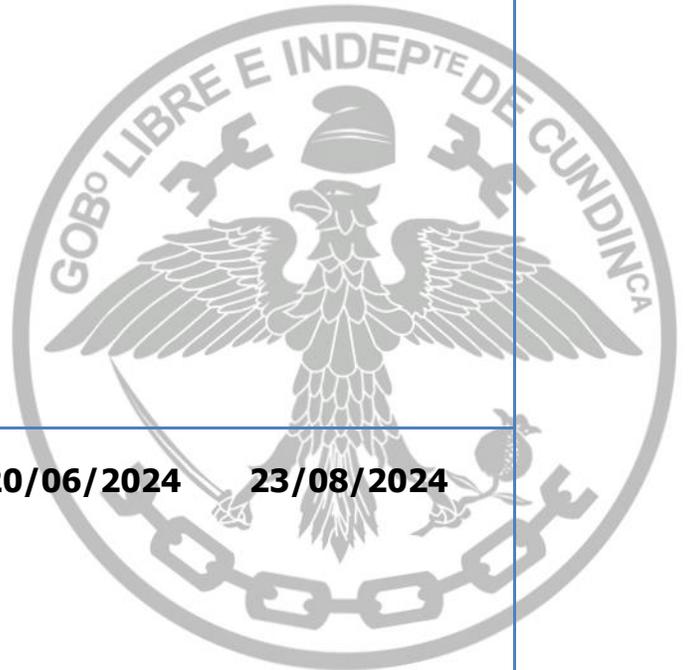
| | | |
|------------------|-----------------|--|
| | | contrato con fecha del 26 de septiembre de 2022. |
| ZIPAQUIRA | EPC-CI-020-2017 | Se remite informe de presunto incumplimiento total y definitivo al contrato con fecha del 27 de noviembre de 2023. EN PROCESO |

LIQUIDACIONES REALIZADAS – EN PROCESO

Durante la vigencia 2024 se ha iniciado el tramite de las liquidaciones de los contratos que ya estaban terminados o que terminan durante esta vigencia, logrando la suscripción de tres (3) actas de liquidación bilaterales las cuales se relacionan a continuación:

| CONTRATOS LIQUIDADOS – VIGENCIA 2024 | | | | |
|--|---|-----------|-----------------------------|-----------|
| MUNICIPIO Y OBJETO CONTRATO | FECHA RADICADO DEL PROYECTO DE ACTA DE LIQUIDACION | DE | FECHA DE LIQUIDACION | DE |
| AGUA DE DIOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO PLUVIAL DEL CASCO URBANO DEL | 29/02/2024 | Y | 12/03/2024 | |
| PDA-C-264-2018 | | | | |

| | | | | |
|---|--|-------------------|-------------------|--|
| MUNICIPIO AGUA DE DIOS - CUNDINAMARCA. | | | | |
| DEPARTAMENTO | REVISIÓN, | 15/05/2024 | 19/11/2024 | |
| O | FORMULACIÓN, | | | |
| PDA-C-377-2019 | AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN DE PLANES DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS (PSMV) EN ÁREAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA ENMARCADOS DENTRO DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS | | | |
| SAN CAYETANO | ESTUDIOS Y DISEÑOS MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN CAYETANO | 20/06/2024 | 23/08/2024 | |



Por otra parte se han proyectado y radicado a la Dirección de Gestión Contractual diecinueve (19) actas de liquidación bilaterales las cuales están en proceso de revisión y ajustes por parte del equipo jurídico de la Dirección de Gestión Contractual y se relacionan en la siguiente tabla:

| CONTRATOS EN PROCESO DE LIQUIDACION – VIGENCIA 2024 | | | | |
|--|-----------------------|--|--|--|
| MUNICIPIO | CONTRATO | OBJETO | FECHA DE RADICADO DEL PROYECTO DE ACTA DE LIQUIDACION | |
| VILLAPINZON | PDA-C-346-2018 | ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLAPINZÓN | 27/06/2024 | |
| PV SUTATAUSA Y LENGUAZAQUE | PDA-C-242-2018 | ESTUDIOS Y ANÁLISIS DEL PERMISO DE VERTIMIENTOS Y PERMISO DE OCUPACIÓN DEL CAUCE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES | 09/07/2024 | |

| | | |
|---------|----------------|--|
| | | DEL MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE, DEL MUNICIPIO DE TIBIRITA, DEL MUNICIPIO DE MACHETÁ Y DEL MUNICIPIO DE SUTATAUSA |
| JUNIN | PDA-C-380-2019 | ESTUDIOS Y 20/05/2024 DISEÑOS PARA EL ACUEDUCTO DE LA VEREDA DE SAN FRANCISCO MUNICIPIO DE JUNÍN |
| TOPAIPÍ | PDA-C-427-2018 | ESTUDIOS Y 28/05/2024 DISEÑOS PARA EL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, INCLUYE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE (PTAP) Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) DEL MUNICIPIO DE TOPAIPÍ, CUNDINAMARCA |

| | | |
|---|-----------------------------------|--|
| <p>GUATAQUI NARIÑO JERUSALEM</p> | <p>PDA-C-423- 2018</p> | <p>ESTUDIOS Y 28/05/2024 DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DEL ACUEDUCTO REGIONAL GUATAQUÍ — NARIÑO — JERUSALÉN DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA</p> |
| <p>LA MESA ANAPOIMA</p> | <p>PDA-C-260- 2021</p> | <p>ESTUDIOS Y 18/07/2024 DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE LOS ACUEDUCTOS DE LOS MUNICIPIOS DE LA MESA Y ANAPOIMA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA</p> |
| <p>ARBELAEZ</p> | <p>PDA-C-190- 2018</p> | <p>AJUSTE AL DISEÑO 31/07/2024 PARA LA PTAR MIROLINDO Y LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA PTAR SECTOR VILLA OLIMPICA INCLUYE PERMISO DE</p> |

| | | | |
|------------------------------|--------------------------|--|-------------------|
| | | VERTIMIENTOS Y AJUSTE AL PSMV DEL MUNICIPIO DE ARBELÁEZ CUNDINAMARCA | |
| QUIPILE MESA ANAPOIMA | LA PDA-C-092-2020 | AJUSTE, ACTUALIZACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO REGIONAL QUIPILE LA MESA ANAPOIMA | 06/08/2024 |
| JERUSALEN | PDA-C-245-2017 | ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDAS ALTO DEL TRIGO ALTO DE ROBLE LA VICTORIA SAN JOSE Y EL BEBEDERO INCLUYE PTAP MUNICIPIO DE JERUSALÉN | 10/09/2024 |
| VILLETA MASATA | PDA-C-362-2019 | ACTUALIZACIÓN Y AJUSTES A LOS DISEÑOS DEL PROYECTO OPTIMIZACIÓN DEL | 11/09/2024 |

| | | | |
|--------------------|-----------------------|---|-------------------|
| | | SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA VEREDA MASATA MUNICIPIO DE VILLETA CUNDINAMARCA | |
| TOCAIMA | PDA-C-273-2018 | REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y SUS OBRAS COMPLEMENTARIAS, DEL CASCO URBANO, DEL MUNICIPIO DE TOCAIMA - CUNDINAMARCA | 10/09/2024 |
| SAN JOAQUIN | PDA-C-274-2018 | REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y SUS OBRAS COMPLEMENTARIAS, DEL CENTRO POBLADO SAN JOAQUIN, DEL | 19/09/2024 |

| | | | |
|--|-----------------------|---|---------------------|
| MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA | | | |
| TENA LA MESA | PDA-C-432-2019 | ESTUDIOS DISEÑOS DEL ACUEDUCTO REGIONAL RURAL DE LOS MUNICIPIOS DE TENA Y LA MESA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA | Y 24/09/2024 |
| SAN PEDRO JAGUA | PDA-C-249-2019 | ESTUDIOS DISEÑOS DE LA ACTUALIZACIÓN Y AJUSTE DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, INCLUYE PTAP DEL CENTRO POBLADO DE SAN PEDRO DE JAGUA MUNICIPIO DE UBALÁ CUNDINAMARCA FASE I | Y 4/10/2024 |

| | | | |
|------------------|-----------------------|---|---------------------|
| CUCUNUBA | PDA-C-248-2019 | ESTUDIOS DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO VEREDAL BORRACHERO MUNICIPIO CUCUNUBÁ | Y 01/10/2024 |
| NARIÑO | PDA-C-376-2019 | ESTUDIOS DISEÑOS PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE NARIÑO CUNDINAMARCA | Y 01/10/2024 |
| CAPARRAPI | PDA-C-247-2019 | ACTUALIZACIÓN AJUSTES A LOS DISEÑOS DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, INCLUYE OPTIMIZACIÓN PTAP Y DISEÑO PTAR, DEL MUNICIPIO DE CAPARRAPÍ CUNDINAMARCA | Y 01/10/2024 |

| | | | |
|----------------------------|------------------------------|---|----------------------------|
| <p>GRANADA</p> | <p>PDA-C-292-2015</p> | <p>ESTUDIOS DISEÑOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO DE LOS CENTROS POBLADOS SAN RAIMUNDO CENTRO POBLADO LA 22 CONEXIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES MUNICIPIO DE GRANADA - CUNDINAMARCA.</p> | <p>Y 18/10/2024</p> |
| <p>SAN CAYETANO</p> | <p>PDA-C-347-2018</p> | <p>ESTUDIOS DISEÑOS PARA EL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CENTRO POBLADO CAMANCHA DEL MUNICIPIO DE SAN CAYETANO, INCLUYE PTAP Y PTAR, MUNICIPIO DE SAN CAYETANO</p> | <p>Y 16/10/2024</p> |

EMERGENCIAS CARROTANQUE – PRESIÓN SUCCIÓN – OBRAS

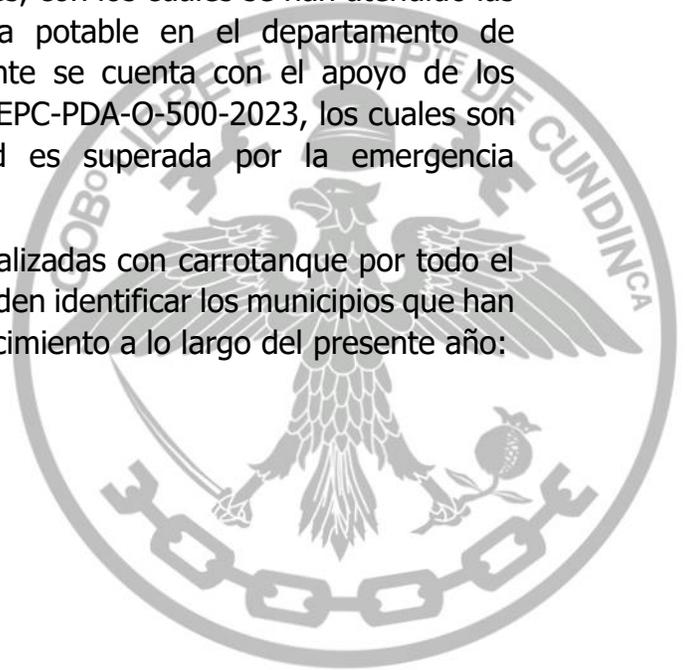


A lo largo del año, Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., ha atendido diversas emergencias a través de su línea de atención. Estas intervenciones, de carácter prioritario, han permitido dar respuesta a las necesidades de los municipios más afectados, asegurando la disponibilidad y calidad del servicio de agua potable en las comunidades más vulnerables.

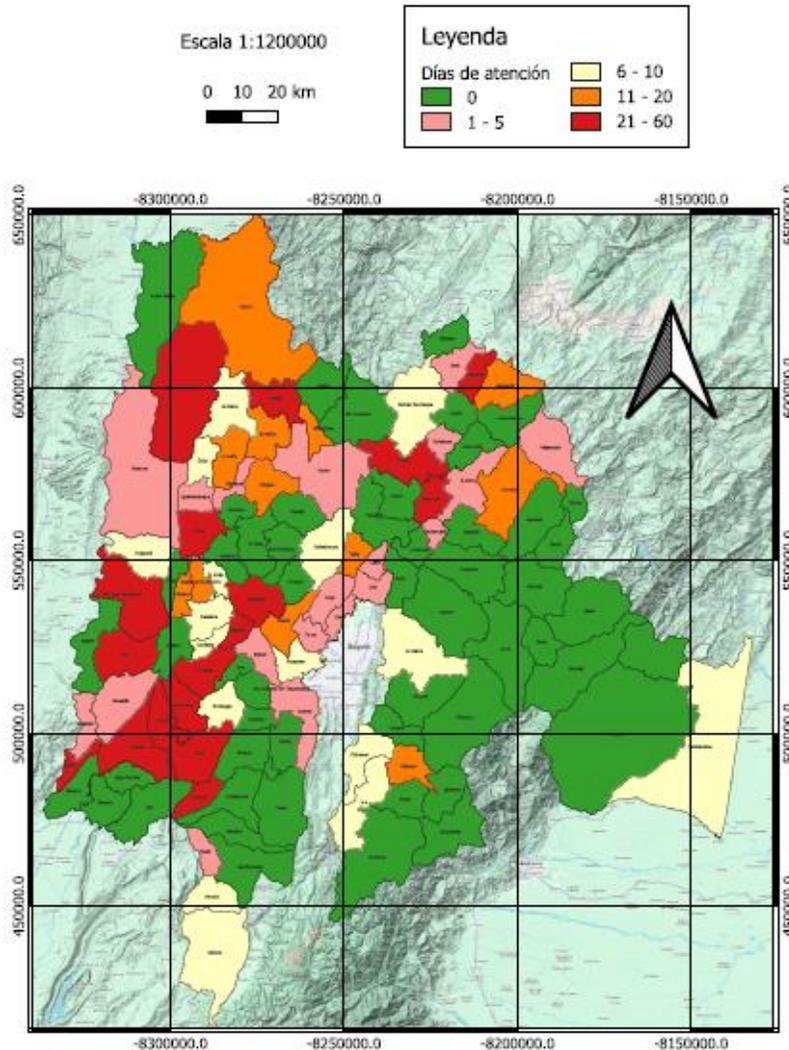
Entre las acciones implementadas se incluyen:

1. Atención de emergencias con carrotanque: La Empresa dentro de su flota vehicular, cuenta con seis (6) carrotanques, con los cuales se han atendido las emergencias por desabastecimiento de agua potable en el departamento de Cundinamarca durante el 2024, adicionalmente se cuenta con el apoyo de los carrotanques vinculados mediante el contrato EPC-PDA-O-500-2023, los cuales son usados cuando la capacidad de la entidad es superada por la emergencia presentada.

A continuación relacionamos las atenciones realizadas con carrotanque por todo el departamento de Cundinamarca, donde se pueden identificar los municipios que han presentado mayor emergencias por desabastecimiento a lo largo del presente año:



Mapa de distribución y rango de días de atención por EPC con Carrotanques en zonas Urbanas y Rurales en el año 2024 en Cundinamarca.



NOTA: Se usaron las bases de datos de EPC, correspondientes a eventos de emergencias asociadas.
SRC: EPSG 3857
Mapa realizado con el software QGIS.



2. Intervención con equipos de succión presión: La Empresa dentro de su flota vehicular, cuenta con dos (2) equipos de succión presión, con los cuales se han atendido las emergencias por colmatación en redes de alcantarillado y pluvial y se ha realizado mantenimiento en los sistemas de alcantarillado de los municipios de cundinamarca, durante el 2024, adicionalmente se cuenta con el apoyo de los

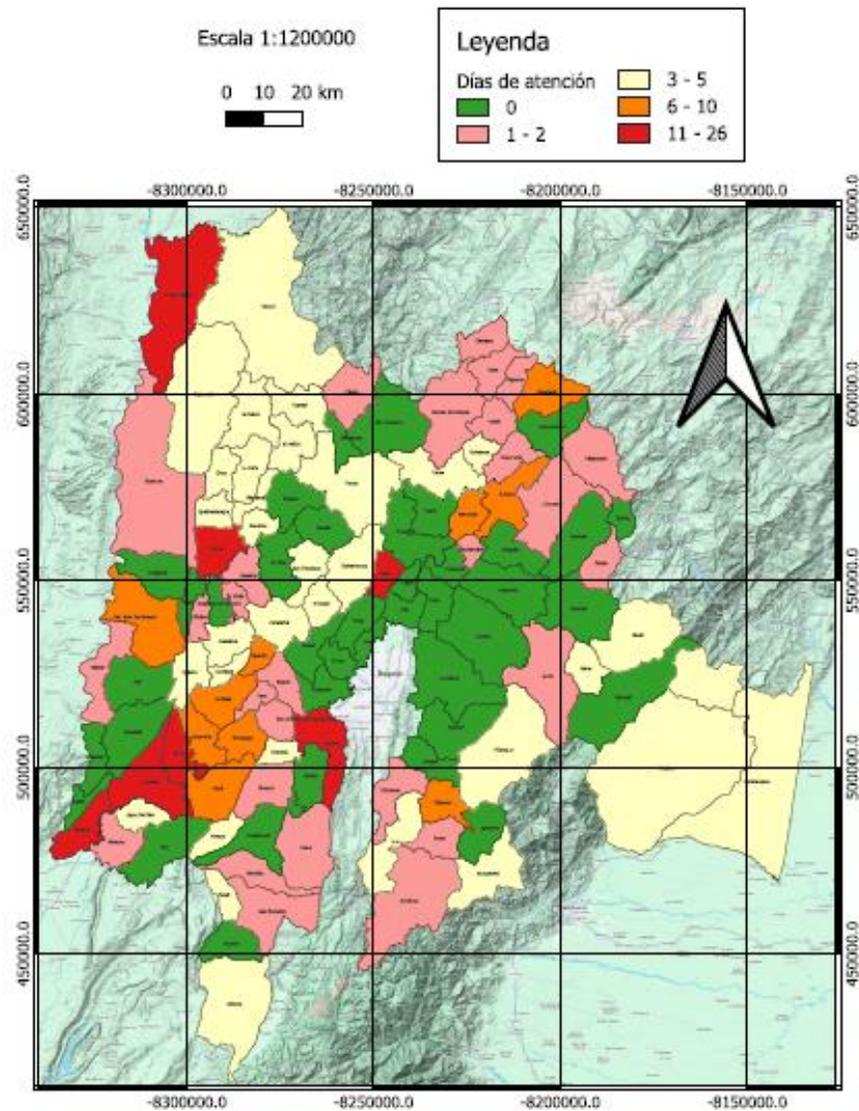
equipos de succión presión vinculados mediante el contrato EPC-PDA-O-500-2023, los cuales son usados cuando la capacidad de la entidad es superada por la emergencia presentada.

A continuación relacionamos las atenciones realizadas con equipos de succión presión por todo el departamento de Cundinamarca, donde se pueden identificar los



municipios que han presentado mayor emergencias por colmatación a lo largo del

Mapa de distribución y rango de días de atención por EPC con Equipos de succión presión en zonas Urbanas y Rurales en el año 2024 a corte de octubre en Cundinamarca.



NOTA: Se usaron las bases de datos de EPC, correspondientes a eventos de emergencias asociadas.
SRC: EPSG 3857
Mapa realizado con el software QGIS.

presente año:



3. Rehabilitación de infraestructuras: La naturaleza del contrato de emergencias es rehabilitar la infraestructura afectada por fenómenos naturales o no predecibles, por lo cual mediante el contrato EPC-PDA-O-500-2023 se han atendido las emergencias reportadas por afectación a la infraestructura del sector de agua potable y saneamiento básico por los municipios, durante el año 2024.

ENTREGA VEHÍCULOS

- **Adquisición de un (1) carrotanque para atender las emergencias del municipio de Soacha:** En el marco del contrato Epc-cv-129-2024: "Adquisición de carrotanque para el suministro de agua potable para la atención de emergencia por desabastecimiento en diferentes sectores del municipio de Soacha Cundinamarca", se informa que el Carrotanque fue entregado al municipio de Soacha, mediante acta de entrega firmada por El Gerente de Epc y el alcalde de Soacha, el día 23 de Septiembre de 2024.
- **Adquisición de dos (2) equipos de succión presión para atender las emergencias del municipio de Soacha:** En el marco del contrato Epc-cv-160-2024: "Adquisición de vehiculos de succion presion para la atención de emergencias en los sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial en el municipio de Soacha", se informa que el contrato se encuentra en ejecución, y los equipos están en proceso de ensamblaje por parte del contratista. La entrega del equipo de 6yd3 está programada para el 20 diciembre de 2024, y del equipo de 10 yd3 para el 30 de enero de 2025. La fecha de terminación del contrato es el 16 de febrero de 2025.

PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO

Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. tiene el compromiso de apoyar la atención de emergencias en el marco de la Obligación establecida en el Acto Modificatorio No. 2 del 7 de mayo de 2013, que modifica y complementa el Convenio Interadministrativo No. 09 de 2008 suscrito entre la Gobernación de Cundinamarca y EPC. En virtud de este acuerdo, la entidad asume las siguientes responsabilidades:

- **Rehabilitación de Infraestructura de Agua Potable y Saneamiento Básico:** EPC realiza obras de rehabilitación y reparación de la infraestructura de agua potable y saneamiento básico que se haya visto afectada por fenómenos naturales o por acciones antrópicas. Este tipo de intervenciones es clave para garantizar el restablecimiento de los servicios esenciales de agua y saneamiento, contribuyendo a la recuperación de las zonas afectadas.
- **Apoyo en Emergencias por Desabastecimiento de Agua:** En situaciones de emergencia derivadas de la escasez de agua, EPC brinda apoyo a los municipios afectados mediante el préstamo de carrotanques, con el fin de abastecer a la población de manera inmediata y garantizando el acceso al agua potable.
- **Apoyo en Emergencias por Colmatación de Redes:** Ante emergencias ocasionadas por inundaciones o el rebose de alcantarillados, EPC colabora con los municipios mediante el préstamo de equipos especializados (succión presión), estos equipos permiten la rápida evacuación de aguas pluviales o residuales, minimizando los daños y los riesgos sanitarios que podrían derivarse de estos eventos.

De esta manera, la entidad cumple un papel crucial en la gestión de emergencias, contribuyendo a la mitigación de riesgos y al restablecimiento de la normalidad en los municipios afectados, cumpliendo con los lineamientos establecidos en el convenio con la Gobernación de Cundinamarca.

El protocolo de atención de emergencias de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., en casos de desabastecimiento de agua potable, colmatación de redes de alcantarillado y/o colapso de la infraestructura asociada a la prestación de estos servicios, se establece de acuerdo con los siguientes pasos:

01

ACTA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO (CMGRD)

El acta debe especificar el diagnóstico, la problemática y la situación de emergencia, firmada por todos los miembros del Consejo. Debe ser reciente, no mayor a 30 días calendario.

02

CERTIFICACIÓN DE LA SECRETARIA DE HACIENDA

El municipio debe certificar, mediante la firma del Secretario de Hacienda o Tesorero Municipal, que no dispone de recursos en el Fondo Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres para atender la emergencia.

03

OFICIO DE SOLICITUD ATENCIÓN EMERGENCIA

El alcalde municipal debe enviar un oficio formal a Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., solicitando la intervención para atender la emergencia.

Fuente: Elaboración propia-EPC

Desde 2014, Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. Ha celebrado contratos en la modalidad de monto agotable con empresas de reconocida trayectoria, infraestructura y capacidad técnica, para atender de manera inmediata las emergencias en los sectores de agua potable y saneamiento en el Departamento de Cundinamarca. Estas intervenciones se han ejecutado conforme a las especificaciones técnicas de cada emergencia, lo que ha permitido mitigar los efectos de fenómenos climáticos tanto en áreas urbanas como rurales de los municipios del departamento.

A continuación, se presenta una tabla que detalla el número de emergencias atendidas por Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. en cada una de las quince (15) provincias del departamento. Estas emergencias han incluido casos de desabastecimiento de agua potable, colmatación de las redes de alcantarillado y daños en la infraestructura, que han sido atendidos mediante el uso de

carrotaques, equipos de succión a presión, suministros y obras de rehabilitación. Además, en la ilustración 2 se muestra el total de emergencias atendidas por EPC S.A. E.S.P. en cada provincia durante el período 2020-2023.

Este enfoque ha sido fundamental para garantizar la continuidad de los servicios esenciales en situaciones de crisis, fortaleciendo la resiliencia de las comunidades cundinamarquesas frente a los efectos de eventos adversos.

| CONSOLIDADO EMERGENCIAS ATENDIDAS EPC 2020-2023 | | | | | |
|--|-------------------------|----------------------------|-------------------|-------------------------|-------------------|
| PROVINCIA | CARROTA NQUE | SUCCIÓN PRESIÓN | OBR AS | SUMINIS TROS | TOT AL |
| ALMEIDAS | 43 | 48 | 13 | 2 | 106 |
| ALTO MAGDALENA | 120 | 59 | 4 | 1 | 184 |
| BAJO MAGDALENA | 39 | 60 | 5 | 2 | 106 |
| GUALIVA | 80 | 78 | 17 | 5 | 180 |
| GUAVIO | 30 | 24 | 4 | 2 | 60 |
| MAGDALENA CENTRO | 164 | 37 | 10 | 4 | 215 |
| MEDINA | 5 | 20 | 2 | 2 | 29 |

| | | | | | |
|-------------------------|------------|------------|-----------|----------|------------|
| ORIENTE | 78 | 39 | 7 | 6 | 130 |
| RIO NEGRO | 30 | 31 | 7 | 3 | 71 |
| SABANA CENTRO | 52 | 33 | 1 | 0 | 86 |
| SABANA OCCIDENTE | 121 | 42 | 1 | 0 | 164 |
| SOACHA | 70 | 52 | 2 | 2 | 126 |
| SUMAPAZ | 49 | 66 | 7 | 2 | 124 |
| TEQUENDA MA | 238 | 110 | 16 | 5 | 369 |
| UBATE | 42 | 55 | 0 | 1 | 98 |

ilustración 2 - Fuente: Elaboración propia-EPC

Con el objetivo de obtener la aprobación del Plan de Gestión del Riesgo 2024-2027 por parte del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT), se realizaron varias reuniones conjuntas con el Ministerio para avanzar en la elaboración del documento en formato Word y la matriz de Excel, los cuales son esenciales para el seguimiento de las actividades que formarán parte del diagnóstico del Plan.

En abril, se contrató personal para consolidar la información histórica de las actividades ejecutadas en el Plan de Gestión del Riesgo 2020-2023, y se continuó con la revisión y ajustes del Plan 2024-2027. Tras varias reuniones virtuales con el

MVCT, celebradas el 31 de julio y el 22 de agosto, se buscó obtener la aprobación del Plan conforme a los parámetros establecidos en el Plan de Desarrollo Departamental de Cundinamarca. Finalmente, el Plan de Gestión del Riesgo 2024-2027 fue aprobado el 10 de octubre, lo que permitió avanzar con las acciones necesarias para su implementación y puesta en marcha.

Actualmente, se continúan desarrollando actividades orientadas a la implementación de estrategias de formación y capacitación para los prestadores de servicios, con el fin de optimizar la gestión y respuesta ante situaciones de riesgo. Además, se están llevando a cabo acciones de identificación y evaluación de amenazas, vulnerabilidades y riesgos, mediante el uso de un chat box y el sistema de información SAEASA, herramientas clave para la planificación de medidas preventivas y de mitigación.

Simultáneamente, se trabaja en la viabilidad de un proyecto que permita la atención oportuna de los procesos de rehabilitación de infraestructura y la entrega de suministros, conforme a las necesidades técnicas y operativas derivadas de los eventos climáticos extremos. Estas acciones son fundamentales para garantizar la resiliencia de la infraestructura pública y la efectividad de las estrategias de reducción de los impactos del cambio climático en la región.

INVERSIÓN REALIZADA

La evaluación de los componentes del Plan de Gestión del Riesgo proporcionará un diagnóstico detallado de las condiciones de riesgo asociadas a la prestación de los servicios públicos en cada municipio y prestadores dentro del Departamento.

Este análisis permitirá identificar las vulnerabilidades específicas y las áreas de mayor riesgo, lo que a su vez facilitará la planificación de actividades de fortalecimiento necesarias para mejorar la resiliencia de los servicios. Dichas actividades serán integradas en el Plan de Acción para la Prevención (PAP) y el Plan Departamental de Acción (PDA), lo que garantizará que se prioricen las intervenciones más urgentes y se asignen los recursos de manera estratégica. Esta inversión no solo busca mitigar los riesgos inmediatos, sino también fortalecer la capacidad de respuesta ante futuros eventos adversos, asegurando la continuidad y calidad de los servicios públicos esenciales para la población.

El presupuesto se distribuye de la siguiente manera:

| COMPONENTE | Valor Estimado 2024 | Valor Estimado 2025 | Valor Estimado 2022 | Valor Estimado 2027 | TOTAL |
|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|-------------------|
| CONOCIMIENTO | \$ 0 | \$ 734.576.469 | \$ 1.149.028.086 | \$ 300.000.000 | \$ 2.183.604.555 |
| REDUCCION | \$ 2.047.013.918 | \$ 2.247.621.282 | \$ 2.467.888.168 | \$ 2.709.741.208 | \$ 9.472.264.576 |
| MANEJO DEL DESASTRE | \$ 7.616.507.024 | \$ 11.632.694.889 | \$ 9.182.491.335 | \$ 10.065.007.553 | \$ 38.496.700.801 |
| TOTAL | \$ 9.663.520.942 | \$ 14.614.892.640 | \$ 12.799.407.588 | \$ 13.074.748.761 | \$ 50.152.569.931 |

BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS DEL PLAN DEL RIESGO

Acueductos Veredales Prestadores Municipios

BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

Del periodo correspondiente de enero al 30 de octubre de 2024 se han realizado las siguientes actividades:

- ❖ 301 atenciones con carrotanque por desabastecimiento de agua, para un total de 976 días en operación.
- ❖ 161 atenciones con equipos de succión presión por colmataciones en redes de alcantarillado, para un total de 374 días en operación.
- ❖ 13 obras de rehabilitación de infraestructura de acueductos y alcantarillados en 9 municipios.

LOGROS

A lo largo del año 2024, se han alcanzado importantes logros en la gestión de riesgos y la mejora de la infraestructura en el departamento de Cundinamarca, a pesar de las dificultades presentadas por los fenómenos climáticos extremos y los retos administrativos. Entre los logros más destacados se encuentran:



Aprobación del Plan de Gestión del Riesgo (PGR)

10 de Octubre de 2024



Entrega 1 vehículo carrotanque Soacha

23 de Septiembre de 2024



Rehabilitación de 13 obras

Municipios: La Vega, El Colegio (2), Cachipay (2), Pulí (2), Tabio (2), Sasaima, San Antonio del Tequendama, Nariño, Nocaima.



3 liquidaciones suscritas

EPC-PDA-O-252-2022
EPC-CI-232-2021
EPC-S-162-2023

Anexos: Liquidaciones suscritas durante el año 2024

| Numero de Contrato | Objeto | Valor Inicial | Adiciones | Valor Final | Estado |
|--------------------|--|---------------------|-------------------|---------------------|-----------|
| EPC-CI-232-2021 | INTERVENTORIA INTEGRAL AL CONTRATO DE REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA AFECTADA PARA ATENDER EL DESABASTECIMIENTO DE AGUA PARA EL CONSUMO O LA INTERRUPCIÓN DE LOS SERVICIOS DE ALCANTARILLADO Y ASEO, INCLUIDA LA UTILIZACIÓN DE EQUIPOS DE SUCCIÓN PRESIÓN, CARROTANQUES, Y EN GENERAL MAQUINARIA Y EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA MITIGAR LAS AFECTACIONES EN LA INFRAESTRUCTURA DEL SECTOR, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. | \$ 270.151.610,00 | \$ 67.537.902,00 | \$ 337.689.512,00 | LIQUIDADO |
| EPC-PDA-O-252-2022 | REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA AFECTADA PARA ATENDER EL DESABASTECIMIENTO DE AGUA PARA EL CONSUMO O LA INTERRUPCION DE LOS SERVICIOS DE ALCANTARILLADO Y ASEO, INCLUIDA LA UTILIZACION DE EQUIPOS DE SUCCION PRESION, CARROTANQUES, Y EN GENERAL MAQUINARIA Y EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA MITIGAR LAS AFECTACIONES EN LA INFRAESTRUCTURA DEL SECTOR, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. | \$ 1.799.988.000,00 | \$ 899.300.000,00 | \$ 2.699.288.000,00 | LIQUIDADO |
| EPC-PDA-S-162-2023 | SUMINISTROS PARA REHABILITAR LA INFRAESTRUCTURA AFECTADA CON EL FIN DE ATENDER EL DESABASTECIMIENTO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO O LA INTERRUPCIÓN DE LOS SERVICIOS DE ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS VINCULADOS AL PAP-PDA DE CUNDINAMARCA. | \$ 1.296.000.000,00 | \$ - | \$ 1.296.000.000,00 | LIQUIDADO |

DIFICULTADES

Durante el año 2024, se han enfrentado diversas dificultades que han afectado la ejecución de las actividades planificadas, principalmente relacionadas con el cambio climático y las demoras en los procesos administrativos. Los efectos del cambio climático en el Departamento de Cundinamarca, caracterizados por sequías prolongadas y precipitaciones intensas, han generado complicaciones significativas en la prestación de los servicios públicos y la ejecución de proyectos de infraestructura. Las sequías han provocado desabastecimiento de agua en varias zonas, mientras que las lluvias intensas han causado colapsos en las redes de alcantarillado y han dificultado la realización de obras de rehabilitación en

condiciones óptimas. Estos fenómenos climáticos extremos han requerido respuestas más inmediatas y han extendido los plazos de ejecución de las actividades.

Además, en el proceso de viabilidad del Plan de Gestión del Riesgo (PGR) 2024-2027, se presentaron retrasos debido a la falta de lineamientos claros por parte del Gobierno Nacional, los cuales fueron entregados hasta julio de 2024. Esto ocasionó un reproceso en los documentos previamente entregados en junio al MVCT, lo que retrasó las gestiones para la aprobación final del Plan. A pesar de estas dificultades, se lograron realizar varias reuniones virtuales con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, lo que permitió alcanzar la aprobación del Plan de Gestión del Riesgo 2024-2027 el 7 de octubre de 2024. Esta aprobación permitió, posteriormente, la presentación de la solicitud de recursos ante el comité directivo, con el fin de garantizar la viabilidad de los nuevos procesos contractuales.

GESTIÓN VEHÍCULOS LIVIANOS

Es un aspecto crucial para asegurar la seguridad y eficiencia en el transporte de los servidores públicos de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P.

Desde el 8 de julio del 2024 inició la operación de viajes o comisiones de vehículos livianos pertenecientes a EPC, cabe mencionar que al inicio de la operación no se contaba con el número total de conductores de vehículos livianos que establece el contrato, así mismo los vehículos no estaban en las mejores condiciones mecánicas retrasando la eficiencia en el servicio, por ende no hemos centrado en las intervenciones mecánicas y de operación de los vehículos gestionando sus respectivos mantenimientos preventivos y correctivos según la necesidad de la flota, obteniendo resultados positivos ya que contamos con todos los vehículos en estado operativo.

Actualmente contamos con una flota de 7 vehículos de los cuales 3 automotores están asignados a la Gerencia, Subgerencia General y Secretaría de Asuntos Corporativos, garantizando el servicio en un 100%.

En la tabla 1 se evidencia la asignación de cada vehículo y la disponibilidad horaria para atender comisiones de servicio.

Tabla 1. Flota vehicular EPC

| Vehículos Livianos | | | | | Conductor Asignado | Tipo De Contratación | Disponibilidad horaria |
|--------------------|------------|----------|------|--------|---------------------|---|--|
| Camioneta | Renault | Duster | 2020 | ODT488 | Pedro Vergara | PLANTA | Sin restricción |
| Camioneta | Renault | Duster | 2020 | ODT489 | Jesús Martínez | PARQUE DE MAQUINARIA | Secretaría asuntos corporativos. (8 a 5 pm) |
| Camioneta | Renault | Duster | 2020 | ODT490 | Marco Aurelio Arias | PARQUE DE MAQUINARIA | Relevo |
| Camioneta | Renault | Duster | 2020 | ODT491 | Nelson Rivera | PARQUE DE MAQUINARIA | Sin restricción |
| Camioneta | Chevrolet | DMAX | 2020 | ODT457 | Carlos Balero | PLANTA | Subgerencia General eventualmente de 8 a 5 pm |
| Camperero | Chevrolet | VITARA | 2009 | OHK884 | Diomedes Anzola | PARQUE DE MAQUINARIA | Sin restricción |
| Camperero | Mitsubishi | Sportero | 2023 | ODT691 | Yovanny Rodríguez | PARQUE DE MAQUINARIA (Comodato Gobernación) | 100% Gerencia General |

Desde el inicio de operación del 8 de julio al 1 de noviembre EPC, ha solicitado 363 viajes a los diferentes municipios de Cundinamarca, donde las áreas que más solicitan viajes son la DIRECCIÓN DE INTERVENTORÍA, seguido de la DIRECCIÓN DE ESTRUCTURACIÓN.

Tabla 2. Cantidad de viajes desde el inicio de operación hasta el 1 de noviembre 2024.

| | 8 jul a 26 jul | 15 jul a 19 jul | 22 jul a 26 jul | 29 jul a 2 ago | 5 ago. a 9 ago. | 12 ago a 16 ago | 19 ago a 23 ago | 26 ago a 30 ago | 2 sept a 6 sept | 9 sept a 13 sept | 16 sept a 20 sept | 23 sept a 27 sept | 30 sept a 4 oct | 7 oct a 11 oct | 15 oct a 18 oct | 21 oct a 25 oct | 28 oct a 1 nov | TOTAL |
|------------------|----------------|-----------------|-----------------|----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|------------------|-------------------|-------------------|-----------------|----------------|-----------------|-----------------|----------------|-------|
| numero de viajes | 24 | 20 | 27 | 23 | 19 | 15 | 12 | 21 | 27 | 16 | 24 | 18 | 25 | 24 | 24 | 24 | 20 | 363 |
| cancelados | 10 | 13 | 12 | 12 | 6 | 2 | 3 | 4 | 17 | 5 | 8 | 5 | 9 | 6 | 10 | 9 | 7 | 138 |
| Realizados | 14 | 7 | 15 | 11 | 13 | 13 | 9 | 19 | 10 | 11 | 16 | 13 | 16 | 18 | 14 | 15 | 13 | 227 |

La asignación de viajes se ha realizado según las necesidades operativas de cada dirección, priorizando por nivel de importancia en la visita, así mismo se ha logrado realizar viajes compartidos entre direcciones que tienen como objetivo de visita municipios que se encuentran cerca uno del otro, aumentando el nivel de respuesta ante la solicitud de asignación vehicular y optimizando el número de ocupantes dentro del vehículo.

En la fig.1 se evidencia el porcentaje de viajes realizados que representa el 62% y viajes cancelados que corresponden al 38%. Los viajes que se cancelan se deben a diversos factores como la disponibilidad de vehículos por la alta demanda, donde en

algunas ocasiones el viajero opta por viajar con el contratista, la cancelación misma por parte de las direcciones y en algunos casos fortuitos donde el viajero no asiste a viajes que son asignados

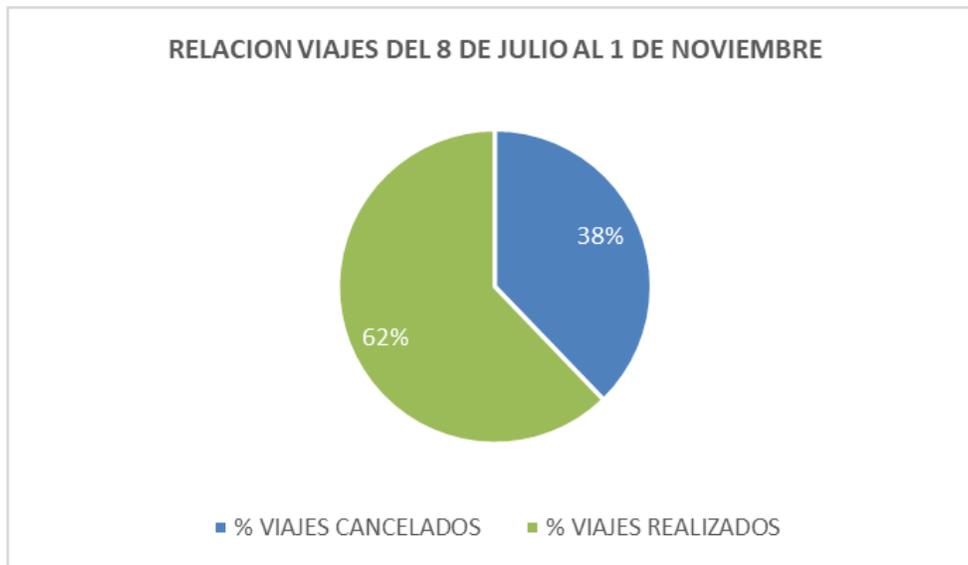


Fig. 1. Porcentaje de viajes realizados VS viajes cancelados

Los vehículos asignados a la Subgerencia y Secretaría de Asuntos Corporativos están disponibles en el horario del 8 am a 5 pm para realizar comisiones, aunque esporádicamente contamos con el vehículo de Subgerencia lo que reduce en un 5% la eficiencia en la operación, a partir de octubre se comenzó a implementar labores de rotación con los conductores debido al incremento de horas extra que afectó el contrato EPC-PS-262-2024, por lo cual la contratación del conductor MARCO AURELIO ARIAS fue un elemento clave al relevar 1 semana a los conductores con mayor número de horas extra y así lograr compensar tiempo considerable a los conductores.

El aumento de horas extra se debe a las condiciones de terreno y tráfico en las vías de Cundinamarca, por el aumento en los tiempos de desplazamiento y que las condiciones de relieve del departamento son variables incluyendo montañas, llanuras y páramos, representando un desafío para los vehículos y destreza de los conductores.

OPERACIÓN IDEAL PARA EL PERIODO DEL 8 DE JULIO AL 1 NOVIEMBRE 2024

El periodo mencionado representa 17 semanas, equivalentes a 82 días descontando 3 días festivos de ese periodo, por lo anterior y para la cantidad de viajes programados se requerían 4 vehículos sin restricción horaria o que no dependan de funcionarios, además se requiere que por día se realizan 4 solicitudes de viaje contando el día martes que es día de alcaldes para realización de viajes como ha ido realizando, con la variación de que el número de viajes por día está excediendo más de 4 solicitudes, ya que no se distribuyen uniformemente en la semana.

SEGURIDAD

Empresas Públicas de Cundinamarca cuenta con sistema de rastreo por GPS de toda la flota de vehículos livianos y pesados pertenecientes a la entidad, facilitando el monitoreo en tiempo real de los servicios programados, el uso adecuado de la flota en pro de la entidad, prevenir robos y aumentar el nivel de respuesta en caso de emergencias.

Este sistema de GPS favorece al cumplimiento en las normativas de transporte al brindar movimientos detallados de los vehículos.

En apoyo al área de seguridad y salud en el trabajo, se capacitó a los 3 conductores de planta en formación de seguridad vial para el conocimiento del código nacional de tránsito, certificación en estrategias para el manejo defensivo, mecánica básica y primeros auxilios.

RECOMENDACIONES

Para aumentar la eficiencia en la respuesta a los servicios solicitados por los servidores de Empresas Públicas de Cundinamarca, el caso ideal de operación para los 363 viajes de este periodo se requerían 5 vehículos sin restricción horaria o que no dependan de funcionarios, además se requiere que por día se realicen 5 solicitudes de viaje sin programar el martes por ser día de alcaldes y 1 o 2 vehículos back up para prever atención a los mantenimientos preventivos o correctivos de la

flota, actualmente y como se mencionó en la tabla 1, contamos con 3 vehículos sin restricción horaria afectando la eficiencia en la operación.

También se recomienda aumentar la cantidad de vehículos, ya que las solicitudes de las direcciones irán aumentando por la necesidad del servicio y que la dirección de aseguramiento aún no ha iniciado con su programa de *ACUA FUERZA EMPRESARIAL*, por lo anterior con los vehículos que se tienen actualmente no lograríamos cubrir la necesidad de EPC, bajando el porcentaje de respuesta ante los servicios.

Las carreteras de Cundinamarca son un desafío significativo, ya que muchas de ellas están en mal estado, dificultando la movilidad, desgaste de la flota, la seguridad por la falta de iluminación y señalización, aumento en los costos operativos y de mantenimiento.

13. GESTIÓN SUBGERENCIA DE OPERACIONES

EMPRESAS SOCIAS

Desde la Subgerencia de Operaciones, se ha conformado un equipo interdisciplinario que ha brindado apoyo a las empresas durante el transcurso de la vigencia, logrando los siguientes resultados en la Empresa de Servicios Públicos de Pandi – EMPANDI S.A.S E.S.P. y Empresa Regional Jerusalén Nariño Guataquí JENAGUAS S.A.S E.S.P.:

- Comercial:
 - Normalización del proceso de facturación, con el objetivo de realizar una precritica de los consumos facturados y de los usos de los suscriptores, asegurando la precisión y consistencia de los datos antes de la emisión de la factura.
 - Se han implementado jornadas de recuperación de cartera.
 - Se ha llevado a cabo la indexación de tarifas conforme a la normativa vigente, asegurando su cumplimiento en todos los aspectos requeridos.
 - Acompañamiento al cumplimiento del ciclo de facturación por empresa.
 - Para EMPANDI, se ha obtenido un avance del 92% de cargue de reportes al Sistema Único de Información -SUI y para JENAGUAS del 81%.

En EMPANDI, se acompañó y asesoró en la sentencia en primera instancia dentro del proceso ordinario laboral del Señor Félix Leguizamón, el cual salió a favor de la empresa. (pendiente confirmación segunda instancia).

Así como en la Acción de tutela con radicado N° 25000-22-04-000-2024-00535-00, a favor del prestador.

Finalmente, se ha elaborado el Plan de Acción para la puesta en marcha del Acueducto Regional, el cual se espera ejecutar a partir del 2025.

En cuanto a JENAGUAS S.A.S E.S.P., se logró archivar el proceso administrativo sancionatorio OAJ N° 004 de 2024 a favor del Héctor Hugo Gonzalez Ramirez, gerente actual de JENAGUAS S.A.S E.S.P. y se estructuró el Manual de Cartera de cobro pre jurídico y judicial.

Se acompañó en la consecución de la autorización sanitaria expedida por la secretaria de Salud del departamento de Cundinamarca y se esta estructurando la estrategia de Transición Energética para implementar soluciones sostenibles y eficientes en el sistema de bombeo de agua para reducir el consumo de energía eléctrica, disminuyendo así los costos operativos y contribuyendo al cuidado del medio ambiente.

Para la Empresa de Servicios Públicos de Viotá – EPV S.A.S E.S.P., se realizó una capacitación para la implementación del Catastro de Usuarios entregado por EPC, y el acompañamiento integral en el proceso de diseño y desarrollo del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado, para la viabilización ante el mecanismo de viabilidad.

ACUEDUCTO REGIONAL

La estrategia para estructurar el Acueducto Regional de Sabana Centro surge como respuesta a la creciente demanda de agua potable y la urgente necesidad de garantizar un suministro eficiente y sostenible. Esta iniciativa ha sido establecida como una meta clave tanto en el Plan de Desarrollo Departamental como en el Plan Estratégico de EPC.

Actualmente, se ha definido el alcance de la consultoría, que abarcará los siguientes 15 municipios de la provincia de Sabana Centro, Funza, Madrid, Mosquera, Cajicá, Sopo Tocancipá, Gachancipá, Chía, Cota, La Calera, Facatativá, La Mesa, Anapoima, Sesquilé y Bojacá, y se actualizará el estudio realizado en 2015, donde su objetivo principal es realizar un análisis exhaustivo de las fuentes hídricas disponibles, como represas y fuentes superficiales, y evaluar la viabilidad de explorar pozos profundos como una alternativa adicional para el abastecimiento de agua.

La consultoría se ejecutará en dos fases:

Fase 1- Prefactibilidad: Esta se ejecutará en los próximos seis meses, el cual cuenta con un aporte para su financiación por parte de la Gobernación de Cundinamarca, mientras que la fase 2- factibilidad está prevista para durar 9 meses.

Actualmente, se está a la espera de la firma del convenio que permitirá apalancar la primera fase del proyecto, así como de la firma del contrato que formalizará el alcance de la segunda fase.

PTAR REGIONALIZADAS

Se ha realizado un análisis detallado del estudio realizado en 2014, el cual incluyó visitas técnicas para identificar la ubicación geográfica de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) en el departamento, así como una descripción exhaustiva de las instalaciones existentes. El estudio también abordó los fundamentos teóricos de los tratamientos biológicos aplicados en las PTARs, y presentó propuestas metodológicas para la operación y mantenimiento de las mismas, destacando un total de 13 PTARs priorizadas.

Actualmente, se está evaluando la viabilidad de realizar un diagnóstico integral de las PTARs operativas, a través de la contratación de un tercero especializado o con un equipo de profesionales de EPC, con el objetivo de actualizar el estudio original y estructurar un modelo de operación regional de PTARs que sea viable y conforme a la normativa vigente.

LABORATORIO POLITICAS PUBLICAS

Se ha establecido una alianza estratégica con la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), con el objetivo de impulsar ajustes en la normativa vigente, enfocados principalmente en los acueductos rurales, para optimizar su operatividad y garantizar su sostenibilidad a largo plazo. En el marco de este proceso, se han realizado mesas de trabajo colaborativas, donde se ha definido un Plan de Acción con horizonte hasta el año 2026, el cual contempla actividades de capacitación y fortalecimiento en áreas comerciales, financieras, operativas, jurídicas y tarifarias. Asimismo, se ha estructurado un Memorando de Entendimiento que formaliza esta alianza, el cual está en proceso de firma.



PROCESOS DE APOYO



14. GESTIÓN SECRETARIA DE ASUNTOS CORPORATIVOS

GESTIÓN REALIZADA: Desde la Secretaria de Asuntos Corporativos se han dirigido procesos transversales y de apoyo relacionados con la gestión administrativa, financiera, presupuestal y contable, gestión humana, documental, garantizando el cumplimiento de las metas institucionales.

Dichas acciones se han ejecutado a través de la realización de Comités Primarios, donde se coordinan y ejecutan las instrucciones y orientaciones dadas desde la Gerencia General, con el fin de velar por el cumplimiento de las normas institucionales de la Empresa y su operatividad.

Esta dependencia de apoyo está conformada por:

- Dirección de Gestión Humana y Administrativa
- Dirección de Gestión Contractual
- Dirección de Finanzas y Presupuesto
- Dirección de Contabilidad, y
- Tesorería

A. En ejercicio de las funciones asignadas a la Secretaria de Asuntos Corporativos, se convocó y ejerció la secretaria de las siguientes Juntas Directivas:

| NUMERO DE ACTA DE JUNTA DIRECTIVA | ORDEN DEL DÍA |
|-----------------------------------|---|
| | 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM. |
| | 2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. |

| | |
|------------|---|
| 148 | 3. PRESENTACIÓN DE LA HOJA DE VIDA PARA EL CARGO DEL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA. |
| | 4. NOMBRAMIENTO GERENTE GENERAL DE EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA SA ESP. |
| | 5. PROPOSICIONES Y VARIOS. |
| 149 | 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM. |
| | 2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. |
| | 3. APROBACIÓN ACTA DE JUNTA DIRECTIVA 148 DE 2024. |
| | 4. SOLICITUD DE APROBACIÓN COMISIÓN DE SERVICIOS AL GERENTE GENERAL PARA REALIZAR VISITA DE INMERSIÓN Y SOCIALIZACION EN EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLIN EPM, EN LA CIUDAD DE MEDELLIN DURANTE LOS DÍAS 13 Y 14 DE FEBRERO DE 2024. |
| | 5. PROPOSICIONES Y VARIOS. |
| 150 | 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM. |
| | 2. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA. |
| | 3. APROBACION ACTA DE JUNTA DIRECTIVA 149 DE 2024. |
| | 4. PRESENTACIÓN DE INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2023. |

| | |
|------------|--|
| | 5. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023. |
| | 6. PROPOSICIONES Y VARIOS. |
| 151 | 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM. |
| | 2. APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA. |
| | 3. APROBACION ACTA DE JUNTA DIRECTIVA 150 DE 2024. |
| | 4. PRESENTACIÓN PROYECTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DE EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA SA ESP PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DIIEMBRE DE 2024. |
| | 5. PRESENTACIÓN PROYECTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE APRUEBA EL INCREMENTO SALARIAL PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA SA ESP PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024. |
| | 6. PROPOSICIONES Y VARIOS. |
| 152 | 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM. |
| | 2. APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA |
| | 3. APROBACION ACTA DE JUNTA DIRECTIVA 151 DE ABRIL DE 2024. |
| | 4. SOLICITUD DE APROBACIÓN COMISIONES DE SERVICIOS AL GERENTE GENERAL PARA: |

| | |
|------------|--|
| | <p>4.1 INVITACIÓN ESPECIAL ENCUENTRO DE GESTORES PDA EN EL 67° CONGRESO DE ACODAL, DURANTE LOS DIAS 5,6 Y 7 DE JUNIO DE 204 EN LA CIUDAD DE CARTAGENA. SE ADJUNTA INVITACION Y AGENTA.</p> <p>4.2 XXVI CONGRESO ANDESCO -SERVICIOS PUBLICOS, TIC Y TV CON SEGURIDAD, DURANTE LOS DÍAS S26,27 Y 28 DE JUNIO EN LA CIUDAD DE CARTAGENA. SE ADJUNTA INVITACION Y AGENDA.</p> <p>5. PROPOSICIONES Y VARIOS.</p> |
| 153 | <p>1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.</p> <p>2. APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.</p> <p>3. APROBACION ACTA DE JUNTA DIRECTIVA 152 DE 30 DE MAYO DE 2024.</p> <p>4. APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL MANUAL DE CONTRATACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LA REFORMA ESTATUTARIA ESTABLECIDA MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NO. 3358 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2009 - CLAUSULA 39 FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA - NUMERAL 23 APROBAR EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA ENTIDAD.</p> <p>5. PROPOSICIONES Y VARIOS.</p> |
| | <p>1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.</p> <p>2. APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA</p> |

| | |
|------------|--|
| 154 | 3. SOLICITUD DE APROBACIÓN PERMISO PERSONAL DR, JORGE MACHUCA - GERENTE GENERAL, CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 2 DE LA CLÁUSULA TRIGÉSIMA NOVENA. FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA "DECIDIR SOBRE LAS EXCUSAS, LICENCIAS VACACIONES Y DEMÁS ASUNTOS ATINENTES A LA RELACIÓN LABORAL DEL GERENTE. |
| | 4. PROPOSICIONES Y VARIOS - PRESENTACIÓN INFORMES ASISTENCIAS ACODAL Y ANDESCO. |

Producto de las Juntas Directivas enunciadas en el cuadro que antecede, se proyectaron y suscribieron, los siguientes acuerdos de junta:



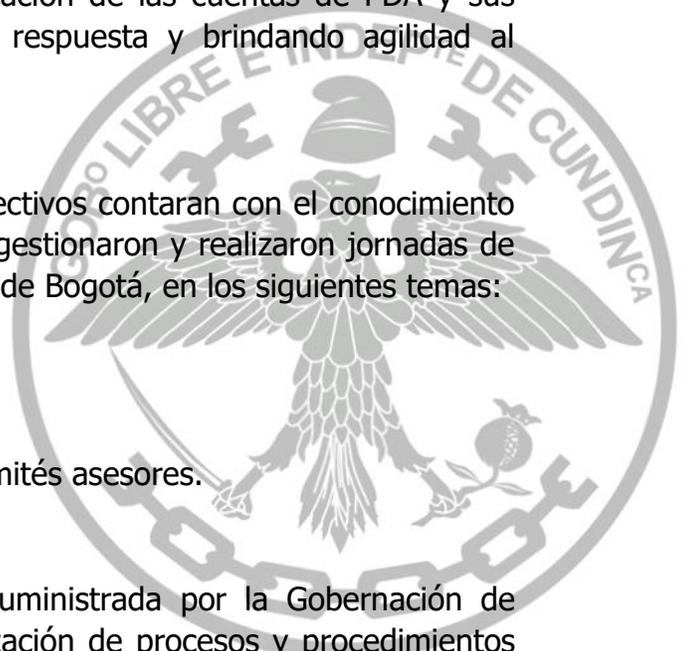
| FECHA DE JUNTA DIRECTIVA | NUMERO DE ACTA | NUMERO DE ACUERDO | TEMA |
|--------------------------|----------------|-------------------|--|
| 12/01/2024 | 148 | 87 | POR EL CUAL SE NOMBRE AL GENERAL GENERAL EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA SA ESP. |
| 12/02/2024 | 149 | 88 | POR EL CUAL SE CONCEDE UNA COMISION DE SERVICIOS AL GERENTE GENERAL. |
| 21/03/2024 | 150 | N/A | N/A |
| 29/04/2024 | 151 | 89 | POR EL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DE EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P., PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024. |
| | | 90 | POR EL CUAL SE APRUEBA EL INCREMENTO SALARIAL PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024. |
| 30/05/2024 | 152 | 91 | POR EL CUAL SE CONCEDE UNA COMISION DE SERVICIOS AL GERENTE GENERAL. |
| 17/09/2024 | 153 | N/A | N/A |
| 4/10/2024 | 154 | 92 | POR EL CUAL SE AUTORIZA UN PERMISO AL GERENTE GENERAL. |
| | | 93 | POR EL CUAL SE CONCEDE UNA COMISION DE SERVICIOS AL GERENTE GENERAL. |

INVERSIÓN REALIZADA:

| CONTRATISTA | OBJETO | VALOR |
|-------------------------------|---|---------------|
| MULTIASERVI CONSULTORES LTDA. | SERVICIOS DE REVISORÍA FISCAL. | \$56.527.307 |
| BRC Ratings – S&P GLOBAL S.A. | SERVICIOS PARA OTORGAR LA CALIFICACIÓN ANUAL DE CAPACIDAD DE PAGO Y LA CALIFICACIÓN DE LA DEUDA ASOCIADA. | \$ 84.990.787 |

RETOS AFRONTADOS Y LOGROS OBTENIDOS:

- Se logró flexibilizar los plazos de radicación de las cuentas de PDA y sus requisitos, mejorando los tiempos de respuesta y brindando agilidad al procedimiento.
- Con el fin de que los funcionarios y directivos contaran con el conocimiento necesario en Gobierno Corporativo, se gestionaron y realizaron jornadas de capacitación en la Cámara de Comercio de Bogotá, en los siguientes temas:
 - Indicadores de Gestión.
 - Formalización y reglamento para juntas y comités asesores.
- Teniendo en cuenta la metodología suministrada por la Gobernación de Cundinamarca, se construyeron socialización de procesos y procedimientos para la mejora continua del sistema de gestión de calidad.



- En el mes de abril se obtuvo la calificación extraordinaria AA+, para la deuda asociada al PDA emitida por BRC Ratings – S&P GLOBAL S.A; en la cual se amplía el cupo calificado de \$200.000.000.000 a \$300.000.000.000.

DIFICULTADES IDENTIFICADAS

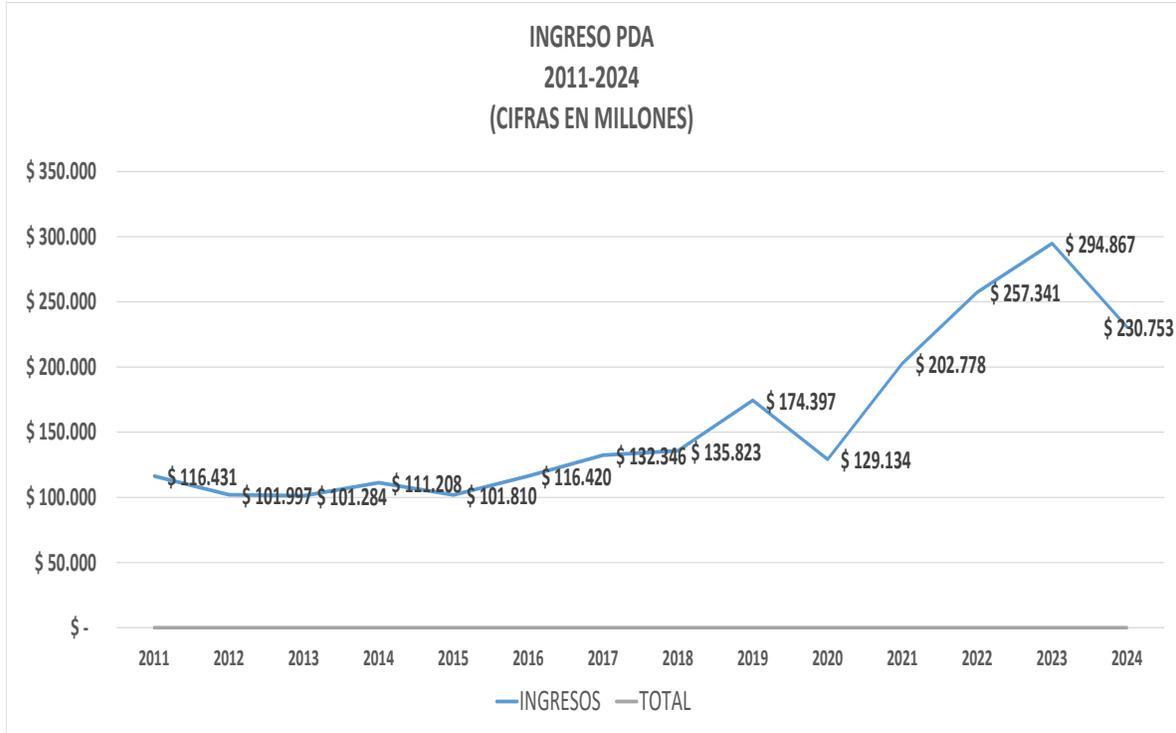
- Procesos y procedimientos aislados no integrados, no engranados, no contralado por el superior jerárquico ni por las dependencias que lo integran.
- No tenemos sistemas de gestión documental que permitan la trazabilidad de la gestión realizada con anterioridad.

15. GESTIÓN DIRECCIÓN DE FINANZAS Y PRESUPUESTO

Asegurar el suministro de la información presupuestal, de manera oportuna y confiable para la toma de decisiones, garantizando la disponibilidad y correcta ejecución de los recursos financieros para la entidad.

El presupuesto de la entidad para la vigencia 2024, fue aprobado mediante resolución No. 0249 del 18 de diciembre de 2023 del CONFISCUN por valor de \$49.676.965.600, el cual fue modificado el 10 de noviembre por el CONFISCUN quedando en **\$51.329.668.000**.

Evolución Ingresos– Comportamiento Histórico

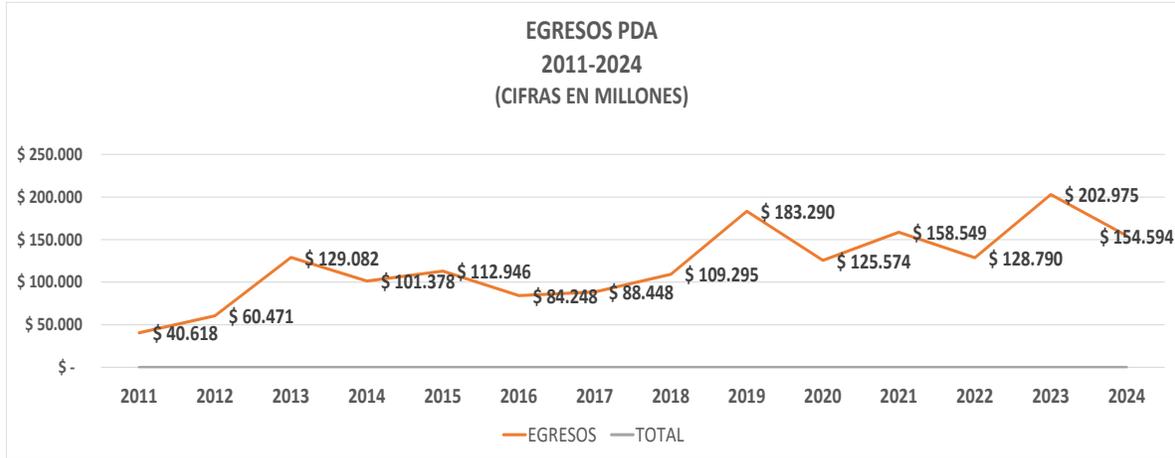


Gráfica N° 37. Ingresos PDA

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP

La información de ingresos contiene los recursos recibidos en el Consorcio Fiduciario FIA y la Fiduciaria Davivienda para la ejecución del PDA con corte al 30 de septiembre de 2024, así como los rendimientos generados de los mismos y los ingresos de los recursos en administración que ejecuta directamente Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P.

Evolución Egresos – Comportamiento Histórico



Gráfica N° 38. Egresos PDA

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP

La información corresponde a los pagos realizados por el Consorcio Fiduciario FIA, Fiduciaria Davivienda y a los recursos administrados por Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. con corte al 30 de septiembre de 2024, el desempeño de la ejecución depende del desarrollo y evolución de los proyectos.

Evolución Deuda – Comportamiento Histórico

Desde la vigencia 2018 hasta septiembre de 2024 el crédito con Davivienda ha tenido el siguiente comportamiento.

| INFORMCIÓN EMPRÉSTITO 297 DE 2017 FIDUAVIVIENDA | | | |
|---|------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Crédito | Valor Del Desembolso | Valor Pagado en Intereses | Saldo Pendiente de Capital |
| Total | \$ 144.087.225.138,00 | \$ 18.387.931.492,43 | \$ 68.420.670.428,21 |

*Cifras en Millones

Tabla N° 54. Evolución deuda

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP

RECURSOS PROPIOS

El presupuesto de la entidad para la vigencia 2024, fue aprobado mediante resolución No. 0249 del 18 de diciembre de 2023 del CONFISCUN por valor de **\$51.329.668.000**, el cual fue aprobada su modificación el 10 de mayo por el CONFISCUN quedando en **\$51.264.174.228**.

A continuación, se presenta una gráfica en la cual se puede ver el comportamiento de los ingresos y egresos a corte de Octubre de 2024:



*Cifras en Millones Gráfica N° 39. Comportamiento Ingresos y Egresos

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP

Durante el primer semestre del 2024 el ingreso tuvo un comportamiento bajo debido a que no se había aprobado las remuneraciones gestor en su totalidad, en cuanto al segundo semestre en lo que se lleva ejecutado de julio a octubre de 2024 el ingreso viene presentado una tendencia estable y en concordancia con la aprobación de las remuneraciones en el mes de octubre.

La Dirección de Finanzas y presupuesto ha tramitado los siguientes productos en lo corrido de la vigencia 2024:

| PRODUCTOS | | CANTIDAD TRAMITADA | MONTO | FECHA DE CORTE |
|-----------|-------------------------|--------------------|-----------------------|----------------|
| PPTO EPC | CDPs | 487 | \$ 22.599.292.412,81 | 31/10/2024 |
| | RPPs | 813 | \$ 21.483.218.240,25 | 31/10/2024 |
| | ORP | 1684 | \$ 16.473.644.274,63 | 31/10/2024 |
| | BALANCES PRESUPUESTALES | 157 | \$ 129.446.760.264,60 | 31/10/2024 |
| FIDUCIAS | CDRs | 291 | \$ 47.059.751.388,00 | 30/09/2024 |
| | COMPROMISOS | 92 | \$ 47.360.238.628,18 | 31/10/2024 |
| | ORDENES DE PAGO | 508 | \$ 109.789.198.095,41 | 30/09/2024 |

Tabla N° 55. Tramite de Productos

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP

Fuentes de los recursos de la entidad EPC

El presupuesto de la entidad está conformado por los recursos corrientes derivados de su operación comercial, más los recursos recibidos para la ejecución de convenios interadministrativos que tienen destinación específica los cuales son: Convenio 05 del 2008 suscrito con la Secretaría de Obras Públicas y el Departamento, Contrato Interadministrativo 09 del 2008 suscrito entre el Departamento y la Empresa, Convenio 07 de 2009 suscrito con el Departamento, Contratos interadministrativos 021 del 2011 y 107 del 2010 suscritos con la Secretaría de Gobierno.

Los Recursos del PDA que se encuentran en la fiduciaria Davivienda y consorcio FIA, corresponden a los aportes de la Gobernación, a los municipios vinculados al PDA y a la Nación.

Gestión de cobros con recursos PDA en el 2024

Durante la vigencia 2024, se han tramitado 515 cobros ante las fiducias con un rango entre 10 y 15 días para su pago, por un valor total de \$154.594.330.796,51.

Entre los meses de enero a septiembre de 2024 se presentaron dificultades para el trámite de pagos con recursos PDA respecto a los temas como facturación electrónica, autorización de facturación, legibilidad de documentos, errores diligenciamiento de los formatos como informes de control de pagos, actas parciales, actas de aprobación y remisión de documentación incompleta.

Con base en las dificultades presentadas para el trámite de cuentas con recursos con recursos PDA la dirección de finanzas y presupuesto a realizado capacitaciones al personal interno y externo de la entidad, ha realizado la actualización del instructivo para la radicación de cuentas, así como mesas de trabajo con las fiducias a fin de revisar situaciones presentadas en búsqueda de la mejora continua.

PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA

16. GESTIÓN DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

La Dirección de Contabilidad dentro del Plan Estratégico para la vigencia 2024-2027 tiene como misión "Generar datos financieros que reporten información para la toma de decisiones en cumplimiento de las normas contables y tributarias" y visión "Al 2027 la Dirección de Contabilidad será referente en reporte de información contable y tributaria bajo los componentes de: oportunidad, veracidad, diligencia y transparencia". Para dar cumplimiento estableció las siguientes metas:

- 1- Disminuir al 40% los requerimientos realizados en auditorías externas e internas.
- 2- Acogerse al 100% de los beneficios tributarios ofrecidos por los entes territoriales con el fin de disminuir los gastos.

GESTIÓN REALIZADA

- Supervisión de todas las operaciones contables, asegurando que cada transacción se registre correctamente en el sistema de información financiera y se clasifique adecuadamente en las cuentas correspondientes (ingresos, gastos, activos, pasivos, patrimonio).
- Conciliación permanente de la información de las cuentas de efectivo, nómina, depreciación y amortización y de ingresos y gastos, con las áreas que participan en el proceso contable (Tesorería, Dirección de Gestión Humana y Administrativa, y la Dirección de Finanzas y Presupuesto).
- Control de los registros contables, verificando la consistencia, exactitud y la aplicación de la normatividad contable y tributaria vigente.

- Preparación de los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de flujo de efectivo Y Estado de Cambios en el Patrimonio) de manera mensual.
- Seguimiento a los planes de mejoramiento de las auditorías externas e internas.
- Seguimiento al plan estratégico de acción y al desarrollo de las actividades propuestas para el cumplimiento de las metas establecidas.
- Reportes de información a Entidades de supervisión y control.
- Apoyo en la gestión financiera de las Empresas Socias.
- Actualización de información y renovación de matrícula mercantil y Registro Único de Proponentes para la vigencia.
- Solicitud y reconocimiento contable de las provisiones y contingentes de la Entidad y de los recursos administrados en calidad de Gestor con afectaciones a cuentas de orden.

BASE NORMATIVA

EPC SA ESP como responsable tributario y en calidad de sujeto pasivo cumple con la normativa tributaria vigente del orden nacional, departamental, distrital y municipal como se relaciona a continuación:

| TRIBUTO | CARGA FISCAL | ACTO ADMINISTRATIVO |
|--|------------------------|--------------------------|
| Renta y Complementarios | Nacional | Estatuto Tributario |
| Autorretención de Industria y Comercio | Municipal | Estatuto Tributario |
| Industria y Comercio | Municipal Distrital | y Estatuto Tributario |

| TRIBUTO | CARGA FISCAL | ACTO ADMINISTRATIVO |
|--|-----------------------|---|
| Retención en la Fuente | Nacional | Estatuto Tributario |
| Retención de IVA | Nacional | Estatuto Tributario |
| Retención de ICA | Municipal y Distrital | Estatuto de Rentas del Municipio o Distrito |
| Estampilla Pro-Adulto Mayor | Departamental | Estatuto de Rentas Departamental Ordenanza 039 de 2020 |
| Estampilla Pro-Hospitales | Departamental | Estatuto de Rentas Departamental Ordenanza 039 de 2020 |
| Estampilla Pro-Cultura | Departamental | Estatuto de Rentas Departamental Ordenanza 039 de 2020 |
| Contribución Especial | Departamental | Estatuto de Rentas Departamental |
| Estampilla Pro-Desarrollo | Departamental | Ordenanza 039 de 2020 y Ordenanza 105 de 2023 y |
| Estampilla Pro-Electrificación | Departamental | |
| Estampilla Pro-Universidad de Cundinamarca | Departamental | |
| Tasa Pro-Deporte | Departamental | Estatuto de Rentas Departamental Ordenanza 039 de 2020 |

Tabla N° xx Responsable Tributario

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP

INFORMES INTERNOS

| LÍNEA | SOLICITANTE | CARACTERÍSTICAS DE PERIODICIDAD DEL INFORME |
|---|-------------------------|---|
| | ENTIDAD | |
| Mapa de Riesgos | Dirección de Planeación | |
| Mapa de riesgos gestión y seguridad de la información | Anual | Anual |
| Plan anual de adquisiciones | Contratación | Permanente |
| Plan mejoramiento contraloría | Control Interno | Anual |
| Plan mejoramiento control interno contable | Control Interno | Permanente de acuerdo a las Auditorías realizadas |
| Plan mejoramiento revisoría fiscal | Control Interno | Permanente de acuerdo a las Auditorías realizadas |
| Plan de acción estratégico (metas plan desarrollo) | Planeación | Trimestral |

Tabla N° xx. Rendición de Informes Internos

Fuente: Empresas públicas de Cundinamarca SA. ESP

INFORMES EXTERNOS

| LÍNEA | SOLICITANTE | | CARACTERÍSTICAS DE PERIODICIDAD DEL INFORME |
|--|----------------------------------|--|---|
| | ENTIDAD | | |
| CHIP | Contaduría General de La Nación | | Trimestral I – II – III - IV |
| Boletín de Deudores Morosos del Estado | Contaduría General de La Nación | | Semestral I - II |
| Información Nacional Exógena | DIAN | | Anual |
| Información Distrital Exógena | Secretaría de Hacienda Distrital | | Anual |
| Información Municipal Exógena | Municipios de Cundinamarca | | Anual |
| Renovación Matricula Mercantil | Cámara de Comercio | | Anual |
| Renovación Registro Único de Proponentes | Cámara de Comercio | | Anual |
| Estampillas Departamentales | Departamento de Cundinamarca | | Mensual |
| Catálogo de Cuentas | Contraloría de Cundinamarca | | Anual |

PROCESO CONTABLE

EPC SA ESP para la preparación y presentación de la información financiera ha atendido las normas y procedimientos incluidos en el Régimen de Contabilidad Pública bajo el cumplimiento de la Resolución 414 de 2014 y sus modificatorios, cumpliendo con los principios de contabilidad pública aplicados en las diferentes etapas del proceso contable, con las características cualitativas de la información

financiera, para que contribuya con la rendición de cuentas, la toma de decisiones, seguimiento a operaciones y control. De igual forma se tiene en cuenta las políticas contables internas vigentes que enmarcan el tratamiento y preparación de la información contable.

Empresas Públicas de Cundinamarca SA ESP, registra su información contable en el Sistema Integrado de Información SOLIN.

Durante la vigencia 2024, EPC SA ESP ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; donde las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Socios y Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.

El informe de gestión de la administración guarda concordancia con los estados financieros, y la Entidad ha efectuado la liquidación y pago oportuno al sistema de seguridad social integral; ha dado libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios, cancelando de manera oportuna sus acreencias.

Todas las transacciones, hechos y eventos a nivel contable registran validación, seguimiento y auditoría permanente interna por parte de la Dirección de Control interno y a nivel externo por la Revisoría Fiscal.

INVERSIONES (ENTIDADES ASOCIADAS)

EPC SA ESP es Socio Operador en tres (3) Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado, Aseo y sus actividades complementarias bajo la forma de Sociedad por Acciones Simplificada de Carácter Oficial. La participación de la empresa en las inversiones en asociadas es:



| NOMBRE DE LA ENTIDAD | DOMICILIO PRINCIPAL | ACTIVIDAD PRINCIPAL | % PARTICIPACION |
|--|--|--|-----------------|
| Empresa de Servicios Públicos de Viotá SAS ESP | Municipio de Viotá (Cundinamarca) | Operar y mantener los distintos componentes que conforman el sistema de acueducto. alcantarillado. aseo y sus actividades complementarias | 30% |
| Empresa de Servicios Públicos Pandi | Municipio de Pandi (Cundinamarca) | Operar y mantener los distintos componentes que conforman el sistema de acueducto. alcantarillado. aseo y sus actividades complementarias | 49% |
| Empresas de servicios públicos de Jenaguas S.A.S. E.S.P. | Municipio de Guataquí, Nariño y Jerusalén (Cundinamarca) | Operar de las actividades necesarias para la adecuada prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y saneamiento básico | 52% |

RETOS AFRONTADOS Y LOGROS OBTENIDOS EN EL PERIODO

- Con el fin de tener una información eficiente veraz y oportuna se ha asumido los siguientes retos: parametrización del sistema Solin, con el fin de que genere desde el aplicativo reporte como insumo para el análisis y rendición de informes contables a entes tanto internos como externos.
- Depuración de la cuenta 240790 Otros Recaudos a Favor de Terceros, la cual registra un saldo a 30 de septiembre de 2024 por valor de \$8.244.308.920,04

por concepto de recursos de contratos cedidos de acuerdo al convenio No. 05 de 2008, Contrato 021 - 2011 / secretaria de Gobierno de Cundinamarca, Contrato 107 - 2010 / secretaria de Gobierno de Cundinamarca, SGP - Convenio 07-09 - 2008 / Departamento de Cundinamarca, entre otros.

De acuerdo a lo anterior, se han adelantado 2 mesas de trabajo con las áreas involucradas, como son; Asuntos Corporativos, Presupuesto, Tesorería, Jurídica, en las cuales se han asignado tareas, las cuales se deben presentar en una nueva reunión, con el fin de poder dar cumplimiento a la meta propuesta en esta vigencia.

- Revisar el saldo de la cuenta contable 2407901205 presenta un saldo a septiembre de 2024 por valor de \$ 73.770.990, por concepto de viáticos, el cual de acuerdo a la revisión se viene arrastrando desde el año 2017.

De acuerdo a lo anterior se han adelantado las siguientes actividades: A) revisión en el sistema Solin, se evidencia que este valor surge de un ajuste contable realizado en 2017 del cual no se hallan los soportes del registro contable en los archivos físicos como en magnéticos, lo que ha dificultado la depuración del saldo. B) Solicitud a la Dirección Contractual de copia de las de las actas de liquidación de los contratos a nombre de los terceros que tienen asignado el valor a depurar y certificación del estado de los mismos, con el fin de consolidar la información suficiente para presentar al Comité de Sostenibilidad contable y sanear el saldo.

- Apoyo y seguimiento financiero a las Empresas socias y delegación por parte de la Gerencia de EPC, para participación en Juntas Directivas en las mismas.

De lo anterior en apoyo con la Subgerencia de Operaciones, Tesorero y el equipo de cada una de las Empresas, se han adelantado acciones como diagnósticos y proyección de planes de acción, con el fin de presentarlos ante la Asamblea de cada una de las empresas para su respectiva aprobación y posterior ejecución y así lograr mayores resultados en la prestación del servicio y rentabilidad de las mismas.

DIFICULTADES PRESENTADAS

- Respecto al archivo documental y de acuerdo a lo informado por el área encargada, el mismo no se encuentra organizado, ni tampoco cuenta con la totalidad los documentos que se requieren para las diferentes consultas, que se han solicitado.
- El sistema Contable Solin, presenta deficiencias en la operatividad, lo cual genera retrasos en los procesos y errores en la elaboración de informes.
- El área financiera no cuenta con un asesor experto para el apoyo en las diferentes consultas que se presentan en los procesos contables.
- El equipo de apoyo de la Dirección Contable está conformado por contratistas, lo que no permite la continuidad del conocimiento en el desarrollo de los procesos del área.

17. GESTIÓN TESORERÍA

GESTIÓN REALIZADA:

Para la vigencia 2024, la Tesorería de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A E.S.P, dentro de su gestión realizada, da cumplimiento al plan estratégico de la siguiente manera:

Teniendo como meta prioritaria, aumentar los ingresos de la compañía, a través de los excedentes de liquidez en un 8% para el cuatrienio 2024 – 2027 en comparación con el cuatrienio anterior pasando de \$ 2.669.281.279 a \$ 2.886.394.000.

De acuerdo a lo anterior, para la vigencia 2024, la meta por cumplir es de \$1.088.182.000, una vez recopilada y detallada la información de los extractos, para esta meta se reporta un avance del 86% equivalente a \$ 937.980.221, con corte al mes de octubre de 2024.

Enmarcados en las dificultades de rendimientos financieros que actualmente presenta la economía nacional, en razón a la tendencia a la baja de los mismos, se implementa la estrategia de evaluación del mercado para la toma de decisiones y la

posible inversión, en una recopilación mensual de los rendimientos financieros ofrecidos por las entidades consultadas, desarrollando las siguientes actividades:

1. Desde la Tesorería de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A E.S.P, se han elaborado 3 informes trimestrales de parámetros, para orientar la posible inversión, presentados ante el Comité Financiero y poder evaluar nuevas posibilidades de inversión, dando así un alcance del 100% a la meta establecida para la presente vigencia.
2. La Tesorería de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A E.S.P, realiza 5 solicitudes a las entidades financieras de las tasas de interés ofertadas, actualizadas y vigentes, analizando las ofertas más favorables de inversión para la empresa, de esta manera dando un cumplimiento del 100% a la meta trazada para el 2024.
3. Para la presente vigencia la Tesorería de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A E.S.P, adelantó 2 evaluaciones de mercado, analizando las tasas de interés ofertadas por las entidades financieras y sustentando ante el Comité Financiero, poniendo así a consideración las opciones más favorables para la empresa, de esta forma logrando un alcance del 100% a la meta establecida para el 2024.

4.

RENDIMIENTOS FINANCIEROS

Se presenta en el siguiente cuadro, el discriminado cuenta por cuenta, con corte al mes de octubre de 2024.

| NUMERO DE CUENTA | NOMBRE | VALOR ACUMULADO BRUTO | VALOR ACUMULADO NETO |
|--|--|----------------------------|----------------------------|
| 55047310000602 | DAVIVIENDA S.G.P. (D E) | 184.729.710,69 | 184.729.710,69 |
| 550473100045771 | DAVIVIENDA CONV 107 SEC EMERGENCIAS (DE) | 4,06 | 4,06 |
| 550473100047421 | DAVIVIENDA SECRE GOBIER 021-11 (DE) | 495,99 | 495,99 |
| 550473100057495 | DAVIVIENDA MULTAS Y SANCIONES (DE) | 568.671,03 | 568.671,03 |
| 550473100070738 | DAVIVIENDA INCAPACIDADES | 27.061,76 | 27.061,76 |
| 550473100073294 | DAVIVIENDA IMPUESTOS REGALIAS | 604,49 | 604,49 |
| 55047310000610 | DAVIVIENDA RECURSOS PROPIOS | 182.646.088,40 | 182.646.088,40 |
| 55047310000875 | DAVIVIENDA CONTRATOS CEDIDOS | 77.895,93 | 77.895,93 |
| 55047310000891 | DAVIVIENDA TASA COMPENSADA (DE) | 291.825,11 | 291.825,11 |
| 570473170005135 | DAVIVIENDA REGALIAS (DE) | 336.131,43 | 336.131,43 |
| 570473170006802 | DAVIVIENDA CONVENIO SGP.S (DE) | 106.806,92 | 106.806,92 |
| 570473170015126 | DAVIVIENDASAN JUAN DE RIO SECO (DE) | 0,12 | 0,12 |
| 570473170008113 | DAVIVIENDA PDA.DEPT.CUNDI (DE) | 272.996,34 | 272.996,34 |
| 919090015101 | CTA AH FINANDINA CONTRATOS CEDIDOS | 3.447.024,88 | 3.205.733,12 |
| 9190023744 | CTA AH FINANDINA RECURSOS PROPIOS | 42.492,50 | 42.492,50 |
| 159990004948 | FALABELLA RECURSOS PROPIOS | 331.490.730,76 | 315.135.424,83 |
| 159980000767 | FALABELLA RECURSOS PROPIOS | 58.644.039,05 | 56.366.057,37 |
| 000032971347 | SCOTIABANK COLPATRIA CEDIDOS | 306.730.618,52 | 306.730.618,52 |
| 000032971346 | SCOTIABANK COLPATRIA PROPIOS | 3.825.300,08 | 3.825.300,08 |
| | CDT FALABELLA | 72.836.400,00 | 69.922.944,00 |
| TOTALES | | \$ 1.146.074.898,06 | \$ 1.124.286.862,69 |
| TOTAL DE LA CUENTAS RECURSOS PROPIOS 610,875,3294,0738,3744 ,4948, 5101,1346,1347+ 767 + CDT | | 959.768.256,37 | 937.980.221,00 |
| DESTINACION ESPECIFICA (RENDIMIENTOS GENERADOS EN LA CUENTA DE LAS BOLSAS NO SE INCLUYEN EN EL PTO) | | 186.306.641,69 | 186.306.641,69 |

RENDIMIENTOS DESTINACION ESPECÍFICA

De igual forma las cuentas de destinación específica se discriminan a continuación con corte a octubre de 2024.

| NUMERO DE CUENTA | NOMBRE | VALOR ACUMULADO BRUTO | VALOR ACUMULADO NETO |
|------------------|--|--------------------------|--------------------------|
| 55047310000602 | DAVIVIENDA S.G.P. (D E) | 184.729.710,69 | 184.729.710,69 |
| 550473100045771 | DAVIVIENDA CONV 107 SEC EMERGENCIAS (DE) | 4,06 | 4,06 |
| 550473100047421 | DAVIVIENDA SECRE GOBIER 021-11 (DE) | 495,99 | 495,99 |
| 550473100057495 | DAVIVIENDA MULTAS Y SANCIONES (DE) | 568.671,03 | 568.671,03 |
| 55047310000891 | DAVIVIENDA TASA COMPENSADA (DE) | 291.825,11 | 291.825,11 |
| 570473170005135 | DAVIVIENDA REGALIAS (DE) | 336.131,43 | 336.131,43 |
| 570473170006802 | DAVIVIENDA CONVENIO SGP.S (DE) | 106.806,92 | 106.806,92 |
| 570473170015126 | DAVIVIENDASAN JUAN DE RIO SECO (DE) | 0,12 | 0,12 |
| 570473170008113 | DAVIVIENDA PDA.DEPT.CUNDI (DE) | 272.996,34 | 272.996,34 |
| | TOTALES | \$ 186.306.641,69 | \$ 186.306.641,69 |

18. GESTIÓN DIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL

Gestión Realizada

Durante el periodo, la Dirección de Gestión Contractual ha llevado a cabo diversas actividades orientadas a mejorar la eficiencia y transparencia en la gestión de contratos. Las acciones realizadas incluyen:

- **Revisión y Optimización de Procesos:** Se revisaron y optimizaron los procedimientos de contratación, implementando un enfoque basado en riesgos que permite priorizar los contratos de mayor impacto.
- **Capacitación del Personal:** Se realizaron talleres y capacitaciones para el personal involucrado en la gestión contractual, enfocándose en normativas vigentes, manejo de herramientas tecnológicas y mejores prácticas en contratación pública.
- **Implementación de Herramientas Tecnológicas:** Se introdujo un sistema de gestión de contratos que permite un seguimiento más efectivo de los mismos, facilitando la transparencia y el acceso a la información.
- **Monitoreo y Seguimiento:** Se establecieron mecanismos de monitoreo continuo para evaluar el cumplimiento de los contratos, asegurando que se cumplan los plazos y condiciones acordadas.

2. Inversión Realizada

La inversión total realizada en el periodo asciende a [monto específico], distribuida en las siguientes áreas:

- **Tecnología:** la adquisición e implementación de un software de gestión de contratos que mejora la trazabilidad y control de los mismos.
- **Capacitación:** invertido en programas de formación para el personal, con el objetivo de fortalecer sus competencias en gestión contractual.
- **Auditorías y Consultorías:** utilizado para la contratación de servicios de auditoría externa que garantizan la transparencia y efectividad de los procesos.

3. Retos Afrontados y Logros Obtenidos en el Periodo

- Retos:
 - o Resistencia al Cambio: Se enfrentó a la resistencia de algunos empleados en la adopción de nuevas tecnologías y procesos, lo que requirió un enfoque adicional en la capacitación y sensibilización.
 - o Coordinación Interdepartamental: La necesidad de una mejor coordinación entre diferentes departamentos para asegurar la implementación efectiva de políticas de contratación.

- Logros:
 - o Mejora en la Eficiencia: Se logró una reducción en los tiempos de respuesta para la adjudicación de contratos, gracias a la optimización de procesos.
 - o Aumento en la Transparencia: Se implementaron auditorías internas que resultaron en una disminución en las irregularidades detectadas en los contratos.
 - o Satisfacción del Personal: Se realizan comités primarios enfocados en la gestión contractual teniendo en cuenta la ejecución de todas las actividades requeridas para garantizar el cumplimiento de su actividad misional.

4. Porcentaje de las Etapas de un Proyecto para Evidenciar Avance

Para evidenciar el avance de los proyectos en curso, se han establecido las siguientes etapas:

- Etapas Completadas:
 - Planificación: Se ha finalizado la fase de planificación, donde se definieron los objetivos, el alcance y los recursos necesarios para el proyecto.
 - Ejecución: La ejecución de las actividades programadas ha sido completada, incluyendo la implementación de las tareas y la asignación de recursos.
 - Supervisión: Se ha llevado a cabo la supervisión de las actividades, asegurando que se cumplan los estándares de calidad y los plazos establecidos.

5. Procesos de Contratación en Curso y Suscritos

- Contrataciones en Curso y Contratos Suscritos:

contratos durante el periodo, Estos contratos abarcan diversas áreas, incluyendo como infraestructura, servicios públicos

| ITEM | DESCRIPCION | NUMERO |
|------|----------------------------|--------|
| 1 | TOTAL, CONTRATACION 2024 | 343 |
| 2 | EN PROCESO DE CONTRATACION | 19 |

6. Procesos de Liquidación

- Liquidaciones Realizadas:

En el marco de nuestras funciones, la Dirección de Gestión Contractual ha revisado un total de 121 liquidaciones durante el período en análisis. De estas, se han culminado exitosamente 45 procesos de liquidación, asegurando el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y los principios fundamentales de la contratación estatal.

Cabe destacar que cada proceso de liquidación se lleva a cabo bajo estrictos criterios de transparencia, eficiencia y legalidad, garantizando una gestión responsable y alineada con los principios de igualdad, imparcialidad y publicidad que rigen la contratación pública. Esto refuerza nuestro compromiso con la correcta administración de los recursos y la confianza ciudadana en la gestión contractual.

7. Procesos Sancionatorios y Controversias Contractuales

- Controversias:

o Se han presentado [número específico] controversias contractuales, de las cuales [número específico] han sido resueltas satisfactoriamente mediante mediación y negociación, lo que ha permitido mantener relaciones constructivas con los contratistas.

- Sanciones:

- o Se han impuesto sanciones en [número específico] casos, lo que ha llevado a una mejora en el cumplimiento de los contratos y a la implementación de medidas correctivas para evitar futuras irregularidades.
- o

Conclusión

La Dirección de Gestión Contractual de Empresas Públicas de Cundinamarca ha realizado un trabajo significativo en el cumplimiento de metas, enfrentando retos y logrando avances en la eficiencia de los procesos de contratación. La inversión en capacitación y tecnología ha permitido optimizar la gestión y asegurar la transparencia en las operaciones, contribuyendo al desarrollo y sostenibilidad de la entidad.

Se realizó la actualización del manual de contratación y se actualizaron procedimientos disminuyendo el uso de formatos y haciendo mas agiles los procedimientos contractuales los cuales están acordes con los nuevos lineamientos de la gerencia

19. **GESTIÓN DIRECCIÓN JURÍDICA**

PASIVO CONTINGENTE

Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P a la fecha actúa como demandante o demandado en 54 procesos judiciales. Del total de procesos, la entidad funge como parte demandada en 26 de ellos y como demandante en 28. Sin embargo, del total de procesos judiciales que enfrenta la entidad como demandada, los procesos que se reportan como pasivo contingente son aquellos que tienen una calificación de riesgo media (entre 25% a 49%) y baja (entre 10% y 24%) que corresponden a los siguientes:

| Radicado | Partes | Probabilidad de pérdida | Clasificación contable del proceso | Valor histórico de las pretensiones |
|-------------------------|--|--------------------------------|---|--|
| 25000233600020120050101 | Constructora Arkgo Ltda y otros contra EPC S.A. E.S.P | 45% | Proceso en contra | \$4.750.933.480 |
| 25000233600020170238301 | Ingeniería y Consultoria Nacional (Inalcon S.A.S) contra EPC S.A. E.S.P | 40% | Proceso en contra | 424.134.454 |
| 25899333300120180025800 | CONSORCIO PLANES MAESTROS contra EPC S.A. E.S.P | 45% | Proceso en contra | 210.055.341 |
| 25269333300220180008800 | Union Temporal Puesta en Marcha contra EPC S.A. E.S.P | 40% | Proceso en contra | 83.994.596 |
| 11001333603220180030500 | Miguel Hernando Rodriguez Urrea contra | 30% | Proceso en contra | 650.358.026 |

| | | | | |
|-----------------------------|---|-----|----------------------|----------------------|
| | EPC S.A. E.S.P | | | |
| 250002341000201300 18500 | Sergio Horacio Miranda y Otros contra EPC S.A. E.S.P y otros | 30% | Proceso en contra | \$18.500.000. 000 |
| 252693333002201900 27300 | HYDROS- MOSQUERA contra EPC S.A. E.S.P | 45% | Proceso en contra | \$349.737.85 0 |
| 110013336036202100 21100 | JAIRO ROMERO CRUZ contra EPC S.A. E.S.P | 30% | Proceso en contra | \$155.200.00 0 |
| 253073333003202200 02200 | CONSORCIO COLOMBIAN O contra EPC S.A. E.S.P | 30% | Proceso en contra | \$452.668.34 7 |
| 250002336000201900 91200 | INALCON S.A.S. contra EPC S.A. E.S.P | 20% | Proceso en contra | \$119.000.00 0 |
| 110013336038202100 31100 | Consortio Intradomicilia rias contra EPC S.A. E.S.P | 40% | Proceso en contra | \$141.563.29 8 |

| | | | | |
|---|---|-----|----------------------|-------------------|
| 110013343059202100 34500 | Consortio Intradomicilia rias contra EPC S.A. E.S.P | 40% | Proceso en contra | \$196.092.97 7 |
| 258993333002202200 23000/ 258993333002202200 23001 | CONSORCIO GTC INGENIERIA contra EPC S.A. E.S.P | 20% | Proceso en contra | \$118.909.69 8 |
| 110013343058202200 02000 | CONSORCIO GTC GEOSOLUCIO NES contra EPC S.A. E.S.P | 10% | Proceso en contra | \$431.502.58 3 |
| 258993333001202300 16700 | PROINGA SAS y OTRO contra EPC S.A. E.S.P | 25% | Proceso en contra | \$28.246.578 |
| 110013336038202300 36900 | Consortio C+Diseños 2019 | 28% | Proceso en contra | \$196.267.36 7 |
| 110013105010202400 11800 | LUIS ALEXIS TORRES GORDILLO contra EPC S.A. E.S.P. | 48% | Proceso en contra | \$75.978.765 |
| 110013105032202400 23500 | NERY OMAIRA CHAVES | 48% | Proceso en contra | \$35.820.918 |

| | | | | |
|--|-------------------------------------|--|--|--|
| | contra EPC S.A. E.S.P. y otro | | | |
|--|-------------------------------------|--|--|--|

Ahora bien, un resumen contable de los procesos judiciales que se categorizaron como un pasivo contingente y en los que la entidad fue vinculada como demandada, es el siguiente:

| PROCESOS EN CONTRA CONTINGENTE - CUENTA DE ORDEN | |
|---|-----------------------|
| BAJO | MEDIO |
| 116.834.000 | 15.517.403.000 |
| 0 | 0 |
| 0 | 54.070.000 |
| 0 | 0 |
| 0 | 0 |
| 0 | 0 |
| 116.834.000 | 15.571.473.000 |



TUTELAS

| ACCIONES DE TUTELA DE ENERO - OCTUBRE 2024 | |
|--|-----------------------|
| 22 ACCIONES DE TUTELA | A FAVOR DE LA ENTIDAD |

DEFENSA JUDICIAL

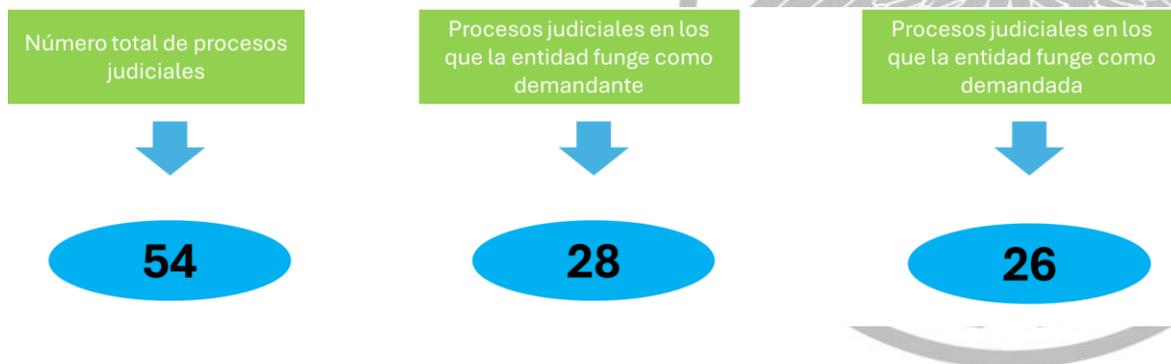
La defensa judicial de la entidad se ha estructurado a partir de una visión anticipativa que se enmarca en la prevención y mitigación del daño antijurídico. Para ello, la entidad ha elaborado una política de prevención de daño antijurídico, que se ha

trabajado a partir de la identificación de las principales causas de conflictividad evidenciadas en los procesos judiciales vigentes.

Sin embargo, para la defensa extrajudicial y judicial de la entidad, esta última ha contratado desde el año 2021 a la firma Pabón Abogados & Asociados que cuenta con amplia experiencia y reconocimiento en la representación judicial y extrajudicial de entidades estatales del orden nacional y territorial. El enfoque de la firma es anticiparse a los posibles resultados del litigio a través de la aplicación de mecanismos alternativos de solución de conflictos, sugiriendo, de acuerdo con el riesgo de pérdida del proceso, si es procedente recomendar al Comité de Conciliación de la entidad la aprobación una fórmula conciliatoria o no.

Adicionalmente, una vez se realiza el análisis de los procesos judiciales, su complejidad, riesgo de pérdida o probabilidad de éxito, la firma contratada genera una estrategia individual de defensa para cada proceso, que incluye un análisis fáctico, jurídico, jurisprudencial y probatorio.

A corte del 31 de octubre de 2024, el resumen de los procesos judiciales en los que la entidad es demandante o demandada, excluyendo las acciones de tutela y las acciones populares, es el siguiente:



Desde el 1 de enero de 2024 al 31 de octubre de 2024, se han obtenido las siguientes **sentencias desfavorables** en los procesos judiciales en los que actúa como demandante y/o demandada la entidad:

| Radicado | Partes y tipo de proceso | Sentencia de 1° o 2° instancia | Valor de la condena | Observaciones |
|-----------------------------|---|--|---------------------|---|
| 11001310502320180023 300 | Juan Diego Castañeda contra EPC S.A. E.S.P. Ejecutivo laboral | 2° instancia. Se encuentra ejecutoriada. | \$ 52.220.600 | El valor de la condena corresponde a la diferencia entre el valor que pagó la entidad por concepto de aportes al S.S.S en pensiones a través del operador de servicio Pago Simple y el monto que debió pagar a través de cálculo actuarial. |
| 25000233600020140042 302 | EPC S.A. E.S.P. contra Consorcio Pantano de Arce Controversias | 2° instancia. No se encuentra ejecutoriada. | \$0 | En este proceso la entidad era demandante, por ende, la sentencia desfavorable no impuso ninguna condena. Es |

| | | | | |
|-------------------------|---|---|-----|---|
| | contractuales | | | desfavorable por cuanto se negaron las peticiones de la entidad. A la fecha, la sentencia de segunda instancia no se encuentra ejecutoriada por cuanto la entidad radicó solicitud de aclaración. |
| 11001334305820210002100 | EPC S.A. E.S.P. contra Diego Felipe Bonilla y otros. Repetición | 1° instancia. Se encuentra ejecutoriada. | \$0 | En este proceso la entidad era demandante, por ende, la sentencia desfavorable no impuso ninguna condena. Es desfavorable por cuanto se negaron las peticiones de la entidad. |

Del 1 de enero de 2024 al 31 de octubre de 2024 la Dirección Jurídica ha realizado los siguientes pagos como consecuencia de acuerdos conciliatorios y/o sentencias desfavorables:

| Radicado | Partes y tipo de proceso | Valor pagado | Concepto del valor pagado |
|-------------------------|---|--------------|---|
| 11001310502120190017001 | Dora Liliana Sarmiento contra EPC S.A. E.S.P. | \$20.448.800 | Valor por concepto de cálculo actuarial correspondiente al periodo de vinculación de 2013. Este valor fue pactado en acuerdo conciliatorio suscrito en diciembre de 2023 con el fin de poner fin a proceso ordinario laboral. |

PROVISIONES

Los procesos judiciales en los que la entidad ha realizado las provisiones contables son aquellos que se califican con riesgo alto de pérdida (entre el 50% al 100%). A la fecha, estos procesos son los siguientes:

| Radicado | Partes | Probabilidad de pérdida | Clasificación contable del proceso | Valor de provisión |
|----------|--------|-------------------------|------------------------------------|--------------------|
| | | | | |

| | | | | |
|-------------------------|---|------|-------------------|---------------|
| 25000232600020120036401 | SEGUROS COLPATRIA S.A. contra EPC S.A. E.S.P. | 95% | Proceso en contra | - |
| 11001333603720130050700 | CONSORCIO SERVINC contra EPC S.A. E.S.P. | 100% | Proceso en contra | \$10.453.353 |
| 11001310502920190013701 | Jenny Gutierrez contra EPC S.A. E.S.P. | 96% | Proceso en contra | \$451.897.000 |
| 11001333603220220004400 | INTERKONT S.A.S | 60% | Proceso en contra | \$36.867.000 |
| 11001310502320180023300 | Juan Diego Castañeda | 100% | Proceso en contra | \$52.220.600 |
| 25000233600020140085102 | CONSORCIO PANTANO DE ARCE II. | 100% | Proceso en contra | \$6.000.000 |
| 25269333300220230019400 | Luis Humberto Moya | 51% | Proceso en contra | \$75.444.000 |
| 25269333300420240002300 | MILTÓN ESTEBÁN RODRÍGUEZ | 51% | Proceso en contra | \$77.733.000 |

Un resumen del balance de las provisiones se muestra a continuación:

| PROCESOS EN CONTRA |
|--------------------|
| PROVISION |
| ALTO - PROBABLE |
| 206.497.353 |
| 0 |
| 504.117.600 |
| 0 |
| 0 |
| 0 |
| 710.614.953 |

20. GESTIÓN DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA

La Dirección de Gestión Humana y Administrativa tiene como objetivo principal, gestionar el desarrollo integral del talento humano, mediante actividades para la vinculación, permanencia, capacitación, evaluación del desempeño, bienestar social, seguridad y salud en el trabajo y retiro del servicio; contribuyendo con el logro de las meyas y objetivos institucionales de la Empresa.

En sus competencias tiene a cargo los siguientes procesos y procedimientos:

-

1. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL E INGRESO Y RETIRO:

Empresas públicas de Cundinamarca SA ESP desde su creación ha tenido una serie de modificaciones a la estructura de la entidad, a continuación, se relacionan:

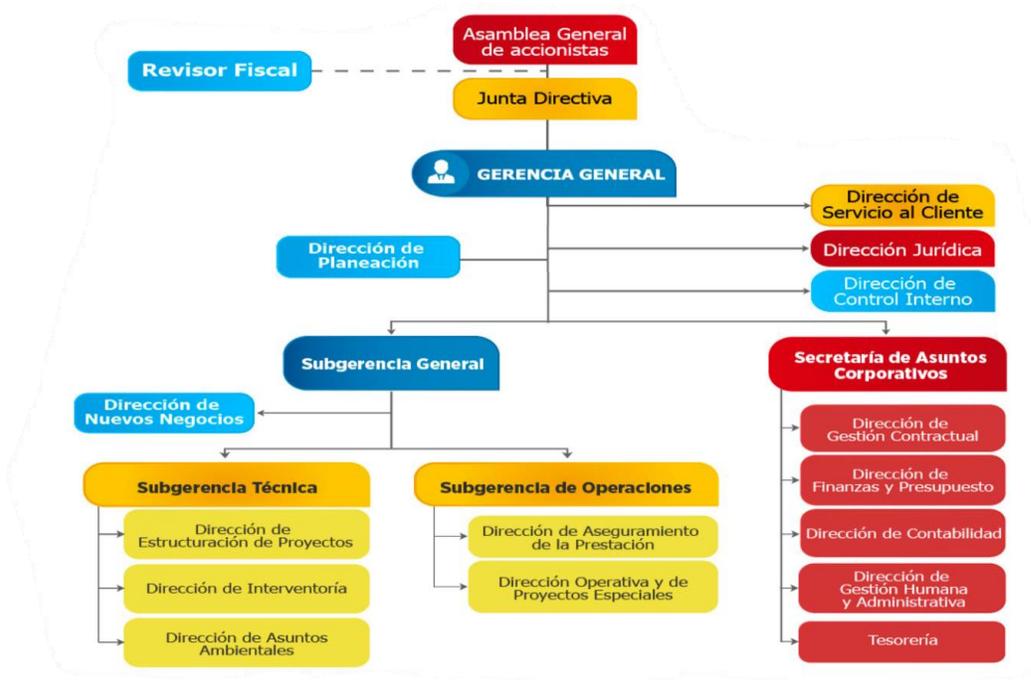
- Acuerdo No. 005 de 2013: Actualización de la estructura organizacional.

- Acuerdo No. 003 de 2015: Modificación de la estructura organizacional de la Entidad:
 - ❖ Créese a la Dirección de Asuntos Ambientales.

- Acuerdo No. 041 de 2021: Actualización del organigrama de la entidad donde se incluye:
 - ❖ Asamblea General
 - ❖ Revisor Fiscal
 - ❖ Junta Directiva

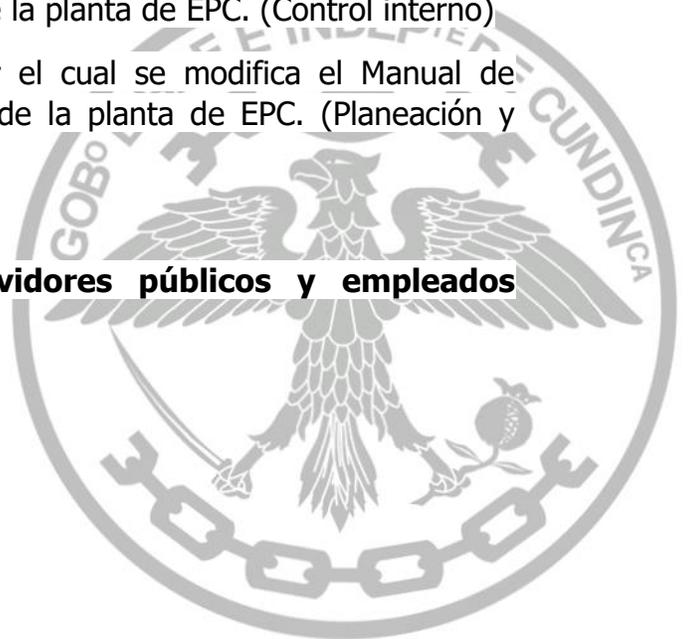
- Acuerdo de Junta 061 de 2022: " Por el cual se modifica la estructura Organizacional de Empresas públicas de Cundinamarca".
 - ❖ Traslado de la Dirección de planeación; depender de Gerencia General.





En la actualidad se cuenta con los siguientes Manuales de funciones:

- - Acuerdo No. 023 de 2019: Actualización de la Nomenclatura de la planta global de los servidores públicos de EPC.
 - Acuerdo de Junta de 2019: Modificación del manual de funciones y perfiles de cargos de planta de los servidores públicos de EPC.
 - Decisión Empresarial No.039 de 2019: Por el cual se establece el marco de referencia y se distribuyen los cargos autorizados para los trabajadores oficiales (el cual cuenta con cambios se encuentran publicados en la intranet).
 - Acuerdo No. 039 de 2020 "Por el cual se modifica el Manual de Funciones y perfiles de cargos de la planta de EPC. (Control interno)
 - Acuerdo No. 062 de 2022 "Por el cual se modifica el Manual de Funciones y perfiles de cargos de la planta de EPC. (Planeación y Servicio al Cliente).
-
- **Información general de los servidores públicos y empleados oficiales con su asignación salarial.**
-



| NIVEL | DENOMINACION DEL EMPLEO | CODIGO | GRADO | N° EMPLEOS | SALARIO 2024 |
|-------------|------------------------------------|--------|-------|------------|---------------|
| DIRECTIVO | Gerente General | 50 | 11 | 1 | \$ 22.684.055 |
| | Subgerente General | 84 | 9 | 1 | \$ 18.076.457 |
| | Secretario de Asuntos Corporativos | 54 | 9 | 1 | \$ 18.076.457 |
| | Subgerentes | 90 | 8 | 2 | \$ 17.298.064 |
| | Director | 9 | 4 | 5 | \$ 14.352.630 |
| | Director | 9 | 2 | 9 | \$ 12.932.845 |
| ASESOR | Asesor | 105 | 8 | 2 | \$ 9.611.548 |
| PROFESIONAL | Master | N/A | N/A | 4 | \$ 9.611.548 |
| | Senior | N/A | N/A | 10 | \$ 7.769.694 |
| | Junior II | N/A | N/A | 2 | \$ 6.278.021 |
| | Junior I | N/A | N/A | 2 | \$ 4.904.705 |
| TECNICO | Secretaria | N/A | N/A | 1 | \$ 4.100.725 |
| | Asistente Administrativo | N/A | N/A | 2 | \$ 3.233.565 |
| | Conductor | N/A | N/A | 3 | \$ 3.233.565 |



- Información general de los servidores públicos y empleados oficiales, designación por dependencia.

| NIVEL | DENOMINACION DEL EMPLEO | CODIGO | GRADO | Nº EMPLEOS | TIPO DE VINCULACION |
|------------------|---|--------|-------|------------|-------------------------------|
| DIRECTIVO | Gerente General | 50 | 11 | 1 | LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION |
| | Subgerente General | 84 | 9 | 1 | LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION |
| | Secretario de Asuntos Corporativos | 54 | 9 | 1 | LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION |
| | Subgerentes Técnico | 90 | 8 | 1 | LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION |
| | Subgerente de Operaciones | 90 | 8 | 1 | LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION |
| | Director de Servicio al Cliente | 9 | 4 | 1 | LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION |
| | Director de Gestión Contractual | 9 | 4 | 1 | LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION |

| | | | | |
|---|---|---|---|-------------------------------------|
| Director de Jurídica | 9 | 4 | 1 | LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION |
| Director de Finanzas y Presupuesto | 9 | 4 | 1 | LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION |
| Director de Control Interno | 9 | 4 | 1 | LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION |
| Director de Contabilidad | 9 | 2 | 1 | LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION |
| Director de Gestión Humana y Administrativa | 9 | 2 | 1 | LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION |
| Director Operativo y de Proyectos Especiales | 9 | 2 | 1 | LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION |
| Director de Aseguramiento a la Prestación | 9 | 2 | 1 | LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION |
| Director de Planeación | 9 | 2 | 1 | LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION |
| Director de Nuevos Negocios | 9 | 2 | 1 | LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION |

| | | | | | |
|--------------------|---|-----|-----|---|-------------------------------|
| | Director de Asuntos Ambientales | 9 | 2 | 1 | LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION |
| | Director de Estructuración de Proyectos | 9 | 2 | 1 | LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION |
| | Director de Interventoría | 9 | 2 | 1 | LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION |
| ASESOR | Asesor (Gerencia) | 105 | 8 | 1 | LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION |
| | Asesor (Tesorería) | 105 | 8 | 1 | LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION |
| PROFESIONAL | Máster (Jurídica) | N/A | N/A | 1 | TRABAJADORES OFICIALES |
| | Máster (Interventoría) | N/A | N/A | 2 | TRABAJADORES OFICIALES |
| | Máster (Planeación) | N/A | N/A | 1 | TRABAJADORES OFICIALES |
| | Senior (Gestión Humana y Administrativa) | N/A | N/A | 1 | TRABAJADORES OFICIALES |
| | Senior (Subgerencia de Operaciones) | N/A | N/A | 1 | TRABAJADORES OFICIALES |
| | Senior (Operativa y de Proyectos Especiales) | N/A | N/A | 1 | TRABAJADORES OFICIALES |

| | | | | | |
|----------------|--|-----|-----|---|------------------------|
| | Senior (Finanzas y Presupuesto) | N/A | N/A | 1 | TRABAJADORES OFICIALES |
| | Senior (Jurídica) | N/A | N/A | 1 | TRABAJADORES OFICIALES |
| | Senior (Gestión Contractual) | N/A | N/A | 1 | TRABAJADORES OFICIALES |
| | Senior (Subgerencia Técnica) | N/A | N/A | 1 | TRABAJADORES OFICIALES |
| | Senior (Interventoría) | N/A | N/A | 1 | TRABAJADORES OFICIALES |
| | Senior (Estructuración de Proyectos) | N/A | N/A | 1 | TRABAJADORES OFICIALES |
| | Senior (Subgerencia General) | N/A | N/A | 1 | TRABAJADORES OFICIALES |
| | Junior II (Gestión Contractual) | N/A | N/A | 1 | TRABAJADORES OFICIALES |
| | Junior II (Servicio al Cliente) | N/A | N/A | 1 | TRABAJADORES OFICIALES |
| | Junior I (Tesorería) | N/A | N/A | 1 | TRABAJADORES OFICIALES |
| | Junior I (Gerencia) | N/A | N/A | 1 | TRABAJADORES OFICIALES |
| TECNICO | Secretaria Gerencia | N/A | N/A | 1 | TRABAJADORES OFICIALES |
| | Asistente Administrativo secretaria de Asuntos Corporativos | N/A | N/A | 1 | TRABAJADORES OFICIALES |

| | | | | |
|--|-----|-----|---|------------------------|
| Asistente Administrativo Subgerencia General | N/A | N/A | 1 | TRABAJADORES OFICIALES |
| Conductor Dirección de Gestión Humana y Administrativa | N/A | N/A | 2 | TRABAJADORES OFICIALES |
| Conductor Dirección Operativa y de Proyectos Especiales | N/A | N/A | 1 | TRABAJADORES OFICIALES |

-
-
- **Estado actual de la planta de personal.**

| | |
|---|---|
| • CARGOS APROBADOS NIVEL DIRECTIVO: 19 | • CARGOS APROBADOS NIVEL PROFESIONAL: 18 |
| • CARGOS APROBADOS NIVEL ASESOR: 02 | • CARGOS APROBADOS NIVEL TECNICO: 06 |
| TOTAL, CARGOS APROBADOS LNR: 21 | TOTAL, CARGOS APROBADOS T. OF: 24 |
| • CARGOS PROVISTOS NIVEL DIRECTIVO: 18 | • CARGOS PROVISTOS NIVEL PROFESIONAL: 16 |
| • CARGOS PROVISTOS NIVEL ASESOR: 02 | • CARGOS PROVISTOS NIVEL TECNICO: 06 |
| TOTAL, CARGOS PROVISTOS LNR: 20 | TOTAL, CARGOS PROVISTOS T. OF: 22 |

- **Empleados que se encuentran en condición de pre - pensión**

| Número de cédula | Nombres y Apellidos | Sexo | fecha de nacimiento | Edad |
|------------------|-----------------------------|-----------|---------------------|------|
| 79109691 | ALVARO ARTURO GAITAN TORRES | Masculino | 28/09/1960 | 64 |
| 51741220 | BLANCA STELLA GARCIA LAYTON | Femenino | 20/02/1963 | 61 |
| 41783811 | NUBIA YANETH OSTOS DE LOPEZ | Femenino | 07/04/1959 | 65 |
| 19381738 | PEDRO JOSÉ VERGARA TÉLLEZ | Masculino | 01/11/1957 | 67 |
| 79288662 | JULIO HERNANDO SUA QUIROGA | Masculino | 18/01/1963 | 61 |

-
- **Empleados que se encuentran sindicalizados y no sindicalizados pero que hacen aporte sindical.**
-

| Número de Cédula | Nombres y Apellidos | AFILIADO Y APORTANTE SINDICATO | NO SINDICALIZADO SOLO APORTA SINDICATO |
|------------------|---------------------------------|--------------------------------|--|
| 79109691 | ALVARO ARTURO GAITAN TORRES | SI | |
| 79628214 | ANDRÉS NAVARRO AMAYA | SI | |
| 80059497 | HERNÁN LEONARDO ACOSTA CALDERÓN | SI | |

| | | | |
|-------------------|----------------------------------|----|----|
| 52820315 | JENNY PATRICIA SAMACÁ SUÁREZ | SI | |
| 1022373800 | JONATHAN DAVID HERRERA HERNANDEZ | SI | |
| 1073156065 | JUAN DAVID RAMIREZ GARZON | SI | |
| 79908850 | MANUEL DARIO JAIME VÁSQUEZ | SI | |
| 79683500 | MANUEL EDUARDO GRANADOS CALDAS | SI | |
| 52935606 | MARÍA ANGÉLICA ORTIZ BERMÚDEZ | SI | |
| 1024498572 | JENNIFER PAOLA BALLEEN MORENO | NO | SI |
| 52496100 | LIZ ANDREA ESPITIA SUAREZ | NO | SI |

| No. DE SINDICATOS | NOMBRE DE SINDICATOS | No. DE AFILIADOS | No. NO AFILIADOS, PERO APORTAN AL SINDICATO |
|-------------------|---|------------------|---|
| 1 | SINDICATO UNITARIO DE TRABAJADORES DEL ESTADO (SUNET) | 9 | 2 |

• **Información relacionada al SIGEP II**

Par el primer semestre se emitió circular para que actualización de la información con los respectivos soportes en cada uno de los módulos de la plataforma, se ha venido trabajando en una herramienta para la verificación de la información suministrada por los funcionarios, se logró la migración a SIGEP II y se crearon los

roles de director y de un apoyo en gestión humana para validación y de control interno.

Con el 100% de las hojas de vida revisadas y validadas, se realizó el Plan de Monitoreo y Seguimiento del proceso de SIGEP II.

No obstante, también se logró cargue y monitoreo de la declaración de conflictos de interés y rentas según lo requerido por la Ley 2013 de 2019 *"Por medio del cual se busca garantizar el cumplimiento de los principios de transparencia y publicidad mediante la publicación de las declaraciones de bienes, renta y el registro de los conflictos de interés"*.

Así mismo, frente al SIGEP II se logró dar cumplimiento al Artículo 2 del Decreto 830 de 2021: declaración de información como personas expuestas políticamente (PEP).

SIGA.

•

El SIGA Circular Conjunta 013 de 2020 y del Plan de divulgación del Sistema de Información de Gestión de Activos (SIGA), es un reporte que se debe realizar según cronograma remitido anualmente por el SIGA, esta información debe remitirse en apoyo con contabilidad y subgerencia operativa; actualmente se encuentra reportado cuatro módulos: (inmuebles, cartera, participación accionaria y bienes muebles en desuso).

•

- **Incapacidades y afiliaciones.**

Se cuenta con un procedimiento el cual fue socializado a los funcionarios, así mismo, se realiza de forma mensual conciliación con contabilidad y tesorería de la cuenta 13.



En la actualidad se logró el 100% de las incapacidades tramitadas antes las EPS logrando que de las incapacidades generadas a octubre estén al día en radicación lo que ha conllevado a un cobro efectivo.

CAJA DE COMPENSACIÓN: Estas afiliaciones se realizan por plataforma, cualquier asesoría en la gobernación se encuentra la carpeta de Colsubsidio donde brindaran asesoría y apoyo.

SIMPLE: La entidad maneja operador simple para cargue de cesantías y planillas de seguridad social (pasantes, contratistas riesgo V, seguridad social EPC, y demás planillas que requieran.

- **Vacaciones pendientes**

A principio de cada año se ha logrado requerir a los directivos y personal de planta la para que programaran vacaciones pendientes mediante circular y correo electrónico exhortándolos a remitir la programación de vacaciones, así mismo, se ha evitado la suspensión y acumulación de más de dos periodos logrando bajar la brecha periodos sin disfrute la cual se encontraba alta al inicio de la vigencia.

- **Conciliaciones Cuentas Nomina, prestaciones, seguridad social y otros conceptos.**

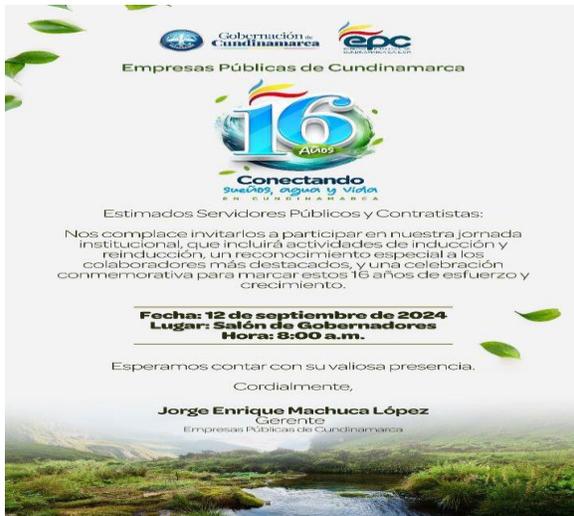
-

Se logró integrar grupos de trabajo con contabilidad y tesorería con el fin de conciliar los primeros 05 días de cada mes las cuentas de incapacidades, licencias, prestaciones sociales, seguridad social, nómina y descuentos, razón por la cual se han realizado los ajustes contables pertinentes cada mes.

2. PLAN DE CAPACITACION:

El Plan Institucional de Capacitación para la vigencia 2024, fue construido con base en las necesidades reportadas por las áreas, y dada la oferta institucional de proveedores, Cámara de Comercio de Bogotá y expertos internos.

Se efectuó jornada institucional presencial de inducción el 12 de septiembre de 2024, donde se expuso y evaluó información de EPC para conocimiento de todos servidores públicos y contratistas, además se envió correos con la información de la jornada para información a todos los colaboradores.





Se actualizó en intranet la presentación de inducción, cursos DAFP y evaluaciones:

<https://epc.com.co/proceso-de-induccion/>

Se han llevado a cabo las siguientes jornadas de capacitación, de 17 programadas para un porcentaje del 76%:

1. Autocontrol, 30 abril 2024
2. Cuentas FIA, 30 mayo 2024
3. Formulación de proyectos, 24 junio 2024
4. Mercurio, 25/07/2024, 26/07/2024, 25/07/2024, 26/07/2024, 29 y 30 de agosto del 2024
5. Modelo Integrado de Planeación y Gestión DAFP, junio 2024
6. Discapacidad e inclusión DAFP, junio 2024
7. Política de Integridad DAFP, 25 septiembre 2024
8. SIGEP II, 08 mayo 2024

9. Juntas Directivas, Cámara de Comercio de Bogotá, 24 octubre
10. Indicadores de gestión, Cámara de Comercio de Bogotá, 24 octubre 2024
11. Formalización reglamentos juntas directivas, Cámara de Comercio de Bogotá, 23 octubre de 2024
12. Sensibilización Ciberpaz Mintic, 23 octubre 2024
13. Charla Reforma Pensional Ley 2381 de 2024, Porvenir, 16 octubre 2024

3. PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS:

El Plan de Bienestar e Incentivos se construyó con base en las preferencias de los servidores públicos, reporte sociodemográfico y base de datos de datos de información de todo el personal.

EMPRESAS PÚBLICAS DE
CUNDINAMARCA CUMPLE 16
AÑOS GARANTIZANDO AGUA
POTABLE A MÁS DE 400.000
CUNDINAMARQUESES

Sep 16, 2024 | Noticias | ★★★★★



Calle 24 #51-40, Bogotá
Capital Tower- Piso 7 y 11
Código Postal: 111321- Tel 601 795 44 80
contactenos@epc.com.co
www.epc.com.co



Se han llevado a cabo las siguientes jornadas de bienestar y estímulos, de 17 programas, para un porcentaje de ejecución del 88%:

1. Mensaje institucional de Cumpleaños a servidores públicos y contratistas por correo electrónico diario.
2. Reconocimiento Día de la Secretaría, 26 abril de 2024.
3. Reconocimiento Día de la Madre, 10 mayo de 2024.
4. Mensaje Día del Padre, 17 junio de 2024
5. Mensaje Día del Abogado, 24 junio de 2024.
6. Mensaje y reconocimiento Día del Servidor Público, 27 junio de 2024
7. Mensaje y reconocimiento Día del Conductor, 16 julio, 30 y 31 agosto de 2024.
8. Participación Copa Gobernación 2024, 31 julio de 2024 y programación de competencias.
9. Promoción Grupo Recordar, 28 agosto de 2024.
10. Aniversario EPC, 12 septiembre de 2024.
11. Taller inspiracional "Trabajo en equipo y servicio al cliente", 12 septiembre de 2024
12. Vacaciones recreativas, 07 y 08 octubre de 2024.
13. Halloween niños, 25 octubre de 2024.
14. Decoración oficinas e Integración Halloween, 30 octubre de 2024
15. Semana de la Salud & Bienestar, 05 al 08 noviembre de 2024.

4. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:

En cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, la entidad ha implementado el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG SST), logrando la certificación ISO 45001:2008 en 2023.

Para el año 2024, en el Plan de Trabajo del SG SST, se programó:

- 303 actividades de enero a diciembre de 2024.
- El plan de trabajo tiene determinada una meta de cumplimiento del **90 %**, a la fecha tiene ejecución del **98%** a octubre de 2024.

La entidad cuenta con un Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, reglamentado por la Resolución 2023 de 1986, Decreto 1072 de 2015.

Mediante la Decisión Empresarial 085 de 2022, se integró el Comité mediante convocatoria, para al periodo 2022-2024, cuyo objetivo es hacer seguimiento al plan de Trabajo y acompañamiento a la Empresa en el cumplimiento del mismo.

Mediante Decisión Empresarial 026 de 2020, se integró el Comité Convivencia Laboral vigente hasta diciembre de 2024; de conformidad con lo establecido en la Ley 1010 de 2006, cuyo objetivo es promover la convivencia en el entorno laboral, para un ambiente sano y respetuoso.

A la fecha el CCL, ha atendido 1 caso de presunto acoso laboral.

Empresas Públicas de Cundinamarca cuenta con Brigada de Emergencia conformada y capacitada, integrada por 18 trabajadores, dos funcionarios de planta y 16 contratistas.

Se cuenta con un plan de emergencias cual participa todos los años en el simulacro de evacuación programado por la Alcaldía Mayor de Bogotá, para el 2 de octubre de 2024 se participó, realizando la evacuación total de los servidores públicos de la entidad en 3 minutos hasta llegar al punto de encuentro.

Se realizaron 166 afiliaciones de contratistas a través de la plataforma Colmena ARL.

En el cronograma de capacitación se establecieron 27 capacitaciones enfocadas hacia la prevención de los riesgos existentes en la entidad logrando un cumplimiento del **81%**.

Se realizaron inspecciones de seguridad ambientales como iluminación, confort y disconfort térmico, inspección de elementos de emergencias e inspección locativa enmarcadas en el programa de seguridad e higiene industrial.

En el programa de medicina preventiva se realizaron los exámenes médicos ocupacionales periódicos al **98%** de los servidores públicos de planta de la entidad.

El ausentismo por enfermedad común reportado por los servidores públicos es del **7% a octubre de 2024**, del total de los 42 servidores públicos de planta.

A la fecha la Empresa no reporta servidores calificados ni en curso con enfermedad laboral, en este sentido no se reporta ausentismo.

Se realizó encuesta de morbilidad sentida, herramienta epidemiológica que nos permite obtener información acerca de la **morbilidad no diagnosticada o percibida por parte de la población evaluada**, para generar medidas de control que mitiguen el riesgo de condiciones de salud.

La encuesta se aplicó a 49 servidores públicos y contratistas, se realizaron preguntas de selección múltiple, de escala numérica y opción múltiple donde se encontraron los siguientes datos:

De los 49 encuestados, 24 reportaron diagnósticos osteomusculares. Los diagnósticos fueron hernia discal, lumbalgia, tendinitis bicipital, bursitis de hombro, síndrome de túnel del carpo, tendinitis de flexo extensores, artritis, Reumatismo, hipertensión arterial y osteoporosis.

Teniendo en cuenta los resultados de la encuesta de sintomatología, alrededor del 34% de los servidores públicos respondieron que presentaban síntomas en columna.

De acuerdo con los resultados de la encuesta de sintomatología, alrededor del 8% de los colaboradores respondieron que presentaban síntomas en miembros superiores.

Teniendo en cuenta la respuesta de los colaboradores, el 55% se encuentran en un rango normal, el 39% se encuentran en sobrepeso y el 6% se encuentra en obesidad.

Se realiza inspecciones de puesto de trabajo evidenciando que el 97% de los puestos de trabajo evaluados presenta nivel de riesgo bajo y el 3% riesgo medio.

Para el trabajador operativo se evidenció un nivel de riesgo bajo. El principal factor de riesgo biomecánico identificado es la postura sedente prolongada mayor al >75% de la jornada laboral, ya que desempeñan cargo de conductor.

De igual manera se realizó una verificación mediante la observación de las condiciones ergonómicas principales en 63 puestos de trabajo correspondientes a servidores públicos y contratistas. De los hallazgos principales, se identificó la falta de 37 bases para portátil, 40 teclados y 4 mouse externos.

La accidentalidad con respecto al año 2023 se mantiene igual reportando un accidente deportivo para el 2024 con una severidad de 4 días de incapacidad evidenciándose una disminución del 1% con respecto a la severidad presentada el año anterior.

Durante el periodo se inicia el seguimiento a PESV dando avance al cumplimiento a inspecciones generales de vehículos, inspecciones preoperativas, mantenimiento y control de indicadores.

5. EVALUACION DE DESEMPEÑO:

Se efectuaron formatos e instructivos de aplicación de evaluación de desempeño del personal de planta para trabajadores oficiales, y acuerdos de gestión para el personal directivo.

A través del sistema de gestión de calidad, se codificaron los formatos avalados:

[GH-F430 Evaluación de desempeño nivel profesional](#)

[GH-F431 Evaluación de desempeño nivel técnico](#)

[GH-F432 Evaluación de desempeño nivel asistencial](#)

[GH-F433 Plan de mejoramiento – evaluación de desempeño](#)

[GH-F434 Seguimiento a compromisos de evaluación de desempeño](#)

[GH-F435 Acuerdo de gestión](#)

Mediante circular interna 042 del 13 de noviembre de 2024, se realizará la presentación de las evaluaciones, por parte del personal directivo.

El acuerdo de gestión integra el seguimiento y cumplimiento al Plan estratégico, Plan de Desarrollo Departamental, Actividades asignadas por Gerencia, Autoevaluación de Seguridad y Salud en el Trabajo, gestión de competencias donde evalúa el Gerente, Director par, equipo de trabajo a cargo, con el resultado de estas evaluaciones se generará reporte de cumplimiento, y se determinarán acciones de mejora en caso de presentarse y su seguimiento.

En el caso de los trabajadores oficiales serán evaluados por el jefe inmediato, determinando grado de cumplimiento de competencias laborales, competencias por nivel y Autoevaluación de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el resultado de estas evaluaciones se generará reporte de cumplimiento, y se determinarán acciones de mejora en caso de presentarse y su seguimiento.

6. GESTIÓN DOCUMENTAL:

El proceso de Gestión Documental desarrolla actividades tendientes a la planificación, manejo, organización y trazabilidad del total de la documentación producida y recibida por EPC durante cada vigencia, desde su origen hasta su destino final, dando cumplimiento con los temas normativos y administrativos establecidos por la entidad.

1. Política Institucional de Gestión Documental

Durante la vigencia 2023, Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., adoptó la Política de Gestión Documental y reconoce la importancia de los documentos recibidos y generados en cumplimiento de su misión como insumo para la toma de decisiones, a través de una apropiada planificación en la administración de los documentos, manteniendo la integridad, autenticidad, veracidad y fidelidad bajo parámetros técnicos de organización, seguridad, conservación y disposición,

facilitando el acceso a la documentación, priorizando la transparencia de las actuaciones administrativas y la preservación del patrimonio documental.

2. Plan Institucional de Archivos – PINAR

•

En cumplimiento del Decreto 1080 de 2015, Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., elaboró este instrumento archivístico, permitiendo identificar los aspectos críticos que desde la planeación de la gestión documental fortalece los siguientes ejes articuladores:

- a. La Administración de Archivos
- b. La Tecnología y seguridad
- c. La Preservación digital
- d. El Acceso a la información
- e. El Fortalecimiento de la gestión documental y la articulación con los demás sistemas de la empresa.

Empresas Públicas de Cundinamarca en la implementación de la del PINAR, a corte a 31 de octubre de 2024, el avance es un 80% en el fortalecimiento de los ejes articuladores anteriormente citados.

•

3. Diagnóstico Integral de Archivo – DIA

Esta herramienta archivística permite verificar el estado del proceso de gestión documental, el cual está en un 100%, en los siguientes componentes:

- a. Normativo
- b. Infraestructura
- c. Tecnológico
- d. Conservación documental

- e. Preservación digital
- f. Administrativo
- g. Recurso humano

Verificado y analizado estos componentes se proyectó la formulación de los instrumentos archivísticos, base de la gestión documental como son:

- a. Plan institucional de archivos – PINAR
- b. Programa de gestión documental – PGD
- c. Sistema integrado de conservación – SIC

Esta herramienta se fortalece con el autodiagnóstico de la política de gestión documental, propuesto por función pública y su articulación con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

4. Cuadro de Clasificación Documental – CCD

Este instrumento archivístico se elaboró en cumplimiento normativo, en el CCD se registra la producción documental generada por las diferentes Direcciones que conforman la estructura orgánico funcional de la Empresa, el cual se controla día a día en un 100%.

Estos registros se realizan bajo la normativa y técnica denominada SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES, los cuales son guía y control de la producción documental por proceso.

5. Tablas de Retención Documental – TRD

•

Este instrumento archivístico le permite a la Empresa definir el procedimiento final de cada una de las SERIES Y SUBSERIES, en cumplimiento normativo, administrativo y misional.

Estos procedimientos son:

- a. Conservación total 100%, administrativamente la Empresa tiene menos 20 de años de creación.
- b. Eliminación 0%
- c. Digitalización, de acuerdo a la meta propuesta, lo previsto para el 2024, se cumplió al 100%, es esto, digitalizar la vigencia 2017.
- d. Selección, en los archivos seleccionados de la vigencia 2017, para digitalizar se tiene el 100%.

Es importante resaltar que las TRD de la Empresa están debidamente convalidadas por el Consejo Departamental de Archivo de Cundinamarca – CDAC y con el Registro Único de Series Documentales – RUSD ante el Archivo General de la Nación – AGN, 100% cumplimiento.

6. Sistema Integrado de Conservación – SIC

.

Este instrumento archivístico en su formulación cuenta con los siguientes planes:

- a. Plan de conservación documental – PCD
- b. Plan de preservación digital - PPD

El plan de conservación desde sus programas facilita la administración, conservación, consulta y trazabilidad del archivo producido en papel.

El plan de preservación digital nos invita a validar las características técnicas y normativas de los documentos o expedientes electrónicos y con ello permitir una administración, preservación y fácil acceso en los documentos electrónicos, con LO aplicado a la vigencia 2017 de acuerdo a la meta, el cumplimiento es del 100%.

Dentro del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, este plan debe ser articulado con la Dirección de Planeación, para determinar y contar con el apoyo tecnológico requerido por este plan.

7. Programa de Gestión Documental – PGD

Este instrumento archivístico nos permite administrar el proceso de gestión documental con la validación e implementación de los siguientes lineamientos:

- a. Planeación estratégica de gestión documental
- b. Producción documental
- c. Gestión y trámite documental
- d. Organización documental
- e. Transferencias documentales
- f. Disposición de documentos
- g. Preservación documental a largo plazo
- h. Valoración documental

NOTA: Con la elaboración, aprobación, publicación, socialización, capacitación e implementación de estos instrumentos archivísticos, Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. da cumplimiento normativo a lo establecido por el Archivo General de la Nación – AGN y el Consejo Departamental de Archivo de Cundinamarca – CDAC, esto es, 100% de cumplimiento a de las normas sobre archivística en la Empresa.

8. RECURSOS FÍSICOS E INVENTARIOS:

•

1. INTRODUCCIÓN.

El presente informe tiene como objetivo presentar el estado actual de los recursos físicos e inventarios, en el marco de la rendición de cuentas. Esta información incluye los avances en la ejecución de planes y programas, así como los resultados obtenidos con corte al 31 de octubre de 2024.



2. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.

Los recursos físicos de la Entidad incluyen los elementos de propiedad, planta y equipo, tales como muebles y enseres, equipos de cómputo y comunicación, vehículos terrestres, entre otros.

Actualmente, la Entidad cuenta con un total de 2194 bienes físicos, registrados en el sistema contable (SOLIN), distribuidos en las siguientes categorías:

| CÓDIGO DEL ELEMENTO | CATEGORÍA | CANTIDAD |
|----------------------------|---|-----------------|
| 1640280100 | Edificación de Propiedad de Terceros | 1 |
| 1645020100 | Planta de Tratamiento | 19 |
| 1650120100 | Redes, Líneas y Cables de Propiedad de Terceros | 1 |
| 1655030100 | Equipo de Perforación | 10 |
| 1655220100 | Equipo de Ayuda Audiovisual | 35 |
| 1655900100 | Otra maquinaria y equipo | 47 |
| 1665010100 | Muebles, Enseres y Equipos de Oficina | 1904 |
| 1670010100 | Equipo de Comunicación | 116 |
| 1670020100 | Equipo de Computación | 50 |
| 1675020100 | Terrestres | 11 |
| TOTAL | | 2194 |

Para la vigencia 2024 se realizó una jornada de actualización del inventario de los bienes físicos de la entidad, así mismo en el sistema se ha estado actualizado en el sistema SOLIN, la información relacionando responsable según actas de entregas

por direcciones. Esta actualización en tiempo real garantiza un control adecuado y un registro eficiente de la gestión de los recursos de la Entidad.

3. UBICACIÓN DE LOS BIENES.

A la fecha, se ha registrado un total de 435 elementos almacenados en los contenedores de JM. Por otro lado, los demás de los elementos se encuentran distribuidos en las instalaciones de EPC, específicamente en las áreas ubicadas en el piso 7 y el piso 11, donde están siendo almacenados de acuerdo con el plan establecido. Se continúa monitoreando el inventario y la ubicación de los elementos para garantizar su adecuada gestión y acceso.

4. POLIZAS.

La entidad cuenta con diferentes pólizas las cuales salvaguarda los bienes de la entidad, las cuales detallo a continuación:

| N° DE POLIZA | DESCRIPCIÓN |
|-----------------------|---|
| 930-87-994000000250-0 | RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PÚBLICOS |
| 930-85-994000000048-0 | TODO RIESGO MAQUINARIA Y EQUIPO |
| 930-83-994000000145-0 | TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES |
| 930-80-994000000205-0 | RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL |
| 930-64-994000000183-0 | MANEJO SECTOR OFICIAL |
| 930-63-994000000140-0 | INFIDELIDAD Y RIESGOS FINANCIEROS |
| 930-40-994000000314-0 | AUTOMOVILES |

5. BAJAS.

Se cuenta con un procedimiento de bajas, el cual se encuentra en proceso de actualización, para la vigencia 2024 no se ha realizado bajas de bienes de la entidad, sin embargo, se viene trabajando en los comités de bajas con el proceso de destinación final de los bienes dados de baja de la vigencia 2023.

6. ALMACÉN.

Se logró crear el almacén de la entidad con el fin de garantizar el debido proceso de las compras de bienes que realiza la entidad, bien sea para funcionamiento de la entidad, para donación o para apoyo a los acueductos del departamento, estos bienes en la actualidad se encuentran clasificados de la siguiente manera:

- Papelería,
- Aseo y Cafetería.

Actualmente, se cuenta con un total de **150 bienes (consumibles)** registrados por categorías, en el sistema SOLIN, en el que se registra las entradas y salidas. Cada uno de estos consumibles tiene un inventario detallado que permite un control adecuado sobre su distribución en la empresa.

7. EJECUCIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS

Para esta vigencia se crearon planes y programas relacionados con recursos físicos e inventarios, y se logró diversas acciones:

- **Plan de optimización de recursos:** Se ha trabajado en la actualización y optimización de la gestión de los elementos de propiedad, planta y equipo, y se han implementado nuevas estrategias para mejorar la eficiencia del uso de los consumibles.
- **Programa de actualización tecnológica:** Se ha seguido un programa continuo de actualización en el sistema **SOLIN**, tanto en el registro de los recursos físicos como en los consumibles gestionados en almacén.
- **Inversión y gestión:** Se ha invertido en la actualización de equipos y en el desarrollo de procesos que garantizan una distribución más eficiente de los recursos consumibles.

- **Medición de resultados:** Se han utilizado métricas clave para evaluar la eficiencia en la gestión de inventarios, el control de distribución y la optimización de recursos.
- **Proceso y Procedimientos de Recursos Físicos e Inventarios:** Se creó y formalizó el documento que establece los lineamientos y procedimientos detallados para la gestión de los recursos físicos e inventarios.
- **Actualización del Formato GRF-F376:** Se actualizó el formato **GRF-F376**, el cual es utilizado para el requerimiento de bienes y/o insumos, mejorando la precisión y eficiencia del proceso de solicitud de recursos.
- **Normograma de recursos físicos:** Se actualizó el normograma que regula la gestión y control de los recursos físicos, con el objetivo de mejorar la transparencia y eficacia en su administración.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Para esta vigencia se han logrado avances significativos en la gestión de los recursos físicos e inventarios. Sin embargo, se recomienda continuar con las siguientes acciones para mejorar el control y la eficiencia en este proceso:

- Actualización continua del sistema **SOLIN**, frente a los inventarios físicos.

Mantener un monitoreo continuo de los avances en la ejecución de los programas y planes de optimización de recursos, con el fin de garantizar que se alcancen los objetivos propuestos

PROCESO DE SEGUIMIENTO Y CONTROL



21. GESTIÓN DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO

ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE CONTROL INTERNO MECI – FURAG

Dando cumplimiento al Decreto 1083 de 2015, artículo 2.2.22.3.9 Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en entidades autónomas, con regímenes especiales y en otras ramas del poder público y a la CIRCULAR EXTERNA N°.100-001 de 2022 de la Función Pública; en el mes de abril del 2024, la Dirección de Control Interno diligenció el formulario específico de Evaluación del Sistema de Control Interno, emitido por la misma entidad, con corte a 31 de diciembre de 2023.



En los resultados finales publicados por el DAFP, Empresas Públicas de Cundinamarca, se destacó entre el grupo par, ya que como se evidencia en la imagen empresas públicas de Cundinamarca obtuvo un resultado de 90.2% y el grupo par se encuentra en un promedio de 67.8%, estos resultados fueron socializados a través del comité de gestión y desempeño en reunión realizada el pasado 28 de junio de 2024.

De acuerdo a la anterior información se aclara que los resultados antes mencionados se pueden consultar en el siguiente link: <https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg/resultados-medicion>

Evaluación del Estado de Control Interno realizado por la Dirección de Control Interno

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 156 del Decreto 2106 de 2019, el Departamento Administrativo de la Función Pública, implementó un formato que busca que las entidades cuenten con una herramienta para evaluar sus sistemas de control interno de manera integral y permitirles a los jefes de control interno o quien haga sus veces llevar a cabo el informe de evaluación independiente sobre el mismo para su publicación cada seis meses en el sitio web de la entidad, herramienta que fue diligenciada a cabalidad por esta dirección, obteniendo un puntaje del estado del sistema de control interno del 83%, resultado de la evaluación del primer semestre de la vigencia 2024.

Esta estructura requiere de un análisis articulado frente al desarrollo de las políticas de gestión y desempeño contenidas en el modelo integrado de planeación y gestión y los ponentes del modelo estándar de control interno y su efectividad en relación con la estructura de control, de igual manera la evaluación de este último aspecto es esencial para garantizar el buen manejo de los recursos, el cumplimiento de las metas y la mejora en la prestación del servicio a los usuarios, ejes fundamentales para la generación de valor público

1. Primer Informe – corte 01 de julio de 2023 a 31 de diciembre de 2023, presentado 30 de enero de 2024,
2. Segundo Informe – corte 01 de enero a 30 de junio de 2024, presentado 30 de julio de 2024.

A continuación, se presentan los resultados de la evaluación realizada para el período comprendido entre el 01 de enero a 30 de junio de 2024, publicado el 30 de julio de 2024:

| COMPONENTE | ¿El componente está presente y funcionando? | 2024 – I SEMESTRE | 2023-II SEMESTRE | VARIACION |
|---------------------|---|-------------------|------------------|-----------|
| Ambiente de control | SI | 77% | 97% | 20% |

| COMPONENTE | ¿El componente está presente y funcionando? | 2024 – I SEMESTRE | 2023-II SEMESTRE | VARIACION |
|----------------------------|---|-------------------|------------------|------------|
| Evaluación de riesgos | SI | 76% | 94% | 18% |
| Actividades de control | SI | 81% | 94% | 13% |
| Información y comunicación | SI | 79% | 84% | 5% |
| Monitoreo | SI | 100% | 100% | 0% |
| total | SI | 83% | 94% | 11% |

| Clasificación | Observaciones del Control |
|--|--|
| Mantenimiento del Control | Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto, se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa. |
| Oportunidad de Mejora | Se encuentra presente y funcionando, pero requiere mejoras frente a su diseño, ya que opera de manera efectiva |
| Deficiencia de Control (Diseño o Ejecución) | Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución. |
| Deficiencia de Control Mayor (Diseño y Ejecución) | No se encuentra presente por lo tanto no está funcionando, lo que hace que se requieran acciones dirigidas a fortalecer su diseño y puesta en marcha |

Conclusiones Generales sobre el Sistema de Control Interno:

- Disminuye la calificación global del Sistema de Control Interno de la Entidad en 11% con respecto al periodo anterior, donde se obtuvo 94%, esto se debe a que la entidad se encuentra en fase de empalme por cambio de administración por lo que algunas actividades en el momento de la ejecución

del informe se encontraban en fase de formulación, a continuación se presenta el resultado del componente de ambiente de control (77%), Evaluación de Riesgos (76%), Actividades de Control (81%), Información y Comunicación (79%) y Monitoreo (100%) el cual mantiene su nivel.

- Se concluye que las Políticas de Gestión y Desempeño del MIPG se encuentran implementadas y en mantenimiento, por otra parte, para el componente de ambiente de control se requiere realizar actividades para el control e identificación de conflictos de interés, identificación y control de los riesgos de seguridad de la información, e implementar un sistema de información de seguimiento al plan estratégico, en el componente de evaluación de riesgos es importante continuar con el seguimiento y control de los riesgos desde los roles de autocontrol y autogestión, en el componente de actividades de control, es necesario priorizar actividades con el fin de aumentar en el cumplimiento de la política de gobierno digital y seguridad digital, en el componente de información y comunicación, es fundamental un sistema de información con el fin de automatizar procesos, finalmente en el componente de monitoreo se recomienda continuar con los controles y seguimientos.

en términos generales se cumplen las metas y objetivos de la Entidad, no obstante, es importante culminar los planes de acción con el fin de mejorar el nivel de efectividad del Sistema de Control Interno.

- La Entidad en cumplimiento con el modelo integrado de planeación y gestión y con el modelo estándar de control interno, cuenta con el esquema de Líneas de defensa implementado a nivel Estratégico, Primera, Segunda y Tercera Líneas de Defensa, se establecieron mecanismo para que la línea estratégica realice seguimientos periódicos a la gestión de la entidad a través de comités primarios, la primera línea de defensa en el marco de la operación de las actividades mantiene los principios de autocontrol, autogestión y autorregulación para el buen funcionamiento y cumplimiento de los objetivos empresariales, la segunda Línea de Defensa mantiene el monitoreo en los riesgos de gestión y corrupción, y la Tercera Línea de Defensa da cumplimiento al total de evaluaciones y seguimientos planeados.

Cumplimiento de auditorías planeadas

De acuerdo con lo establecido en el Plan de evaluación y seguimiento, aprobado para la vigencia actual, con corte a 31 de octubre de 2024, se tiene un avance de cumplimiento del 65% de lo planeado. Igualmente, dentro de este plan se incluye la programación que, de acuerdo con las normas relacionadas y la obligatoriedad de la dirección de Control Interno frente al reporte informes de ley y seguimientos que deben ser emitidos de acuerdo con las periodicidades y las fechas establecidas por los entes de control, se viene dando cumplimiento dentro de los términos establecidos, los cuales son publicados en la página de transparencia y acceso a la información pública de la entidad, es de aclarar que porcentaje de avance no tiene en cuenta las auditorías que se encuentran en ejecución.

| | ACTIVIDAD / PROCESO | % DE AVANCE | ESTADO | OBSERVACIONES |
|-------------------|---|-------------|-------------------------------|--|
| AUDITORIAS | Auditoría de seguimiento a la elaboración y legalización de contratos | 50% | EN EJECUCIÓN | se tienen programada una auditoria por semestre, se finalizó la del primer semestre en ejecución la del segundo semestre |
| | Auditoría a los estados contables y evaluación del sistema de control interno contable. | 100% | FINALIZADA | Informe final enviado |
| | Auditoría al proceso de gestión humana (seguimiento SIGEP, vinculaciones, retiros, incapacidades, pasantes, etc.) | 100% | FINALIZADA | Informe final enviado |
| | Auditoría a las ejecuciones presupuestales y proceso de gestión financiera. | 80% | EN EJECUCIÓN | se encuentra en la elaboración de informe preliminar |
| | Seguimiento y arqueos a caja menor | 50% | POR INICIAR SEGUNDA AUDITORIA | se tienen programada una auditoria por semestre, se finalizó la del primer |

| | | | | |
|--|--|--------------|--|---|
| | | | | semestre en ejecución la del segundo semestre |
| Auditorías Internas de calidad | 100% | FINALIZADA | | Informes enviados a los líderes de proceso |
| Auditoría al proceso de archivo de gestión y cumplimiento a la normatividad vigente. | 100% | FINALIZADA | | Informe final enviado |
| Auditoría al proceso de Seguridad y Salud en el Trabajo | 0% | POR INICIAR | | auditoria programada para noviembre |
| Seguimiento al Plan de Seguridad Vial | 0% | POR INICIAR | | auditoria programada para noviembre |
| Auditoría de seguimiento a contratos suspendidos | 80% | EN EJECUCION | | se está realizando el informe preliminar |
| Auditoría a la liquidación de contratos | 0% | POR INICIAR | | auditoria programada para noviembre |
| Auditoría de seguimiento al SIGEP | 0% | POR INICIAR | | auditoria programada para noviembre |
| Auditorías solicitadas por la alta dirección sobre temas específicos. | a solicitud de la alta gerencia se programa la auditoria a contratos suspendidos | | | |

CUMPLIMIENTO DE PRESENTACIÓN DE INFORMES Y SEGUIMIENTOS

En lo corrido de la Vigencia 2024, Empresas Públicas de Cundinamarca a los presento los informes a los que está obligado según los términos de ley dentro de los términos establecidos por los entes rectores, los cuales se relacionan a continuación:

| INFORM | ACTIVIDAD / PROCESO | % DE AVANCE | ESTADO | OBSERVACIONES |
|--------|---------------------|-------------|--------|---------------|
|--------|---------------------|-------------|--------|---------------|

| | | | |
|--|-------|--------------|---|
| Informe de evaluación por dependencias | 100 % | FINALIZADO | https://epc.com.co/wp/uploads/2024/06/INFORME-DE-EVALUACION-POR-DEPENDENCIAS-2023-FINAL.pdf |
| Informe anual de control interno contable - CHIP | 100 % | FINALIZADO | https://epc.com.co/reportes-de-control-interno/ |
| Seguimiento a la entrega de la información de la contabilidad presupuestal a través de la categoría CGR del CHIP | 100 % | FINALIZADO | https://www.chip.gov.co/schip_rt/index.jsf |
| Informe SIA Contraloría: F97, F99 y F100. | 100 % | FINALIZADO | https://epc.com.co/wp/uploads/2024/07/Certificado-rendicion-de-cuenta-anual-SIA-Contraloria-2023.pdf |
| Seguimiento planes de mejoramiento auditorias internas | 50% | EN EJECUCIÓN | se tienen programados dos seguimientos ya se realizo e primero el proximo esta programado para diciembre. |
| Informe seguimiento a los planes de mejoramiento Contraloría departamental de Cundinamarca. | 100 % | FINALIZADO | https://epc.com.co/planes-de-mejoramiento/ |
| Informe seguimiento a los planes de mejoramiento Contraloría General de la República | 100 % | FINALIZADO | https://epc.com.co/planes-de-mejoramiento/ |
| Informe Semestral de evaluación independiente del estado del Sistema de | 100 % | FINALIZADO | https://epc.com.co/wp/uploads/2024/07/Informe-Sistema-de-Control-Interno-I-semestre-2024-1.pdf |

| | | | |
|--|-------|--------------|---|
| Control interno (anterior informe pormenorizado) | | | |
| Informe Derechos de Autor Software. | 100 % | FINALIZADO | https://epc.com.co/wp/uploads/2024/07/Certificado-de-Cumplimiento-Derechos-de-autor-2023.pdf |
| Medición Estado de Avance del Modelo Estándar de Control Interno MECI en el marco de MIPG a través de FURAG en cada vigencia | 100 % | FINALIZADO | https://epc.com.co/wp/uploads/2024/07/Certificado-Cumplimiento-FURAG-2023.pdf |
| Informe Austeridad en el Gasto | 100 % | FINALIZADO | https://epc.com.co/reportes-de-control-interno/ |
| Informe sobre las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias (PQRSD) | 100 % | FINALIZADO | https://epc.com.co/reportes-de-control-interno/ |
| Seguimiento al cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 | 80% | EN EJECUCIÓN | Finalizando la elaboración del informe, para posterior publicación |
| Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano | 100 % | FINALIZADO | https://epc.com.co/reportes-de-control-interno/ |
| Seguimiento a la efectividad de los riesgos de gestión de la Entidad | 67% | EN EJECUCIÓN | teniendo en cuenta que se realizó actualización de riesgos |
| Seguimiento a la efectividad de los riesgos de Corrupción | 100 % | FINALIZADO | https://epc.com.co/reportes-de-control-interno/ |
| Seguimiento a las Funciones del Comité de Conciliación y acciones | 100 % | FINALIZADO | Se ha asistido a todos los comités |

| | | | | |
|--|-----|--------------|---|--|
| de repetición (Se hace de acuerdo con los comités) | | | | |
| Seguimiento a las publicaciones en el SECOP | 50% | EN EJECUCIÓN | se esta realizado teniendo en cuenta la muestras de audiorias a contratos suspendidos, legalizados y por liquidar | |

RELACION CON LOS ENTES DE CONTROL

Entendiendo las funciones de los Entes de Control, Empresas Públicas de Cundinamarca está al servicio de los intereses generales del Estado y sus funciones las desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad; es por ello que en cumplimiento de estos principios se institucionalizaron todas las buenas prácticas que le permiten a la EPC actuar con sentido de oportunidad, precisión, cumpliendo todas las formalidades y los objetivos de los requerimientos elevados por los Entes de Control, de tal forma que se le brindaran a ellos respuestas claras, soportadas, verificables y en los términos concedidos para tal fin.

Para la vigencia 2024 se tenían programas las siguientes auditorias por parte de los entes de control y entes certificadores:

| ENTE AUDITOR | TIPO | FECHAS | ESTADO |
|-------------------------------------|--|--|---------------------------------|
| Contraloría General de la República | Auditoria de cumplimiento al patrimonio autónomo para el financiamiento en inversiones en agua FIA – Plan departamental de agua de Cundinamarca Vigencia 2022-2023 | Del 22 de julio al 22 de diciembre de 2024 | En Ejecución |
| Contraloría de Cundinamarca | Auditoria financiera y de Gestión - 2023 | Del 23 de septiembre al 6 de diciembre de 2024 | Terminadas - Informe Preliminar |

| | | | | |
|---------|--|-----------------------------|----|-------------|
| ICONTEC | Auditoría de Calidad | Noviembre 2024 | de | Por iniciar |
| ICONTEC | Auditoría de Seguridad y Salud en el Trabajo | Noviembre a diciembre 2024. | a | Por iniciar |

Contraloría de Cundinamarca: el 15 de noviembre enviaron informe preliminar de la auditoria financiera y de gestión de la vigencia 2023, en este pre-informe se identificaron 14 hallazgos administrativos, sin embargo, empresas públicas respondió el 20 de noviembre realizando las aclaraciones y precisiones en ejercicio de réplica y contradicción al Pre informe, actualmente se esta a la espera del envío del informe final para posterior formulación del plan de mejoramiento correspondiente.

SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO

Planes de mejoramiento entes de control: Al iniciar la vigencia 2023 empresas públicas de Cundinamarca contaba con los siguientes planes de mejoramiento abiertos:

| ENTE AUDITOR | TIPO | HALLAZGOS | ESTADO |
|-------------------------------------|---|-----------|--|
| Contraloría General de la República | Auditoria de cumplimiento Plan departamental de agua de Cundinamarca Vigencia 2020-2021 | 24 | ABIERTO |
| Contraloría de Cundinamarca | Auditoría Financiera Y De Gestión 2022 | 14 | ABIERTO |
| | Auditoría: Auditoría De Desempeño Vigencias 2018 A 2021 | 6 | Cerrado y calificado por ente de control |

Contraloría General de la Nación: En el seguimiento que se realizo en el mes de julio del 2024 se identifico que los 24 hallazgos identificados por la contraloría

general de la nación 22 estaban cerrados, es decir con la ejecución al 100% de sus actividades de mejora, quedando 2 hallazgos por subsanar, sin embargo teniendo en cuenta que la CGR aun esta en al ejecución de la Auditoria "de cumplimiento al patrimonio autónomo para el financiamiento en inversiones en agua FIA – Plan departamental de agua de Cundinamarca Vigencia 2022-2023", se espera que se pueda evaluar y cerrar el plan de mejoramiento correspondiente a la vigencia 2020-2021.

Contraloría de Cundinamarca: como se evidencia en el cuadro anterior al inicio de la vigencia se contaba con dos (2) planes de mejoramiento abiertos, ahora bien en el marco de "la Auditoria financiera y de Gestión – 2023" ejecutada en el transcurso de esta vigencia, se realizó la evaluación del plan de mejoramiento resultado de la "Auditoría: Auditoría De Desempeño Vigencias 2018 A 2021" el cual obtuvo una calificación de 80/100 es decir se da por cumplido y cerrado el plan de mejoramiento.

Por otra parte, el plan de mejoramiento a la "Auditoría Financiera Y De Gestión 2022" en el seguimiento que se realizo al mes de julio se logro determinar que de las 14 no conformidades se han cerrado 3, se siguen trabajando en la subsanación y cumplimiento de las actividades planteadas en el plan de mejoramiento.

Evaluación a la gestión de riesgos

Se realizaron seguimientos trimestrales al mapa de Riesgos institucional y al mapa de riesgos de corrupción con corte a 30 de abril, 30 de agosto y a 30 de diciembre de 2024, seguimientos se encuentran publicados en la página de la entidad en transparencia y acceso a la información pública. Igualmente, como lo establece la ley 1474 de 2011.

Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

En virtud de lo establecido en el artículo 2.2.21.15 del decreto 1083 de 2015: Comité Institucional de Coordinación de Control Interno: "Las entidades que hacen parte del ámbito de aplicación de la Ley 87 de 1993, deberán establecer un Comité Institucional de Coordinación de Control Interno como órgano asesor e instancia decisoria en los asuntos del control interno". Es así como la entidad lo integró y

reglamentó y adopto mediante la Decisión Empresarial 028 de 2018 "Por el cual se adopta el modelo integrado de planeación y gestión con sus respectivos comités para empresas públicas de Cundinamarca", la cual derogó la Decisión Empresarial No. 006 de 2014 "por el cual se crea el comité de coordinación del sistema integrado de control interno y gestión".

Durante el periodo mencionado en cumplimiento de las funciones de supervisión del desempeño del sistema de control interno y de determinación de las mejoras a través del comité institucional de coordinación de control interno se aprobó el Plan de Evaluación y Seguimiento de Control Interno 2024, y se han realizado diferentes sesiones para la aprobación de la política de operación del riesgo, estos documentos que se encuentran publicados en la intranet en el sistema de gestión de calidad, proceso seguimiento y control y en transparencia y acceso a la información pública.

| COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACION DE CONTROL INTERNO | |
|--|--------------|
| NUMERO | FECHA |
| 1 | 31/01/2024 |
| 2 | 28/08/2024 |
| 3 | 06/11/2024 |

Los soportes de este componente se encuentran en el archivo físico de gestión de la dirección de Control Interno y en el Archivo central de EPC

Fecha de elaboración: corte 31 de octubre de 2024